

1992-10

# Indicadores de la modernización mexicana

Velasco-Yáñez, David; Maza, Enrique; González-Torres, Rodrigo; Robles, Ricardo; Pohls, Federico; Mora-Lomelí, Raúl H.; Fernández-Dávalos, David; Orozco, Juan L.; Guzmán-Anell, José T.

---

Mora-Lomelí, R. H. (Coord.). (1992). Indicadores de la modernización mexicana. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/391>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*  
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>

*(El documento empieza en la siguiente página)*



RAÚL H. MORA (Coord.)

Indicadores  
de la modernización  
mexicana

**1**



# **INDICADORES DE LA MODERNIZACION MEXICANA**

**Raúl H. Mora (Coord.)**

**Serie Contextos y Análisis 1**

**Centro de Reflexión y Acción Social  
Centro de Reflexión Teológica**

Retomando la postura y la actuación siempre valiente de César Jerez, intentamos mirar científica y críticamente el proceso de modernización de nuestra patria.

Todo nos hace sentir, como hipótesis fundamental del presente estudio, que el actual proyecto neoliberal mexicano, en sus concretizaciones económica, política e ideológico-cultural, perjudica gravemente a la mayoría del pueblo y privilegia a las clases y fracciones ya privilegiadas de nuestra sociedad, por lo menos a corto y mediano plazo.

El propósito fundamental para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari quedó expuesto en el discurso de toma de posesión de la Presidencia de la República, el 1 de diciembre de 1988: La modernización de México para entrar al siglo XXI con capacidad de participar en el concierto de las naciones.

Tres fueron y son las propuestas: modernización política, modernización económica y modernización social.

De ellas deriva un triple Acuerdo Nacional: para la ampliación de la vida democrática, para la recuperación y la estabilidad económicas, para el mejoramiento del bienestar popular.

Instrumentos para cumplir dichos Acuerdos han pretendido y pretenden ser el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales -COFIPE- y la Comisión Nacional de Derechos Humanos -CNDH-, para la modernización política; el Tratado de Libre Comercio -TLC-, para la económica, y el Programa Nacional de Solidaridad -PRONASOL-, para la social popular.

Las reformas constitucionales y la reelaboración de las Leyes Reglamentarias, propuestas y conseguidas con toda lógica, a iniciativa del Presidente y con el apoyo del Partido Revolucionario Institucional en las dos Cámaras, no son sino condición y consecuencia del proyecto global.

El eje de todo es la productividad y la organización económica. A ellas se subordina todo lo demás: defensa de los derechos humanos; procesos educativos y eventos culturales; reconocimiento de las asociaciones religiosas o Iglesias; pactos y concesiones a grupos indígenas, campesinos, obreros; reorganización de las Secretarías y demás instancias gubernamentales; formas de relaciones internacionales a base del apoyo o la distancia respecto a los procesos y programas de países cercanos o lejanos; concesiones o freno ante las demandas electorales de los partidos de oposición; fortalecimiento o debilitamiento del sindicalismo; difusión o secreto en los medios de comunicación social, sobre los pasos y tiempos con que la modernización se va concretando; selección de candidatos para los gobiernos estatales o municipales; congresos y viajes internacionales y nacionales; privatización de servicios de transporte, de comunicación electrónica...

## **Proyecto coherente e integrador, a todas luces.**

Tanto más integrador, cuanto el panorama internacional parece urgirlo. Porque la historia contemporánea de México en este fin de siglo no es ajena, sino en todo dependiente también del fortalecimiento de la integración económica de los tres bloques que hegemonizan respectivamente Estados Unidos, Alemania y Japón, en el Continente Americano, Europa y la Cuenca del Pacífico.

Integración que parece más viable -a pesar de las luchas nacionalistas en Africa y el Medio Oriente y gracias a las guerras por el control de los energéticos- por la desaparición de la Unión Soviética y por la conflictiva constitución de la Comunidad de Estados Independientes en Europa del Este.

Las posturas y actitudes que ante este proyecto modernizador se asumen hoy en México, van desde el apoyo abierto hasta el abstencionismo o hacia el antagonismo al lado de los partidos o grupos sociales de oposición.

Intentamos, por nuestra parte, tomar una distancia crítica. Porque pensamos que ante el proyecto modernizador no cabe ni un colaboracionismo ingenuo ni un apoyo acrítico. Ni caben, por otro lado, la confrontación irracional ni el ataque irresponsable. La razón es una: lo que está en juego no es el éxito o el fracaso de un proyecto social -otro más- sino la vida de las mayorías pobres y empobrecidas, por quienes la Iglesia proclama haber optado en su servicio evangelizador.

Ante ellos y por ellos hay que mirar la realidad en su totalidad y valorarla con verdadero discernimiento, en búsqueda de lo que más puede ayudar para tengan vida y vida plena. Porque el gran reto de la actual modernización de México es asegurar la justicia.

Desde esta opción y con tal distancia crítica, hemos querido analizar el Contexto Internacional en que acontece la presente modernización mexicana. Reflexionamos en una próxima publicación sobre la historia y la naturaleza del Proyecto Neoliberal, tal como vemos que se va proponiendo en nuestro país y en nuestro Continente Latinoamericano. Estudiaremos más detenidamente el Triple Proyecto modernizador mexicano: económico, político y cultural. Y repasamos todo desde la situación sectorial para sopesar las consecuencias y los costos que todo este programa nacional e integrador imponen a la población y sociedad laboral, campesina, indígena y al movimiento urbano popular.

La velocidad con que se avanza en la implementación del proyecto modernizador y con que cambia la situación nacional e internacional impide una publicación del todo actualizada. Remitiéndonos a lo hecho y acontecido en los primeros años del gobierno mexicano en funciones en tres diferentes volúmenes compartimos nuestro estudio y nuestra reflexión.

Esta primera publicación bajo el título global de *Indicadores de la modernización mexicana*, echa una mirada al escenario internacional; presenta algunos indicadores de la modernización económica a nivel macro; se asoma a los procesos de reforma educativa que el modelo exige, promueve e impone; introduce en el papel que los medios de comunicación van prestando al proceso todo, y finalmente, a manera de indicador de las consecuencias que la modernización va provocando entre las mayorías más pobres del país, dice una palabra sobre el mundo obrero e indígena.

Los otros dos volúmenes, *Neoliberalismo en México: características, límites y consecuencias* y *El agro mexicano: ¿lo mismo siempre?*, ahondarán en el análisis sobre las medidas modernizadoras, especialmente en el campo económico y darán cuenta más detallada de lo que acontece en el mundo agrícola y rural.

Parte complementaria de toda esta investigación es la situación de los derechos humanos, tan repetitiva e injustamente violados. De ello da cuenta pormenorizada la publicación que el Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro ha hecho este mismo año. La hipótesis de que la modernización tiene en la justicia su gran reto y su mayor desafío queda confirmada por la negación sistemática del derecho fundamental que es la vida, no sólo amenazada por la desaparición, la muerte o la tortura, sino negada cuantas veces se desconocen los derechos laborales y políticos de los ciudadanos.

La investigación fue promovida y coordinada por el Centro de Reflexión y Acción Social (CRAS), obra de la Compañía de Jesús en México. Ha sido fundamentalmente realizada por jesuitas y por los equipos con quienes ellos colaboran: El Centro de Reflexión Teológica (CRT), la revista *Christus*, Equipo Obrero, Comunidades y equipos apostólicos de Xalapa, Tarahumara, Huayacocotla, Bachajón y Hermosillo, Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro, Servicios Educativos de Occidente (SEDOC), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Jefe de Información de la revista *Proceso*, el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias.

Un grupo interdisciplinar, pues, disperso en diversos medios sociales de la República, reunido en conjunto tres veces a lo largo de los últimos meses. El trabajo fue apoyado económicamente por los Rectores de los Colegios y Universidades en que trabajan los jesuitas en diversas ciudades del país.

Destinatarios obvios de nuestra reflexión y nuestro análisis son cuantos en México y América Latina intentamos defender la justicia, desde la fe y la confianza en el Padre que puso en nuestra tierra a su Hijo, Jesús de Nazaret, para anunciar la vida nueva y denunciar cuanto a ella se opone. Pero anhelamos que este aporte llegue aun a aquellos que, sin compartir dicha fe, experimentan ya que la justicia es la que se ve desafiada en nuestra circunstancia modernizadora.

Huelga decir que no es ésta una declaración oficial de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. pero si un estudio emprendido por tantos de

nosotros, porque a todos nos apremia la necesidad de que con nuestros proyectos y procesos sociales no quede pisoteada la justicia por la que el Justo dio la vida.

Hemos querido profundizar en este asunto de tanta importancia por ese motivo fundamental, que sirve de criterio primordial para sopesar otras razones, más circunstanciales:

1a.- Desde la inserción y la cercanía con los pobres, sentimos con más urgencia sus necesidades, sus deseos, su vida puesta en los límites, por un proyecto que parece no sólo soslayar su situación sino tomarla apenas en cuenta, en particular cuando se presiente que de esos medios populares puede surgir un conflicto.

2a.- El proyecto modernizador nos parece distanciarse del proyecto del Reino, no sólo en la medida en que ningún proyecto social concreto lo adecúa, sino porque encontramos en él claras líneas de anti-Reino. Una de ellas, la insistencia en la igualdad de oportunidades para todos y el desconocimiento de la real desigualdad que han padecido y siguen padeciendo tanto las naciones como los individuos de nuestro Continente.

3a.- El proyecto neoliberal en marcha parece ser algo nuevo: diferente de los proyectos tradicionales con que los partidos en el gobierno no han buscado un proyecto de país, sino conservarse en el poder.

4a.- Se trata de un proyecto conocido sólo por unos cuantos a nivel oficial y escondido celosamente, en su cabalidad y sus consecuencias, al pueblo.

5a.- La gran mayoría de los medios de comunicación social hábilmente provocan el deslumbramiento, bajo la propaganda de que "este país va a progresar", pero en los hechos prescinden de las mayorías pobres o los convoca y utiliza políticamente para la legitimación del proyecto mismo.

6a.- El actual programa es un reto a la capacidad utópica y a la capacidad de formular propuestas alternativas. Reto a nuestra esperanza y nuestra confianza en el futuro absoluto de Dios que se nos ha revelado en la resurrección de Jesús y su victoria sobre la muerte. Con este estudio queremos tributar un testimonio de admiración a hombres que, como César Jerez, Sergio Méndez Arceo, José Alberto Llaguno, nos ayudaron y ayudan a entender que el Evangelio tiene una dimensión social ineludible, o no es el Evangelio de Jesús.

Ellos vivieron y trabajaron para que los más pobres entre los pobres sigan viviendo y con su vida alienten en todos la esperanza. Porque con ella, a lo largo de 500 años de evangelización y dominación, los pobres han sabido sobrevivir y afirmar su identidad y el amor a los suyos.

A todos ellos nuestra gratitud.

Raúl H. Mora Lomelí  
Director del CRAS.



# DIAGNOSTICO DEL ESCENARIO INTERNACIONAL

David Fernández  
Investigador del CRAS

## INTRODUCCION

Antes de abordar en directo la situación actual mexicana y los principales rasgos que la definen, es preciso realizar un pequeño rodeo analítico con el objetivo de identificar las tendencias fundamentales que se manifiestan en el orden mundial en cada una de sus esferas, a fin de prever el escenario internacional frente al cual habrá de desenvolverse la vida científica, cultural, política y económica de México en el futuro.

De manera crecientemente real y evidente, la situación internacional influye decisivamente sobre multitud de aspectos esenciales de la vida interna de los países del orbe, particularmente de aquellos que, como México y los dependientes en general, carecen de la fuerza económica, política y militar para autosostener su propio desarrollo y atenuar dichas influencias. Todo parece indicar que en la actualidad se produce un acelerado proceso integracionista de alcance universal, conducido por los países industrializados y bajo las condiciones y reglas que le son favorables, bajo los dictados de la economía de mercado, monetarista y neoliberal. Pero, a diferencia de hace unos diez años en que se intentó la reformulación del esquema económico-político internacional bajo la conducción de la Trilateral (Alemania Occidental, Japón y Estados Unidos), desde una armonización de sus intereses y con una política de desarrollo hacia el Tercer Mundo, hoy la reconstrucción del escenario internacional se realiza en medio de una feroz competencia por los mercados y por el arraigo de los capitales, desde el fracaso de las fórmulas trilaterales, y sin una preocupación sustancial por los países llamados subdesarrollados.

Los países del así llamado Tercer Mundo -la mayoría de los cuales arribaron a la vida independiente en el proceso de descolonización que se produjo a

finales de la segunda Guerra Mundial-, se encuentran ahora sujetos a ese proyecto integrador que involucra los mismos aspectos económicos, financieros, comerciales y técnicos, como formas y procedimientos políticos y de presión, del mismo modo que algunos elementos culturales y de ideología.

Lo que se ha puesto en juego en nuestros países es, precisamente, su soberanía. Hoy por hoy, cuando la extrema movilidad y sensibilidad de los capitales transnacionales es una de las características que definen el proceso de integración al que nos referimos, la sola independencia política no garantiza, por sí misma, la independencia efectiva de un país si no se ve complementada estructuralmente por una independencia económica y tecnológica indispensable. La gran tendencia integradora mundial ha venido redefiniendo las funciones de nuestros países en torno de un modelo de producción, de mercados y de tecnología conformado y orientado por las prioridades de las naciones industrializadas. Esto provoca, ciertamente, una mayor interdependencia y uniformidad de los sistemas productivos de todos los países, pero también la imposición de fórmulas políticas de gobierno que responden a dicho proceso. Por esto, en México se vienen adoptando esquemas e incluso intereses de los países industrializados como fórmulas aceptadas de 'modernización' al margen de las necesidades e intereses de nuestro país y de nuestro pueblo.

Así las cosas, es preciso, pues, identificar y conocer a profundidad las dinámicas que actualmente determinan el escenario internacional, a fin de, posteriormente, delimitar los ámbitos efectivos de acción, los márgenes de maniobra y las acciones posibles de nuestro país y de los países tercermundistas, para clarificar sus propios intereses y avanzar en la edificación de su destino mejor.

Somos conscientes de que es difícil pretender una palabra definitiva sobre los acontecimientos mundiales: la celeridad de los cambios, la precaria fragilidad de las distintas situaciones, la inconclusión de una serie de procesos mundiales que permanecen aún abiertos, impiden intentar siquiera un diagnóstico acabado. Con todo, la tarea analítica en favor de los pueblos pobres del mundo se nos sigue imponiendo.

## **LAS CONDICIONES ACTUALES EN LOS PRINCIPALES CAMPOS DE LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL.**

### **Lo económico**

La situación internacional, se caracteriza, tanto en los renglones de la economía como en el campo de lo político, por la emergencia de nuevas realidades que, sobre todo a partir de la década de los setentas, han acelerado los ajustes y la redefinición de la estructura de las relaciones entre los pueblos y los gobiernos. Destacan, entre las realidades económicas, las siguientes:

### **a) La rectoría de los países industrializados en la internacionalización de los procesos económicos.**

En el mundo contemporáneo se ha generado una mayor interdependencia de las naciones, entendida ésta en oposición al aislamiento local y nacional, a la autarquía, a la unilateralidad y a la relativa limitación de las formas culturales y artísticas nacionales. Así, la política económica mundial, conducida por los países industrializados y por las empresas transnacionales, afecta crecientemente el desarrollo de los pueblos y es factor de incidencia importante en el rumbo y la viabilidad de los procesos sociales y políticos internos.

Existe en la actualidad, como desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, un acelerado cambio tecnológico en los procesos de producción a escala mundial, jalonado por la industria bélica, que afecta y refuerza la naturaleza monopólica de la propiedad de la tecnología avanzada y marca la dirección y modula el ritmo del desarrollo económico, y aun de los procesos sociopolíticos tanto nacionales como internacionales. El margen de maniobra que, para los países pobres, representaba la propiedad de los grandes yacimientos de hidrocarburos y la capacidad tecnológica para su extracción e industrialización se ha visto seriamente reducido por la significativa influencia que en la actualidad tienen los países superdesarrollados en el control de los energéticos y por otras presiones de los países del norte industrializado, resultado, en particular, de la última guerra de aniquilamiento en contra de Irak.

Por las razones antedichas, en la estructura internacional contemporánea ha habido un reforzamiento fundamental en la influencia directa de los intereses básicos, políticos y económicos, de los principales países industrializados, en particular de los Estados Unidos, sobre los países subordinados, por encima de los objetivos nacionales de éstos. El proceso de internacionalización de las dinámicas económicas, políticas y culturales es conducido hoy, en exclusiva, por el mundo desarrollado.

### **b) La transnacionalización del capitalismo y el darwinismo social.**

Los límites a la penetración y dispersión mundial de los intereses del capitalismo internacional, que representaba la presencia de los países socialistas en la escena internacional, se han visto debilitados al máximo, con lo que se eleva la complejidad y la profundidad de los efectos de esta penetración y dispersión en la estructura de la sociedad internacional. En el área capitalista del mundo, las recientes adecuaciones de la política mundial tienen que ver con esta nueva situación económica, con la situación económica en los principales países pertenecientes a dicho sistema, y con la novedosa situación de 'derrota' de los países socialistas.

Precisamente, el proceso de reformas iniciado en los países orientales cuando eran todavía socialistas, como la perestroika y otras, se ubicaban efectiva-

mente como el intento de reinserción de estos países en el mercado mundial, desde el socialismo, pero con el patrón industrial y tecnológico de Occidente. La contradicción a que este intento dió lugar culminó no como se pretendía, sino con la destrucción de las economías centralizadas y con su novedosa integración en el sistema de libre mercado conducido por las superpotencias.

Por esto, en el plano económico el mundo asiste, desde hace algunos años, a la consolidación definitiva de la tendencia a la internacionalización y transnacionalización de las características fundamentales del fenómeno económico capitalista y de los propios capitales, bajo un esquema monetarista y neoliberal como nuevo 'darwinismo social'.

### **c) Las dinámicas de la integración económica internacional.**

En esta tendencia mundial se advierten claramente las dinámicas que a continuación se reseñan a vuelo de pájaro:

En primer lugar tenemos la generación de una tríada de centros de poder económico, con distintas características y pesos dentro de la economía mundial, pero relacionados entre sí por fuertes nexos: finanzas, comercio, moneda, tecnología e inclusive empleo.

Esta terna está constituida por los bloques comerciales y financieros cuyos países hegemónicos son los Estados Unidos de Norteamérica, Alemania y Japón. Nos referimos al bloque de América del Norte (AN), a la Comunidad Económica Europea (CEE) y a la iniciativa de la Cuenca del Pacífico (CP). Su integración y funcionalidad es, con todo, diferenciada. Tendencialmente, como proyecto explícito de los capitales involucrados en esta regionalización, se pretendería prioritariamente incrementar el comercio y la libre circulación de capitales al interior de cada bloque y no tanto el comercio entre los bloques. Es decir, se pretendería la liberación de las distintas barreras jurídicas, arancelarias y económicas dentro del bloque particular, incrementar el intercambio de mercancías en la región económica y, sin embargo, levantar y afianzar nuevas barreras para el intercambio entre los bloques, es decir, hacia afuera de cada región. Esto es bien posible en la CEE, no así en el bloque asiático y norteamericano cuya interdependencia actual dificulta la realización de este proyecto. Se crean, sí, espacios internos, zonas de moneda hegemónica (dólar, marco -quizá con otro nombre unificador, el ECU, pero marco al fin-, y yen), pero no todavía tan cerrados como, tal vez, desearían.

Vale la pena hacer notar que, en la teoría, una relación económica de alianza trilateral como la que se perfila, resulta efímera e inestable a la larga. No ha sido gratuito, pues, el fracaso del intento de unificación de políticas al seno de la vieja Trilateral, ni los intentos de regreso a las tradicionales prácticas proteccionistas denunciadas en la última reunión del Grupo de las siete

naciones más industrializadas (G-7), de manera que los especialistas prevén que en un momento determinado uno de los bloques se aliara con otro para desplazar al tercero, generando un mundo bipolar en lo económico.

Para algunos otros estudiosos, en cambio, los restos eventualmente integrados de lo que fuera la Unión Soviética -hoy la Comunidad de Estados Independientes (CEI)-, podrían conformar una cuarta potencia mundial con su propia área de influencia hacia los Países Bálticos o hacia la Eurasia fronteriza. Esta posibilidad convertida en sospecha ha sido lo que ha retrasado el apoyo económico del G-7 a las ex-Repúblicas soviéticas, en la medida en que sus miembros consideran que se exagera la precariedad económica de la CEI, sin fundamento en la realidad. Pero también podría suceder que sus fragmentos se incorporaran al alimón a la Europa Unificada, tornándola en hegemónica. De cualquier manera, fuera de subrayar la conveniencia de estar atentos al desarrollo de las dinámicas de los bloques, es prematuro todavía señalar una tendencia definitiva al respecto.

Como segunda dinámica visible tenemos, igualmente, el surgimiento de una división internacional del trabajo con nuevas formas de acumulación y distribución de la riqueza entre las naciones, en cuyo ámbito son desiguales las condiciones que caracterizan a los países industrializados, de las oportunidades reales de que disponen los países en desarrollo. Los primeros detentan el monopolio de la tecnología avanzada y asumen las directrices del cambio tecnológico, poseen los recursos financieros suficientes y en ellos se asientan los agentes económicos principales: empresas transnacionales y banca, primordialmente. Por el contrario, los países en desarrollo sólo cuentan con una relativa independencia y capacidad para definir sus espacios económicos en función de las nuevas necesidades del mercado mundial, dependiendo, aún bajo ese supuesto, de una variedad de requerimientos específicos como la disponibilidad de recursos naturales, mano de obra barata, del nivel de desarrollo alcanzado y la particular situación geopolítica. De esta manera, la contradicción que se perfila como la fundamental en la nueva estructura internacional es la que se da entre el Norte industrial y el Sur pobre y subdesarrollado.

La casi total liberación de los capitales en un mundo interconectado estrechamente implica, además, para los países del Sur, una restricción efectiva de su soberanía económica, en tanto deben sujetarse por completo a la lógica del capital transnacional. Por otro lado, entre estos países comienza a desatarse una cerrada competencia por atraer y arraigar a esos capitales y a la tecnología del norte industrializado. El medio fundamental para competir con que cuentan los países en desarrollo es la adecuación de sus políticas nacionales a los requerimientos de los agentes económicos más dinámicos, con la consiguiente reducción de los márgenes de maniobra en su propia casa.

El libre comercio -etapa transitoria hacia el modelo propugnado- afecta la soberanía de los países periféricos, pero no en la medida en que lo hará la

libre circulación de los recursos financieros y de bienes de capital tal cual se proyecta. Esta transnacionalización del capital y de los mercados de los países en desarrollo no sólo implica su parcial o total desintegración económica sino, también, los obliga a profundas transformaciones políticas e incluso a una cierta enajenación cultural.

Los ajustes de las relaciones económicas entre el Norte y el Sur se manifiestan concretamente en:

- La interdependencia económica asimétrica con los países en desarrollo estrechamente ligados con los centros de poder.
- La dependencia, subordinación y subdesarrollo de los países menos importantes.
- La dependencia científica y tecnológica.
- Los distintos niveles de dominación política y militar, y
- Las diferentes formas de penetración ideológica y cultural.

Como contraste, en cambio, las relaciones entre los países industrializados principales son, en efecto, interdependientes y simétricas aun si se toma por caso los vínculos de éstos y los principales países que vienen del socialismo.

De esta manera, las opciones económicas que se ofrecen a los países en desarrollo dentro del esquema capitalista y en función del surgimiento de la nueva división internacional del trabajo son tres, dependiendo del grado de avance de los procesos productivos en cada país, del tipo de condiciones políticas al interior, y del grado de vinculación establecido con el exterior:

- Ampliar y satisfacer el mercado interno, con una política tradicional de exportación de materias primas, para muchos de monoexportación.
- Exportar a otros países en desarrollo;
- Exportar productos manufacturados secundarios y maquilas a los principales mercados en los países industrializados, o que proceden de industrias altamente contaminantes.

Obviamente la primera posibilidad no es funcional a la rectoría económica de los países industrializados y, por lo mismo, con estrecho margen de realización. Sin embargo, ello es posible en una fórmula nacionalista, abierta al exterior. Pero igualmente, puede ser una combinación entre cualquiera de las tres opciones aunque siempre bajo el impulso de las empresas transnacionales en los sectores de punta, en asociación o no con el Estado y/o empresarios nacionales.

Por lo que se refiere a esta última posibilidad, sin embargo, es cada vez más enfatizado el hecho de que la transnacionalización de las economías de los países subdesarrollados, en especial de aquellos que consiguieron establecer procesos productivos fincados en una capacidad de autogeneración y reproducción interna, es incompatible con el carácter nacional de las políticas estatales a menos que

también se refuncionalicen. Se plantea así una grave contradicción entre el esquema trasnacional y las políticas de tipo nacionalista, cuya solución es restringida dentro de los límites de estados soberanos e independientes.

#### **d) El modelo monetarista neo-liberal.**

Neoliberalismo es sinónimo de imperio del capital privado y de la iniciativa privada sobre el conjunto de la sociedad. Sus rasgos constitutivos son:

-El adelgazamiento del Estado -reducción de su participación económica- mediante la desincorporación de las empresas de propiedad estatal, con lo que se reduce su papel regulador de los mecanismos económicos.

-Apertura de las economías y los mercados al capital extranjero, el cual adquiere un peso mayor en las coordenadas nacionales.

-Aumento del grado de monopolio, por más que no se le confiese abiertamente y aun cuando se le pretenda limitar.

-Fuerte aumento de la tasa de plusvalía con caída del salario real y mayor tasa de desocupación, resultado de la intensificación de los procesos productivos y de su supertecnificación.

Con estas estrategias se generan en la actualidad economías en las que el proceso de industrialización avanza a fases más pesadas y complejas -la 'cuarta revolución industrial'- y otras, conforme a una nueva división internacional del trabajo, que se especializan -en el caso de los países dependientes- en agroindustria o en la producción de manufacturas con baja composición de capital.

En el esquema neoliberal se prioriza la atención a los mercados externos a costa de la destrucción, apertura y trasnacionalización de los mercados internos propios y ajenos.

Requiere, para funcionar, de una reconversión industrial intensiva y de una mayor flexibilidad del mercado de trabajo para dinamizar la productividad de éste.

En una coyuntura internacional marcada en los últimos 70's por el estancamiento productivo, por el crecimiento inestable del conjunto de la economía capitalista desarrolladas, y por el declive en los precios de las mercancías de exportación tradicional del Tercer Mundo, la fórmula de los Chicago Boys fue aceptada como remedio por los capitales más fuertes del orbe e impulsada universalmente por los países industrializados.

Para el mundo dependiente -según se ha reiterado- este modelo significa una clara agresión a las economías nacionales y, sobre todo, a los sectores pobres de cada país: se reducen drásticamente los salarios reales; se desmontan los contratos colectivos de trabajo y los sindicatos, pues en la lógica neoliberal, éstos encarecen y rigidizan la fuerza de trabajo; se desmantela la propiedad estatal, reduciendo el papel de los Estados a actividades subsidiarias; se consolida la

apertura externa echando abajo el sistema proteccionista de antaño, y polariza, por último, fuertemente a las sociedades del Tercer Mundo.

El modelo neoliberal exige para su adecuado funcionamiento del desmatelamiento de los sistemas proteccionistas nacionales y la integración de las economías, sea en bloques regionales, o bien en una economía *total*. Los especialistas suelen distinguir tres etapas en los procesos de integración económica. La primera es el establecimiento de alguna forma de "Área de Libre Comercio" (ALC) mediante la cual se reducen o eliminan los aranceles y otras barreras comerciales. La segunda, denominada "Unión Aduanera" (UA), implica además medidas de armonización tributaria entre los países miembros, aunadas a una acción común en el establecimiento de aranceles frente a los demás países (bloques). La tercera etapa es la formación de un "Mercado Común" (MC), en el cual, además de lo anterior, se agregan flujos libres de factores y recursos entre los países que lo conforman (Hernández Laos, 1991).

En estos momentos tres bloques económicos se conforman a distintos ritmos y con avances diferenciados en el panorama internacional. El último informe anual de la UNCTAD (Conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo) señala que los países del Tercer Mundo podrían convertirse en las víctimas de esta tendencia creciente entre los países industrializados de crear bloques comerciales regionales como paso previo a la consolidación de mercados comunes. El peligro es mucho mayor para los países en desarrollo que no pueden participar en esos bloques -señala. Pero aun los países subdesarrollados que participan en ellos, como Chile, México y Polonia, obtendrían escasos beneficios "facilmente abrumados por cualquier endurecimiento de las restricciones para los que no participan".

### **e) La alternativa de la perestroika y su crisis económica. El vuelco hacia la economía de mercado.**

Desde comienzo de la década de los 70 se manifestaba en la URSS una tendencia a la caída en la tasa de crecimiento económico. De una tasa media anual de casi ocho por ciento de crecimiento de la producción de bienes, en la segunda mitad de la década de los sesenta, la economía soviética pasó a un de tres por ciento en el primer lustro de los ochenta. La causa de este fenómeno se encontraba en el agotamiento del estilo extensivo de crecimiento y de la política de pleno empleo que se había seguido como modelo socialista. La perestroika de Gorbachov tenía como propósito central transformar la productividad y la eficiencia en el eje del nuevo modelo de desarrollo, de manera que la URSS pudiera ser competitiva en un mercado internacionalizado. Sin embargo, la perestroika no sólo no resolvió el problema fundamental del crecimiento, sino que provocó el surgimiento de nuevas y graves dificultades que culminaron en la desintegración total de la economía planificada centralmente.

En el período entre 1986 y 1989 el crecimiento de la producción fue aún inferior al de la primera mitad de la década de los ochenta. Del 3.2 % anual se pasó a sólo el 2.7 %, estimándose que en 1990 la producción cayó en 4 % respecto del año anterior.

A esta ineficacia en la política de crecimiento se sumaron las siguientes dificultades (Gerardo Fuji, La Jornada, febrero 9 de 1991):

1.- Déficit fiscal. Inexistente prácticamente al inicio de la perestroika, pasó a transformarse en un problema grave, llegando en 1988 a representar el 11 % del PIB.

2.- Inflación. Dado que el déficit público se financió abrumadoramente a través de créditos del banco central, la masa monetaria pasó a expandirse rápidamente (15 % anual entre 1987 y 1990), lo que en parte se tradujo en inflación. En 1990 el índice de precios creció el 4.8 %. Pero dado que se mantuvo de manera estricta el control de precios, la otra manifestación de este fenómeno fue la escasez aguda de todo tipo de bienes.

3.- Desequilibrio externo. De una situación de superávit en la balanza de pagos en 1986 se pasó a un déficit importante en 1990. El balance en cuenta corriente pasó de un superávit de 2.3 mil millones de dólares en 1986, a un déficit de 10.7 mil millones en 1990. Este déficit se financió parcialmente vía endeudamiento externo y, por otro lado, echando mano de las reservas internacionales del país, que en el último año cayeron en más de 10 mil millones de dólares, elevando la deuda externa, además, a más de 50 mil millones de dólares. Las reservas a fines de 1990 ascendían a sólo 5 mil millones.

4.- Desempleo. En 1990, por primera vez después del término de la Segunda Guerra Mundial, apareció este fenómeno en la economía soviética, estimándose que afecta a casi el 2 % de la fuerza de trabajo.

De esta manera, a la tarea emprendida por Gorbachov de reformar estructuralmente la economía se le añadió el desafío de estabilizarla. La seriedad de estos retos, la falta de respaldo internacional, la presión de la burocracia conservadora culminó en el golpe de estado de agosto pasado y, finalmente, con la desestructuración total de la economía planificada y su viraje hacia la economía de mercado, bajo los dictados del Fondo Monetario Internacional, organismo al cual se afilió la URSS a principios de octubre de 1991.

De la desintegración de la URSS y su conversión en la CEI se han seguido consecuencias insospechadas para la actual configuración mundial. La caída de Gorbachov, la conducción procapitalista de Yeltsin, y la disputa actual sobre el control de las armas nucleares entre las distintas Repúblicas de la CEI, deparan al mundo todavía muchas sorpresas, pero, sobre todo, aportan como dato central de la nueva realidad la desaparición de los escenarios internacionales y de los planteamientos revolucionarios, de la mayor alternativa al sistema capitalista mundial.

Ante este hecho fundamental, no se puede dejar de pensar en que uno de los errores principales del planteamiento y de la realización soviéticos haya sido su intención de competir a escala mundial y en productividad con el propio capitalismo desarrollado. Así, se asumieron como propios los criterios económicos inherentes al sistema capitalista, sin haber valorado los logros propios y los propios criterios de eficacia al margen del bloque opositor.

### **f) La deuda del Tercero y Cuarto Mundos.**

Salvo Alemania y Japón, exportadores exclusivos de capital, el resto de los países del orbe importa capital para su propio desarrollo, en ocasiones de manera simultánea a su exportación, como en Estados Unidos. Sin embargo, el Tercero y Cuarto Mundos sólo importan capital. La deuda externa de estos países importadores de recursos frescos asciende a mil doscientos billones de dólares y provoca la existencia de mil millones de pobres absolutos y de 37 millones de desplazados por conflictos locales cuya causa de origen es la de la pobreza. Esto según los datos del Secretario General de las Naciones Unidas en su último informe.

Los cambios ocurridos durante los últimos años en la economía mundial han sido causa de crecimiento para los países industrializados, pero de deterioro para los países dependientes. La deuda externa perjudica a las países endeudados con la salida neta de recursos y la reducción de los ingresos. Además de profundizar la pobreza de estos pueblos, la carga de la deuda impulsa la disidencia y la violencia, exacerba los problemas ecológicos y sanitarios, y aumenta de forma alarmante la fila de desempleados y desplazados.

### **g) Los países subordinados y la relación Sur-Sur.**

Con todo y que se encuentren económicamente deteriorados, una vez agotado el proceso de descolonización de la posguerra de un número de países de desarrollo intermedio, asistimos hoy a la emergencia de estos países en el panorama mundial con una serie de intereses propios que, paradójicamente, dificultan la identificación de los denominadores comunes de estos países subdesarrollados y dependientes. Esa competencia por los capitales a la que nos referíamos arriba, la voluntad de congraciarse con el imperio de turno, el diverso grado de asociación de las burguesías nacionales con los capitales externos, son algunos de estos factores que dificultan una relación Sur-Sur generalizada y de carácter estratégico.

Los intentos de acercamiento entre los países del Sur han tenido hasta ahora un carácter poco significativo frente a las relaciones que se mantienen con el Norte -por ejemplo la firma de un Tratado de Libre Comercio entre México y Chile-, o bien han sido guiados por intereses de legitimidad política interna de algunos gobernantes, como la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara en nuestro país, o la conformación del Grupo de los 3 (G-3) en apoyo de Cuba.

El grupo de los No Alineados se encuentra sumido en la perplejidad con pocas probabilidades de sobrevivencia, y los intentos por revitalizar o generar instancias semejantes han estado cruzadas por las contradicciones y por la competencia que anotábamos arriba, como en la reciente reunión de los 27 del Sur en el Caribe.

## **Lo político.**

En el nivel de la política mundial es evidente el surgimiento de un nuevo y más intrincado reparto de poder entre los países industrializados. El desmembramiento de la Unión Soviética y la nueva presencia cada vez más importante de países como Japón, la República Popular de China, la Comunidad Europea, India y Canadá, marcan este nuevo reparto de poder. La dinámica fundamental parece ser la de la descentralización y dispersión de los centros de poder y el surgimiento de un nuevo orden internacional multipolar o de condominio de poder. Sin embargo, la batalla de los Estados Unidos por afirmar su supremacía económica, política y militar en el mundo, entra en contradicción con esta dirección central del proceso y hace difícil una previsión definitiva sobre sus resultados.

### **a) La dinámica del mundo unipolar.**

La Guerra de Irak, por ejemplo, fue una respuesta militar de Estados Unidos ante el reto económico que le representaban otros países desarrollados cuyas economías son más prósperas. En el centro de la estrategia estadounidense por afirmar un mundo unipolar se encuentra el control sobre los energéticos. Así, Washington, al utilizar su avasalladora fuerza militar, intentaría establecer un control sobre los recursos petroleros más abundantes del orbe, entre los que se encuentran los de Arabia Saudita, México y Venezuela.

Si los precios del petróleo se mantuvieran altos, las economías como la alemana o japonesa -que han sabido dar un uso más eficiente a los energéticos- dominarían los mercados mundiales con grave perjuicio para la economía estadounidense. El saldo de la Guerra de Irak, en cambio, ha sido la presencia incuestionable de la Casa Blanca en el control de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) por medio de Arabia Saudita, conforme los ha señalado la Universidad de Chicago, y, por consiguiente, una vez derrotado el segundo productor mundial de hidrocarburos, la capacidad norteamericana para influir en el control del mercado petrolero conforme a sus intereses. Saudi Arabia perdió su independencia después de la Guerra de Medio Oriente y ha hecho de Estados Unidos el miembro número 14 de la OPEP; y el de más influencia, pues Arabia Saudita produce el 36 % del crudo total de esa organización.

Este nuevo imperio proyectado por Estados Unidos en un mundo unipolar, funcionaría a la manea tradicional: los países clientes son protegidos, y el

país central se enriquece. En este caso, Estados Unidos protegería a sus proveedores a cambio de un pleno acceso a la exploración y explotación de las reservas petroleras, como un medio eficaz para el control estadounidense de los precios internacionales del crudo.

Un beneficio adicional para EU luego de la guerra consistió en que los gastos militares ocasionados por el conflicto ayudaron a revertir la espiral inflacionaria al crear una demanda suficiente para aumentar los precios inmobiliarios e impedir que aumentara el número de quiebras. El control sobre los precios del crudo ha presionado también el oro a la baja, mientras que ha aumentado el valor de algunas exportaciones estadounidenses como el hierro, la bauxita y el plomo (Tracy Herrick, 1991).

Regionalmente el imperialismo estadounidense aseguró la hegemonía de Israel en Medio Oriente, así como la garantía de sus intereses estratégicos a largo plazo. El cambio de correlación de fuerzas en el escenario internacional se refleja ya en las Naciones Unidas: el Consejo de Seguridad se ha convertido, en gran medida, en un instrumento al servicio de la política de los Estados Unidos.

Todos estos acontecimientos, la derrota de la economía soviética, la independencia de sus Repúblicas, confirman que no existe una superpotencia ahora capaz de desafiar a los Estados Unidos. Por tanto es su oportunidad para plantear los términos geopolíticos a los cuales todos los demás países deberán sujetarse. Su proyecto es el Nuevo Orden Mundial pregonado por George Bush.

Sin embargo, Estados Unidos ha perdido también la capacidad de actuar a nivel global. Más bien se ha limitado a una serie de acciones defensivas para proteger el status quo, no para reestructurarlo a su antojo. Dicho de otro modo, nos encontramos con que las bases del antiguo poder exterior de Washington sufre de serias limitaciones. Emilio Zebadúa (La Jornada, agosto 1991), las enumera:

La primera, y más obvia, es la imposibilidad de encontrar medidas correctivas para la falta de crecimiento sostenido durante la administración de Bush (0.1 % anual, el más bajo desde la Gran Depresión). La segunda, y de carácter más profundo, es su propia dependencia en el capital extranjero (japonés, inglés y alemán, principalmente) para mantener a flote las finanzas públicas. Durante el gobierno de Ronald Reagan el déficit público, en particular, se convirtió en el enemigo público número uno. Esto llevó al gobierno norteamericano a imponerle al mundo una devaluación brutal del dólar en 1985, con lo que redujeron en buena parte este déficit. Sin embargo, el aumento interno de impuestos no funcionó y el déficit se ha recuperado hasta representar casi 100 mil millones de dólares por año. En el fondo, esta es la causa de que EU no haya podido capitalizar la derrota de la otra superpotencia.

La desintegración del adversario estadounidense vino a romper con los planes de cooperación que se venían acordando entre Washington y Moscú, y echó por tierra los proyectos de crear el 'Nuevo Orden Internacional'. Se abrió, en cambio, un período de incertidumbre, rodeado de todo tipo de peligros y dudas, sobre la nueva conformación mundial.

El bache económico de la economía norteamericana lleva ya más de dos años. El desempleo crece aceleradamente (6.8 por ciento) y la exportación estadounidense se dificulta. El reciente viaje de Bush a Japón no tuvo otro objetivo que el de convencer a los japoneses de vender menos a Estados Unidos y comprar más de ese país. El presidente de la que desea ser la principal potencia mundial fue a Japón a vender carburadores, arroz y productos electrónicos. Japón, por su parte, ha flexibilizado sus restricciones para el ingreso de estos productos en atención a la necesidad política y militar que tiene todavía de los Estados Unidos.

Con un déficit esperado en la balanza comercial de 348 mil millones de dólares para 1992 en los Estados Unidos, se impone un nuevo récord. Pero también muestra por qué no hay una presencia norteamericana significativa en Europa del Este, por qué Hussein sigue en el poder, o por qué Estados Unidos ha permanecido al margen de los sucesos internos de la Unión Soviética (y de la ahora CEI). Esta insuficiencia en las medidas económicas tomadas hasta ahora ha dado origen, por lo pronto, a la 'Iniciativa de las Américas', cuyo destinatario es Latinoamérica y el Caribe, y que pretende el desmantelamiento de los anteriores sistemas proteccionistas hacia la apertura de mercados en la 'zona dólar', con el fin de aliviar el déficit norteamericano por la vía comercial.

## **b) La dinámica del condominio de poder.**

De cualquier modo, las "nuevas potencias económicas" como Alemania, Japón, la CEE o el Grupo de los Siete, perfilan la intensificación de la competencia económica, y en algunos aspectos política, entre los principales países. Ahora el poder es más compartido y la dinámica es multinacional. Los efectos actuales más conspicuos de esta nueva realidad se advierten en: a) la conformación de áreas económicas regionales que superan el proteccionismo y modifican las reglas del comercio mundial; b) la generación de *países tapón*, entre las naciones del Norte y el Sur, y c) una nueva concepción estratégico-militar de la defensa conjunta, de la fuerza multinacional con mando único, y de la doctrina militar común sometida a una misma visión estratégica, hegemónizada por Norteamérica.

Junto con la creación de los bloques económicos que ya hemos referido, se genera en el nuevo sistema internacional una cadena de *países tapón* (Jorge Castañeda), a matabalho entre el Norte industrializado y el Sur dependiente. Se trata de la generación de potencias regionales que funjan como fronte-

ra entre el Norte y el Sur, y frenen en su territorio los principales males del subdesarrollo. Países como India, China, Irán-Irak, Egipto, Argelia, Marruecos y México se encuentran en esta situación. Su papel es detener en ellos el narcotráfico, los inmigrantes, la violencia, las enfermedades de la pobreza, como el cólera y el SIDA (en absoluto son comparables el SIDA en Estados Unidos y en Africa ecuatorial). No se pretende incorporar a estas potencias regionales al mundo de la industrialización y el desarrollo, puesto que lo único que se conseguiría sería desplazar la frontera entre la pobreza y la riqueza un poco más al sur, sin resolver el problema de fondo. Se pretende, en cambio, dotarlos de los recursos necesarios para que puedan frenar las consecuencias más negativas de la nueva configuración mundial, sin que abandonen su situación de dependencia.

En este contexto, los reacomodos producidos entre los sistemas socialista y capitalista, el repliegue de los primeros de la escena mundial, que preanunciaban el reimpulso de la distensión política internacional y de las negociaciones encaminadas al desarme gradual de las superpotencias, han dado lugar, por el contrario al surgimiento e impulso de conflictos militares regionales y 'limitados' que justifican la continuación del armamentismo y reactivan las economías desarrolladas en riesgo de recesión. Esta fórmula fue ensayada con éxito desde hace años por los propios norteamericanos en la guerra de Irán e Irak. Conforme lo señalan las últimas revelaciones, el gobierno estadounidense procuró armar diligentemente a ambos contendientes con el fin de reactivar su industria punta (bélica), y evitar que ninguno de los dos adversarios pudiera triunfar. Su propia guerra contra Irak, además de obedecer a los intereses estratégicos sobre el petróleo, puede encuadrarse igualmente dentro de esta pretensión económica y armamentista.

La posibilidad real del desarrollo de numerosos conflictos no ha desaparecido del todo. El que se aprovechen para mantener a flote una economía desarrollada en torno de lo bélico es igualmente real. Citemos a Pedro Miguel (La Jornada, 14 de enero de 1992), en su enumeración de los conflictos regionales aún vigentes en el mundo:

"(...) la confrontación armada en Afganistán entre el régimen central de Kabul y las guerrillas islámicas dista de haber terminado; en el Cuerno de Africa acaso las guerras han cambiado de signo, y ciertamente ha terminado el enfrentamiento entre Angola y Sudáfrica, pero el Continente Negro sigue siendo un hervidero de conflictos sangrientos: por lo menos en Mali, Liberia, Mozambique, Nigeria, Chad, Ruanda y Somalia, surgieron o persistieron las guerras civiles y tribales y las cruentas luchas por el poder, amén de que permanece irresuelta la confrontación entre la República Árabe Saharaui Democrática y la tiranía marroquí."

"Desde Asia, las agencias siguen reportando enfrentamientos en las junglas camboyanas, pero también en el archipiélago filipino, en Sri Lanka, en Cahemira y en el Punjab (...)"

“En Centroamérica prosiguen las guerras rurales, pese a la derrota electoral sandinista y el desarme de la contra en Nicaragua, y pese a los acuerdos y las pláticas de paz entre los gobiernos de El Salvador y Guatemala y las guerrillas de esos países (...)”.

‘Por otra parte, los territorios que constituían la Unión Soviética y Yugoslavia son hoy un vasto y complejo conjunto de conflictos políticos y de no pocas confrontaciones militares; en Turquía y en Irak los gobiernos mantienen la guerra contra los kurdos, y en los territorios árabes y palestinos ocupados por Israel persiste la sangrienta represión de Tel Aviv contra la población de esos lugares’.

Hasta aquí la extensa cita a Pedro Miguel. Pero lo importante de subrayar, además de que este panorama muestra que los conflictos regionales asociados a la ‘guerra fría’ casi siempre tenían motivos locales mucho más profundos y arraigados que la enemistad entre Washington y Moscú, es que la pretendida ‘distensión’ no significa el adiós a las armas, sino sólo que estos conflictos ‘limitados’ y regionales ya no podrán ser considerados como posibles detonadores de una confrontación entre superpotencias.

Los peligros serios para la sobrevivencia de los países desarrollados que pueda eventualmente significar el crecimiento de alguno de estos conflictos, o bien el surgimiento de algún otro, en esta lógica multipolar, han de ser enfrentados ahora de manera conjunta. Sin embargo, las potencias económicas principales, Alemania y Japón, carecen de ejércitos capaces de velar por la seguridad del orden internacional. Por ello, esta tarea de la defensa conjunta ha sido puesta bajo el mando único de los Estados Unidos de Norteamérica, conforme a su doctrina de seguridad. Los demás países poderosos financian, entonces, las guerras que Estados Unidos desarrolla en nombre de los intereses del mundo industrializado y del capital trasnacional.

### **c) La derechización política universal.**

El desfondamiento del “campo socialista” ha traído consecuencias ideológicas y políticas para el mundo entero. Ha habido un cambio fundamental en la correlación internacional de fuerzas. El pensamiento crítico y las fuerzas progresistas del orbe se encuentran crecientemente aisladas. No sólo el socialismo ha sido arrasado sino que también han sido desplazadas otras posibilidades alternativas al neoliberalismo salvaje. El Estado de bienestar social construido en Suecia -por ejemplo- por el PSD de ese país a lo largo de décadas, y que era visto esperanzadoramente como una tercera vía entre el capitalismo liberal de Europa y EU y los regímenes estatistas de la URSS y el este europeo, está siendo desmantelado ahora por una coalición derechista. El ‘modelo sueco’, que era un punto de referencia básico para la reorientación del socialismo, está ahora en una situación crítica. La derrota socialdemócrata en Suecia tiene, al menos, dos significados: no puede omitirse la influencia de la amplia y poderosa marejada antisocialista y derechista que recorre Europa y que, tras barrer con

los regímenes autoritarios del este europeo, amenaza ahora con sepultar al mismo Mitterrand y a su partido. (Editorial. La Jornada, sept. 17, 1991). Además, este hecho implica el realineamiento de Suecia al lado de los países ricos y poderosos y su abandono de las causas del Tercer Mundo, de la que era aliada tradicional.

El auge de los nacionalismos xenófobos en el continente Europeo, la derrota de los sandinistas, la masacre del pueblo colombiano, la presión sobre Cuba, los resultados electorales en Perú, Guatemala y Chile, el aislamiento político de China, el fortalecimiento de la Nueva Derecha en los Estados Unidos, el golpe de estado en Haití, etc. hablan de esta coyuntura adversa a las causas progresistas y a las fuerzas del cambio en el ámbito internacional.

#### **d) La interrelación de las problemáticas.**

De lo dicho hasta ahora, resulta evidente que se ha producido una profunda imbricación de los problemas económicos, políticos y culturales actuales de la sociedad internacional. Esto ha tenido repercusiones desfavorables en la solución de los conflictos regionales, en la eficacia de los organismos y agencias especializadas internacionales, lo mismo que en los intentos para establecer un diálogo entre los países del norte industrializado y el sur en desarrollo.

La crisis del Derecho Internacional y de sus instituciones es una de las tendencias en el panorama mundial a las que nos referimos. El continuo desacato de las potencias desarrolladas a estos organismos internacionales (La Haya, la OIT), su transformación reciente en instrumentos justificatorios de acciones imperialistas (la ONU, el TIAR), y el vacío en el que los poderosos de la tierra los han dejado cuando no coinciden con sus intereses (UNESCO), son elementos que configuran esta crisis a la que nos referimos y que, exigen, por tanto su reconstrucción definitiva.

#### **e) Nuevos problemas mundiales.**

Se constata, además, el surgimiento de una serie de problemas relativamente novedosos en el ámbito internacional, como los concernientes al medio ambiente; la paz mundial; las luchas y movimientos en favor de las "autonomías"; el narcotráfico; la violación de los derechos humanos; el despliegue y proliferación de fuerzas irregulares -terrorismo, espionaje, contrainsurgencia y grupos paramilitares-; el ascenso de las organizaciones civiles y los cuestionamientos posmodernos de la civilización y la cultura.

Como contradicciones intrínsecas al nuevo proyecto hegemónico mundial en el plano económico, tenemos también problemas novedosos como el de la impagabilidad de la deuda externa de los países del Tercer Mundo que pone en verdadero riesgo la viabilidad de las economías desarrolladas. De la misma manera, el desarrollo tecnológico y la robotización de la producción, traen aparejado el problema del creciente desempleo como problema universal.

## **f) La contradicción nacional.**

La contradicción entre el proyecto trasnacional y los proyectos nacionales del Tercer Mundo ha dado origen en algunos de los países del Sur a una tendencia a la reconstrucción de los espacios nacionales y a amplios movimientos pluriclasistas de carácter "nacionalitario". Sus características y contenidos serán ampliados un poco más abajo, al hablar de lo ideológico. Pero aquí vale la pena hacer notar que no obstante y a pesar de algunos logros sustanciales, son precisamente estos movimientos sociales y políticos que dicha tendencia pone en marcha, los que todavía no consiguen elaborar alternativas propias y viables, que enfrenten, sin desconocer, los cambios que atraviesa el mundo.

## **Lo ideológico cultural.**

La emergencia de los proyectos neoliberales en todo el mundo trae aparejado como sustento teórico y político un marco analítico cuya afirmación central consiste en sostener que la historia ha llegado a su término. Desde el lado crítico, en cambio, en el mundo se proponen ahora las visiones posmodernas de cuestionamiento al conjunto de la civilización occidental, pero que niegan todo posible proyecto alternativo al actualmente hegemónico. Sólo algunos procesos 'nacionalitarios' llevan en germen un posible pensamiento alternativo surgido de las ideas de justicia, democracia, autonomía, sociedad civil y pluralismo.

Es innegable que vivimos en la actualidad una grave crisis en el conjunto de corrientes de pensamiento que echaban una mirada crítica sobre la sociedad capitalista, por superficial que fuera ésta. Corrientes aun antagónicas viven ahora esa crisis de manera compartida. Lo mismo la socialdemocracia que la democracia cristiana, los laboristas, los socialistas y, por supuesto los comunistas, enfrentan 'una crisis política, una crisis ideológica, y una crisis moral' -en palabras de Pablo González Casanova. En su opinión, "lo que hoy está en juego en el mundo no es el pensamiento en sí, sino el proceso mismo de pensar".

## **a) La Nueva Derecha y los teóricos del "fin de la historia".**

El neoliberalismo no sólo es un pensamiento económico sino una cosmovisión conservadora de la realidad. Sus teóricos postulan en su apoyo la hipótesis del 'fin de la historia', nueva biblia de la derecha norteamericana. Francis Fukuyama -número dos de la oficina de planificación del departamento de Estado norteamericano- es quien sistematiza este pensamiento y lo formula como la defensa de la tesis del fin del conflicto ideológico y de la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano. No se ha llegado a un 'fin de la ideología' -sostiene él-, ni siquiera a una convergencia entre capitalismo y socialismo, sino a una inquebrantable victoria del liberalismo político y económico. Este triunfo de Occi-

dente, de la idea occidental, queda patente ante todo en el agotamiento total de alternativas sistemáticas viables al liberalismo occidental, y también en la inevitable expansión de la cultura consumista occidental. No es simplemente el final de la Guerra Fría -concluye-, sino el final de la historia en sí, es decir, el último paso de la evolución ideológica de la humanidad.

## **b) El posmodernismo.**

Por otro lado, más allá de una moda o de un pensamiento sistemático, nos encontramos con la posmodernidad como ambiente cultural de crítica global a la civilización occidental, pero sin caminos alternativos a ofrecer. Justamente, el evidente fracaso de la modernidad -capitalista y socialista- como proyecto de posible futuro, la desilusión consecuente a esta derrota del saber científico, político, tecnológico, ha conducido a grandes masas humanas -del mundo desarrollado y del Sur- a renunciar a la idea de progreso y de sentido de la historia. El desencanto ante los modelos de sociedad que un día fueron esperanza de futuro, se ha convertido en la actualidad en indiferencia crónica ante lo político y un desinterés profundo por los problemas macrosociales. La incertidumbre marca la vida cotidiana; se abandona la razón científica e instrumental como medida de todas las cosas; los grandes relatos que dan sentido a la historia se cuestionan y abandonan. Frente a la cultura yuppie del neoliberalismo mundial, el posmodernismo valora la subjetividad y la pluralidad, renuncia a todo dogma, postula la defensa de la vida y del pasado, y valora la cotidianidad. Sin embargo, renuncia a toda proyectualidad histórica al asumir una actitud en principio desencantada y finalmente desenfadada ante las verdades eternas y los grandes mitos que han movido a la humanidad.

## **c) Las ideologías nacionalistas y los procesos “nacionalitarios”.**

El mundo desarrollado, el Norte industrial, ante la amenaza que les significa la pobreza de las cuatro quintas partes de la humanidad que viven en el Sur, genera en la actualidad un peligroso renacimiento de las ideologías nacionalistas chovinistas y xenóforas. Un totalitarismo se ha derrumbado, sí, pero otras corrientes dentro del pensamiento totalitario marchan ahora por Europa y por los Estados Unidos, y se reproducen en las persecuciones de nuevas mayorías sobre minorías, en discursos que consideran imposible la coexistencia de la diversidad, en nacionalismos, en suma, excluyentes y persecutorios. Neonazis contra extranjeros, croatas contra serbios y a la inversa, lituanos contra polacos o rusos, azerbaijanos contra armenios, yankis contra latinos, etcétera, muestran este rostro perverso del nacionalismo y anuncian un mundo fragmentado en lo político y cultural, aunque integrado en lo económico.

Por otra parte, sin embargo, hemos ya señalado que la contradicción entre la desnacionalización económica impuesta por los principales agentes económicos internacionales a los países periféricos, viene generando una serie de procesos

sociales pluriclasistas y democráticos, a los que hemos querido llamar 'nacionalitarios', para distinguirlos de aquellos a los que nos referimos en el párrafo anterior. En el plano cultural se vienen desarrollando nuevas identidades nacionales y culturas alternativas que postulan como ideas centrales de sí mismas las ideas de nación -como espacio a recuperar y a desagregar del Estado-, pueblo -que se realiza como agente social en lo nacional popular-, y democracia -como hegemonía de las mayorías organizadas en la sociedad civil. Dinámicas y procesos como los de Angola, Nicaragua, El Salvador, Haití, de los países bálticos, etc., no pueden comprenderse a cabalidad si no es dentro de este marco ideológico alternativo.

Cuando las identidades 'nacionales' impuestas por los Estados sobre las particularidades etno-nacionales (lo nacional-estatal, en términos gramscianos), se ven debilitadas o destruidas con la integración a un mercado internacional globalizado, se ofrecen entonces las condiciones de posibilidad para que aquellas identidades nacionales oprimidas puedan emerger como sostenedoras de una cosmovisión, de una cultura y de una lógica diversas de las planteadas por los Estados Nacionales. Los nacionalismos emergen entonces y se convierten en vehículos para las luchas y reivindicaciones más diversas. A la transnacionalización mundial corresponde, paradójicamente, la emergencia nacional de todo tipo de nacionalismos.

## LA COYUNTURA LATINOAMERICANA.

En el panorama de la región latinoamericana sobresale la inestabilidad a que están sujetas las instituciones democráticas y los serios límites que enfrentan. En casi todos los países se han venido aplicando políticas económicas recesivas y desreguladoras que aumentan la dependencia y la vulnerabilidad externa, privilegian a grupos reducidos, ahondan las desigualdades económicas y erosionan las condiciones de vida del conjunto de la sociedad. La estrategia de supervisión y agresión de los Estados Unidos para la región se ha visto consolidada con sus 'triumfos' en Granada, Panamá, Nicaragua, y ahora en el aislamiento de la Revolución Salvadoreña. La aplicación puntual de las llamadas guerras de baja intensidad, puestas en marcha por el gobierno norteamericano en los últimos lustros, la eficacia de las presiones económicas a cambio de soberanía, han consolidado la hegemonía imperial en el subcontinente.

### a) El proyecto económico.

La coyuntura actual en el mundo está marcada tanto por la crisis y el derrumbe del 'campo socialista', pero también por el desastre económico del capitalismo dependiente y subordinado latinoamericano. Se trata de una crisis en extremo profunda, cualquiera que sea el indicador que se elija: descenso en los niveles de vida, estancamiento económico, tasas elevadísimas de inflación, fuga de capitales, extraordinarios desniveles en la relación deuda-exportaciones, migraciones masivas, etc.

La CEPAL bautizó la década de los 80 como 'la década perdida' para América Latina. Fueron diez años en los que no hubo crecimiento económico, en que el ingreso per cápita en la región cayó en por lo menos un 10 %, en el que se dieron incluso procesos de desindustrialización en países como Perú o Argentina. Los pobres del subcontinente superan al 40 % de la población total, cifra creciente no sólo por el descenso en el ingreso, sino también por la redistribución regresiva del ingreso global. El desempleo, subempleo y la economía informal han alcanzado niveles alarmantes: en Perú, Bolivia, El Salvador, las actividades 'paraeconómicas' alcanzan a aportar a la economía nacional caudales hasta por encima del 50 % del PIB.

Las concreciones de estas estadísticas forman la galería del horror: el asesinato de niños de la calle -pivetes, gamines- en Brasil, Colombia y Guatemala; el tráfico de órganos humanos de indigentes y niños; la guerras de narcotraficantes y el narcoterror; las guerrillas irracionales como las de Sendero Luminoso en Perú o Túpak-Katari en Bolivia, etc.

La nueva derecha latinoamericana, conducida por la ideología de la 'modernización', ha impuesto su modelo devastador neoliberal en casi toda la región y se ha empeñado en borrar aun la esperanza de un Estado de Bienestar. 'Hasta la socialdemocracia ha llegado a estas tierras de infieles cercenada de su dimensión social' (Agustín Cueva).

Este proceso de deterioro de nuestras economías empezó a ser evidente a principios de los setentas. El paliativo para esta situación que eligieron los gobiernos latinoamericanos fue la contratación de una deuda externa sin comparación con la existente en otros continentes del Tercer Mundo. Así, de 1970 a 1980, al tiempo en que las tasas de crecimiento se elevaban espectacularmente, se comenzaba a vivir una economía ficción, pues con la única excepción de Brasil, este crecimiento no estuvo acompañado de un crecimiento industrial significativo a mediano plazo. Por ello, cuando se hace presente la crisis de la deuda y cuando comienza la caída de los precios de las materias primas estalla la peor crisis de la economía latinoamericana.

El giro de los años 80's fue dramático para los países periféricos. Su expresión más evidente fue la crisis de la deuda y la subordinación cada vez más directa a las exigencias del capital transnacional a través del FMI. Al mismo tiempo nuestros países sufrieron el deterioro en los términos de intercambio, la estrechez de los mercados mundiales de bienes primarios, el alza del dólar en la primera mitad de la década y de las tasas de interés y, a partir de 1985, también sufrieron las consecuencias de la crisis en la URSS, en particular Nicaragua y Cuba.

En la mayoría de los países de A.L. van avanzadas ya una serie de medidas económicas de matriz neoliberal, como proyecto de las burguesías transnacionalizadas para superar esta crisis económica. Las medidas que podríamos ubicar con grades trazos son:

Primeramente el 'adelgazamiento' del Estado. En nuestra historia, la debilidad de los grupos económicos nativos fue sustituido por un intervencionismo estatal que permitió la creación y el fuerte desarrollo de un sector económico de carácter público. Este hecho en un principio contribuyó positivamente al surgimiento de una burguesía nacional, pero con el paso del tiempo se convirtió en el principal obstáculo para la inversión privada, tanto nacional como extranjera. Esta función económica del Estado, junto a la pesada infraestructura social que generó, dió lugar a un aparato estatal hipertrofiado, al interior del cual se presentaron además fuertes niveles de corrupción. Así, el Estado de bienestar social, el Estado populista, se fue haciendo crecientemente obsoleto. Con el 'adelgazamiento' puesto en marcha de este modelo de Estado, se vienen reprivatizando importantes sectores de la producción y algunas ramas del sector de servicios. Especialmente se ha vivido un corte en el gasto social y un retiro paulatino de inversiones en los sectores de salud, educación, etc., bajo el criterio de ser un gasto improductivo. Las consecuencias las señalamos arriba: en fermedades que habían sido controladas en el pasado hacen de nuevo su aparición (sarampión, cólera, tuberculosis, etc.); la proporción de médicos por habitante se ha reducido. 60 millones de latinoamericanos, en fin, subsisten en condiciones de pobreza extrema.

De otra parte, el problema de la deuda y la perspectiva de integración económica regional ha generado un verdadera fiebre al interior de las economías latinoamericanas: lo fundamental es exportar. Para lograr condiciones de competitividad internacional, los capitalistas latinoamericanos han recurrido al abaratamiento de los costos de producción, en concreto de la mano de obra, como principal mecanismo para poder exportar, y, además, para atraer capital extranjero. Como resultado tenemos que, en los últimos cinco años, el salario real en el subcontinente ha caído en un 27 por ciento.

Esta religión exportadora ha dejado de lado los incentivos para la pequeña y mediana industria, lo que se ha traducido en una impresionante reducción del mercado interno y, por supuesto, en el cierre de empresas y el desempleo creciente. Es de este modo como la economía informal ha crecido masivamente en nuestros países, con el consiguiente deterioro profundo de los mecanismos de seguridad social de los trabajadores y de la legislación laboral protectora de sus derechos.

Estas políticas económicas encuentran su sentido y explicación también en un proyecto de integración regional con hegemonía norteamericana. Citamos a Hugo Pipitone:

"Si los ámbitos internacionales están destinados a contraerse (y el desinterés hacia las negociaciones del GATT es un pequeño indicador en este sentido, conjuntamente con la parálisis de ideas de organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial), no quedan sino los nexos interregionales como nueva base para sostener en el largo plazo una posibilidad de

desarrollo económico. Es lo que, tal vez, Estados Unidos ha comenzado a entender con propuestas como la 'Iniciativa de las Américas' (IA) y el Tratado de Libre Comercio (TLC) en la región norteamericana".

¿Cuál es el fondo de esta iniciativa? Alvaro Cepeda Neri (La Jornada 23 de abril 1991) plantea la hipótesis de que se trata de un proyecto 'modernizador', sustentado en dos estrategias: la político-militar y la comercial.

Las dos estrategias tienen un factor común: el papel hegemónico de los EU en la política y la economía mundiales; es decir, el proyecto de mundo unipolar.

Esta propuesta de la IA busca la penetración pacífica de las economías nacionales para impulsar la modernización económica y política: democracias liberales restringidas y economías de mercado con enclaves monopolísticos. Es un proyecto de colonización moderna, -neo colonial- cuyo primer paso -lo decíamos arriba- es la firma de tratados de libre comercio, como puntas de lanza de esta modernización que, a su vez, le abran paso a la democracia liberal. Estos TLC's y en general todo lo que involucra la Iniciativa de las Américas -en opinión de Jorge Castañeda-, se desarrollará previsiblemente a través de mecanismos bilaterales, no multilaterales, con el fin de asegurar la asimetría necesaria para una negociación ventajosa del lado de los EU.

Para el triunfo de este proyecto, es imprescindible la "pax americana", garantizada por el respaldo de una estrategia político-militar. El mismo Bush ha precisado: 'El nuevo orden internacional debe basarse en el éxito de la Tormenta del Desierto; el fin de la guerra fría no inaugura una era de paz perpetua'. Así, el TLC tiene que ver, sí, con la propuesta norteamericana de Nuevo Orden Mundial.

Este nuevo orden se sustenta en la estrategia de defensa conjunta probada con éxito en la guerra de Medio Oriente, en la pax americana para un mundo al que pertenece América Latina. Esta, a su vez, está dentro de la estrategia comercial estadounidense, cuyo capítulo de IA es un proyecto acabado de 'recivilización' o modernización política, económica, social y cultural, 'para sacar a la aldea latinoamericana de su pasado y actualizarla a imagen y semejanza de los países modernos de este final de siglo. El primer paso es la firma de tratados de libre comercio' (Cepeda Neri 1991).

## **b) Centroamérica y Panamá.**

De igual manera que en el resto de A.L. desde 1982 se vive en centroamérica el desarrollo de una crisis económica de grandes dimensiones. La caída de los precios de las materias primas y las constantes devaluaciones han hundido a estos países en la peor crisis de su historia. El endeudamiento externo, su reestructuración, es hoy por hoy, el problema más grave y el empeño principal de estos países.

El gobierno norteamericano ha canalizado grandes volúmenes de dólares hacia Centroamérica por razones políticas: salvar su 'patio trasero', es decir, trabajar en torno de cuatro objetivos: desestabilizar y desplazar al gobierno sandinista en Nicaragua, infligir una derrota definitiva a la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), impedir el triunfo del FMLN en El Salvador, y derrocar al gobierno de Noriega en Panamá.

A pesar de esa ayuda extraordinaria, los países de la región han alcanzado los niveles de pobreza más impresionantes de A.L. De 1981 a 1987 el PIB por habitante cayó en un 15.8 %. Así mismo el monto total de la deuda externa centroamericana tuvo un crecimiento de cerca del 150 % en el mismo período.

El imperialismo norteamericano buscaba con su ayuda crear una imagen de estabilidad y bonanza en Centroamérica para contrastarla con Nicaragua. Pero los planes económicos norteamericanos fracasaron por las mismas condiciones materiales de la región. Sin embargo, en el corto plazo y en el ámbito político, los proyectos estadounidenses han tenido éxitos significativos en todos sus renglones.

Luego de estos 'éxitos', el imperialismo enfila ahora sus baterías en contra de Cuba, con su exigencia de que en ella se realicen "elecciones democráticas".

Heinz Dieterich Steffan hace un interesante análisis de esta política norteamericana para la región: la de remover primero los órganos políticos de conducción nacional mediante una operación militar para después instalar, vía elecciones libres, al nuevo gobierno democrático.

De esta política de liberación y posterior democratización estadounidense -dice él- se han beneficiado desde la posguerra los siguientes Estados de la región: Guatemala en 1954, República Dominicana en 1965, Granada en 1983, Panamá en 1990, Nicaragua desde 1981 hasta 1989, y El Salvador desde 1979, entre otros. ¿Cuáles han sido los resultados de esta política en las naciones mencionadas?

En ninguno de estos países -concluye- la remoción (violenta) de los órganos políticos nacionales por Estados Unidos y su sustitución mediante 'elecciones libres' por gobiernos afines al gobierno norteamericano han creado una sociedad democrática con condiciones de vida aceptables para las masas. Al contrario, los ha sumergido en una situación de miseria y antidemocracia. Tasas de desnutrición y de analfabetismo que oscilan entre el 30 y el 60 por ciento, ingresos anuales menores a mil dólares, carencia generalizada de servicios de salubridad, protección social, educativos y de vivienda, alta mortalidad infantil, discriminación de las minorías étnicas, etc. ¿Por qué, pues, hemos de pensar que será diferente en Cuba?

En el nivel político interno cada uno de los países centroamericanos -con excepción de Costa Rica- los Estados Nacionales pudieron modernizar sus mecanismos de legitimación sólo al interior de los grupos propietarios y de algunos

sectores medios, al tiempo que mantenían una institucionalidad política y una organización económica que los hizo crecer en congruencia con la demanda internacional durante casi tres décadas, pero social y económicamente excluyente en grado sumo. (Cfr. José Blanco, *La Jornada*, enero 22 de 1992).

Así, la mayor debilidad de los sistemas de estos países residió siempre en la grave dificultad para promover con éxito y continuidad la integración política y social de sus comunidades nacionales. La recesión y la inestabilidad de la economía mundial de la última década terminaron por conformar un poderoso catalizador de la crisis económica y social centroamericana. Las seculares carencias económicas con su agravamiento en los 70's y 80's, ampliaron los conflictos sociales, especialmente en Nicaragua, en El Salvador y en Guatemala.

Como señala José Blanco (*ibid.*), el alcance de la crisis política y económica centroamericana la tornaron en conflicto multinacional, de alcance geopolítico global y de solución compleja. Ese fue el enfoque que finalmente adoptaron los Estados Unidos, en su momento la Unión Soviética, buena parte de la Comunidad Europea, y los gobiernos latinoamericanos que se reunieron en el Grupo de Contadora y en el Grupo de Apoyo.

Pareciera que asistimos ahora a la recuperación de la normalidad y a la pacificación de América Central. Sin embargo, los objetivos que se plantearon los presidentes de los Estados centroamericanos continúan todavía vigentes, a saber: a) imprimirle un curso decisivo al proceso de paz y dar inicio a procesos de reconciliación nacionales; b) establecer plenamente las libertades públicas y realizar elecciones libres, y c) hacer participar a actores internacionales confiables para todas las partes en la verificación de los acuerdos. Si bien se ha avanzado sustancialmente en el logro de estos objetivos, sobre todo en Nicaragua y El Salvador, ello carecerá de base firme si, simultáneamente no se atiende a las causas últimas de los conflictos: la precariedad económica y los modelos sociales excluyentes.

Conviene decir ahora alguna palabra sobre cada uno de los procesos principales.

### **Nicaragua.**

La derrota electoral de los sandinistas en febrero de 1990 -explicada en buena medida por la guerra de agresión impuesta por el imperialismo norteamericano por más de cinco años- marca un punto significativo en el proceso de cambio de correlación de fuerzas a nivel regional. Esta estuvo precedida por la ofensiva de noviembre de 1989 del FMLN, que no cubrió las expectativas generadas; por la invasión a Panamá y por la escasa respuesta que ante la misma se dió en el grueso de países de A.L. Todos estos hechos tuvieron un efecto contrario a los intereses de la revolución nicaragüense, y su derrota en las urnas un impacto negativo para el conjunto de países latinoamericanos en su negociación con E.U.

En Nicaragua esta derrota planteó un nuevo escenario político de combate entre la revolución y la contrarrevolución, por la pretensión de imponer sus opciones. Se enfrentan dos legitimidades: la de julio del 79 y la de febrero de 90. Estas dos legitimidades, independientemente de que puedan coexistir y negociar, son antagónicas y excluyentes. El debate actual en torno de la propiedad al interior de Nicaragua es el debate en torno de la revolución misma: tanto el imperialismo como la burguesía nica se han dado como objetivo el transformar la derrota electoral de los sandionistas en una derrota de la revolución, lo que implicaría en el terreno social una derrota de los sectores populares.

Aun cuando el FSLN se mantiene con fuerte influencia política desde abajo, el reto que ahora enfrentan es el de recuperar la hegemonía global de la sociedad y volver a ser gobierno a partir de una legitimidad reconquistada, por más que la situación internacional juegue en su contra.

### **El Salvador.**

Tanto el cambio de correlación de fuerzas en el plano internacional como la derrota electoral sandinista en el noventa, colocaron a los revolucionarios salvadoreños en una situación extremadamente compleja: fuertes en el interior, absolutamente debilitados en el terreno internacional. La guerra, luego de once años, se encontraba en un virtual empate por más que esta circunstancia fuera forzada por Estados Unidos desde el exterior. Con todo, para cualquiera de las partes en conflicto, tener el gobierno no representaba una ventaja importante en tanto le estaba vetada la capacidad real para gobernar, dada la dimensión del enfrentamiento. La guerra era un obstáculo formidable para la integración nacional y regional, desestabilizaba al conjunto centroamericano y provocaba en él grandes crisis. Era un error, entonces, insistir en la idea de que el tiempo podía favorecer a uno u otro bando.

En el orden político, por otro lado, resultaba prácticamente imposible confiar en un cambio en el poder militar basado sólo en los tradicionales jefes y oficiales del ejército. La expresión de la derecha salvadoreña dentro del ejército dió a lo largo de la historia pruebas claras de que eran capaces de ejecutar las más grandes atrocidades. Darles el poder de volver a hegemonizar el poder militar en la sociedad no era otra cosa que un suicidio.

Por esto, en los últimos años, la política del FMLN estuvo diseñada para abrir espacios de participación a una población sumamente golpeada por la crisis y por la guerra, en torno de las demandas democráticas. Este era el sentido más profundo de los esfuerzos del FMLN por alcanzar una solución política a una guerra que ya había cobrado más de 75 mil víctimas. Su capacidad de negociación estaba en relación directa con su fuerza militar y política y con el despliegue que de ellas hacía.

En las negociaciones de paz con el gobierno de Cristiani se enfrentaron, entonces, dos visiones sobre cómo concluir la guerra en ese país. Las Fuerzas

Armadas y los Estados Unidos hicieron, en un primer momento, todo su esfuerzo por imponer un esquema de transición a la colombiana, es decir, una rendición disfrazada de integración. Por otro lado, el FMLN buscaba poner a sus rivales frente a las urgentes tareas de democratización y mejora en la calidad de vida de los ciudadanos salvadoreños. Un elemento fundamental en la negociación que planteaba el FMLN era el de la desmilitarización de El Salvador. Con ello logró hacer conciencia en la población de que el ejército era el obstáculo principal para alcanzar la paz en el país.

El reciente "Acuerdo de Nueva York" y la firma de los "Acuerdos de Chapultepec" el 16 de enero, representan el punto más alto de la negociación pero de ninguna manera todavía el fin del conflicto salvadoreño. Acaso abren una nueva etapa en el mismo: la etapa de su definición política y económica, una vez superada su fase bélica. El asunto no está todavía resuelto en la medida en que han permanecido intocadas las estructuras económicas y productivas del país. Sin embargo se perfilan de manera más clara las condiciones políticas para esa salida definitiva a la contienda: la desmilitarización, el fin de la impunidad, las elecciones libres, la presencia internacional y la paz armada como garantía.

La lección de El Salvador, como bien indica Federico Reyes Heróles, es contundente: un pueblo en armas es una fuerza política. Pero además los pueblos se levantan en armas por razones muy concretas, no por fantasmas ideológicos. Hasta que las condiciones socioeconómicas del pueblo salvadoreño mejoren, hasta que se realice una Reforma Agraria a fondo y desaparezca el monopolio productivo de las '14 familias' de oligarcas, podremos hablar de una paz verdadera, aquella que se funda en la justicia.

## **b) Cuba socialista.**

La caída del socialismo burocrático en Europa del Este y la desintegración de la URSS han tenido importantes consecuencias para la revolución cubana y su futuro. La economía isleña funcionaba en buena medida por el apoyo soviético y gracias a los acuerdos con el COMECON. El retiro paulatino de la ayuda económica por parte del otrora bloque socialista ha sumido a la isla en una situación de extrema penuria y de emergencia con riesgo de explosiones sociales ('situación especial en tiempo de paz' -le llaman los cubanos).

La revolución cubana está tan amenazada por el retiro del apoyo de Moscú, como por el acoso de Washington. Para Estados Unidos Cuba es una herida abierta, un símbolo a derribar.

La política norteamericana hacia Cuba combina el desgaste económico con el hostigamiento político. Sus mejores cartas las apuesta a la destrucción de la revolución como resultado de una situación interna mezcla de desgaste de la población frente a las dificultades económicas y los problemas cotidia-

nos, del descontento y desinterés de la juventud y de las críticas de los intelectuales sobre las restricciones a las libertades políticas. La combinación de estos factores, en un contexto internacional desfavorable, y con la cobertura de una campaña internacional exigiendo elecciones y "democracia", permitiría considerar una intervención militar del imperio, cuya retaguardia serían los emigrados cubanos en Miami.

La administración Bush prepara de hecho un equipo de recambio para sustituir a los órganos de poder nacional en Cuba. La cabeza de lanza escogida por el gobierno norteamericano es la Fundación Nacional Cubano-Americana (CANF), dominada por los colaboradores y amigos de la dictadura de Batista. Recientemente esta fundación formó una comisión que diseñaría el plan de 'reconstrucción económica' para Cuba, entre cuyas previsiones se encuentra la del compromiso de comprar su deuda externa. Entre sus miembros se encuentran Jane Kirkpatrick, los senadores Connie Mack y Bob Graham, y algunos otros diputados. Ronald Reagan los respalda.

Igualmente, la Fundación abrió apenas una oficina de representación en Moscú. Según ésta, hay interesados en gastar alrededor de 15 mil millones de dólares en la compra del 60 por ciento de las tierras y valores de Cuba. Asimismo, el 56 % de los exilados cubanos en Miami favorece una invasión estadounidense a la isla. Las incursiones desestabilizadoras no tienen éxito hasta el momento pero, sin embargo, han orillado al gobierno cubano a endurecer sus posiciones políticas internas, con el consiguiente aumento en el desprestigio y el aislamiento internacional.

El gobierno cubano es consciente de esta situación de enorme riesgo. El 'proceso de rectificación de los errores y las tendencias negativas', en marcha desde 1986 está llamado a responder a ella. El reciente Congreso del P.C.C. avanzó tímidamente en esa dirección: tanto la apertura al capital externo como el cambio en algunos miembros de la dirección política del partido -gente nueva por viejos dirigentes-, manifiestan que la voluntad de cambio es real, pero dentro de los estrechos márgenes de maniobra que una precaria economía y las amenazas del imperio dejan al proceso de rectificación.

A pesar de las deformaciones burocráticas y de la excesiva mediación de los procesos democráticos en la isla, los logros sociales de la revolución -sobre todo en relación con otros países del área-, y el papel antimperialista de su gobierno, hacen que la dirección cubana mantenga una legitimidad revolucionaria interna. Sus demandas, además, mantienen una validez intrínseca: el desmantelamiento de las bases norteamericanas en Guantánamo, el fin del bloqueo económico, el restablecimiento de los créditos, el alto a las emisiones de Tele y Radio Martí y el respeto total a la soberanía y autodeterminación del pueblo cubano.

La mejor defensa de la revolución en estos tiempos difíciles para el Continente es, sin duda, la preservación de las conquistas sociales del proceso

revolucionario, y su complemento con la extensión de los derechos y las libertades democráticas en ese país caribeño.

### c) Otras situaciones.

El precario equilibrio latinoamericano, la pobreza de sus instituciones democráticas, la actual hegemonía norteamericana quedan igualmente patentes en lo acontecido en Haití, Panamá, Puerto Rico y en el conjunto del Cono Sur.

En este último caso tenemos que los gobiernos civiles viven perpetuamente amenazados por las viejas fuerzas armadas, intactas luego de la caída de las dictaduras y del ascenso de las democracias restringidas. Tanto en Chile y Paraguay, como en Argentina y Uruguay, el gobierno civil es, en realidad, co-gobierno con los militares. Las fórmulas económicas que en estos países se impulsan, no tienen diferencia sustancial con las que se promovían durante las dictaduras militares. La adhesión al neoliberalismo y al proyecto de hegemonía norteamericana para la región es dócil y acrítica.

En Haití, en cambio, cuando se ensayaban fórmulas y caminos alternativos a los impuestos por Norteamérica, acontece un golpe de estado que debilita enormemente al gobierno de Aristide, democráticamente electo, con todo y que eventualmente pueda retornar al poder. Revelaciones aún poco fundamentadas apuntan a la participación de algunos sectores gubernamentales estadounidenses en este golpe de mano de los macoutes ex-duvalieristas.

Los recientes plebiscitos puertorriqueños, por otra parte, evidencian una voluntad anexionista en la mayoría del electorado boricua. La calurosa recepción ciudadana a los marines yanquis durante la invasión de estos a Panamá, desvelan el rostro colonizado de los pueblos latinoamericanos.

La derrota de la guerrilla de los 70's y primeros 80's, su incorporación generalizada a la vida civil y a los procesos electorales ahí donde ésta existía -Perú, Ecuador, Colombia, Argentina, Uruguay, etc.-; las negociaciones a las que se ha visto obligada a acudir -Guatemala, El Salvador-, son signos también de este fundamental cambio de correlación de fuerza a nivel internacional. Y si bien es cierto que esto no permite pensar en un proceso de estabilización de las corrientes capitalistas a mediano plazo en nuestros países, es también verdad que las corrientes populares y alternativas atraviesan por una de sus más agudas crisis. La derrota sandinista; la masacre contra el pueblo colombiano y el aislamiento y corrupción de la guerrilla en armas en ese país; el terrible resultado electoral en Perú después de la decisión de la Izquierda Unida; la complicada situación en la que se encuentran los revolucionarios salvadoreños ahora que se trata de reconstruir al país; el aislamiento y la campaña contra Cuba, etc., nos hablan de las dificultades por las que atraviesa el campo popular y democrático en América Latina.

#### d) México y su política exterior.

Respecto de la política exterior mexicana tenemos que a la actual crisis y reestructuración económica en nuestro país corresponde una consecuente crisis y 'modernización' política global. Así, la política exterior mexicana atraviesa también por una crisis de identidad y por un período de nueva definición de propósitos. Es un hecho, por ejemplo, que la tradicional diplomacia activa de México ha quedado como rehén de las relaciones bilaterales con Estados Unidos y de las negociaciones económicas financieras. Se ha abandonado una política multilateral para exclusivizar la bilateral con los Estados Unidos.

Para algunos analistas la crisis de la deuda y la implantación del nuevo modelo económico neoliberal en el país, han dejado a México con dos políticas internacionales: Una, la manejada por el área económica-financiera del gobierno, que es una política pragmática y utilitarista que se orienta principalmente a los Estados Unidos, cuyos resultados se miden en pesos y centavos de manera literal. La otra, la tradicional, grandilocuente, idealista y declarativa, de orientación multilateralista y latinoamericana, pero sin sustento político alguno. Y aunque las dos políticas coexisten, no se complementan. Al contrario, la política económica internacional se ha hecho prioritaria y, además de reemplazarla, socava la política tradicional.

Con un discurso que mira al Sur, avanzamos firmemente hacia la integración con el Norte. La política exterior de México está en crisis porque su dirección la marca el fracaso financiero nacional y el complejo de inferioridad ('somos vulnerables') del régimen actual.

Por otro lado, objetivamente, la política económica nacional nos integra aceleradamente al Mercado Común Norteamericano. Formalmente México va a Europa y quiere un espacio en la Cuenca del Pacífico, es decir, piensa en términos de la globalidad, pero su relación más dinámica y privilegiada, en la que más empeña su constancia y coherencia, es su relación con el Norte. Los devaneos del salinismo con la Cuenca del Pacífico son sólo eso: flirteos. No hay un volcamiento económico sustancial hacia oriente. Es posible que después de la firma del TLC con Canadá y Estados Unidos pueda haber un incremento de inversión japonesa en territorio nacional, o quizá un puente comercial, limitado, hacia el norte. Con todo, la integración a la economía mundial de los Estados Unidos Mexicanos no es tal, sino una integración con Norteamérica. El modelo de desarrollo interno estará, pues, determinado por las necesidades del bloque económico norteamericano y dentro de una política de complementariedad, nueva edición de las viejas estrategias de las ventajas comparativas.

Los modelos económicos de los países conocidos como los Tigres de Oriente poco tienen que ver con el modelo que surgirá en nuestro país: aquellas eran

economías por completo cerradas sobre sí mismas, con fuerte protección y rectoría por parte del Estado. Esto ya ha sido desmantelado en México. En cambio, el modelo Chileno -primario exportador, abierto, monetarista, orientado hacia E.U.- sí tiene que ver con nosotros. De aquí la facilidad para establecer en el pasado reciente un convenio de libre comercio de carácter bilateral entre ambos países..

## **CONCLUSIONES.**

### **a) El reto teórico.**

La intrincada concatenación de intereses supranacionales y nacionales, de procesos y fenómenos políticos, financieros, económicos, tecnológicos, asistenciales y de otros niveles que se da actualmente en la esfera internacional exige, antes que nada, la formulación de un nuevo paradigma teórico-analítico para su comprensión cabal. El debate parece situarse entre los proyectos de modernización neoliberal, por un lado, y los proyectos de liberación nacional en la solidaridad internacional, por otro.

Nos encontramos ahora inmersos en un período de reconversión de las relaciones internacionales que no se restringe a la aparición de la 'globalidad' económica, por cuanto tiene profundas y universales implicaciones sobre la dimensión estatal y política de cada sociedad, cuya renovación está lejos de terminar con la extinción formal del Estado soviético.

Así, los anteriores paradigmas de que disponíamos encuentran serias contradicciones en sí mismos: el liberal modernizante no da fe del nuevo estadio monopólico e integrado de la economía mundial, bajo la rectoría de las empresas transnacionales. El paradigma de la integración nacional, en el otro extremo, prescinde de la ahora obligada participación nacional en los procesos económicos transnacionalizados y del repliegue estatal en su rectoría económica. La teoría de la dependencia, por su parte, queda corta ante las nuevas realidades de integración en bloques económicos contendientes entre sí, en un mundo aún indefinido entre la multipolaridad o la hegemonía unipolar.

En los ámbitos domésticos emergen nuevas situaciones no valoradas aún adecuadamente por las teorías políticas vigentes. Se incrementan, por ejemplo, los espacios políticos de convergencia en la sociedad civil; emergen nuevas articulaciones de los actores sociales y conforman nuevos sujetos históricos no previstos por las ciencias de lo social.

### **b) El reto económico.**

Pero más allá de los desafíos analíticos y de sistematización teórica, la urgencia primordial se encuentra en la posibilidad de formulación y realización de proyectos alternativos al actualmente hegemónico en el plano inter-

nacional. Recuperar y profundizar el planteamiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) -impulsado por el Tercer Mundo y, en general, por los países No Alineados (NOAL)-, es una tarea impostergable en beneficio de los pobres de la tierra.

Este NOEI que buscan los países en desarrollo trata de alcanzar esencialmente: 1) Relaciones económicas basadas en la igualdad y el beneficio mutuo, sin explotación neocolonial y sin interferencia en su política interna; 2) Balanza equitativa entre los precios de las materias primas y los productos manufacturados; 3) Cooperación encaminada a dar acceso a los países en desarrollo a la tecnología y la ciencia sin cargas onerosas; 4) Relaciones económicas libres de restricciones y discriminaciones por razones políticas e ideológicas; 5) Sujeción de los monopolios extranjeros y de las empresas transnacionales a un 'código de conducta', con el fin de evitar su injerencia en los asuntos económicos y políticos de los países receptores, y de poner los capitales extranjeros bajo el control de éstos; 6) Un sistema monetario discutido y resuelto en interés de todos los países y no para mantener los privilegios y las ventajas actuales de las potencias financieras; 7) Establecimiento de mecanismos necesarios para regular los precios del comercio exterior, y regularizar los ingresos por la exportación de los países dependientes; 8) Derecho de cada nación a establecer el régimen económico, social y político que más le convenga, sin intervenciones extrañas; 9) Derecho de los países en vías de desarrollo a participar en la solución de los problemas económicos de carácter internacional, como los relativos a la deuda externa.

### c) El reto político.

La distensión entre el Este y el Oeste, la declinación indiscutible del socialismo real, contribuyeron en buena hora a desacelerar algunas contradicciones peligrosas que estaban encadenadas a la política de bloques. No obstante, los avances logrados no son del todo suficientes para eliminar, en cambio, las fuentes locales, nacionales o regionales de conflicto que originan la tensión internacional en el momento y que hasta ahora se canalizaban o catalizaban en función de los equilibrios de la pugna Este-Oeste. El optimismo imperial que inauguró la nueva época, tras la victoriosa campaña en Irak no oculta el despertar de nuevos conflictos vinculados a los flujos de comercio y a la desigualdad de las relaciones económicas; la resurrección militante de los fundamentalismos religiosos; las disputas territoriales y las pugnas interétnicas o nacionales que vemos crecer día con día asociada a la compleja trama de asuntos y realidades que integran la perentoria agenda del Tercer Mundo, no por olvidado menos real en este universo de iniquidades y privilegios (A. Sánchez Rebolledo). De la misma manera, el problema de la inseguridad nuclear no está de ninguna manera superado. El mayor y mejor armado ejército del mundo, el de la ex-URSS, es actualmente objeto de disputa. En

el fondo, el diferendo fundamental atañe al control sobre las armas nucleares estratégicas y de alcance medio. Sea quien sea quien detente en el futuro su propiedad, las armas permanecerán en manos de potencias medias, aliadas de inmediato con las políticas expansionistas de los países desarrollados -como amenaza para el Tercer Mundo- o bien en competencia con las otras potencias nucleares del planeta.

Por otra parte, la crisis del campo socialista sirvió también como partera de ese Nuevo Orden Mundial (NOI) que hoy se refleja con exactitud en la correlación de fuerzas entre los países pobres y las superpotencias y que, dentro de éstas, favorece total y completamente a los intereses estratégicos de los Estados Unidos, aunque su posición económica y social no sea inmejorable o indiscutible, sobre todo desde la perspectiva de sus socios y aliados europeos y asiáticos que no creen que la tormenta del desierto fuera tan fuerte como para arrastrarlos a todos hasta una relación de subsidiariedad respecto de Norteamérica.

La Guerra del Golfo Pérsico, en efecto, lejos de resolver los problemas mundiales -o siquiera regionales- de importancia, los agudizó en extremo. El resentimiento que prevalecía en Oriente Medio frente a Occidente, se ha convertido en odio de los pueblos de la región, no sólo hacia Estados Unidos sino hacia el hemisferio completo. El resultado del conflicto llevó a aparentes callejones sin salida a muchas de las cuestiones regionales, como la sajarahuí, la palestina y libanesa; ha acentuado los descontentos políticos en varios de los países árabes aliados de los Estados Unidos, y trajo graves consecuencias económicas para Turquía, Jordania, Paquistán, India, etc. La estabilidad de esa región enfrenta un futuro incierto que no podrá ser garantizado por las despóticas monarquías del Golfo ni por los regímenes autoritarios tradicionales -Siria, Egipto, Turquía, entre otros-. El afianzamiento de la tutela yanqui en la zona es evidente, su control del mercado petrolero es total. Por ello, sus esfuerzos se conducen ahora a lograr la coexistencia pacífica de Israel con los nuevos aliados norteamericanos en la península.

Con todo, esta política norteamericana de armonización de intereses parece no tener viabilidad en relación con la Cuestión Palestina. Sin solución a este conflicto, no podrá haber paz justa y duradera en la región. Las alternativas viables tienen que partir del reconocimiento y apoyo a los derechos nacionales del pueblo palestino, su derecho al retorno, a la autodeterminación y a constituir un Estado independiente en su patria, además del reconocimiento de la OLP como único y legítimo representante de ese pueblo. Esta última condición ha sido el principal obstáculo para que funcione el actual proceso de negociación para la paz en Medio Oriente.

El pueblo y Estado de Israel tienen derecho a existir y a tener fronteras segura y reconocidas que garanticen su propia existencia. En ello se han basado las distintas resoluciones de la ONU sobre la Cuestión Palestina. Sin

embargo, una de las principales dificultades que han impedido alcanzar esa paz justa y duradera en la región ha sido, y es, la política expansionista, agresiva y militar del Estado de Israel durante los últimos años, la política colonial y represiva que ha impulsado en los territorios palestinos y árabes que militarmente ocupa desde 1967, así como su negativa a respetar las normas jurídicas internacionales y los derechos nacionales palestinos. La resolución al conflicto en el Medio Oriente debe partir, para que sea eficaz, de una iniciativa no militar, negociada y apegada al Derecho Internacional, con participación de todos los actores involucrados en el diferendo, sin posibilidad de veto.

Pero, por otra parte, es necesario reconocer que la Guerra del Petróleo contra Irak agravó aún más el deterioro profundo del derecho internacional. No sólo su desacato por las grandes potencias, pero sobre todo la utilización de sus instancias para imponer los intereses de unas cuantas naciones, hacen urgente su reestructuración de fondo. Las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU en coordinación con su Secretario General, han obedecido, en este último lustro, a una particular concepción y hegemonía en el mundo: el plan para finalizar la guerra entre Irán e Irak, el retiro de las fuerzas soviéticas de Afganistán, la independencia de Namibia, el avance en la solución de los conflictos centroamericanos y camboyanos, la operación 'quirúrgica' sobre Irak, no pudieran haberse logrado si éstas medidas no coincidieran de alguna manera con los intereses de los países industrializados y, en particular, de los estados Unidos.

La ONU y el Derecho Internacional, deben recobrar su sentido original. Abocarse, por lo pronto, a garantizar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la protección de los derechos humanos, y hacia el tratamiento de problemas globales como el desarme, la persistencia de la pobreza, la crisis de la deuda, el deterioro del medio ambiente y la proliferación de plagas sociales como el narcotráfico y el crimen.

El mecanismo de presión que en otro tiempo estuviera constituido por los No Alineados (NOAL), atraviesa en el momento por una crisis de independencia y efectividad: las políticas bilaterales de Estados Unidos, las nuevas alianzas árabes con el Norte desarrollado, la falta de figuras con credibilidad a su interior, la oscuridad programática propia de esta coyuntura, hacen que la significatividad de este instrumento sea ahora por completo marginal.

Para América Latina, el reto sigue siendo el de su integración. Sólo los nexos interregionales simétricos pueden constituir una nueva base para sostener en el largo plazo la posibilidad de desarrollo económico con soberanía. Desde esta plataforma latinoamericana, común, será posible, entonces, avanzar hacia la relación comercial con los Estados Unidos y Canadá. O bien de manera simultánea, pero no por el camino emprendido de la bilateralidad. Pero es preciso caer en la cuenta -como dice Pipitone- que el cambio en las

relaciones interamericanas impone mucho más que una recíproca apertura comercial. El neoliberalismo nos ha vendido la idea de que el comercio constituye la clave escondida del desarrollo de nuestros pueblos. Esto, por supuesto, es mentira: el desarrollo es siempre un acto de voluntad nacional, un acto de conciencia colectiva, que requiere de condiciones y de capacidades para transformar, en primer lugar al Estado y, en seguida, a las estructuras agrarias de un país. Porque sin estructuras estatales eficientes rodeadas de confianza social, sin agriculturas dinámicas y capaces de absorber niveles de subempleo que oscilan entre 30 y 50 por ciento de la PEA, y sin reforma profunda de los aparatos educativos en gran parte de A.L., no hay tránsito al desarrollo. Con o sin libre comercio.

El futuro del continente americano vendrá determinado por las nuevas relaciones que se establezcan en su seno, y de las fórmulas que se encuentren para enfrentar los problemas del desempleo, la ecología, el hambre, el papel de la ciencia y la tecnología, para no hablar de las grandes opciones de vida colectiva y de construcción democrática.

El creciente aislamiento de las luchas de liberación nacional y la amenaza sobre todo proyecto alternativo en Latinoamérica, representan para las fuerzas democráticas del Continente, un importante desafío. Desde el punto de vista estatal y diplomático, este aislamiento y amenaza no se compensa aún por el florecimiento de un nuevo internacionalismo militante. Así lo señalan el carácter marginal de los movimientos de solidaridad con Nicaragua y El Salvador, la debilidad de las reacciones frente a la intervención norteamericana en Panamá, ante el golpe de estado en Haití, y frente a la instalación de nuevas bases estadounidenses en Latinoamérica.

Para concluir este apartado, se podría afirmar que en esta primera etapa luego de la caída de los socialismos burocráticos la derecha ha sacado la mejor parte. En el terreno ideológico, la nueva derecha ha elaborado su visión del 'fin de la historia' y acerca de la necesidad de abandonar las utopías sociales. Sin embargo, mientras haya miseria, hambre, opresión contra las mayorías, racismo, desprecio por las mujeres, asesinato de niños, etc., serán imprescindibles las teorías transformadoras y las grandes utopías sociales.

#### **d) De hipótesis y prospectivas.**

¿Cuál ha de ser la nueva cara del mundo? ¿Están condenadas a la pobreza las cuatro quintas partes de la humanidad? ¿Hacia dónde puede evolucionar este trágico cuadro desfavorable para los pueblos del Tercero y Cuarto Mundos?

Los analistas se dividen en dos grandes corrientes frente a estos vitales cuestionamientos. Para unos, esta situación resulta a la larga insostenible. En un mundo intercomunicado por completo, las miserias del Sur tendrán que repercutir ineludiblemente en el mundo del Norte. Las propias contradiccio-

nes en las sociedades de hiperconsumo y la avalancha de los pobres de la tierra en pos de la sobrevivencia tenderán a desmoronar el sistema actualmente vigente. Sucederá entonces un reparto general de la riqueza mundial, con el ascenso del Sur y en descenso del Norte.

La otra corriente, en cambio, sostiene que el modelo de 'economía total' con hegemonía de los principales agentes económicos internacionales tiene pocas consecuencias inmanejables para el Norte y que no implica ningún riesgo geopolítico serio. Los problemas generados por la pobreza de los países subordinados pueden ser frenados y controlados en el propio hemisferio meridional. Los flujos migratorios no son nuevos, y actualmente están siendo controlados por las potencias; para la extrema pobreza, las enfermedades y el narcotráfico se pueden ir encontrando soluciones parciales que libren al Norte de su desarrollo doméstico.

Como quiera que sea, es pronto aún para vislumbrar los derroteros posibles. Es cierto, con todo, que la contradicción entre la internacionalización económica y los procesos 'nacionalitarios' en los países pobres puede detonar una futura reestructuración mundial. A la internacionalización económica corresponde la reacción defensiva del repliegue sobre sí mismo de los distintos pueblos. El que este repliegue devenga en fundamentalismo excluyente y xenófobo o bien en fuerza de liberación nacional en solidaridad internacional, depende en buena medida de las fuerzas nacionales democráticas y de su claridad teórica. La fuerza de lo étnico-nacional en esta coyuntura de globalización económica ya ha quedado relevada con anterioridad. Sin embargo nunca se insistirá demasiado en que la contradicción étnico-nacional es una contradicción siempre vacía de contenidos políticos precisos. Lo mismo puede llenarse de contenidos revolucionarios y democráticos que de ingredientes reaccionarios, excluyentes y fascistoides. El período que analizamos, con todo, abre las posibilidades para la formulación y realización de proyectos estatales de carácter multinacional, plurales, democráticos, y respetuosos de los derechos humanos de la Cuarta Generación.

De otro lado, una vez pasada la ola privatizadora neoliberal en el Tercer Mundo, si los capitales no arriban al Sur, como se pretende, entonces los gobiernos tendrán las manos libres para hacer lo que mejor les convenga. Ya no estarán expuestos a castigo alguno, pues la mayor amenaza ante políticas independientes es ahora el retiro de capital. Si de cualquier modo éste no llega, si con privatizaciones o prácticas proteccionistas, el resultado es el mismo, no hay entonces chantaje posible.

La esperanza, de todos modos, está en que el fin de la guerra fría abra espacios ideológicos anteriormente clausurados. Igualmente, en que algunos países del Sur tomen conciencia de su papel protagónico como eslabones en el nuevo orden mundial (México y Argelia entre ellos, y una vez que regularicen sus deficiencias democráticas internas) y se decidan a usufructuar eso

como palanca de negociación. Si lo desean, pueden desestabilizar los mecanismos centrales de la nueva acumulación mundial. Todo está en que los pueblos de estos países se movilicen y presionen en esta dirección.

Las posibilidades de generar otros tipos de socialismo, de raigambre democrática y participativa, parecen clausuradas por ahora, y sin embargo, su necesidad es mucho más acuciante que nunca. Las claves que hemos señalado de democracia, pluriclasismo, pueblo y nación, continúan levantando movimientos sociales progresistas y, también, nuestra esperanza. El imperio norteamericano muestra fisuras internas y externas mucho más grandes que nunca. Comenzamos ya a formular nuevos modos de pensar nuestra concreta realidad dependiente y pobre con un pensamiento propio. Por ahí, probablemente, se encuentra el camino que ahora parece perdido.

Febrero de 1992

# MACROINDICADORES DE LA ECONOMIA NEOLIBERAL EN MEXICO

David Velasco Yáñez  
Investigador del CRAS y SEDOC

## INTRODUCCION

El propósito fundamental del gobierno de Carlos Salinas de Gortari es la modernización de México para entrar al siglo XXI con capacidad para participar en el concierto de las naciones.

A este propósito se encaminan las promesas y programas económicos expuestos durante la campaña presidencial, condensados en el discurso de toma de posesión, el primero de diciembre de 1988.

Sus tres propuestas fundamentales son:

1. Acuerdo Nacional para la ampliación de la vida democrática. Modernización Política. Esta propuesta se concretará en el COFIPE, con las enormes limitaciones que más adelante se comentan.
2. Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica y la Estabilidad. Modernización Económica. Esta propuesta es básicamente el eje del proyecto neoliberal, a concretarse en diversos mecanismos de política económica, entre los que destaca la firma del TLC.
3. Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Bienestar Popular. Modernización Social. En este punto, se concentra la propuesta del Programa Nacional de Solidaridad.

Con estas páginas pretendemos examinar los indicadores macroeconómicos del primer trienio del gobierno salinista. Estos datos y su comparación con los indicadores de los años inmediatamente anteriores nos permitirán ver en

qué ha consistido el desarrollo de la economía, cuáles son los puntos prioritarios en la realización del programa de modernización y cuáles las formas de implementación. Decimos una palabra previa sobre los antecedentes históricos de este proyecto económico y, como apéndice, presentamos algunos datos sobre la configuración de los grupos financieros más favorecidos.

## **Antecedentes históricos del proyecto económico salinista.**

### **Los modelos.**

Básicamente podemos destacar dos grandes períodos de nuestra historia reciente:

a) El primero que va de 1940 hasta fines de los '60 y que comienza con el impulso del gobierno de Miguel Alemán a la creación de una planta industrial nacional. Se trata de un modelo de acumulación que tiene al campo y a la agricultura como pilar y subsidio a la industria. A este modelo de desarrollo se le conoce como un "modelo de sustitución de importaciones" y se caracteriza por un alto proteccionismo a la industria nacional naciente. El Estado se encargó de prohijar a esta burguesía "nacional".

b) Ante el agotamiento del modelo de 'sustitución de importaciones' y ya con el gobierno de Luis Echeverría, se promueve entonces lo que se dio en llamar el "desarrollo estabilizador" que hizo crisis en el sexenio de López Portillo. Sus características principales están en la "estatización" de gran número de empresas que el Estado recoge prácticamente en quiebra, favoreciendo a la burguesía nacional a quien se le paga bien su industria quebrada que, a su vez, fue impulsada y creada bajo el amparo de otro modelo impulsado por el Estado. El punto culminante de este proceso de "desarrollo estabilizador" y de 'administración de la abundancia petrolera' -y también del enorme endeudamiento- fue la nacionalización bancaria, que prácticamente a la toma de posesión de Miguel de la Madrid se empezó a revertir con la devolución a la iniciativa privada de un porcentaje de las acciones.

c) El modelo neoliberal vigente, no comienza propiamente con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Con la toma de posesión de Miguel de la Madrid y la firma de "cartas de intención" con el Fondo Monetario Internacional se abre paso una serie de medidas económicas que tienden a enfrentar las consecuencias de la crisis petrolera de los años '82-'84.

## **INDICADORES MACROECONOMICOS DEL DESARROLLO DE LA ECONOMIA.**

### **Producto Interno Bruto.**

Según fuentes oficiales, el PIB en estos tres años ha crecido por encima de la tasa oficial de crecimiento de la población: 1989, 3.1%; 1990, 3.9% y 1991,

4.8%. Esto ha dado cierta 'confianza' en la iniciativa privada y aun en los inversionistas extranjeros con las reservas que ya señalamos y que se refieren a cuestiones de legislación laboral y de inversión extranjera.

Este es un renglón en el que se expresa un rasgo positivo de la política económica que se viene implementando. El contraste se ubica durante el sexenio de Miguel de la Madrid, en el que no solamente no hubo crecimiento, sino que hubo años de franco decrecimiento. (Cfr. Gráfica # 1: Producto interno bruto y balanza comercial.)

### **Comercio exterior.**

Con el impulso a la entrada de nuestra economía al mercado internacional, se han levantado muchas trabas para las importaciones. No así para nuestras exportaciones. Las acusaciones de 'dumping' afectaron particularmente la exportación de cemento y de atún. Esta es una queja generalizada en las negociaciones actuales del TLC, por lo que se exige un trato parejo. Sin embargo, en los tres años del gobierno de CSG se ha registrado un balance negativo en nuestros intercambios comerciales con el exterior, en general. Es importante tener presente que alrededor del 70% de nuestros intercambios son con los Estados Unidos.

El balance de las exportaciones/importaciones ha sido un creciente déficit que puede ubicarse en números redondos en 12 mil millones de dólares. (Cfr. Gráfica # 2 Balanza Comercial 1989-1991). BIMSA preve una cantidad semejante como déficit para 1992.

Este dato parece no importar mucho, ante la eventual repatriación de capitales, la llegada de inversión extranjera y la venta de paraestatales. Sin embargo, el déficit en la balanza comercial puede resultar contraproducente, al presionar por una devaluación del peso o por estimular la inflación.

En los Anexos Estadísticos del III Informe de CSG se reconoce un déficit para los primeros 8 meses de 1991 de sólo 7,559 millones de dólares. Puesto que las exportaciones fueron de sólo 17,914 millones de dólares y las importaciones sumaron 24,355 millones de dólares.

Si al déficit comercial se le agregan otros factores como la deuda interna y externa, la disminución de los créditos, la baja en el precio del petróleo o su estancamiento, el deslizamiento del peso frente al dólar, la poca inversión externa respecto a las expectativas oficiales, entonces nos encontramos con una situación mucho más difícil y precaria que la que nos pintan los discursos oficiales.

El crecimiento real de la economía por encima del crecimiento de la población es uno de los aspectos más positivos del modelo actual. Sin embargo, tiene sus bemoles, puesto que se trata de un crecimiento del que pocos se benefician, como vemos en la composición de los Grupos Financieros y en su participación en el PIB, en comparación con la participación del mundo laboral.

## Redistribución del Ingreso.

Acerca de la *redistribución del ingreso* conviene destacar la tendencia a la baja en la participación de los salarios en el PIB, que ha pasado del 41.7% en 1982 al 27.7% en 1989. (El Cotidiano 38, p.30)

En cambio, el sector financiero tiende a crecer y pretende llegar al 25% en los próximos 5 años. (Cfr. Gráfica # 3 del PIB por sectores de la economía).

## Empleo-desempleo.

Una de las estadísticas menos confiables en México es la tasa de desempleo. En parte porque nadie se pone de acuerdo en definir al 'desempleado'. Así se incorporan nuevas categorías como 'subempleado' o el de la economía informal mediante la cual la mayoría del pueblo ha encontrado una válvula de escape para su sobrevivencia.

En el III Informe de Gobierno, el presidente CSG maneja un dato cuyo indicador es el aumento de asegurados por el IMSS: 3.2% de incremento entre noviembre '90 y agosto '91. Lo curioso es que se maneje este indicador como expresión de la disminución del desempleo abierto.

Datos muy generales que se manejan: uno de cada cinco mexicanos en edad de trabajar tiene trabajo realmente y en la práctica sostiene a cinco mexicanos. Si quitamos a la población menor de 16 años y mayor de 60, tenemos una idea del desempleo abierto en México, que podemos calcular hipotéticamente en un 25%. (El Cotidiano 38, p.4)

## Costo de la vida

Por otra parte, *el costo de la vida* no es posible calcularlo por la variedad de conceptos que se manejan en torno a la 'canasta básica'. Tan sencillo como que hay 'canastas' más amplias o 'canastas' francamente reducidas. Pero un dato incuestionable y cuya fuente es oficial es el de la caída del salario real. Asistimos en 1991 al año 15 de caída del salario real en México. Para consuelo de analistas, se puede apreciar gráficamente cómo la velocidad de la caída disminuye en los últimos tres años. Pero ha caído y eso es lo más grave. (Cfr. Gráfica #4: Salario mínimo real.)

Tan sólo el Congreso del Trabajo advirtió que durante la vigencia de los pactos económicos, el salario mínimo acumuló una pérdida de 24.9% en su poder adquisitivo. En esto también se pueden coleccionar opiniones y datos, porque para el PAN la pérdida es del 30% y otros la sitúan hasta en el 50%, como Rosa Albina Garavito, en el artículo citado de *El Cotidiano* 38, p.7.

La comparación entre el aumento acumulado de los precios y el de los salarios es más elocuente: los primeros aumentaron de manera acumulada

161.4% y los segundos sólo 96.2%, lo que plantea una diferencia de 65.2%. Todo esto según datos del CT (Fuente: *Siglo XXI*, 11/XI/91)

O lo que es lo mismo, todo el peso de la crisis económica, del crecimiento de la economía nacional y las ventajas comparativas para la firma del TLC recae sobre los obreros, una de las manos de obra más barata del mundo.

Otras fuentes más confiables, como la del Taller de Análisis Económico de la Facultad de Economía de la UNAM, aportan datos comparativos con precios de mano de obra de otros países. (Cfr. Gráfica # 5: México 1988: Uno de los Salarios más bajos del mundo).

## **REALIZACIONES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION.**

### **Puntos Prioritarios:**

#### **En la industria.**

Fundamentalmente se pretende la privatización de las industrias paraestatales, proceso que se viene logrando en estos tres años de gobierno. De 1,155 empresas paraestatales que había en 1982, para 1989 hay sólo 376. (El Cotidiano 36,1990)

En el III Informe de Gobierno, CSG señala: en los últimos tres años el gobierno ha desincorporado 266 empresas públicas no consideradas estratégicas en la Constitución y este proceso ha reeditado casi 40 billones de pesos. Con esto se redujo el número de empresas y organismos a 252 y adicionalmente otras 118 se encuentran en transferencia. (Cfr. gráfica # 6: Proceso de desincorporación de entidades paraestatales 1982-1989)

Pero, además, se pretende impulsar la productividad y su competitividad en el mercado internacional. Para esto, sus principales mecanismos son: la modernización tecnológica, vía inversión extranjera directa, como en el caso de Telmex; desmantelamiento de Contratos Colectivos de Trabajo, como en el caso de la Ford.

En previsión del quiebre de pequeñas y medianas industrias, se está promoviendo su integración vertical para la exportación. Caso excepcional es la rama de autopartes, que sí está resultando competitiva en el mercado estadounidense. Las dudas se plantean en otras ramas industriales como la textil, del vestido y la siderúrgica, entre otras.

Una realidad clave en la política de atracción de capital extranjero es, según los datos más recientes, que de cada 10 dólares, 8 van directamente a la Bolsa de Valores y sólo 2 a inversión productiva.

Otro elemento que conviene considerar es el rápido crecimiento de la industria maquiladora. Simplemente en la franja fronteriza norte, su crecimiento es de diez veces en los últimos tres años.

Los resultados más significativos en este renglón es el ingreso de divisas resultado de las exportaciones de la industria maquiladora. El dato sobresaliente, cuya fuente es el Anexo Estadístico del III Informe de CSG, es que la industria maquiladora es la segunda generadora de dólares a México durante el presente sexenio. No se reportan cifras.

## El petróleo.

En el más reciente reporte de la SEMIP, se señala que por octavo año consecutivo las reservas probadas totales de hidrocarburos en el país *descendieron* al pasar de 72,500 millones de barriles en 1983 a 65,500 millones en 1990, además de que la relación reservas/producción pasó, de 1981 a la fecha, de 60 a 52 años. (Cfr. La Jornada, Noviembre 4 de 1991. Nota: Algunas cifras quedan corregidas para hacerlas coherentes).

Esta información sería fuertemente criticada por exfuncionarios de PEMEX, quienes públicamente desmintieron estos datos colocando fuertes dudas acerca de las reales reservas de petróleo en México.

En el mismo reporte se apunta que, paralelamente la producción ha ido en aumento, al pasar de 1981 a 1990 de un volumen anualizado de 1,199 millones de barriles a 1,268 millones.

Igualmente aumentó el volumen de exportaciones de petróleo crudo y sólo de 1990 a 1991, el crudo vendido en el exterior pasará de 485.815 millones de barriles a 496.765, respectivamente. Lo que significa que la plataforma petrolera de exportación pasará en esos dos años de 1 millón 331 mil a 1 millón 361 mil barriles diarios. Se anota también que Estados Unidos adquirió durante los últimos dos años más de 56% del total de los envíos de petróleo al exterior.

Un dato comparativo es el total del ingreso por ventas de petróleo en el exterior. En 1990, incluyendo petrolíferos, fue de 8,924 millones de dólares. Para este año se espera recibir 8,436 millones. Esta cifra, anota el reporte de la SEMIP, será menor en 7,186 millones a lo recibido en 1982, cuando ingresaron al país 15,622 millones de dólares, y la producción era menor que ahora.

El valor total de las exportaciones -incluyendo petrolíferos- será de 9,181 millones de dólares, en tanto que en 1990 fue de 9,884 millones.

Un dato interesante que trae el reporte es el decrecimiento del precio del petróleo *Maya*, al pasar de 25.33 dólares por barril en 1984 a 11.19 dólares que se espera llegará en 1991; en tanto, la caída en el crudo ligero *Istmo* es más drástica, pues mientras que en 1981 llegó a 35.93 dólares por barril, para 1991 se espera que llegará a 17.71. En el caso del extraligero *Olmeca*, la situación es distinta, pues aparte de que se vende marginalmente y sólo a Estados Unidos, los movimientos en sus cotizaciones han sido más moderados. Así, en 1988 fue de 14.22; en 1989, de 18.76; en 1990, de 23.64 y en

1991 se espera que se ubique en 19.61. Es decir, en un año perdió poco más de 4 dólares por barril.

El petróleo sigue siendo uno de los elementos de mayor discusión en torno a las negociaciones del TLC. Hay mucho de discurso y lo sustancial se ha ido ocultando.

Por un lado, la discusión se ha concentrado en torno a la exploración y extracción del crudo, pero particularmente sobre la petroquímica básica.

En los tres años de gobierno salinista, ha salido a la luz pública que, en la práctica, sí participan empresas extranjeras en la exploración. Pero "sólo como contratistas". Se defiende que la explotación es de exclusividad nacional.

En el mismo período, ha habido transformaciones incluso legales para 'recatalogar' los productos de la petroquímica básica hasta llegar a sólo 19 productos, de entre más de 70 catalogados como de exclusividad nacional, antes de la toma de posesión de CSG.

Sin embargo, a pesar de esta recatalogación de los productos petroquímicos básicos, se resiente una baja en la inversión extranjera. A pesar de que se abrió esa posibilidad, los inversionistas no llegan.

Lo más reciente es la oferta del gobierno de CSG de estudiar cinco paquetes de inversión para la petroquímica básica, "a petición de la iniciativa privada".

En este aspecto del petróleo, la mayor riqueza natural con que cuenta nuestro país, conviene destacar dos cuestiones. La primera se refiere al cuestionamiento en torno a las reservas reales de petróleo (Cfr. Proceso # 788, Diciembre 9/1991) y segundo, que sigue siendo la carta principal por la que los EUA presionan para la firma del TLC.

Respecto de la primera cuestión, los ingenieros Francisco Inguanzo y Francisco Alonso González desmienten el dato oficial de 64.5 mil millones de barriles de petróleo como reservas probadas. En cambio señalan el dato real de sólo 29,879 millones de barriles.

En torno a la segunda cuestión, a pesar de declaraciones en contrario por la parte mexicana, el petróleo sigue siendo la carta principal por la que los EUA presionan para la firma del TLC.

### **El caso de la industria siderúrgica.**

Uno de los grandes problemas para la reprivatización de la industria paraestatal lo constituye su grave atraso tecnológico, su alto grado de obsolescencia. Primero fueron los ingenios azucareros, relativamente disputados por cañeros de la CNPP o por el mismo sindicato azucarero. Finalmente fueron a parar a manos de industriales con vínculos en dulceras, chocolateras y, particularmente, refresqueras: compraron sabiendo que tenían que invertir en su modernización.

El problema de obsolescencia se agrava en la rama siderúrgica. Pero además se complica con problemas laborales que están sacando a flote un punto que aparentemente no tenía dificultades. Se trata de las reformas a la Ley Federal del Trabajo que está volviendo a la mesa de las negociaciones del TLC.

Un dato reciente que apareció en La Jornada (6/XI/91) habla de alrededor de 50,000 obreros despedidos en la industria siderúrgica en el período comprendido entre 1984 y 1991. El reporte es de la SEMIP.

Como quiera que sea, los industriales privados nacionales del hierro y el acero no quieren comprar chatarra. Lo más grave de todo es que tampoco los inversionistas extranjeros quieren asociarse con nacionales para la compra de la siderurgia paraestatal. Influye en esta situación, además de la obsolescencia tecnológica y problemas laborales, la baja internacional del precio del acero y el hierro.

A pesar de todo, en esto de la compra de paraestatales, como en otros muchos aspectos de la vida, no faltan los valientes. Recientemente, hacia mediados de octubre '91, se concretó la venta de cuatro plantas de Altos Hornos de México ubicadas en el Estado de México y Michoacán, por parte del Grupo HYLSA de Monterrey.

Con esto se va confirmando una *hipótesis interpretativa* de carácter global sobre la situación económica del país: *el alto grado de concentración del poder económico en muy pocas manos*. Esto lo veremos con más detalle al caracterizar a los Grupos Financieros que se han ido creando en México. Tales grupos no sólo concentran los servicios de ahorro y crédito, sino que además tienen todo tipo de vínculos con las principales ramas industriales y, en la práctica, son los grandes compradores de las empresas paraestatales.

## **El campo en México: realidad y perspectivas. La "privatización" de la Tierra.**

A reserva de un tratamiento del asunto del campo más amplio y detallado (cfr. Sectorial Campesino), en esta apartado de la política económica queremos destacar algunos rasgos sobresalientes.

### *a) La reforma constitucional del artículo 27.*

Sus rasgos fundamentales son:

1. Tiene como objetivo lograr más justicia y libertad para el campesino mexicano.
2. Se elevan a rango constitucional las formas de propiedad ejidal y comunal de la tierra.
3. Se fortalece la capacidad de decisión de ejidos y comunidades, garantizando su libertad de asociación y los derechos sobre su parcela.

4. Se protege la integridad territorial de los pueblos indígenas y se fortalece la vida en comunidad de los ejidos y comunidades.
5. Se regula el aprovechamiento de las tierras de uso común de ejidos y comunidades y se promueve su desarrollo para elevar el nivel de vida de sus pobladores.
6. Se fortalecen los derechos del ejidatario sobre su parcela, garantizando su libertad y estableciendo los procedimientos para darle uso o transmitirla a otros ejidatarios.
7. Se establecen las condiciones para que el núcleo ejidal pueda otorgar al ejidatario el dominio sobre su parcela.
8. Se establecen los Tribunales Agrarios autónomos para dirimir las cuestiones relacionadas con límites, tenencia de la tierra y resolución de expedientes rezagados. Con esto mismo, se anuncia la desaparición de la Secretaría de la Reforma Agraria.
9. Se da por terminado el reparto agrario para revertir el minifundismo.
10. Se mantienen los límites de la pequeña propiedad forestal, para lograr un aprovechamiento racional de los bosques.
11. Se permite la participación de las sociedades civiles y mercantiles en el campo, ajustándose a los límites de la pequeña propiedad individual.
12. Se suman a la agricultura las demás actividades rurales como áreas a las que deben encaminarse las acciones de fomento y desarrollo.

Para localizar las limitaciones del proyecto de modernización del campo vaya un botón de muestra: de los casi 25,000 ejidos que hay en el país, sólo 3,000 en números redondos, son productivos. El dato lo ofrece la UNORCA y apareció en La Jornada el día 6/XI/91.

*b) La obediencia fiel a recomendaciones del Banco Mundial.*

Uno de los puntos de mayor polémica que ha levantado la iniciativa de reformas es si está obedeciendo o no a recomendaciones del extranjero. Por supuesto que los coros oficiales reivindicaron el nacionalismo y la capacidad de los mexicanos para resolver nuestros problemas.

Sin embargo, hay estudios que afirman lo contrario y documentos que lo certifican. Rosario Robles y Julio Moguel, investigadores de la UNAM publicaron en EL COTIDIANO, Marzo-Abril 1990, un estudio titulado "Agricultura y Proyecto Neoliberal", en el que afirman:

"El proyecto modernizador del gobierno de Salinas para el agro fue esbozado desde la campaña presidencial de 1988. No obstante, tuvo que transcurrir un año, desde la toma de posesión, para que adquiriera sus rasgos más acabados enunciados en el PLAN PARA LA MODERNIZACION DEL CAMPO. Los resultados del año agrícola urgieron la precisión pues... la

situación ya era insostenible para el conjunto de la economía mexicana, al tiempo que creció la presión de los organismos internacionales que enfatizaban la necesidad de liberalizar la agricultura y de avanzar fehacientemente en su proceso de privatización”.

Uno de esos organismos internacionales es precisamente el *Banco Mundial* quien, a cambio de proporcionar un promedio de 500 millones de dólares anuales para impulsar la modernización del campo mexicano hace algunas recomendaciones. Los autores señalados citan un documento llamado *Agriculture sector report*, que el organismo entregó al gobierno mexicano y directamente recomiendan:

“... al gobierno de Salinas de Gortari, liberalizar la agricultura y que ésta elabore productos de valor comercial en vez de cultivos alimentarios...”. Y todavía más, agregan los investigadores de la UNAM, establece que “... si la agricultura ha de contribuir a elevar la tasa de crecimiento de la economía mexicana es esencial que... se disminuyan aún más y de manera gradual pero drástica los subsidios dirigidos a los fertilizantes, los combustibles, el crédito, el agua, las semillas y el seguro agrícola que a lo largo de los años han estimulado el uso dispendioso de tales recursos al igual que el cultivo de cosechas de bajo valor, en vez de la agricultura de alto valor comercial”.

En el artículo citado los autores enumeran las principales recomendaciones del *Banco Mundial*:

1. Aproximación de los precios de los productos agrícolas a los internacionales;
2. Desmantelamiento del sistema de paraestatales;
3. Reducción gradual y drástica de los subsidios a los insumos;
4. Anulación del control de los precios de los productos del agro que paga el consumidor, así como de los controles a las importaciones y a las exportaciones en el marco de una nueva apertura arancelaria;
5. Aumento sustancial de las actividades estatales en infraestructura agrícola básica;
6. Reducción del papel del Estado en la comercialización, el almacenamiento y el procesamiento rurales;
7. Reorientación a largo plazo del sistema de investigación y extensión, y
8. Separación de políticas de incremento de la productividad de las de alivio de la pobreza y desarrollo rural.

Tal y como se recomendaba, se fueron cumpliendo paso a paso cada una de ellas. El reciente anuncio de Salinas de destinar para 1992 14 billones de pesos para reactivar el campo, va en la misma línea de las recomendaciones del Banco Mundial: liberalizar la producción en el campo privilegiando los productos de exportación.

## La deuda externa.

Los datos oficiales sobre la situación que guarda la deuda son poco indicativos de la realidad concreta, puesto que son datos comparativos respecto del PNB o se manejan porcentajes de disminución o aumento respecto de años anteriores y, finalmente, no dicen nada. Es decir, no hay un dato oficial que nos indique el monto de la deuda externa e interna, pública y privada de México.

Aunque hay otras fuentes, como BANAMEX, que indican que sí hay una reducción real del monto de la deuda externa, pública y privada. Sin embargo, queremos destacar el manejo que se hace de este importante indicador económico.

Según el investigador Jorge G. Castañeda, el asunto de la deuda es uno de esos asuntos en los que el gobierno "se empeña en seguir manipulando información y vida política de una manera propia de un gobierno en crisis".

Respecto de la deuda, Castañeda cita un documento confidencial del FMI, titulado "International Monetary Fund México: Extended Arrangement Reviews and Program for the Third Year". En dicho documento, el FMI indica que el saldo de la deuda externa de México tuvo la siguiente evolución: 1988: 100,900 millones de dólares; 1989: 95,300 millones de dólares; 1990 (est.): 100,300 millones de dólares; 1991 (programado): 102,500 millones de dólares.

Es decir, concluye Castañeda, debemos hoy más que nunca: a pesar de la reducción de la deuda externa, debemos más hoy que a comienzos del sexenio actual.

Lo que queda claro es que las cifras del FMI y las recientemente anunciadas en el III Informe de Gobierno de CSG, suponiendo que no se contradigan, como dice Jorge G. Castañeda, "están sujetas a presentaciones radicalmente distintas". (Fuente: PROCESO # 760 27/Mayo/91)

Estas observaciones nos permiten ubicar la importancia del manejo de los datos concretos y de sus fuentes.

Aspectos de los anexos estadísticos del III Informe publicados por La Jornada señalan muy escuetamente los siguientes indicadores. Por ejemplo, que en los tres últimos años la deuda pública total se redujo *en términos netos*, con lo que al cierre de 1991 la deuda externa representará sólo el 23 por ciento del PNB y el interno se habrá reducido a sólo 15% en el mismo lapso. Pero no da cifras concretas.

De aquí se concluye que el gobierno federal aumentará el ahorro interno en los intereses que paga el gobierno y liberará recursos para apoyar el crecimiento económico con estabilidad de precios.

Es necesario tomar en cuenta, como dato de referencia e indicativo, que el presupuesto federal de 1988 suponía un porcentaje casi del 51.7% destinado al servicio de la deuda. Por tanto, los datos del anexo al III Informe no

incluyen esa referencia, ni hacen la comparación del equivalente al PNB de 1988, por ejemplo.

Otro indicador es el del aumento en los plazos del ahorro interno, que pasa de 267 días al cierre de 1990 a 370 días en septiembre de este año. Pero tampoco nos indica los montos, ni el volumen del ahorro, ni el volumen del pago de intereses.

Un dato significativo de esta misma fuente -Anexo al III Informe de CSG- es el que se refiere al destino de los recursos del Fondo de Contingencia para Caídas Eventuales del Precio del Petróleo, que fue alimentado particularmente con fondos provenientes de las ventas de paraestatales. Dicho fondo registró ingresos superiores a los 21 billones de pesos, de los cuales, el gobierno federal decidió canalizar 20 billones a la reducción de la deuda interna en 12 por ciento, para "contribuir a una mayor solidez de las finanzas públicas, esterilizar una parte de los recursos que han ingresado al país y disminuir presiones inflacionarias".

Aquí tampoco se da el monto de la deuda interna, sólo se da una comparación con 1988: entonces las erogaciones por intereses absorbían 51.7% del gasto total, para el mismo período de 1991 estas erogaciones -apoyadas también por las reducciones en las tasas de interés- ascendieron al 25.5 % del gasto. Cabe señalar que no se precisa si es sólo pago de intereses de la deuda -interna y externa- o si es también pago del principal.

Algo semejante ocurre con la información acerca de la deuda externa. Se señalan indicadores de un comportamiento positivo, sin señalar las cantidades. Por ejemplo, es favorable, según el Anexo del III Informe: el sano desempeño de las finanzas públicas, la favorable evolución de la economía y los beneficios de la renegociación. Esto permite reducir el costo y servicio del endeudamiento.

Los datos que aporta el Anexo son los siguientes: el pago total de intereses por concepto del servicio de la deuda externa fue de 5,318.2 millones de dólares al mes de junio, lo que significó una reducción anual del 4.5%. A su vez, *el saldo de la deuda pública externa se situó en 67 mil 417.9 millones de dólares en el primer semestre*. Aquí está la contradicción con los datos del documento del FMI citado por Jorge G. Castañeda, que ubica la deuda externa mexicana para 1991 en 102,500 millones de dólares.

Para abundar en ese manejo manipulado de la información acerca de la deuda, "propia de un gobierno en crisis", en frase de Jorge G. Castañeda, recientemente la SHCP y el Banco de México dieron a conocer informes oficiales sobre la deuda.

El pago del servicio de la deuda pública externa durante los tres trimestres transcurridos de 1991 ascendió a 10 mil 291 millones de dólares. (La Jornada 18.XI.91)

Esa cantidad es 21% superior a la utilizada con el mismo fin en el mismo periodo de 1990.

A diferencia de la cifra manejada por el presidente Salinas en su III Informe de Gobierno -67 mil 417.9 millones de dólares en el primer semestre-, la cantidad queda ajustada al 30 de septiembre en 77 mil 770.3 millones de dólares.

El informe aporta comparaciones interesantes. Por ejemplo, el pago total del servicio de la deuda pública externa en el transcurso de la actual administración ha absorbido el 70% de los ingresos por exportación de productos no petroleros, mismos que se calculan en 50 mil 516.3 millones de dólares de 1989 a 1991.

De acuerdo con este mismo informe, durante 1989 México pagó un servicio de 12 mil 924.6 mdd; en 1990, de 12 mil 222.5 y hasta el mes de septiembre de 1991, 10 mil 291 mdd.

El informe aporta datos acerca de la deuda externa privada. Hasta septiembre de 1991 se ubicó en 7 mil 656.6 mdd, por lo que la *deuda externa total del país alcanza 85 mil 426.9 mdd, nivel similar al de 1982.*

Durante la presente administración, del monto total del servicio de la deuda, 11 mil 422.8 mdd se han empleado para el pago de amortizaciones, una cantidad equivalente al 32.2 % del total; en tanto que para el pago de intereses, se destinaron 24 mil 15.3 mdd, lo que significa que *de cada tres dólares enviados al exterior por ese concepto dos salieron para cubrir los intereses y uno para amortizar una deuda que, a pesar de su más reciente reestructuración, sigue siendo onerosa para la economía mexicana.* (El subrayado es mío. Cómparense estos datos con lo que significó el pago del servicio de la deuda externa pública de 1982 a 1989)(Gráfica # 7)

Esta pesada carga para el país se ejemplifica con otra comparación. Del total de las exportaciones no petroleras para 1991, equivale al 54%, que se calcula en 18 mil 958 mdd; o bien, el 39% de las ventas externas totales del país calculadas en 26 mil 354.3 mdd.

Es decir, que para poder cubrir los compromisos de la deuda externa, en primer lugar debemos impulsar las exportaciones al grado de llegar a la estimación de los 26-27 mil millones de dólares, que ya representa un serio esfuerzo, a costa por supuesto del bajo salario de los obreros. Y, en segundo lugar, que en números redondos, se están destinando 40 de cada 100 dólares que recibimos por nuestros productos en el exterior.

Sin embargo, la comparación que más ejemplifica esa pesada carga que representa el servicio de la deuda para todos los mexicanos, es la que se refiere al % del presupuesto de egresos. Es decir, ejemplifica más todavía comparar de cada 100 pesos del gasto de 1991 o 1992, cuánto se destina al servicio de la deuda. Estos datos no se aportan, desde que se hizo la comparación para 1989 en que el % andaba cercano al 60% del gasto destinado al servicio de la deuda.

El informe de la SHCP incluye datos de la deuda pública interna que, a septiembre de 1991 se ubicó en 142.1 billones de pesos, lo que significó una baja de poco más de 21.9 billones respecto al nivel que observaba en junio pasado, como resultado de su amortización mediante el uso de los recursos del Fondo de Contingencia.

El pago de intereses de la deuda interna del gobierno federal fue de 23.5 billones de pesos de enero a septiembre de este año, es decir, *una cantidad de recursos similar a los destinados a disminuir el monto de este endeudamiento con ingresos procedentes de la venta de empresas paraestatales y de la reprivatización bancaria.* (El subrayado es mío)

Es decir, que se vendieron los bancos para pagar los intereses que los mismos compradores ganaron con sus depósitos tanto en bancos como en casas de bolsa. (!) Dicho de otra manera: los compradores de los bancos pagaron con los rendimientos que el vendedor les pagó por financiar sus actividades gubernamentales. Un dinero que circula sólo en pocas manos: "te doy para que me compres y con lo que me das, tengo para darte más".

## La inversión extranjera.

Algo semejante ocurre con la *inversión extranjera*. No hay datos oficiales confiables. Por una parte, el Banco de México reporta que de cada 10 dólares que han ingresado al país en los últimos tres años, 8 van directo a la Bolsa de Valores y sólo 2 van directo a la inversión productiva.

En los Anexos Estadísticos al III Informe de CSG, se registra un flujo de inversión extranjera en los últimos tres años de 13,847 millones de dólares, de los cuales 5 mil ingresaron vía mercado de valores. Como se puede ver, la proporción no es la misma.

Concretamente, ¿qué rumbo han tomado esos volúmenes de inversión extranjera que se va por la vía bursátil? Las preguntas están en el aire, sobre todo porque no hay datos confiables -ni no confiables- para considerar que ha sido benéfica la inversión extranjera.

La cifra de 13,847 millones de dólares, es también de chicle, pues una misma fuente (columna *Empresa*, de La Jornada del lunes 4 de noviembre de 1991), cita 13,247 en su tercer párrafo y luego cita 13,417 en el primero de la segunda parte. El caso es que en dicha columna de información financiera se nos da una relación de las inversiones extranjeras en las siguientes empresas: el 71.5%, es decir, 9,596 millones de dólares, corresponde a títulos de Teléfonos de México, canalizados, en su inmensa mayoría, vía *Adr's*, es decir, paquetes canjeables por 20 acciones que se colocan en el extranjero. El resto de las inversiones se canalizan a cinco papeles diversos: el grupo Cifra, es decir, Aurrerá; Tubos de Acero de México, Cementos Mexicanos, Condumex y Kimberly Clark.

Una nota de La Jornada, 5-XI-91, señala que la compañía Telefónica Southwestern Bell ganó casi mil millones de dólares -de diciembre 1990 a octubre pasado- por las acciones que compró de Teléfonos de México. Esto no es sino un botón de muestra del comportamiento de la inversión foránea: la TSB compró acciones de Telmex en septiembre pasado a 88 centavos de dólar y unas horas más tarde se cotizaron a 1.86 dólares cada una.

Destacamos en este indicador de la inversión extranjera que no se trata de cualquier capital, sino de aquél que traiga consigo tecnología de punta. Por esta razón, el Plan Nacional de Desarrollo plantea que "los reglamentos y procedimientos aplicables deben orientarse a... aprovechar al máximo la aportación tecnológica y el acceso a los mercados de exportación de la inversión extranjera". (Cfr. PND, # 5.3.7. final).

## **PRINCIPALES FORMAS DE IMPLEMENTACION.**

### **El(los) Pacto(s) de Solidaridad Económica.**

En continuidad con la política económica de Miguel De la Madrid, durante el gobierno de CSG se han firmado diversos Pactos en los que se fijan acuerdos de política económica como el aumento a los salarios mínimos, precios de garantía a productos agropecuarios, precios al consumidor de los productos de la canasta básicas, alineación de precios que se consideran rezagados, el deslizamiento de la paridad cambiaria.

La finalidad de estos pactos es el control de la inflación. Ciertamente se ha controlado su desbocamiento que llegó en 1987 a los niveles de 167%. Sin embargo, en ninguno de los casi tres años de gobierno salinista se han cumplido las expectativas oficiales. Para este propósito se pretende llegar a una inflación de un dígito hasta alinearla a la inflación de los EUA que está en el orden del 4-5% anual.

Una de las discusiones más fuertes que se han desatado sobre la validez del Pacto es su real cumplimiento, para el que ha habido innumerables presiones de todos los sectores. Pero no solamente se ha discutido en la cuestión de los precios de los productos básicos. La principal discusión ha girado en torno al precio de la mano de obra, los salarios mínimos.

Se ha dado el caso de que los empresarios ofrezcan un porcentaje mayor al que finalmente se acuerda en la firma del Pacto. El problema, nuevamente, está en el creciente empobrecimiento de la población y, por tanto, en el estrangulamiento del mercado interno.

Este pacto ha pasado por distintas fases.

**1a. Fase:** Muy al comienzo del gobierno de CSG se pone en marcha un plan antiinflacionario -en el mejor estilo de los implementados en Brasil y Argen-

tina, de 'economía de shock', la primera fase va del 13 de diciembre de 1988 a julio de 1989. Sus principales indicadores son: mantiene fijos los precios de los energéticos, el tipo de cambio se ajusta a un deslizamiento de un peso diario respecto del dólar. Los aumentos de salarios se fijan en 13%. El mínimo general queda en \$ 8,640 pesos diarios.

**2a. Fase:** Del 18 de junio de 1989 a marzo de 1990. Se mantienen estables los precios del sector público, lo mismo el tipo de cambio. No hay aumento salarial: es el famoso aumento del 0% conseguido por el sector obrero oficial.

**3a. Fase:** Del 3 de diciembre de 1989 a julio de 1990. Se anuncia el aumento salarial del 15% y se dispara la inflación, que sólo en diciembre '89 es de 3.4%

**4a. Fase:** Del 27 de mayo de 1990 a enero '91. El deslizamiento del peso frente al dólar se reduce de 1 peso a 80 centavos diarios. Aumento de 6.7% a las gasolinas y no hay aumento de salarios.

**5a. Fase:** Del 11 de noviembre de 1990 al 10 de noviembre de 1991. Primera vez que se amplía la duración de una fase del PECE, que había sido de entre 6 y 8 meses. Se autoriza un aumento salarial del 18%. Disminuye la tasa del ISR y el deslizamiento del peso frente al dólar disminuye de 80 a 40 centavos diarios. Suben 20% las gasolinas y las tarifas eléctricas, 10%.

(FUENTE: Diario "Siglo XXI" (Guadalajara, Jal, Noviembre 11 de 1991. NOTA: Las fechas no coinciden o se empalman debido a que las firmas del Pacto se adelantaban.)

Para las dos últimas fases del PECE afloran diversas inconformidades, prácticamente de todos los sectores, al grado de que se habla de su inminente desaparición.

**6ª Fase:** Se inicia con la firma del pacto el domingo 10 de noviembre de 1991. Los más importantes acuerdos así logrados son los siguientes:

1. Su vigencia durará hasta el 31 de enero de 1993.
2. Aumento del salario mínimo en 12%
3. Aumento en el precio de las gasolinas: Nova, 1,100 litro; Magna Sin, 1,250; Diesel, 620 y tendrá aumentos mensuales de 10 pesos durante 1992.
4. Aumento en el precio del gas licuado, a 435 pesos el kilogramo. Tendrá aumentos mensuales durante 1992 del 2.5%
5. Aumento en el precio de las tarifas eléctricas: para uso residencial, del 15.3% y para uso industrial de 14.5% en promedio.
6. El deslizamiento del peso frente al dólar disminuye de 40 a 20 centavos diarios. Deja el gobierno de obligar a los exportadores a vender al Banco de México los dólares recibidos. Con esto se abroga el control de cambios.

7. "Aumentos moderados" en las cuotas y tarifas de Caminos y Puentes Federales.
8. Disminución del IVA del 15 al 10%.

### **Mecanismos de control sindical y salarial.**

En el apartado que se refiere al **SECTORIAL LABORAL** se hace un análisis más detallado. Aquí sólo mencionamos algunos rasgos sobresalientes.

El principal mecanismo sigue siendo el PECE, como se señala más arriba. Pero al Pacto se le agregan otros más propios del mundo laboral.

#### *a) La centralización en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del control obrero.*

Los grandes conflictos laborales que ha enfrentado el gobierno de Salinas van mostrando el nuevo rostro del autoritarismo para el control de los obreros.

Fundidora Monterrey, Cananea, Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, Cervecería Modelo, Ford, Tornell son sólo grandes botones de muestra del endurecimiento del Estado hacia cualquier indicio de movimiento obrero reivindicador de mejores salarios, respeto a los contratos colectivos de trabajo o simplemente democracia sindical.

Estos movimientos simplemente enunciados, muestran por una parte la caducidad de los tradicionales mecanismos de control: los obreros rebasaron a sus dirigencias. Las grandes centrales obreras, CTM y CROC o COR, se disputan la titularidad de los contratos o la mayor capacidad para coquetear y granjearse al capital.

Las disputas intercentrales permitieron cierto desarrollo de movimientos reivindicadores de los obreros de las empresas señaladas. Pero al mismo tiempo, mostraron el rostro del gobierno de Salinas frente al mundo obrero: el uso extralegal y en ocasiones anticonstitucional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (sic) como instrumento de represión de la insurgencia obrera.

Conviene señalar que no hay precisamente una preferencia gubernamental por una u otra central obrera, sino que la prioridad es de carácter político. Es decir, se apoya y promueve no una central sino un sindicato concreto que promueva la productividad.

#### *b) El compromiso para elevar la productividad.*

Un elemento clave que habría que destacar y que se encuentra con la firma de los Pactos para la Estabilidad y el Crecimiento Económicos, es que parte de los compromisos que se establecen como mecanismos de control salarial está también el compromiso para elevar la productividad.

Conviene recordar que en la firma de la Cuarta Fase del Pacto el 27 de mayo de 1990, hay una cláusula que compromete a los firmantes a signar un **ACUERDO NACIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD**, con validez de

compromiso legal, independientemente de lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y aun en la misma Ley Federal del Trabajo.

Con esto, en opinión de Rosa Albina Garavito, "el proyecto económico neoliberal del gobierno ha roto con el pacto laboral que se encontraba en la base de la etapa de desarrollo anterior -el llamado desarrollo estabilizador". (El Cotidiano 38,1990)

Una de las graves consecuencias de esta ruptura del 'pacto laboral', en opinión de la investigadora de la UAM-A, es que:

"la inseguridad en el mundo del trabajo continuará haciendo poco confiable la apuesta a la inversión productiva para nacionales y extranjeros, el reto de la modernización quedará sin respuesta, y el capital financiero especulativo gozará de las condiciones sociales para continuar como hegemónico en el proceso de acumulación, y proseguir por la senda del capitalismo perverso".

Para estos finales de 1991 nos encontramos más con dificultades para la firma de dicho PACTO que facilitadores. Pero lo cierto es que pasada la jornada electoral que renueva la Cámara de Diputados, se crean mejores condiciones para su implementación.

### *c) Reforma del Artículo 123 constitucional.*

A la reciente iniciativa de reforma del Artículo 27 para impulsar la modernización del campo, parece que seguirá otra iniciativa que reforme el Artículo 123 para promover la modernización laboral. Con todas las polémicas que lleva aparejadas y el surgimiento de mayor descontento social que implica.

## **Tratado de Libre Comercio.**

Las líneas anteriores nos marcan el contexto generalizado en el que actualmente se discuten los términos del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. A la problemática meramente enunciada, se le quiere resolver a través de la firma del TLC, elevado a solución de los grandes problemas nacionales.

El TLC, como veremos más adelante, se viene manejando como el núcleo de la política económica salinista. Todo el programa de gobierno está subordinado prácticamente a la firma del TLC, considerando así que se obtiene la pretendida 'modernización económica' y el ingreso del país al 'concierto de las naciones'.

## **APENDICE**

### **Los Grupos Financieros.**

En tres años, se han conformado 19 Grupos Financieros en quienes se concentra el poder económico en México. Cfr. ANEXO # 1: Los Grupos Financieros en México y Grupos Financieros y Principales Empresas.

A 9 años de nacionalizada la banca, a sólo tres del crecimiento sostenido de las Casas de Bolsa, también llamada la 'banca paralela', contemplamos un panorama económico de concentración del ingreso cuyos rasgos fundamentales son:

a) Constitución de Grupos Financieros encabezados por nuevos y viejos banqueros que fundaron Casas de Bolsa y también son líderes empresariales de importantes grupos industriales, entre las que se encuentran las principales empresas.

b) La reprivatización de la banca pretende 'oficialmente' la pulverización de la propiedad accionaria de los bancos, dando lugar a que cada banco reprivatizado, en realidad sea de muchos dueños. Oficialmente, según el III Informe de CSG, se pasaría de aproximadamente 9,500 en 1982 a 32 mil en la actualidad. En la práctica, son ciertamente muchos los socios, pero las decisiones se concentran cupularmente entre los que dirigen tanto las Casas de Bolsa como el banco mismo.

Más todavía. Se puede afirmar que la concentración de las decisiones económicas recae en el organismo líder de las cúpulas empresariales: el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, integrado por sólo 37 prominentes hombres de negocios. (Cfr. anexo 1b: El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: Nombres y Empresas).

c) El pago que se ha hecho por los 9 bancos desincorporados hasta la fecha es el siguiente:

Conviene recordar que estos recursos fueron a parar al Fondo de Contingencias, del que se tomó casi el 90% *para cubrir el pago de la deuda interna*.

El cuarto paquete a desincorporar lo integran los bancos Comermex, Serfín y Somex. Su valor de mercado ascendió a 7 billones 528 mil 955 millones de pesos al 31 de octubre de 1991.

Según datos de la BMV el valor de mercado de Banca Serfín ascendió a 3 billones 987,500 millones de pesos entre enero y octubre de este año; Multibanco Comermex, 2 billones 331,855 millones de pesos y Somex, 1 billón 209,600 millones.

Aparte de los anteriores, quedarían por venderse en el transcurso de 1992 los siguientes bancos: Internacional, Atlántico, Mercantil del Norte, Bancen, Promex y Banoro.

Cfr. Anexo # 3: Bancos Por Venderse Y Grupos Financieros

d) Los Grupos Financieros tienen control sobre un sólo tipo de banca: la privatizada. El Estado se reserva el control de la banca central y algunos bancos de desarrollo. De esta manera, la mayoría de la captación del ahorro privado y la custodia de valores se concentra en dos o tres de los más importantes grupos financieros, entre los que podemos destacar a los compradores de los principales bancos nacionales, Banamex y Bancomer, Accival-Banamex y Vamsa-Bancomer.

Estos serían los volúmenes de captación bancaria, según la revista *EXPANSION*: (miles de millones de pesos)

Cfr. ANEXO # 2: Captación bancaria y valores en custodia

e) Entre las debilidades que se pueden enunciar de estos grupos financieros y reconocidas por ellos mismos, están: su baja productividad e ineficiencia, el bajo volumen de captación y retraso tecnológico. Estas debilidades se consideran y son una voz de alerta de los propios banqueros ante la eventual apertura del país a la banca extranjera, particularmente la de EUA, enormemente urgida para evitar más quiebras en su propio país.

Dentro de estas debilidades va acompañada otra, que es la crisis de liquidez que genera al grupo comprador -y al resto del país- para hacer sus pagos. Vaya el caso del Grupo Vamsa-Visa que pasará por las siguientes dificultades parara pagar, primero a la Secretaría de Hacienda el monto prometido por 51% de las acciones de Bancomer; luego pagarle a su acreedor, el que lo hizo fuerte para ganar la *puja*, el banco J:P: Morgan, con cuyo préstamo de 900 millones de dólares apalancó la compra; luego entregarle el segundo y último abono de 230 millones de dólares a Javier Garza Sepúlveda por su paquete de acciones; depurar el exceso de personal del banco y, luego, emprender la costósísima modernización de sus sistemas y equipos, que no han de sufrir mucho por este renglón en Bancomer a comparación de otros bancos, dado que es de los considerados como mejor equipados en equipo moderno. No así su rentabilidad por empleado, que difiere mucho de la de Banamex.

No es difícil que este crédito otorgado por el banco J:P: Morgan sea un mecanismo de inversión de capital foráneo en la banca reprivatizada.

f) El propio Roberto Hernández, presidente del Consejo de Administración del Grupo Banamex-Accival, plantea el crecimiento del sector financiero para que pase del 22% del PIB al 29% para los próximos 5 años.

Comparativamente, los salarios han registrado una disminución en su participación en el PIB que ha pasado del 41.7% en 1982 al 27.7% en 1989. (Cfr. Gráficas comparativas #s 8 y 9 acerca de la participación de los salarios en el PIB. En una se utilizan datos de los Anexos del I Informe de Gobierno de CSG, y en la otra, fuentes igualmente oficiales de la SPP y del INEGI). (El Cotidiano 38, p.30)

## INDICE DE SIGLAS

BMV: Bolsa Mexicana de Valores.

CNC: Confederación Nacional Campesina.

CNPP: Confederación Nacional de Pequeños Propietarios.

COFIPE: Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales.

COR: Confederación Obrera Revolucionaria.

CROC: Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.

CSG: Carlos Salinas de Gortari.

CTM: Confederación de Trabajadores de México.

FESEBES: Federación de Sindicatos de Bienes y Servicios.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

ISR: Impuesto Sobre la Renta.

PAN: Partido Acción Nacional.

PECE: Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico.

PEMEX: Petróleos Mexicanos.

PIB: Producto Interno Bruto.

PNB: Producto Nacional Bruto.

SARH: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

SEMIP: Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

STyPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

TLC: Tratado de Libre Comercio.

UNORCA: Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas.

## GRAFICA 1

MEXICO: Producto Interno Bruto										
1989-1991 El crecimiento a partir de CSG										
1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992*	
		Nulo crecimiento					3.1%	3.9%	4.8%	3.5/5%

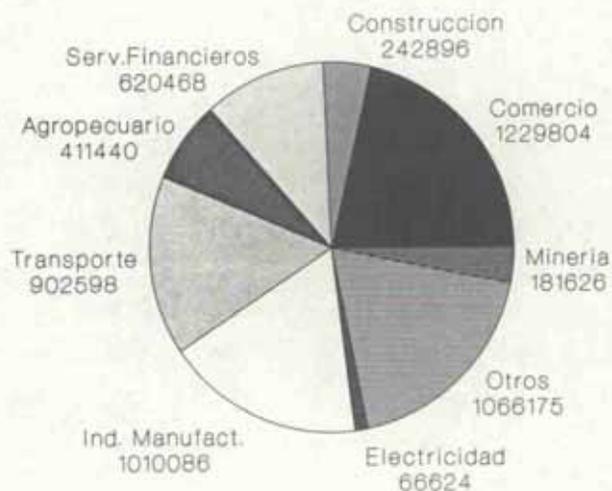
\* Estimado. FUENTE: La Jornada 15.XI.91

## GRAFICA 2

BALANZA COMERCIAL 1989-1991				
	1989	1990	1991*	Acumulado
Exportaciones	22,765	26,773	22,640	72,178
Importaciones	23,410	29,798	31,119	84,327
Saldo	(645)	(3,025)	(8,479)	(12,149)

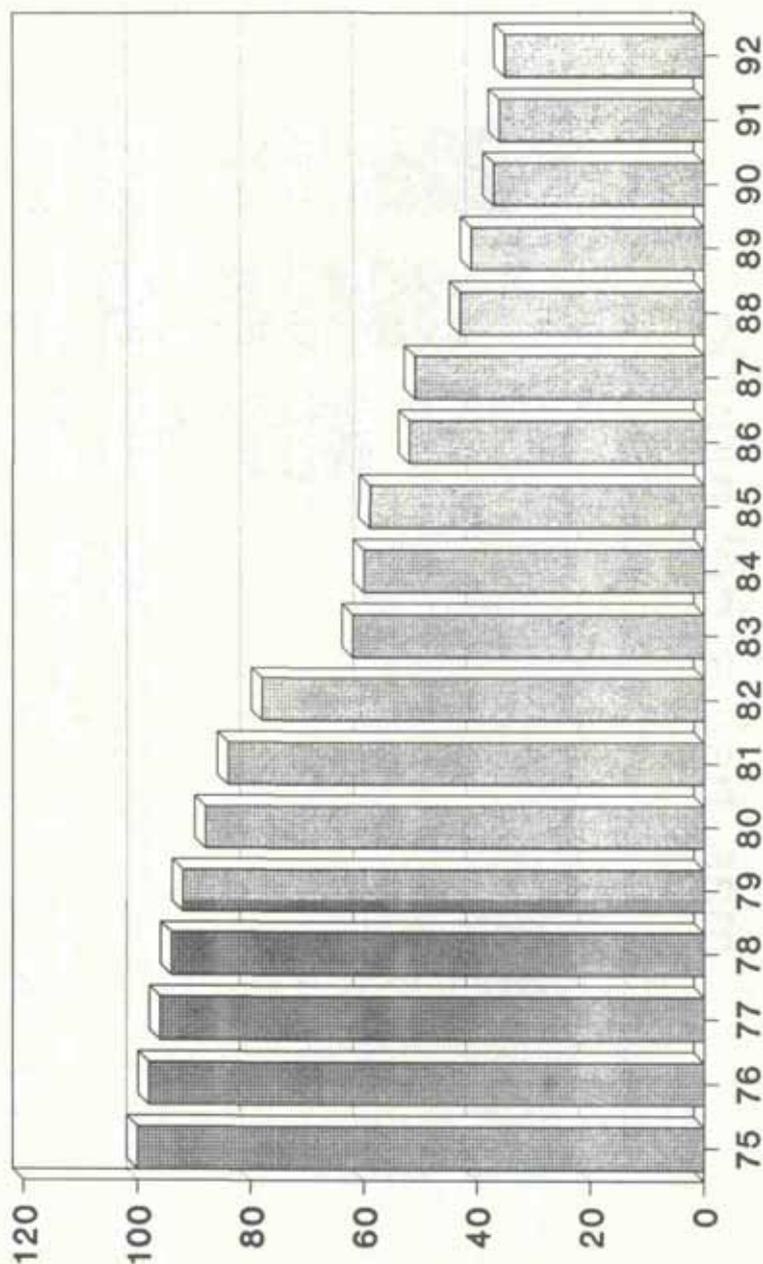
## GRAFICA 3

## Producto Interno Bruto por Actividades Economicas. 1987



GRAFICA 4

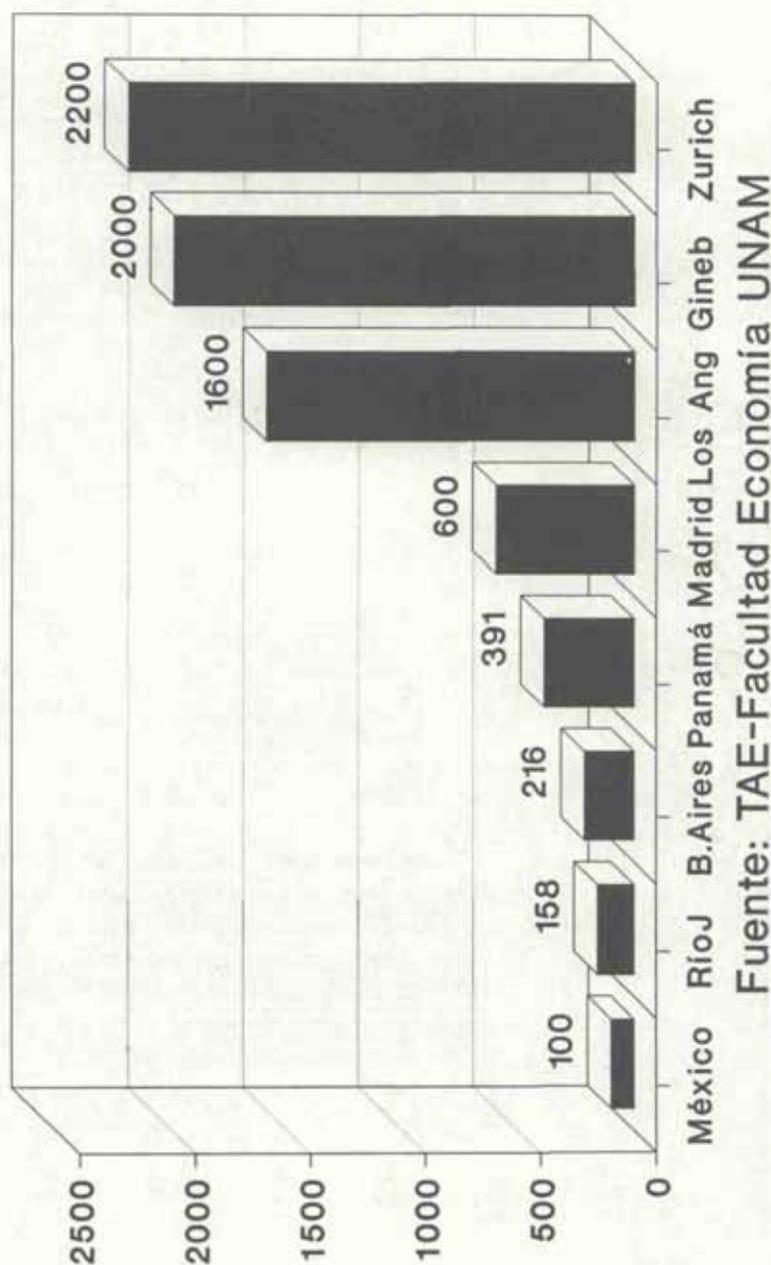
# SALARIO MINIMO REAL 1975= 100



La velocidad de la caída disminuye...

GRAFICA 5

# México 88 Uno de los Salarios más bajos del mundo.



Fuente: TAE-Facultad Economía UNAM

## GRAFICA 6

Proceso de desincorporación de entidades Paraestatales 1982-Marzo de 1989							
No. de Empresas	1982		enero-marzo 1989		Total		C
	A	C	A	C	A	C	
No. de Empresas	756	566	34	24	790	590	
Venta	232	165	13	12	245	177	
Liquidación	272	183	8	8	280	191	
Extinción	174	118	1	1	141	119	
Fusión	82	74	5	2	87	76	
Transferencia	30	26	7	1	37	27	

NOTAS:  
A y C se refieren a empresas autorizadas y concluidas.  
El número actual de empresas paraestatales se calculó de la siguiente manera:

No. de empresas en 1982:	1155
(+) empresas creadas en 1982-1988:	59
(-) desincorporaciones autorizadas de las que han concluido el proceso	790
	590
No. de empresas al 31-III-89 considerando todas las autorizadas	424
considerando solo lo concluido	624

Fuente: Tomado de Cruz Serrano, Noe, "Empantanada, la venta de paraestatales por falta de clientes, admiten Hacienda y SEMIP", en El Financiero, México, DF, 26 de abril de 1989, pag. 46

TOMADO DE: "CIUDADES" # 4, 1989, Pag. 13

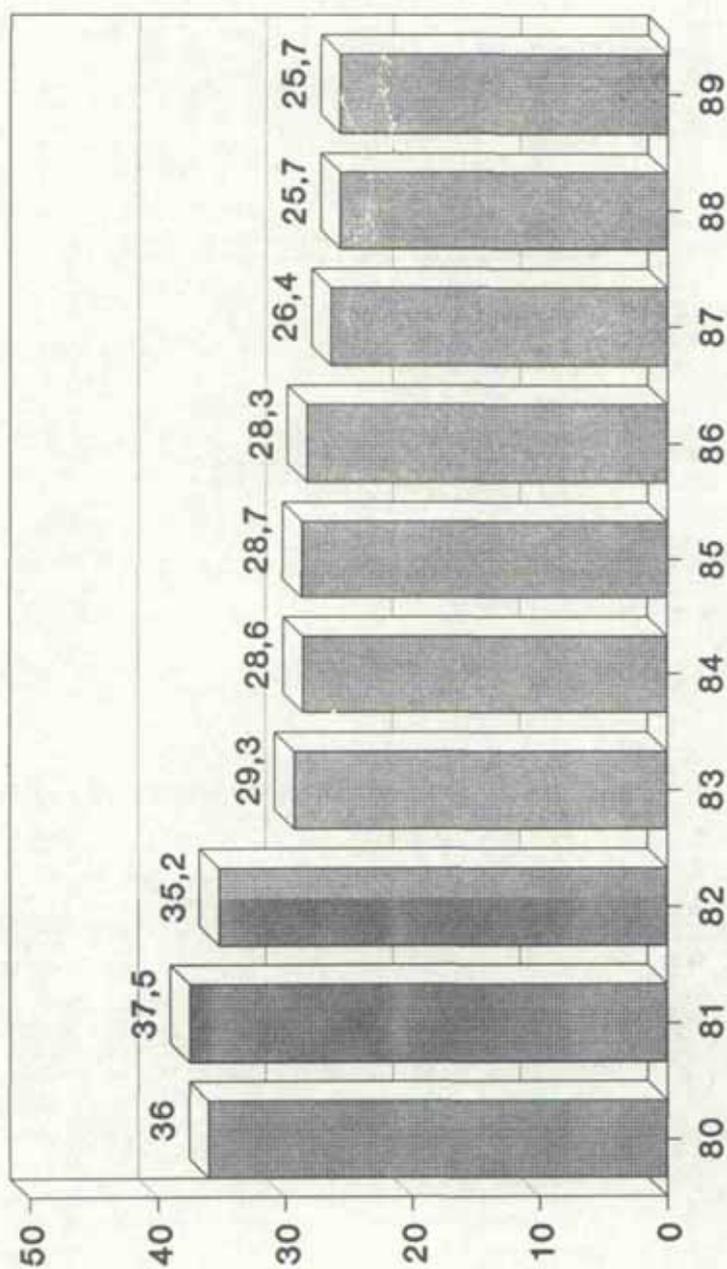
## GRAFICA 7

ANEXO: EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA 1982-1989									
Amortización e intereses (miles de millones de pesos)									
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	%
Servicio									16.45%
deuda externa	858.9	471.2	735.7	1,210.0	3,660.0	11,142.3	17,227.4	21,767.7	
Amortización	111.4	142.9	74.6	151.5	1,408.6	5,032.7	5,378.6	5,265.9	
Intereses	747.5	328.3	661.1	1,058.5	2,251.7	6,109.6	11,848.8	16,501.8	
Servicio									83.55%
deuda interna	476.9	1,757.1	2,461.5	4,236.0	13,499.4	41,756.3	97,442.8	110,549.9	
Amortización	103.2	369.1	788.1	840.2	3,972.9	11,716.7	47,159.5	78,091.3	
Intereses	363.7	1,388.0	1,673.4	3,395.8	9,526.5	30,039.6	50,283.3	32,458.6	
Total									
Servicio Deuda	1,335.8	2,228.3	3,197.2	5,446.0	17,159.7	52,898.6	114,670.2	132,317.6	

Fuente: SHCP en El Financiero, 9-VIII (1989), pag. 12  
Tomado de: "CIUDADES", Taller de Coyuntura Urbana, # 4, 1989

GRAFICA 8

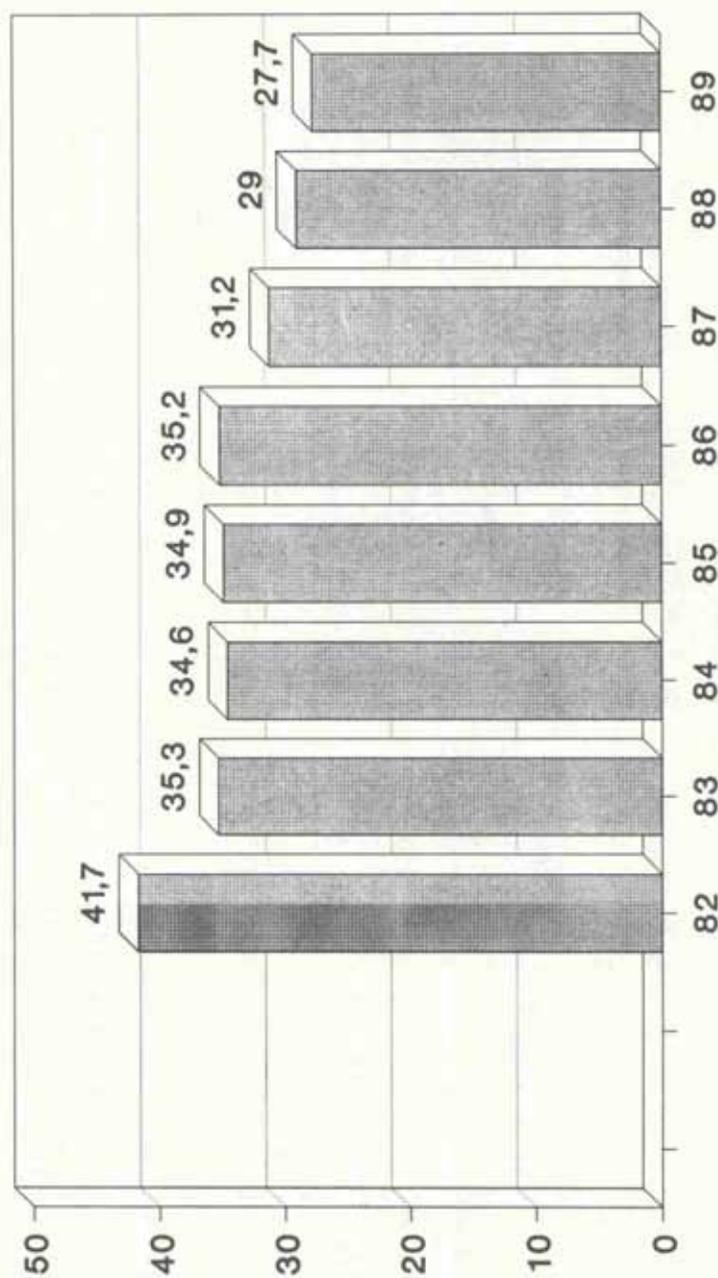
# Participación Salarial en el PIB (1980/1989. Porcentajes)



FUENTE: El Cotidiano 38,p.39  
I Informe de Gobierno CSG, Anexos.

GRAFICA 9

# Participación Salarial en el PIB (1982/1989. Porcentajes)



FUENTE: El Cotidiano 38,p.30:  
Remuneraciones al trabajo % PIB,SPPINEGI

# ANEXO # 1: Los Grupos Financieros en Mexico.

Diciembre de 1991

Grupo:	Casa de Bolsa	Banco	Pago*	Cabeza Visible:	Organismo Empresarial	Organismo
PRIME SOFIMEX VAMSA	CB PRIME FINAMEX ACCIBUR y ARKA*	BANCOMER	9.8	Antonio del V. R. Max Michel S E.Garza L.	CMHN	NOTA: Se destaca el papel del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, como el organismo líder del CCE, cupula del empresa, nacional.
R. VEGA GRUMA BAIN ACCIVAL CARSO INVERMEXICO OPERADORA MEXIVAL MULTIVA PROBURSA MARGEN INVERLAT OLMECA FINAMEX ABACO CB MEXICO ALCANTARA	CBCBI ACCIVAL CBIBURS CBINVMEX CBOBSA CBMEXIVAL CBMULTIVA CBPROBURSA CB ARKA CB INVERLAT CB FIMSA CB FINAMEX CB ABACO CB MEXICO	BANAMEX	9.7	Rolando Vega JSchzNavarro R.Hdz.Rmz. C.Silim H. C.Gomez Varios(+) I.RdzRuiz H.Villa Manzo J.Madariaga Margain Berlanga	CMHN CMHN CMHN CMHN CMHN CMHN	
		BANPAIS CREMI MERMEX BANORIENTE	0.544 0.75 0.611 \$US 74.3**	A.Legorreta C. Abedrop E.Carrillo D. Jorge Lankenau Hnos.Autrey Maiza	CMHN	
		CONFIA BANCRESER	0.892 0.424	Hnos.Alcantara R.		

\* Son casas en las que coinciden miembros del Grupo VAMSA

\* Biliones de Pesos  
\*\* Millones de Dolares

(+) Destacan: Claudio X. Gonzalez, Prudencio Lopez, Antonio Madero, Guillermo Ballesteros, Gaston Luken, Ignacio Aranguren.

# Grupos Financieros y Principales Empresas

FUENTES: Expansión, Agosto '91. Carlos Fernandez Vega, La Jornada 19/IX/91

NOTA: Las ventas están en miles de millones de pesos.

#	EMPRESA	VENTAS	#PERS	GIRO	GRUPOS	BANCO	ACCIONISTAS PRINCIPALES
1	PETROLEOS MEXICANOS	53,114,600	0	PETROLEO	Estatat		
2	TELEFONOS DE MEXICO	10,692,703	49,912	COMUNICACIONES	BAIN		ROM. O'FARRIL
					ACCIVAL	BANAMEX	ROM. O'FARRIL
					CARSO		C.SLIM HELU
					OBSA		CLAUDIO X.GLZ
					INVERLAT		COSIO ARINO
3	GENERAL MOTORS DE M	7,038,988	58,838	AUTOMOTRIZ	Las Fuentes consultadas no aportan datos acerca de estas empresas.		
4	CHRYSLER DE MEXICO	6,532,258	13,887	AUTOMOTRIZ	OLMECA		PABLO BRENER
5	VOLKSWAGEN DE MEXIC	5,000,717	19,739	AUTOMOTRIZ	FINAMEX		JOSE CARRAL
6	CIA MEXICANA DE AVIAC	2,818,841	11,409	TRANSPORTE			
7	FERRONALES	2,572,633	83,290	TRANSPORTE			
8	HLYSA	2,396,679	5,880	HIERRO Y ACERO			
9	CELANESE	2,365,355	8,995	PETROQUIMICA	OBSA		ISAAC SADA G.
10	IBM DE MEXICO	2,337,868	2,026	ELECTRONICA			
11	CIA NESTLE	2,310,862	5,708	ALIMENTOS			
12	KIMBERLY CLARK DE M.	2,248,426	4,454	PAPEL Y CARTON	CARSO		COSIO ARINO
					OBSA		CLAUDIO X. GLZ.
					INVERLAT		ANT. RUIZ GALINDO
					CARSO		CLAUDIO X. GLZ.
					OBSA		JUAN GALLARDO
					BAIN		JUAN SANCHEZ N
					ACCIVAL	BANAMEX	ROMULO O'FARR
					PROBURSA		A.CUMMING
					VAMSA	BCOMER	EUGENIO GARZA
14	CERV. CUAUJTEMOC	1,644,125	4,599	BEBIDAS			
15	GPO. NAL. PROVINCIAL	1,452,036	2,988	SEGUROS			
16	TIENDAS SULTANA	1,379,198	7,300	COMERCIO	INVERMATICO		ARMANDO MARTI
17	CIG. LA MODERNA	1,279,046	2,706	TABACO	VAMSA	BCOMER	EUGENIO GARZA
					ABACO	CONFA	GERARDO SADA
18	NACIONAL DE DROGAS	1,272,319	3,521	COMERCIO	OBSA		JUAN GALLARDO
19	AMERICAN EXPRESS	1,257,232	1,079	SERV. FINANCIEROS			
20	INDUST. MIN. MEXICO	1,208,648	9,141	MINERIA			

## Continuación Anexo 1

21	MEXICANA DE COBRE	1,176,191	3,711	MINERIA	INVERLAT	JUAN LARREA O.
22	CIGAR. LA TABACALERA	1,053,617	2,348	TABACO	CARSO	A Y F PEREZ
23	TRANSP. MARITIMA	1,034,830		TRANSPORTE	VAMSA	BCOMER
					BAIN	JUAN SANCHEZ N
24	TELEINDUST. ERICSSON	1,006,989	2,778	ELECTRONICA	INVERLAT	JUAN LARREA O.
					CARSO	C.SLIM HELU
					OLMECA	CARLOS ABEDR.
25	FABRICA DE JABON LA C	1,001,963	2,980	JAB. DETERG. Y COS.		
26	COBRE DE MEXICO	935,176	791	METAL NO FERROSO		
27	CEMENTOS MEXICANOS	934,109	3,632	CEMENTO	VAMSA	BCOMER LNZOZAMBR.
28	ASEGURADORA MEXICAN	933,819	1,881	SEGUROS		
29	ARRENDADORA INTERNA	898,000	133	SERV. FINANCIEROS		
30	DUPONT	866,913	1,956	PETROQUIMICA		
31	PRODUCTORA E IMPORT	834,356	544	PAPEL Y CARTON	ESTATAL	
32	SEGUROS MONTERREY	788,212	2,270	SEGUROS	VAMSA	BCOMER EUGENIO GARZA
33	CERV. MOCTEZUMA	787,144	3,658	BEBIDAS	ACCIVAL	BANAMEX M.M.SUBERVILLE
34	ANDERSON CLAYTON	772,619	3,127	ALIMENTOS	VAMSA	BCOMER ED. ELIZONDO
					OBSA	JAVIER GLZ. GLZ.
					CARSO	C.SLIM HELU
					CARSO	A Y F PEREZ
35	INDUSTRIA DE TELECOM	738,047	291	ELECTRONICA	FINAMEX	L BERRONDO
36	XEROX MEXICANA	712,840	3,826	MAQ. Y EQ. ELEC.		
37	RENAULT INDUSTRIAS M	649,928	1,114	AUTOPARTES		
38	INDUSTRIAS RESISTOL	646,435	2,244	PETROQUIMICA	ROLVEGA	BELASTEGUIGOT
					INVERMATICO	F.SENDEROS
					INVERLAT	ANTONIO RUIZ G.
39	NACIONAL DE COBRE	624,373	1,085	METAL NO FERROSO		
40	SIEMENS	594,581	2,020	MAQ. Y EQ. ELEC.		
41	PETROCEL	589,809	638	PETROQUIMICA		
42	GRUPO TROIKA	587,069		BEBIDAS	ACCIVAL	BANAMEX.E. MOLINA SOBR.
43	CIBA GEIGY MEXICANA	584,551	2,308	QUIMICA		
44	CEMENTOS TOLTECA	580,425	1,455	CEMENTO	OBSA	S.SUAREZ FDZ.
45	HEWLETT PACKARD DE N	573,873	920	ELECTRONICA	OLMECA	CARLOS ABEDRO
46	HERDEZ	566,996	3,171	ALIMENTOS		
47	KODAK MEXICANA	558,841	405	COMERCIO		
48	CIA HULERA EUZKADI	556,996	2,830	PROD. DE HULE	CARSO	C.SLIM HELU

## Continuación Anexo I

49	GANADEROS PRODUCTO	558,841	1,490	ALIMENTOS	OBSA	CLAUDIO X. GLZ.
50	EL PALACIO DE HIERRO	46,925		COMERCIO	INVERMATICO	ERNESTO VEGA V
51	FABRICAS MONTERREY	517,601	1,560	PROD. METALICOS	PROBURSAMERMEX	A. SANCHEZ P.
52	FIBRAS QUIMICAS	514,244	3,035	RESINAS Y FIB. SIN	OLMECA	FCO. SIMON
53	VOLKSWAGEN LEASING	510,560	64	SERV. FINANCIEROS	ROLVEGA	LUIS G. AGUILAR
54	INDUSTRIAS CONFAD	483,957	3,665	AP. ELECTRODOM.	VAMSA	BCOMER JESUS FLORES T
55	GRUPO HYTT	447,193	3,954	TEXTIL	VAMSA	BCOMER HECTOR LAZO H.
56	KENWORTH MEXICANA	446,702	0	AUTOMOTRIZ	Las Fuentes Consultadas no aportan datos acerca de estas empresas.	
57	TEREFTALATOS MEXICAN	432,829	499	PETROQUIMICA	OBSA	PRUD. LOPEZ MT.
58	ALUMINIO	428,553	1,184	METAL NO FERROSO	PROBURSAMERMEX	J. SALV. MENDOZA
59	EMPAQUES DE CARTON	425,702	1,994	PAPEL Y CARTON	INVERLAT	AG. LEGORRETA
60	INDUSTRIAS JOHN DEER	420,258	1,265	MAQ. Y EQ. AGRICOLA	OLMECA	CARLOS ABEDRO
61	MOTOROLA DE MEXICO	419,026	2,385	ELECTRONICA	VAMSA	BCOMER ALBERTO SANTO
62	CIFUNSA	418,572	4,303	AUTOPARTES	ACCIVAL	BNAMEX ERNTO CANALES
63	ALMACENES COPPEL	415,927	3,040	COMERCIO	ACCIVAL	BNAMEX V. DIEZ MORODO
64	SIGMA-ALIMENTOS	413,983	1,777	ALIMENTOS	CARSO	COSIO ARINO
65	MINERA CARBONIFERA F	405,431	4,948	MINERIA	INVERMATICO	FDO. VELARDE
66	GRUPO PRIMEX	403,517	863	PETROQUIMICA	INVERLAT	PEDRO A. OCAR.
67	POJULES	397,200	636	PETROQUIMICA	Las Fuentes consultadas no aportan datos acerca de estas empresas.	
68	BAYER DE MEXICO	393,059	1,683	QUIMICA		
69	TELEFONOS DEL NORO	386,766	1,868	COMUNICACIONES		
70	QUIMICA HOECHST DE M	383,695	1,292	QUIMICA		
71	PROMOTORA INDUSTRIA	382,600		COMERCIO		
72	CIA MINERA AUTLAN	373,100	2,451	MINERIA	OBSA	A. MADERO B.
73	UNIVASA	373,014	2,944	ALIMENTOS	INVERMATICO	C. GOMEZ Y G.
					INVERMATICO	F. SENDEROS

## Continuación Anexo I

74	NYLON DE MEXICO	372,298	1,948	RESINAS Y FIB. SIN	INVERMATICO	E. VEGA V.
75	ALMEXA	368,587	1,784	METAL NO FERROSO		
76	CEMOTOS GUADALAJARA	357,077	920	CEMENTO	SOFIMEX	
					VAMSA	MM SUBERVILLE
					ACCIVAL	MM SUBERVILLE
					VAMSA	A. SANTOS H.
77	CIA FRESNILLO	352,350	2,304	MINERIA		
78	BASF MEXICANA	349,800	698	QUIMICA	CBMEXICO	C.J.Z. AUTREY M.
79	CEMENTOS APASCO	346,367	1,420	CEMENTO	ACCIVAL	BNAMEX
80	CUPRO SAN LUIS	340,313	753	PROD. METALICOS	CARSO	V.DIEZ MORODO
					OBSA	CLAUDIO X. GLZ.
					INVERLAT	A.MADERO B.
						A.LEGORRETA
81	GALVAK	335,718	759	METAL NO FERROSO	SOFIMEX	BENITO FDZ I.
82	SISTEMA ARGOS	320,208	3,201	BEBIDAS		
83	COMERCIAL MABE	311,478	287	COMERCIO		
84	MINERA REAL DE ANGEL	307,172	867	MINERIA		
85	VITROMEX	291,886	2,300	PROD. MIN. NO MET.	BAIN	JUAN SANCHES P
86	CUMMINS	290,820	601	AUTOPARTES		
87	ICI DE MEXICO	289,283	1,013	QUIMICA		
88	METALSA	286,031	2,243	AUTOPARTES		
89	EMBOTELLADORA LA FA	282,654	2,199	BEBIDAS		
90	CENTRAL DE INDUSTRIAS	280,117	4,100	AUTOPARTES		
91	METALCO	272,988	33	COMERCIO		
92	FABRICAS DE PAPEL TUX	270,927	1,448	PAPEL Y CARTON		
93	COLORO DE TEHUANTEPE	264,425	656	QUIMICA		
94	QUIMICA DEL REY	261,125	877	QUIMICA		
95	FABRICAS DE CALZADO	259,784	5,414	CUERO Y CALZADO	INVERLAT	S. LPZ BENAVIDE
96	INDUSTRIAS NEGROMEX	253,621	629	PROD. DE HULE	OBSA	P. LPZ MTZ.
					PROBURSA	A. SANCHEZ P.
97	INDUSTRIAS ASTRAL	253,259	1,377	AP. ELECTRODOM.		
98	CIA SIDER.GUADAL.	250,112	1,129	HIERRO Y ACERO	BAIN	G. MTZ. GUITRON
					ROLAVEGA	C.GTZ NIETO
					OBSA	G. ASCARRAGA T
					PROBURSA	MERMEX
99	CELULOSA DE CHIHUAH.	248,425	606	PAPEL Y CARTON	SOFIMEX	R.VALLINA FDZ

Las Fuentes consultadas no aportan datos acerca de estas empresas.

## ANEXO 1-B

**CONSEJO MEXICANO DE HOMBRES DE NEGOCIOS**  
**Nombres y Empresas**

MIGUEL ALEMAN VELASCO	TAMSA
JERONIMO ARANGO	CIFRA
IGNACIO ALAGURREN C.	ARANCIA
GASTON AZCARRAGA TAMAYO	PROMOTORA MEXICANA DE HOTELES
ALBERTO BAILLERES	INDUSTRIAS PENOLES
CRESENCIO BALLESTEROS I.	GPO. MEX. DE DESARROLLO
GILBERTO BORJA NAVARETE	ICA
ENRIQUE ROBISON BOURS	IND. BACHOCHO
ANTONIO DEL VALLE RUIZ	GPO PRIVADO MEXICANO
JUSTO F. FERNANDEZ	ESPECTACULOS Y DEPORTES
ABELARDO GARCJARCE RMZ.	CONSORCIO AGA
EUGENIO GARZA LAGUERA	VISA y PDTE. CONS. ADMON. BANCOMER
BERNARDO GARSA SADA	IND. ALFA
CLAUDIO X. GONZALEZ	KIMBERLY CLARK DE MEX.
CARLOS GONZALEZ NOVA	COMERCIAL MEXICANA
ANTONIO GUTIERREZ PRIETO	GUTSA
ENRIQUE HERNANDEZ PONS	HERDEZ
JORGE LARREA ORTEGA	MINERA DE MEXICO
AGUSTIN F. LEGORRETA	INVERLAT
ISIDORO LOPEZ DEL BOSQUE	IND. SALTILLO
PRUDENCIO LOPEZ MARTINEZ	MOLINERA MEXICANA
ANTONIO MADERO BRACHO	IND. SAN LUIS
JORGE MARTINEZ GUITRON	SIDEK
JOSE MENDOZA FERNANDEZ	BUFETE INDUSTRIAL
ROMULO O, FARRIL Jr.	CONS. ADMON. TELEVISA
FERNANDO PONCE	PENINSULAR CORPORATIVO
JOSE REPRESAS	MEXICANA DE CONTROL
ENRIQUE R. GUADARRAMA	TRANSPORTACION MARITIMA
ANTONIO RUIZ GALINDO	FOMENTO INDUSTRIAL
ADRIAN SADA TREVINO	VITRO
ANDRES M. SADA SAMBRANO	CYDSA
JUAN SANCHEZ NAVARRO	DIBLO CORPORATIVO
LORENZO SERVITJE	INDUSTRIAL BIMBO
CARLOS SLIM HELU	TELMEX. INVERSORA BURSATIL. CARSO.
ELOY S. VALLINA	SEGUROS LA COMERCIAL
ROLANDO VEGA	SEGUROS ATLAS
AGUISTIN SANTAMARINA	SECRETARIO CMHN

FUENTE: Fernando Ortega Pizarro, PROCESO # 682, 27/XI/1989.

NOTA: Hay algunas modificaciones que actualizan la informacion de la fuente.

## ANEXO # 2: Captacion Bancaria y Valores en Custodia.

CASA DE BOLSA	VALORES CUSTODIA	%	BANCO ASOCIADO	CAPTACION	%
CB INVERLAT	15163	14.29%			
ACCIVAL	14654	13.81%	BANAMEX	37845	24.42%
OPERADORA	14203	13.38%			
PROBURSA	8746	8.24%	MERCDMEXICO	3119	2.01%
INVERSORA	8082	7.61%			
INVERMEXICO	7286	6.86%			
MULTIVALORES	4410	4.15%	CREMI*	2517	1.62%
INTERACCIONES	4204	3.96%			
ABACO (VAMSA*?)	3372	3.18%	CONFIA	2835	1.83%
ACCIBUR(VAMSA)	2695	2.54%	BANCOMER	34134	22.03%

<b>SUBTOTALES:</b>	<b>82815</b>	<b>78.02%</b>	<b>BNMX-BCMR</b>	<b>71,979</b>	<b>46.45%</b>
--------------------	--------------	---------------	------------------	---------------	---------------

GBM	2649	2.50%			
CB PRIME	2307	2.17%			
CB ARKA (VAMSA)	2246	2.12%	BANORIENTE*	577	0.37%
VECTOR	2164	2.04%			
CB CREMI	1993	1.88%			
CBI	1629	1.53%	BANPAIS*	2606	1.68%
FINAMEX	1544	1.45%			
ESTRATEGIA	1457	1.37%			
BURSAMEX	1432	1.35%			
VALBURMEX	1349	1.27%			
AFIN	1141	1.07%			
CB MEXICO	1111	1.05%			
VALUE	887	0.84%			
FIMSA	712	0.67%			
MEXIVAL	707	0.67%	BANPAIS BANCRESER	2405	1.55%
TOTAL	106143	100			

			SERFIN	31159	20.11%
			COMERMEX	10448	6.74%
			INTERNACIONAL	7635	4.93%
			SOMEX	5006	3.23%
			ATLANTICO	4157	2.68%
			MERCDNORTE	2245	1.45%
			BCH	2944	1.90%
			BANCEN	1816	1.17%
			PROMEX	2129	1.37%
			BANORO	1373	0.89%
			TOTAL	154,950	100

OBSERVACION: Entre ACCIVAL-BANAMEX y VAMSA-BANCOMER tienen control del 21.65% de los valores en custodia y del 46.45% de la captacion bancaria.

Las cantidades estan en miles de millones de pesos.

**ANEXO # 3: Bancos por venderse y Grupos interesados.**

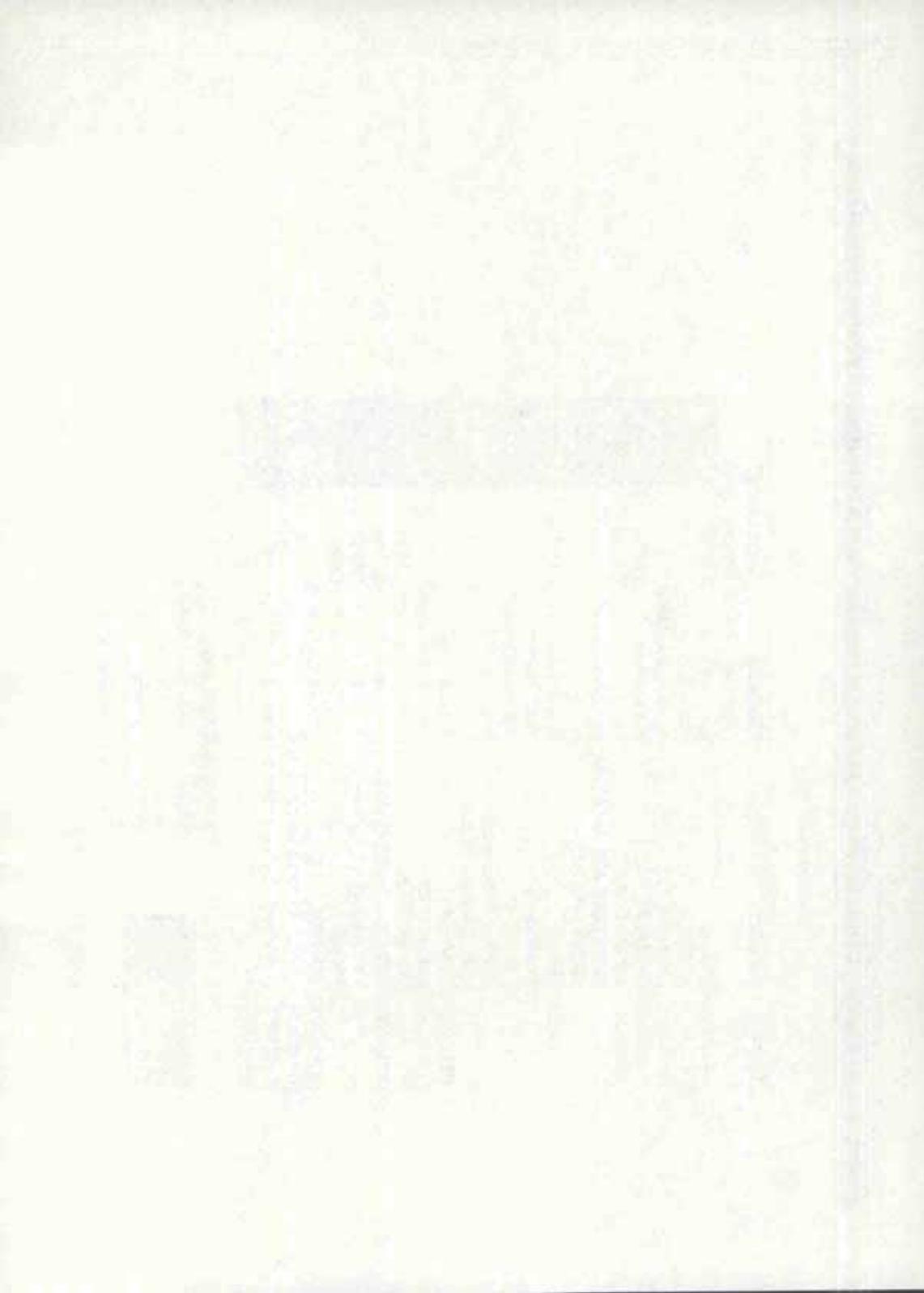
Diciembre de 1991

Banco	Grupo:	Cabeza Visible:	Organismo Empresarial
COMERME	PRIME	Antonio del V.R.	CMHN
	OLMECA	Pablo Brener	
	CB MEXICO	Hnos. Autrey Maza	
	INVERLAT	A. Legorreta	CMHN
SERFIN	OPERADORA	Varios (+)	CMHN
	GPO. BURSATIL MEXICANO	Alonso de Garay	
	GRUPO PULSAR		
SOMEX	PRIME	Antonio del V. R.	CMHN
	OLMECA	Pablo Brener	
	FINAMEX	Adolfo del Valle R.	
	Jacobo Zaidenweber		
	Juan Gallardo Thurlow		
INTERNAC	OLMECA	Pablo Brener	
	CB MEXICO	Hnos. Autrey Maza	
	GRUPO BAIN	Juan Schz Navarro	CMHN
ATLANTIC	GRUPO ROLANDO VEGA	Rolando Vega	CMHN
	OPERADORA	Varios (+)	CMHN
	PRIME	Antonio del V. R.	CMHN
MERCDEL	SOFIMEX	Max Michel Subv.*	
BANCEN	** No hay datos precisos. Los posibles postores, serian mas bien grupos regionales.		
PROMEX			
BANORO			

(+) Destacan: Claudio X. Gonzalez, Prudencio Lopez, Antonio Madero, Guillermo Ballesteros, Gaston Luken, Ignacio Aranguren.

\* Participa en ACCIVAL y VAMSA

FUENTE: Carlos Fernandez-Vega, La Jornada, 19/IX/91 y SIGLO XXI, 11/XI/91



# ACUERDO DE LIBRE COMERCIO

JUAN LUIS OROZCO S.J.  
CENTRO DE REFLEXION Y ACCION SOCIAL (CRAS)

## BREVE HISTORIA DEL COMERCIO ENTRE MEXICO Y E.U.

Y en 1890, el 69% de las exportaciones mexicanas eran a los E.U. y de allá venían el 56% de las importaciones. Casi un siglo después, en 1989, la situación no ha variado gran cosa: el 69.4% de las exportaciones y el 67.5% de las importaciones tenía como destino u origen al vecino país del Norte.

Para comienzos de la década de los 80, eran ya inequívocas las señales respecto al agotamiento del modelo de desarrollo protegido.

El efímero auge petrolero y el creciente endeudamiento externo constituyeron la señal definitiva de que habría que intentar nuevas políticas económicas.

Durante el gobierno de la Madrid empezó a darse una convergencia sin precedente entre las políticas comerciales de México y E.U. Este cambio se debió en buena medida a la nueva política de apertura económica y comercial de México, en el marco de las grandes tendencias hacia la globalización de los procesos productivos a nivel mundial, y a la conformación de bloques económicos regionales. Pero también correspondía a descalabros sufridos por E.U. en su competencia económica con Japón, y al peligro que representaba para los intereses económicos norteamericanos una Europa en franco proceso de integración.

En 1984, México y E.U. firmaron un memorandum de Entendimiento, referente a subsidios para exportación e impuestos compensatorios. Este instrumento bilateral resultaba necesario para fortalecer la débil posición negociadora de México, debido a que al no ser miembro del GATT, los productores estadounidenses no tenían que comprobar que habían sido dañados, para que se impusieran impuestos compensatorios a las exportaciones mexicanas.

Para 1986, México ingresó al GATT. Además de buscar acceso a un foro multilateral para ventilar disputas y negociar las condiciones comerciales en los mercados internacionales, esta decisión preparaba el terreno para profundizar en la relación bilateral con Estados Unidos. No podemos ignorar que el ingreso al GATT en buena parte se debió a presiones norteamericanas, que buscaban una liberalización de la economía mexicana, con el fin de que se suprimieran una serie de medidas proteccionistas tanto en el campo del comercio internacional, como en el de las inversiones.

La idea de una área de libre comercio en América del Norte se venía gestando desde 1979, a través de algunos estudios y posiciones de economistas.

Ya en forma oficial, a principios de la administración Reagan, el gobierno norteamericano manifestó su apoyo a la integración de las economías de Canadá, México y E.U.

En 1987, Estados Unidos y Canadá suscribieron un ALC. Entre otras, una de las razones que orillaron al gobierno de Ottawa a incorporarse a un esquema de esa naturaleza fue evitar las consecuencias negativas que pudieran tener para la economía canadiense un creciente proteccionismo estadounidense. E.U., a cambio sacaba una serie de concesiones y seguridades en el renglón petrolero y ampliaba su mercado.

En cuanto a México, en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se planteaba el imperativo de superar el obstáculo que representaba una "política de protección excesiva a los productores del país frente a la competencia externa". Resultaba indispensable realizar una asignación eficiente de los recursos nacionales y racionalizar la política de comercio exterior. En este contexto, "la apertura de la economía a la competencia externa es irreversible".

A mediados de junio de 1990, los presidentes Bush y Salinas anunciaban la intención de ambos gobiernos de coordinar acciones para avanzar hacia un ALC. En ese mismo mes, el presidente Bush informó a Brian Mulroney, primer ministro de Canadá, de su interés por negociar con México un acuerdo comercial similar al que mantienen Washington y Ottawa. Mulroney extendió su total apoyo a esta iniciativa. Se espera que para el verano de 1991 se inicien las negociaciones formales para ALC entre los tres países.

E.U. México y Canadá formalizaron su intención de establecer un ALC tripartita, que dará lugar a la integración del mercado más grande del mundo, de 360 millones de personas con una producción anual de 6 billones de dólares.

Entre 1988 y 1990 la importación de bienes de consumo aumenta en un 128.4%, mientras la importación de bienes de capital y de bienes intermedios lo hace un 65% y 40.8%, respectivamente.

El 88.9% de las importaciones mexicanas procedentes de E.U. eran productos manufacturados, entre los que sobresalen maquinarias y equipos indus-

triales, autotransportes, equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, sustancias químicas, alimentos procesados, siderurgia y derivados del petróleo. El incremento más alto, con respecto al año anterior se encuentra en el ramo de alimentos procesados con un 63.4%.

Los productos agrícolas importados son en 1989 el 7.5% del total de las importaciones, en donde sobresalen el maíz y el sorgo.

A partir de 1989 la balanza de pagos empieza a ser crecientemente deficitaria para México.

Las exportaciones agrícolas mexicanas hacia los E.U., en 1989, son el 6.4% del total de las exportaciones. Las principales son café en grano; legumbres y hortalizas, donde sobresale el jitomate, y frutales, siendo la principal el melón y la sandía.

La industria extractiva era en 1989 el 36.1% del total de las exportaciones. Y un sólo producto, el PETROLEO CRUDO,, se lleva el 32% del total de las exportaciones, el 88.7% de las extractivas.

Las manufacturas forman el 57.2% del total de las exportaciones. Entre ellas sobresalen las exportaciones de autotransportes; sustancias químicas; alimentos y bebidas; equipos electrónicos, y textiles y prendas de vestir. No se puede ignorar que la propiedad de una buena parte de este tipo de empresas son trasnacionales.

Para este año de 1991 el déficit mexicano de Cuenta Corriente en la Balanza de pagos será de 6 a 7 mil millones de dólares. Para México se vuelve crucial para la estabilidad de su sistema el ingreso de recursos del exterior.

Pero una condición que ponen los inversionistas extranjeros es un clima de estabilidad y seguridad económica y política que daría, según ellos, el TLC.

## ¿QUE ES UN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO?

Es un sistema de integración económica que se da entre dos o más países a través de la eliminación de las barreras arancelarias e impuestos, y se establecen las bases para la reducción al máximo de las barreras no arancelarias tales como permisos, licencias, requisitos fitosanitarios y otra serie de regulaciones que impiden el comercio entre los países que forman parte del acuerdo.

Los países miembros del acuerdo mantienen sus aranceles y otras restricciones frente a los países no participantes en los niveles actuales, o sea, previos al acuerdo. A no ser que haya una cláusula expresa excluyente, se mantiene el derecho a realiza otro tipo de acuerdos con otros países.

### Formación deficiente y selectiva

Uno de los problemas de este ATLC es la falta de información efectiva y completa a la opinión pública. La información se ha ido dando a cuenta

gotas, y en ocasiones no es fácil distinguir entre lo que es una información, una opinión más o menos cualificada y una simple hipótesis.

Por otro lado, a pesar de la convocatoria del Senado de la República para "propiciar que los partidos políticos, sectores económicos, grupos sociales y ciudadanos, manifiesten concretamente y con la elaboración de estudios técnicos que den sustento a sus conclusiones, el ámbito del contenido que a juicio debería tomarse en cuenta para la negociación, así como los plazos que se requerían para la adecuación de la planta productiva de bienes y de servicios de la Nación"; no son nada claro los canales y la efectividad de estas manifestaciones.

El gobierno se ha guardado celosamente el derecho a informar y a calificar las representaciones que se pudieran hacer, con el fin de llevar adelante la firma del Acuerdo como parte de la política neoliberal seguida por Salinas de Gortari.

Se ha informado y pedido la opinión a grupos empresariales, y aún esto en forma limitada. A este propósito el Dr. Herminio Blanco, jefe de las negociaciones mexicanas, declaraba que la opinión del sector privado, "será tomada en cuenta siempre que esta sea oportuna, suficiente y realmente representativa". Pero es claro que el valor de estos tres adjetivos será juzgado por el gobierno.

La misma Cámara de Diputados quedó fuera del debate y para ello maniobró y apoyó el grupo priista.

Es cierto que al Senado le correspondería, en su momento, la aprobación legal del ALC. Pero es inconcebible que mientras en E. U. y Canadá los congresistas de ambas Cámaras se reúnen periódicamente con las autoridades encargadas de negociar el ALC, en México se intenta dejar al margen a una representación amplia y plural como es la Cámara de Diputados.

No parece democrático que un acuerdo que puede tener tanta trascendencia para todo el país, se concentre exclusivamente entre el grupo de negociadores, la elite empresarial y la elite política.

En este sentido, uno de los puntos a cuestionar en ALC es su legalidad social, especialmente por la falta de participación de los sectores sociales.

El convenio comercial afecta una serie de variables económicas, políticas y culturales, y habría que hacer un análisis más detallado, sector por sector, para conocer los grados de afectación en cada uno de ellos, no se puede reducir exclusivamente a lo económico.

En este sentido llama la atención la prisa para llevarlo adelante y la falta de información al respecto, lo cual hace todavía más difícil la integración de equipos de investigación que pulsen el sentir de esos actores sociales.

## **OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS E IMPLICACIONES GLOBALES DEL ACUERDO**

Teniendo en cuenta lo dicho en el punto anterior, se pueden entresacar de algunas declaraciones del titular de la SECOFI, Jaime Serra Puche al Consejo Coordinador Empresarial, el 10 de julio de 1990, los principales lineamientos del ALC:

### **Objetivos**

Aumentar las exportaciones con el fin de:

- Estimular la inversión, doméstica y extranjera
- Facilitar la transferencia de tecnología
- Crear fuentes de empleo productivo

### **Características deseadas del acuerdo**

- Eliminación gradual de aranceles
- Eliminación de barreras no arancelarias
- Acceso comercial estable de largo plazo
- Mecanismo justo de resolución de controversias

Aunque al firmarse el acuerdo NO eliminan automáticamente todos los impuestos de importación ni todas las barreras no arancelarias, ya que es a través de la negociación que se establece el tiempo en que se irán desgravando los productos.

Por ejemplo, en el ALC celebrado entre Canadá y los E.U., se crearon tres momentos: desgravación automática, desgravación gradual a cinco años y desgravación gradual a diez años.

### **Implicaciones del Acuerdo**

- Aumento en el tamaño de los mercados (Mercado norteamericano: 340 millones; mercado europeo: 320 millones).
- Certidumbre al exportador (estabilidad de a largo plazo)
- Eliminación de medidas proteccionistas unilaterales (despolitización del proceso de solución de controversias)
- Competitividad internacional (dotación de factores, principalmente capital y tecnología)

Dos declaraciones, una del titular de la COFI tora del jefe de negociaciones del Acuerdo, dan bastante idea de la filosofía con la que se está negociando. "Ya que vamos a ser vecinos para siempre, es mejor que las cosas las hagamos juntos... el gobierno mexicano espera que el período de transición hacia la implantación del ALC genere movimiento de empresas hacia Méxi-

co, el cuál está más interesado en la complementariedad de su economía que en la competencia comercial con E.U. y Canadá”.

“La negociación trilateral del proyectado ALC en el que participan México, Estados Unidos y Canadá arrancará con la mesa limpia, es decir, no tendrá como base el tratado ya existente entre Ottawa y Washington. No entrarán en la agenda el petróleo y la migración de mano de obra mexicana. El objetivo fundamental y central que persigue nuestro país en esta negociación, es generar volúmenes importantes de empleo bien pagado”.

“Los puntos que entrarán a discusión en este paquete de negociación serán: un mejor acceso de nuestros productos en los mutuos mercados; la eliminación gradual y sostenida de la barrera no arancelarias; la desaparición de las limitaciones para exportar, como en el caso de las cuotas para productos altamente competitivos como textiles, acero y agropecuarios”.

“La segunda parte del acuerdo estará conformada por las negociaciones en materia de liberación del sector de los servicios, el tema de los subsidios, antidumping y propiedad intelectual”.

“No se demandará trato preferencial para México, ya que nuestro país es altamente competitivo en algunas ramas a nivel internacional; sin embargo, sí se solicitarán mayores tiempos de apertura para algunos sectores que no podrían enfrentar la liberalización total en un breve lapso”.

## ¿CUANDO SE PIENSA FIRMAR EL ACUERDO?

Nos encontramos en la fase de prenegociación. México (se dice) realizó una consulta interna durante los primeros días del año y Salinas de Gortari manifestó el deseo de que México pudiera celebrar un ALC con los E.U., a través de una carta enviada al presidente Bush.

El presidente Bush con la petición de México solicitó la autorización de su Congreso para celebrar el ALC, denominada *fast trak*, que significa “vía rápida”. Bajo este mecanismo el Congreso de los E.U. autoriza al Presidente a llevar a cabo las negociaciones del ALC y el mismo Congreso aprobará o rechazará el texto íntegro.

El tiempo que el congreso de los E.U. se tomará para resolver la petición de su presidente puede ser hasta de 60 días legislativos, entendiéndose por “días legislativos” aquellos en los que están sesionando, ambas Cámaras. Se estima que esta autorización se tendría a más tardar a finales del primer semestre de 1991.

A partir de esa autorización se estima que se iniciarán las negociaciones propiamente dichas. Las negociaciones son de gobierno a gobierno. Del lado mexicano se estima que estas durarían alrededor de un año. O sea, que el Acuerdo estaría firmado a mediados de 1992.

## Puntos conflictivos para un Acuerdo

### *El petróleo, punto de conflicto en ALC*

México produce actualmente 2.6 millones de barriles diarios de petróleo crudo, de los cuales 1.36 millones son destinados a la exportación, en su mayor parte a los E.U.

Uno de los puntos más conflictivos en el ALC es la cuestión del petróleo. Por el momento las dos posiciones parecen ser irreconciliables.

Lo que los estadounidenses buscan, dicho con toda claridad es “asegurar el intercambio y abastecimiento de crudo; participar en las inversiones de explotación o exploración petrolera y modificar leyes que entorpezcan la relación comercial”. En este sentido, para ellos, nada puede quedar fuera de la mesa de negociaciones, y en este sentido son crecientes las presiones del Senado de los E.U.

Tampoco han faltado las presiones y amenazas de empresarios norteamericanos: “Si la petroquímica no figura en las negociaciones podríamos oponernos activamente al ALC. Queremos la opción de invertir en México sin límites en la propiedad accionaria, puesto que para atraer capital hay que ser flexibles. Hay otros países que están compitiendo por nuestras inversiones, Venezuela, Brasil, Europa Oriental”.

Los funcionarios mexicanos han negado hasta el cansancio el que el petróleo vaya a incluirse. Pero, de modo incansable, las presiones van en aumento.

Para los estadounidenses el esquema parece sencillo. Dicen: “Ustedes necesitan dinero, nosotros lo tenemos; nosotros necesitamos petróleo, ustedes lo tienen. Fijemos las reglas para un intercambio conveniente para las dos partes”.

Recientemente Serra Puche indicó que no será necesario incluir cláusulas que otorguen a E.U. “suministro seguro” de hidrocarburos a “precios bajos” como lo estipula el acuerdo bilateral de libre comercio Estados Unidos-Canadá, toda vez que México vende su crudo sin restricciones a los precios del mercado internacional. Pero no descartó la posibilidad de que en vista de que el acuerdo E.U. Canadá es un tratado vigente, México simplemente se adhiera a él. Además el tono comienza a bajar; ya no se habla de que el asunto del petróleo sea algo innegociable, como se decía en un principio; ahora simplemente se dice que “no es necesario” incluirlo.

La iniciativa privada mexicana, según declaraciones de dirigente de la CONCANACO, no está renuente a que el petróleo forme parte de las negociaciones del Acuerdo; todo está en saber negociar las ventajas que se obtengan a cambio.

Es claro que la cuestión de los hidrocarburos es problema con los E.U. y con Canadá. Para este país el petróleo no es un punto de negociación importante, y por ello Canadá no intervendrá para forzar un cambio en la política petrolera mexicana.

Con respecto a uno de los puntos más controvertidos en el ALC, que es la cuestión petrolera y dado el obscurantismo con el que se está llevando adelante, hay varias salidas legales y de juego de palabras. La posición mexicana afirma que "el petróleo es propiedad de la nación y la industria petrolera queda fuera de consideración en lo que se refiere a exploración y explotación". Pero ello significa que, por lo menos, se dejan entreabiertas las puertas en lo que se refiere a refinación y petroquímica. Los estadounidenses insisten en que se deben y se pueden buscar los mecanismos que permitan el acceso de capital foráneo a los procesos de extracción y exploración, sin que ello implique modificar la Constitución. Y finalmente se puede vivir constitucionalmente con tal de que se modifique previamente la Constitución, cosa que en otros puntos ya se ha hecho históricamente.

Ciertamente que el incluir o no la exploración, explotación y procesamiento de los hidrocarburos es vital para el gobierno mexicano.

Hasta ahora, se ha manejado como bandera política de la Soberanía Nacional, y tener que arriar esta bandera puede ser muy delicado y políticamente hacer bajar todavía más la credibilidad del gobierno.

Pero económicamente también es punto muy delicado. Hasta ahora el petróleo ha sido explotado exclusivamente por el gobierno y buena parte de sus recursos se basan en ello.

La situación mundial no es favorable para México en cuestión petrolera. Fuera de la OPEP, y además toda y tal vez en vías de extinción después del conflicto del golfo pérsico, México se encuentra todavía más en las manos de los E.U. y con la amenaza de una caída en los precios de los hidrocarburos. Tal vez la única defensa que pueda tener el país es la de controlar y limitar la extracción, pero aun esta medida no será fácil ante el probable desplome del crudo. Permitir la libre explotación llevaría a una extracción sin límites, lo cual favorecería todavía más la caída de precios y agotaría a plazo más corto las reservas petroleras; aunque tal vez, a corto plazo se intensifique la entrada de capitales extranjeros y el empleo de mano de obra.

Todo sumado, es innegable que para el gobierno mexicano sería desventajoso el permitir la entrada del capital extranjero en este campo. La única pregunta es si se tiene la fuerza y los argumentos para oponerse a ello. Y en la lógica económica, de que el fuerte se impone al débil, parece ser que el petróleo entrará de un modo u otro en la tabla de negociaciones.

### *La cuestión agrícola*

Otro punto muy delicado en el ALC es la cuestión agrícola. Por un lado la dependencia agroalimentaria de México es cada vez mayor. En 1990, se da un déficit de 1,400 millones de dólares. Con respecto a 1989 las exportaciones crecen en un 6.4% pero las importaciones lo hacen en un 17.1%. Los principales productos que se importan son leche en polvo, maíz, carne fresca,

frijol y azúcar. Con excepción de las carnes frescas, todas las importaciones crecen en 1990 con respecto a 1989.

Por otro lado, las exportaciones agrícolas más competitivas mexicanas están castigadas. Por ejemplo: aguacate, manzana, limón tiene un arancel del 35%; espárragos, jícama y otros vegetales, lo tienen del 25%.

Otro aspecto en la cuestión agraria, será el de la propiedad de la tierra, y más ante la crisis e improductividad del ejido. De hecho agricultores estadounidenses están sumamente interesados en adquirir tierra en México para producir aquí hortalizas y frutas con tecnología de punta y la mano de obra barata mexicana. Y en este terreno será difícil competir con el capital estadounidense.

La superioridad tecnológica, la fuerte investigación científica aplicada al campo y las mejores condiciones agroclimáticas para determinado tipo de cultivos claves de E.U. y Canadá, en comparación con el campo mexicano pueden causar muy serios problemas a México, porque además esas dos naciones otorgan subsidios muy importantes a sus productos agrícolas. La firma de un acuerdo trilateral de libre comercio (ATLC) hace manifiestas las distancias entre una y otras agriculturas y la impasibilidad de una competencia entre desiguales. Mientras que México produce 1.7 toneladas de maíz por hectárea, E.U. logra 7.5 en frijol, México alcanza los 530 kg/ha. y el país vecino 1,694 en papa, México cosecha el 60% por ha. de lo que produce E.U. en arroz este último país produce 6.2ton/ha. y México 3.4.

Si el acuerdo trilateral se aplica plenamente en el campo, los efectos sobre el sector agropecuario mexicano serían catastróficos. O el campo mexicano se convierte en colonia americana o simplemente desaparecería la producción de maíz, de frijol, de papa y de otros productos básicos. Y la desaparición de nuestros cultivos básicos significaría retirar del cultivo una buena parte de las 13 millones de hectáreas y provocar el éxodo de varios millones de campesinos que emigrarían a los E.U. si el ALC implica el flujo libre de mano de obra, y si no, entonces emigrarían a las ciudades mexicanas.

El ALTC obligará la competencia entre un sector agrario mexicano en crisis y el sistema agrícola más complejo del orbe, que cuenta con subsidios de 50 mil millones de dólares, que son 30 veces superiores al presupuesto federal de la SARH. El tratado pondrá en graves dificultades a 2.7 millones de ejidatarios y a más de un millón de minifundistas pequeños propietarios.

### *La mano de obra del ALC*

Una de las ventajas que México ofrece en un ALC es el de su mano de obra barata. Pero esto mismo presenta una desventaja por su bajo poder de compra de productos manufacturados de los futuros socios comerciales.

Y tal vez la ventaja comparativa del bajo costo de la mano de obra mexicana se ha sobreestimado en Canadá y E.U. y en el mismo México. La ventaja de

la abundante y barata mano de obra mexicana se contrarresta por la baja productividad, el marcado ausentismo y la pobre infraestructura industrial, de comunicaciones y transportes con que cuenta el país.

El ALC muy presumiblemente trae como consecuencia la mano dura del gobierno para con la clase trabajadora. Los inversionistas extranjeros exigen mayor control respecto a los aumentos salariales, las organizaciones sindicales y el derecho de huelga. El capital extranjero requiere de un mundo obrero más "dócil" y esta será tarea del gobierno. De hecho el presidente Salinas ya lo insinuaba cuando declaraba que frente a la inminente participación de México en el ALC "es indispensable que obreros, empresarios y autoridades eleven la eficiencia y eviten confrontaciones. Proceder de otra manera nos colocaría en desventaja ante otras naciones que producen con sentido de la concurrencia de todas las partes".

Un día antes, la Confederación de Trabajadores de México había ya dado su apoyo incondicional al ALC "porque confiamos en que el gobierno federal va a respetar los derechos de los trabajadores". Irónicamente podríamos añadir, "como siempre y a la manera en que lo ha hecho".

Del lado americano también hay preocupación con respecto a la concurrencia de la mano de obra y al empleo. Existen dos posiciones. Por un lado está la opinión oficial representada por la negociadora norteamericana Carla Hills quien afirmaba que "el Acuerdo redundará en mayores empleos en E.U., y que de hecho las exportaciones de productos estadounidenses a México han experimentado un fuerte crecimiento, lo que se ha traducido en empleo para nuestros trabajadores y ganancias para nuestras compañías".

Por su parte Thomas Donahue, secretario de la poderosa central obrera ALF-CIO describía el proyecto como un desastre económico y social, y advirtió que su organización hará todo lo que esté a su alcance para derrotarlo. "Decenas de miles de trabajadores americanos han perdido sus empleos a medida que empresas estadounidenses transfieren sus operaciones de producción a México, para aprovecharse de la pobreza de los trabajadores mexicanos y de la carencia de regulaciones para la actividad corporativa...(Además), la mayoría de los mexicanos son demasiado pobres para comprar bienes estadounidenses".

Se piensa que uno de los sectores beneficiados por el ALC será el del turismo, tercero en importancia en cuanto generador de divisas, después del petróleo y de los envíos de los trabajadores ilegales en E.U., e importante generador de mano de obra. Ciertamente que las ventajas turísticas que ofrece México para el mercado de cerca de 270 millones que tienen E.U. y Canadá, son sumamente atractivas. Se calcula que el ATLC permitirá además del ingreso de importantes capitales foráneos -mil millones de dólares anuales- la apertura total de cielos, mares y servicios carreteros del país, al iniciarse la adecuación de diversas leyes de inversión extranjera y otras legales, permisos y miscelánea fiscal.

Otro punto conflictivo es con respecto a la diferente interpretación que los dos gobiernos dan al "derecho de propiedad intelectual". Grupos del Congreso estadounidense demandan que la cámara de Diputados mexicana apruebe la ley sobre el derecho intelectual lo más pronto posible, como condición para dar el *fast track al ALC*. Dicen que la piratería en México le cuesta a la industria musical estadounidense 75 millones de dólares anuales.

Otro punto en discusión es el de los servicios financieros. Autoridades gubernamentales y grandes corporaciones financieras presionan para que se incluyan de manera rápida en ALC. La recesión estadounidense ha golpeado con mayor fuerza a los servicios financieros. Y para evitar mayores quebrantos en el sector, la mejor forma de evitar una fractura financiera es a través de una expansión hacia afuera.

## ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL ALC

Más arriba ya hemos mencionado algunas de las consecuencias que la firma del ALC pudiera traer, en especial para México. Nos hemos referido más en concreto al petróleo, al campo, a la cuestión laboral y a algunos aspectos de la Soberanía Nacional. En este apartado tocaremos otras que pueden tener alguna importancia.

el interés de E.U. en el ALC con México y Canadá es tanto político como económico, y en primera instancia busca que su vecino del sur abra al capital extranjero áreas restringidas de la economía mexicana.

Un análisis elaborado por la Comisión de comercio Internacional norteamericana, a petición del Congreso, establece lo anterior y señala que no obstante el procedimiento de liberalización emprendido por la administración Salinas de Gortari, "la altamente restrictiva legislación en materia de inversión extranjera continúa siendo motivo de preocupación para el gobierno estadounidense".

Es obvio que los E.U buscan su propio interés, y que el crecimiento económico de sus dos vecinos es tanto cuanto les favorezca a ellos. Que en un acuerdo de este tipo buscarán sacar el máximo de provecho con el mínimo de concesiones y para ello se apoyan en la fuerza que les da su poderío económico. Y además con la lógica del capitalismo, donde rige más el beneficio a corto y mediano plazo, que a largo plazo. Y de ello, Canadá ya empieza a caer en la cuenta con la experiencia del ALC firmado hace dos años. Así se expresa Bob Rae, Portavoz de la Provincia de Ontario: "Nuestra preocupación es que Canadá ya tiene un acuerdo de libre comercio con E.U. y las promesas no han sido cumplidas... El ALC no dio a Canadá un mejor acceso al mercado norteamericano, especialmente en industria claves como la del acero".

Ante el fracaso de la Ronda de Uruguay y como a socio menor y mucho más débil, el ALC podría implicar que E.U. y Canadá no le reconocieran a

México la categoría de país en desarrollo y por lo tanto no le concedieran la "reciprocidad" absoluta o trato diferencial (que al menos le reconoce el GATT). El concepto de reciprocidad se refiere a productos y a disciplinas, y consiste en que, en lugar de que E.U. y Canadá exijan que México introduzca la totalidad de sus productos a liberación de aranceles, por ejemplo, este país tenga más tiempo y mayor gradualidad para permitir que los sectores más sensibles de su industria se reconviertan. México debe lograr plazos de hasta 15 y 20 años, máxime que algunos sectores Canadá logró que E.U. le concediera plazos de 10 años para la liberación total.

De hecho la liberación comercial en México se ha venido presentando mucho antes que cualquier tratado comercial, por lo que en lo correspondiente a las importaciones, no hay mucho qué negociar. El país se ha abierto a la entrada de productos extranjeros, sin conseguir una reciprocidad.

De las 11,825 fracciones que existen actualmente en la Tarifa del Impuesto General de Importación, a mediados de febrero de 1991, 199 fracciones arancelarias están controladas (1.7% del total), en comparación con las 310 que existían en noviembre de 1989, lo que significa una reducción del 35.8%.

Y si México interesa a los estadounidenses como mercado, para tratar de aliviar su déficit comercial; para que esto sea real, se tendrá que empezar por convencer al industrial mexicano de que acepte recibir menores márgenes de ganancia, puesto que aquí, como es tradicional en los países subdesarrollados, son más elevados. Y junto con lo anterior habrá que tender a equilibrar un poco la distribución del ingreso, para ampliar la planta de posibles compradores.

La asimetría entre las economías norteamericana, mexicana y canadiense debe verse en el tamaño y calidad de sus mercados internos, a través también de las tasas de ganancia y de la distribución del ingreso, como de la estructura del PIB y la participación que en el mismo tienen los diversos sectores.

Por ejemplo, en materia de servicios, la participación en el PIB es alta tanto en México como en los E.U.; pero resulta totalmente asimétrico su peso en la economía, por el tipo de productos, la calidad y los rendimientos en cada país. Los dos países con los que se plantea el ALC tienen niveles de vida muy altos y los servicios de que disfrutan son típicos de naciones muy tecnificadas, que cubren a porcentajes mucho más amplios por su población.

Lo mismo ocurre con las manufacturas y la agricultura, en relación con la influencia que cada una tiene dentro del PIB. Canadá, por ejemplo, depende mucho del sector primario y tiene una industria avanzada, pero no comparable con la estadounidense en estructura y articulación.

Y mientras México está ansioso de la transferencia de tecnología y capitales y a cambio ofrece los bajos costos salariales, los estadounidenses están más interesados en el petróleo donde los norteamericanos entrarán hasta donde se les permita.

Una de las posibles ventajas del ALC es la de que a la industria nacional se la abrirá un amplio y más rico mercado. Se dice que el sector privado está preparado para entrar en libre competencia con la industria norteamericana. Pero en realidad son de manera especial las áreas automotriz, petroquímica, alimentos y la industria maquiladora las que se encuentran preparadas para beneficiarse con el ALC".

En tres de estas cuatro áreas es fuertemente mayoritaria la presencia del capital americano. Y con respecto a la petroquímica (y al petróleo), es notable su insistencia en estar presentes. No es muy creíble el que en bloque, la industria mexicana esté preparada a competir al tú por tú con la industria estadounidense, ni siquiera con la canadiense.

Una ventaja que pretende México con la firma del ALC es la de atraer inversiones extranjeras que relancen la producción y creen nuevas fuentes de empleo. Pero queda la duda de así el ALC no será aprovechado por los E.U. como el "traspasito" para poner las industrias que contaminan en las grandes concentraciones industriales de E.U.

Además quedan por fijarse las condiciones tanto de inversión, de producción y ecológicas en las que se recibiría nuevo capital. Este es uno de los puntos en los que más puede quedar en juego la independencia económica del país. En este sentido se dice que el ALC hará que aumente el flujo de inversiones en México y estimulará las exportaciones, lo que es necesario para que el país venza la pobreza y el subdesarrollo. Pero también existe la seria posibilidad de que un acuerdo de esa naturaleza haga de México una enorme planta ensambladora para los artículos canadienses y estadounidenses, donde los trabajadores mexicanos recibirían sueldos de esclavos en comparación con sus colegas del norte.

Es probable -y de hecho se empieza a notar esta tendencia- que ante el ALC, en lugar de introducir o modernizar industrias y volverlas más competitivas, algunos de los industriales mexicanos se conviertan en grandes introductores de productos extranjeros y se olviden de la productividad en este país. Además esta tendencia, que a corto plazo traería grandes utilidades para estos pocos industriales que tienen control en el mercado nacional, provocaría al largo plazo una industria más obsoleta y mayor desempleo.

En este sentido una de las consecuencias del ALC son los cambios que se pueden dar en el sector comercial. Corporaciones extranjeras con presencia comercial en México pueden buscar mecanismos para controlar algunos mercados en nuestro país, sea a través de filiales propias, de franquicias o a través de inversiones de riesgo compartido con capitales mexicanos.

Finalmente, un temor que tienen tanto estadounidenses como canadienses es el que los japoneses hagan unos el territorio mexicano como plataforma de maquiladoras para llegar a aquellos mercados.

## CONCLUSION

Será el asunto del petróleo, al igual que en el flujo de mano de obra, lo mismo que en condiciones y ventajas para la inversión extranjera y en materia agropecuaria, donde las negociaciones vivirán sus momentos más difíciles.

La falta de infraestructura del país es una limitante para entrar de lleno al libre comercio con Norteamérica. No se puede competir entre iguales en condiciones desiguales, pues la falta de infraestructura no sólo eleva los costos de producción; sino que frena la producción y la competencia, perjudica la comercialización y es una limitante para acceder a los mercados. Es indispensable aumentar la competitividad de las empresas nacionales, no sólo a través de una modernización tecnológica, sino también mediante la ampliación de la infraestructura mediante la creación de nuevas y mejores carreteras, teléfonos, servicios portuarios, ferrocarriles, etc.

En teoría, es mejor que México intente diversificar su comercio exterior y no que finque su desarrollo en esquemas de dependencia como el que resultará de una estrategia que "apuesta todo" a un ATLC. Aunque, dado el interés y las presiones norteamericanas, será muy difícil el que esta teoría llegue a concretarse.

# RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION MEXICANA

José Teóduo Guzmán Anell  
Director de SEDOC

## INTRODUCCION.

En su primer informe de gobierno, Carlos Salinas de Gortari definió a grandes rasgos las características de la modernización y sus prioridades, como líneas fundamentales de su estrategia política. Para el Presidente de México, la modernización implica necesariamente "modificar la forma de organización de nuestro país *para producir riqueza y bienestar, y para distribuirla equitativamente...* Se orienta a cumplir, por nuevos medios, el irrenunciable propósito de acrecentar la fortaleza del país mediante la unidad, la democracia y la justicia social, como único camino para afirmar la soberanía de México y para ser una nación de mayor presencia en el mundo entero".

Las prioridades de la modernización se establecen a partir de tres acuerdos nacionales: la ampliación de nuestra vida democrática; la recuperación económica con estabilidad de precios, y el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población. Todos estos planteamientos implican "introducir cambios en el Estado, promover nuevas formas de organizar la producción y crear nuevos esquemas de participación y de relación política".

Sin que haya quedado explícitamente en el planteamiento inicial es obvio que estas prioridades y dichos acuerdos suponen también una reestructuración y adaptación del proceso educativo nacional.

Abordamos este tema retomando, en primer lugar, la educación y modernización en el discurso presidencial. Analizamos luego los problemas que la educación actual plantea a la modernización. En un tercer aparta-

do analizamos la respuesta del Estado a esta problemática y la respuesta que ha suscitado entre sus críticos. Finalmente recogemos algunas de las soluciones propuestas como posibles.

## **EDUCACION Y MODERNIZACION EN EL DISCURSO SALINISTA.**

“Nuestras generaciones fueron educadas en un ambiente en que se asociaba más Estado con más justicia... pero la crisis nos mostró que un Estado más grande no es necesariamente un Estado más capaz; un Estado más propietario no es hoy un Estado más justo... Por eso el nacionalismo expresado en la Constitución no está asociado a un Estado crecientemente propietario, sino a un Estado crecientemente justo”.

Teniendo como constante este marco de referencia, “la educación es condición insustituible de la modernización económica y social. Es el sector de mas alta prioridad en el quehacer del gobierno”. Se abre ahora una nueva etapa en el sistema educativo nacional, con acciones concretas, que permitirán alcanzar una educación básica universal, útil y de gran calidad. La educación media deberá promover una vinculación con las necesidades sociales y comunitarias. Y en las universidades se buscará la organización y la eficiencia financiera para incrementar la innovación y la excelencia. Se aplicarán también los sistemas abiertos y no formales de educación; y al mismo tiempo se le dará un decidido impulso a la investigación científica y al desarrollo tecnológico.

A dos años de distancia del discurso presidencial, y una vez abiertos los cauces para el Tratado de Libre Comercio con EEUU y Canadá, pareciera que en la concepción de la educación se retoman las viejas tesis de la teoría del Capital Humano. En efecto, la educación se visualiza ahora como un instrumento privilegiado para la promoción del desarrollo y la difusión de actitudes modernas. La expansión de la educación que exige el desarrollo social tendrá como consecuencia una disminución del grado de desigualdad social, si el sector educativo se ajusta a su función de proveedor de recursos humanos calificados, pues de esta manera (se pronostica) y en esa medida, la educación se convertirá en un multiplicador del desarrollo y de la igualdad social. Así se privilegia la hipótesis de que a más educación mayor productividad y mayor ingreso, como si de hecho existiera un equilibrio entre el sector educativo y el sector económico.

Las hipótesis básicas que sustentan la relación entre educación y la sociedad, conforme al discurso del Ejecutivo Federal, podrían condensarse, más o menos, en estas afirmaciones:

- a) No hay contradicciones esenciales entre el sector educativo y el sector económico.
- b) El sector educativo se regula casi automáticamente por la demanda de mano de obra calificada del sector económico.

- c) Los mecanismos reguladores de la concordancia y funcionalidad de trabajo y el Estado, que regula y ajusta el tamaño y las demandas del sector educativo a las necesidades y demandas del sector productivo y sus servicios.
- d) La distribución espacial del sector educativo tenderá a asumir la misma forma de distribución que las actividades económicas.
- e) Mientras mayor sea la magnitud de mano de obra que debe calificar el sector educativo mayor será el número de oportunidades de acceso al saber y a la cultura.

## **LOS TRES GRANDES PROBLEMAS DE LA EDUCACION NACIONAL**

La educación no es para todos: Es ésta la realidad más clara en el país. Origen y fundamento de las desigualdades sociales y económicas que sufrimos.

A lo largo de los últimos cuatro sexenios gubernamentales, han sido constantes y persistentes tres grandes problemas, los cuales ya han sido analizados en varias formas en múltiples diagnósticos del Sistema Educativo Nacional.

Estos problemas son: la desigualdad educativa, la baja calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la no-relación significativa entre escolaridad, empleo e ingreso individual en el mercado de trabajo, de modo que la educación actuara como un factor importante de movilidad social.

### **La desigualdad en la distribución de oportunidades de educación**

Históricamente, la expansión de la matrícula escolar ha sido impresionantemente en nuestro país, a partir de 1958. Efectivamente a finales de la década de los cincuentas, las oportunidades de enseñanza primaria apenas alcanzaban para ofrecer este servicio al 50% de los niños en edad escolar. Actualmente la matrícula de primaria se aproxima a los 15 millones y a la de secundaria alcanza casi los 5 millones de alumnos.

Como ya decíamos hace tiempo, los sectores mas beneficiados por las políticas del sistema educativo, históricamente han sido los habitantes de las zonas urbanas en contraposición a los habitantes de las áreas rurales, los que habitan en zonas más desarrolladas en relación con los de zonas deprimidas, y los sujetos de clases sociales altas respecto a los de clase popular.

A pesar de estas tendencias, México tuvo avances significativos en sus diferentes niveles educativos, desde 1970 hasta entrada la década de los ochenta. Sin embargo, a partir de 1982, todos los indicadores de crecimiento se vinieron abajo.

Olac Fuentes nos presenta estos datos comparativos de fines de la década de los '70 con los de hace dos años<sup>1</sup>.

1. Fuentes Molinar, Olac. "La Modernización Educativa", en Cero en conducta, México, mayo, 1990

a) El nivel preescolar crecía al 25.5% anual. La tasa cayó al 2.8% en 1988-89 para mantenerse apenas a la par del grupo de edad.

b) La primaria crecía al 3.8%, y al final de la década del los ochentas apenas crecía en un 1.1%. Lo más grave es que el número de egresados empezó a decrecer a partir de 1986, de modo que actualmente hay alrededor de 200 mil egresados menos que hace tres años.

Hay estimaciones, según reporta S. Schemelkes<sup>2</sup> que indican un descenso notable en la atención de 15,000 comunidades pequeñas, que antes tenían al menos un maestro para la impartición de educación básica.

La misma investigadora del Centro de Estudios Educativos, indica que, durante el sexenio anterior, se cancelaron o disminuyeron notablemente programas especiales destinados a atacar algunas de las causas de los problemas de deserción, reprobación y atraso escolar, tales como los curso comunitarios, casas escuela, programas de recuperación pedagógica, centros de educación básica intensiva, etc. Las razones aducidas para cancelar estos programas fueron de origen presupuestal.

La educación para adultos también ha sufrido deterioro, puesto que se estima que apenas hay una eficiencia terminal del 25% en los programas de alfabetización, aunque en rigor, sólo el 13% puede considerarse alfabetizado, ya que en esta proporción en la que los egresados de los programas son capaces de realizar operaciones aritméticas básicas.

Y si damos un salto hasta el nivel superior de enseñanza, nos encontramos con un panorama también bastante crítico, principalmente en lo que atañe al financiamiento de este nivel. Javier Mendoza<sup>3</sup> señala que: "mientras en 1970 el subsidio federal en las universidades públicas fue del 223%, el estatal del 58% y los recursos propios del 19%, para 1985 las proporciones fueron del 63, 31 y 6% respectivamente. La carga que esto significa para la federación en situación de crisis y bajo la política de restricción del gasto público seguida a partir de 1982 hace replantear esta estructura de financiamiento y buscar la diferenciación de fuentes para hacer frente al reto que representa para el Estado continuar con un compromiso de financiar la educación superior pública.

Las repercusiones de la disminución del gasto en educación superior (del 0.87% al 0.57% en menos de tres años) trajo como consecuencia lógica, según indica Mendoza Rojas, una disminución drástica en los salarios del personal académico; la reducción de becas, material educativo y otros alicientes para los alumnos de escasos recursos; y serios problemas para el mantenimiento de equipo en los proyectos de investigación; y por

2. Schelmeles, S. Op. Cit.

3. Mendoza, Javier, op.cit.

ende, el deterioro académico de la mayoría de las escuelas e institutos de las instituciones de educación superior.

Durante los últimos días de septiembre de este año, el problema del financiamiento de la educación superior ha vuelto a ocupar la atención pública. Tanto el rector de la UNAM como el de la UAM han hecho aclaraciones a la prensa en el sentido de que es necesario elevar las cuotas de los alumnos para mejorar los salarios del personal académico y la calidad de la enseñanza. Pero al mismo tiempo, señalan la necesidad de una vinculación entre academia e industria y la urgencia de que la iniciativa privada participe con más recursos en la investigación de nivel superior. La moneda está en el aire, pues el tema de la elevación de cuotas de la UNAM es prácticamente un tema tabú entre los líderes estudiantiles, quienes consideran que el sólo intento de elevar las cuotas en la UNAM es ya una declaración de guerra<sup>4</sup>. Para otros, la elevación de cuotas deberá rebasar los 3 millones de pesos por estudiante, para siquiera obtener un incremento del 50% en los salarios académicos.

Pero en este caso, la UNAM ya no sería universidad pública, pues más del 18% de su alumnado no podría pagar este monto, dado que provienen de familias con ingresos de menos de 2.5 salarios mínimos.

No puede ocultarse, finalmente, que hay utilización política del subsidio que otorga el Estado a las universidades públicas. Cuando a últimas fechas se ha tratado de condicionar ese subsidio a un sistema de autoevaluación impulsado por la ANUIES, lo único que se ha logrado es acelerar artificialmente ciertos mecanismos ya desgastados de evaluación y planeación, sin que haya realmente la voluntad de crear un verdadero sistema de educación superior.

Aquella afirmación de un ex-presidente de México respecto al subsidio gubernamental a la prensa "nadie paga para que lo golpeen" puede aplicarse también, en su medida, a las instituciones de educación superior. Un ejemplo de esto puede verse en la drástica disminución del apoyo a los centros de investigación, a partir de la década pasada, lo cual pareciera reflejar un deseo implícito de no continuar alimentando focos de disidencia ideológica y de investigación crítica que denuncia las fallas del sistema social y político.

Evidentemente que el problema central de la educación superior no es la pobreza de recursos financieros. Sin embargo, es un factor que condiciona en gran parte la innovación, la creatividad y la criticidad, como ingredientes esenciales del acto educativo.

Es muy probable, que ante los requerimientos de carácter altamente competitivo del Tratado de Libre Comercio, la búsqueda de la máxima eficiencia y control del proceso de enseñanza-aprendizaje sustituya, más que en el pasado reciente, a la creatividad, a la búsqueda de alternativas sociales y a la libertad de pensamiento.

4. La Jornada, 25 de septiembre, 1991.

En estos momentos de irracionalidad social en varios ámbitos del quehacer humano, una de las prioridades de la universidad debería ser la producción de cultura y la reproducción de la comunidad cultural, que mantenga la unidad en la diversidad, lo esencial de la persona humana por encima de lo cambiante, y que genere los espacios vitales necesarios para la construcción de consensos y de vías alternativas en la búsqueda de la ciencia, la técnica, la ética, la economía, la estética, etc. como expresiones del quehacer humano.

### **La baja calidad de la enseñanza.**

Hace quince años, de cada 100 niños que habían ingresado a primer grado de primaria durante el ciclo 1970-71, pudieron egresar 42. Y de éstos, 32 habían logrado continuar los estudios de secundaria. Asimismo, de cada 100 estudiantes que habían ingresado a la secundaria, egresaron 72.

Hoy, la situación ha mejorado en 16 puntos porcentuales, en lo que atañe a la primaria, pues de acuerdo a los datos aportados por el PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA (1989-1994), 58 de cada 100 niños que ingresan a la primaria logran terminarla, y 27 no llegan al cuarto grado, lo que a su vez, probablemente se conviertan en analfabetas funcionales.

La enseñanza media superior ha sufrido también cierto deterioro. En 1981, de cada 1000 jóvenes que terminaban la secundaria, 696 ingresaban a la preparatoria, 170 a la profesional media y 134 dejaban de estudiar. En 1988, 582 ingresaron a la preparatoria, 180 a la profesional media y 238 no continuaron. En este caso, parece que la enseñanza profesional media se ha fortalecido, pero con dudosa credibilidad en cuanto al éxito de los egresados para encontrar empleo en el sector formal de la economía.

Finalmente, en el mismo primer informe de gobierno del Presidente de México, se nos dijo que, a fines de 1989, el 8% de la población de 15 años y más no había superado el analfabetismo.

La educación superior se halla no sólo estancada sino que, al parecer, está en el retroceso respecto a los indicadores de expansión de la década pasada. La matrícula apenas tuvo un incremento del 3.5% en comparación con los pronósticos del PROIDES (del 15%).

Efectivamente, en el nivel superior de la educación mexicana la situación no es relativamente mejor que en el nivel de enseñanza básica.

Según datos aportados por funcionarios de la UNAM<sup>5</sup> el 72% de los alumnos que ingresan a la licenciatura no se titulan, debido a que alrededor del 50% deserta de la carrera y el resto no obtiene el grado.

5. Uno Mas Uno, 11 de junio de 1988.

La variedad de planes de estudio y las características propias de cada escuela hacen difícil obtener un parámetro comparativo del índice de calidad de la enseñanza universitaria. A manera de ejemplo, se cita que las mayores cifras de titulación durante el período de 1980-86 correspondieron a Medicina y Odontología, con más de 15 titulados por cada 100 que ingresaron a la licenciatura, mientras que en el resto el índice de eficiencia terminal fue apenas del 10%.

Javier Mendoza Rojas nos dice que la eficiencia terminal de la licenciatura en la universidades públicas se aproxima al 43% en promedio. Y en el postgrado, para el caso de la UNAM la deserción equivale al 90%, y comenta que ante la explosión de la matrícula a partir de los años sesentas, las instituciones (de educación superior) tuvieron que improvisar a los profesores, con las consecuencias negativas en la baja calidad académica. Tan sólo de 1979 a 1985 se pasó de 58,000 profesores a 96,000, lo cual representó un incremento de 64% en seis años.<sup>6</sup>

“El postgrado, como nivel de estudios en el que se pretende formar profesores, investigadores y especialistas de alto nivel, también tiene una serie de deficiencias como son la proliferación de programas, sin tener claridad de su significación académica en muchos programas, que son considerados como una extensión de los estudios de licenciatura, acarreado sus mismos errores y deficiencias; la confusión entre los niveles de especialización, maestría y doctorado; la desvinculación entre docencia e investigación, pese a que teóricamente la investigación debe constituir el eje de la información; la excesiva escolarización de los programas; etc”.

A la luz de estos datos, resulta obvio que en lo concerniente a la educación básica no hemos logrado avances significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que de acuerdo a las estadísticas oficiales, el 42 de cada 100 alumnos inscritos en primaria se quedan en el camino, según otras fuentes independientes, 48 de cada 100 son los escolares fracasados, en el promedio nacional.

Además de este indicador cuantitativo tenemos indicaciones claras, si bien parciales y no representativas, de que la educación básica está logrando resultados de aprendizaje alarmantemente pobres. Los pocos estudios evaluativos del aprendizaje a los que la opinión pública ha tenido acceso coinciden en arrojar resultados a partir de los cuales difícilmente se lograrían notas aprobatorias del grado o nivel en cuestión. Tan consistentes son estos resultados -por cierto, no privativos de la educación básica- que hay quienes han llegado a afirmar que somos un país de reprobados. Quizá el aspecto más grave... es que en educación primaria el sistema en general no logra sentar las bases para un analfabetismo funcional, herramienta fundamental tanto para enfrentar la vida del trabajo como para proseguir estudios superiores<sup>7</sup>.

6. Mendoza Rojas, Javier. (1986)

7. Schmelkes, Sylvia (1991).

## **El sistema educativo no prepara a los estudiantes para el mundo del trabajo.**

Varios estudios realizados durante la década pasada<sup>8</sup> demostraron con suficiente atinencia que el sistema educativo, en sus diferentes modalidades y niveles, no favorece el desarrollo de habilidades vocacionales en sentido estricto. Sin embargo, contribuye a generar habilidades generales y una serie de actitudes funcionales a las empresas, que el mercado de trabajo remunera en forma diferencial, favoreciendo más a los hombres que a las mujeres.

Existe además una clara segmentación entre diferentes mercados de trabajo (especializado y no especializado), a los que tienen acceso tanto hombres como mujeres, y que influyen posteriormente en forma significativa en las subsiguientes ocupaciones y en el salario de las personas de ambos sexos.

Estos estudios también demuestran que, a través del tiempo, tiende a incrementarse la escolaridad requerida para desempeñar diversas ocupaciones en el mercado laboral. Y al final de cuentas parece confirmarse la hipótesis de que la relación escolaridad-ocupación-ingreso es un simple reflejo de la relación clase social de origen-clase social de destino. La conclusión es que esta relación difícilmente puede modificarse por la educación formal o la capacitación laboral, a no ser para ciertos sectores de la población urbano industrial. Una probable explicación de este fenómeno puede ser el hecho de que, desde hace tres décadas por lo menos, el crecimiento del empleo se concentró en las plantas industriales de gran tamaño, con tecnología avanzada y elevados índices de productividad per capita.

Parece comprobarse también, desde otros abordajes teórico-metodológicos, que el acceso al trabajo en los distintos sectores de la estructura heterogénea estará determinado por las oportunidades que abre el proceso productivo dominante. Este, a su vez, a partir de las necesidades de acumulación de capital de las empresas, determinará la cantidad de empleados que hacen falta, el tipo de calificación para este tipo de empleos y el grado de formalidad necesaria en el ámbito de las relaciones laborales. En esta forma, la escolaridad (sobre todo la de tipo universitario) estará supeditada a la distribución del poder y de ganancia de las empresas de gran tamaño, y por ello, imposibilitada a garantizar mejores ingresos y mejores puestos que los que permita la estructura laboral.

Hace dos décadas todavía las universidades del sector público surtían de profesionales y especialistas al Estado y a la iniciativa privada, y aun a los cuadros dirigentes del país surgían de las universidades estatales. Ahora, la reforma económica salinista, los mecanismos antiinflacionarios y sobre

8. Muñoz I. et al.:1978; María de Ibarrola y S. Reynaga: 1983; Gómez Campo 1982.

todo el proyecto modernizador del régimen actual las ha convertido en empresas no rentables para el sector público, y por lo tanto, susceptibles de privatización para el mejor postor.

## **LA RESPUESTA DEL ESTADO A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA NACIONAL Y LA RESPUESTA DE SUS CRÍTICOS**

### **El programa para la modernización educativa**

Desde su campaña presidencial, Carlos Salinas de Gortari había propuesto algunos lineamientos en materia educativa, que han sido incorporados en forma concreta, dentro del Programa para la Modernización Educativa (de aquí en adelante PME).

Efectivamente, las principales líneas básicas del PME que se entrecruzan a lo largo de sus 202 páginas del texto, son: calidad, cobertura, participación de la educación superior, descentralización, organización, igualdad educativa, mejoramiento de las condiciones de vida de los maestros, mayores recursos a la educación básica, impulso a la educación extraescolar, consulta a la población y modernización.

Varios de estos conceptos se habían resaltado, en una u otra forma, en varios eventos anteriores. Por ejemplo, en la reunión de educación del IEPES (Tepic, 8 de diciembre de 1987); en otra reunión del IEPES, celebrada en Ciudad Obregón (26 de abril de 1988); en el discurso de toma de posesión del Poder Ejecutivo Federal (10 de diciembre de 1989); en la ceremonia del Día del Maestro (15 de mayo de 1989); y finalmente, en la presentación del Plan Nacional de Desarrollo (31 de mayo de 1989).

El PME fue propuesto oficialmente, el 9 de octubre de 1989, por el presidente Carlos Salinas de Gortari, en Monterrey, N.L y se plantea en congruencia en el Plan Nacional de desarrollo 1989-1994.

El PME es el resultado de la Consulta Nacional para la Modernización de la Educación organizada por el Consejo Nacional Técnico de la Educación (16 de enero de 1989).

El PME consta de dos grandes partes: en la primera se propone la política encaminada a la modernización del Sistema Educativo Nacional. En la segunda se enumeran las actividades sustantivas del sector educativo, en sus diferentes niveles y modalidades.

#### *La política para la Modernización Educativa:*

La tarea principal del gobierno es asegurar cantidad y cobertura en materia educativa, y la prioridad será alcanzar la calidad que requiere la sociedad y la economía del país.

La educación es considerada como un factor de emancipación, de ascenso social y de consolidación de la democracia, de la soberanía y de la independencia nacional.

La educación nacional se regirá siempre, como en el pasado reciente, conforme a los principios y criterios del Artículo 3o. Constitucional.

Ernesto Meneses dice que el PME aparece toda una filosofía educativa, cuya visión del mundo es pluralista...<sup>9</sup> La imagen del hombre aparece como un ser neutro, ni bueno ni malo, dinámico y social. Los valores propuestos son: la democracia, entendida en su sentido constitucional de un régimen jurídico y de un sistema de vida; la justicia social, que orienta la acción hacia el propósito de que todos los mexicanos disfruten efectivamente de buenos servicios educativos. Y el desarrollo, que compromete a los usuarios de los diversos niveles educativos con la productividad, para elevar los niveles de bienestar de todo el pueblo.

La teoría del conocimiento (del PME) reconoce un triple tipo de conocimiento: el científico, el filosófico y el humanístico, y hace uso de los tres.

La teoría educativa propone un perfil de mexicano capaz de:

- a) Generar una estructura productiva, liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico;
- b) Fortalecer la solidaridad social, la identidad nacional y la cultura científica y tecnológica;
- c) Adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción;
- d) Ampliar las vías de participación democrática y plural;
- e) Perfeccionar los servicios a fin de que repercutan eficientemente en el bienestar de la población.

*Los retos que enfrenta la Modernización Educativa:*

1º La descentralización:

La SEP, tal como está estructurada actualmente, es muy poco funcional para los propósitos enunciados anteriormente, en la política del PME, ya que eleva enormemente el gasto educativo y es muy poco eficiente para dar solución a los problemas regionales, además de alentar una serie de prácticas viciadas de corrupción y de lucha sorda por el poder.

2º El rezago educativo

Sin negar los avances que ha habido desde que se inició el Plan de Once Años, en 1959, todavía hay en México, según el diagnóstico que nos presenta el PME, 4.2 millones de analfabetas, 20.2 millones de personas sin primaria completa y

9. Meneses, Ernest. Valores y Metas de la Educación en México, Ed. La Jornada-SEP, 1990.

más de 16 millones sin secundaria completa. Se calcula que más de 300 mil niños se quedan cada año sin acceso a la escuela, por diversas causas y 800 mil desertan cada año. La eficiencia terminal, en la primaria, es del 54%.

### 3º El crecimiento demográfico

Se ha venido dando un crecimiento regional desigual, y en consecuencia, hay desajustes (yo diría tremendas e históricas desigualdades) en la oferta y la demanda educativa.

En el futuro habrá más presión sobre los ciclos medios y superiores, lo cual necesariamente tendrá que resolverse por medios de la educación abierta, al mismo tiempo que por medio de innovaciones creativas en la formación actual de los docentes.

### 4º El cambio estructural

El proceso de descentralización deberá darse en varios aspectos de la formación social del país, prestando particular a las ciudades medias, a los migrantes por causa de los ciclos agrícolas y al incremento cada vez mayor del sector secundario.

### 5º Vinculación del sector educativo con el productivo

En cada uno de los próximos 20 años entrarán al mercado de trabajo más de un millón de mexicanos en promedio.

La participación de la mujer en la fuerza de trabajo ha experimentado un incremento del 31%, y ello va a repercutir en un incremento paralelo de la demanda por educación post-primaria. De ahí que tenga que pensarse en opciones abiertas y flexibles de educación para el trabajo.

### 6º El avance científico y tecnológico

Habrà que atender a la formación de nueva cultura científica y tecnológica para las nuevas de mexicanos, principalmente en los niveles medio y superior del SEN.

### 7º La inversión educativa

Habrà que revisar y racionalizar sistemáticamente los costos de la educación.

En la segunda parte de la presentación del PME, se revisa cada uno de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN), entre las cuales, además de las modalidades tradicionales de educación formal, se colocan en el mismo rango de importancia los sistemas abiertos y la educación no-formal para adultos.

En cada uno de los niveles educativos se presentan primero un diagnóstico; enseguida se indican los puntos para su modernización, se enumeran las estrategias para lograrlos, se proponen los objetivos a alcanzar y éstos se desglosan en metas cuantitativas y cualitativas.

Sería prolijo o tedioso entrar a detallar cada uno de los puntos que implica la modernización de cada nivel y modalidad del SEN.

A manera de ejemplo, destaco en forma esquemática, como lo hace el CONALTE (Consejo Nacional Técnico de la educación), los componentes del Modelo Educativo que se ha propuesto, por parte de la SEP, para la modernización de la educación Básica. Dichos elementos son: el filosófico, el teórico, el político y el procesual.

Los números 5, 6 y 7 de la serie "Modernización Educativa 1989-1994" contienen los resultados de los primeros meses de trabajo de las comisiones nacionales que se instalaron, para la consecución de diversos objetivos y metas en el ámbito de la educación superior y la investigación científica, humanística y tecnológica.

El cuaderno #5, por ejemplo, se ocupa de la evaluación de la educación superior; de la participación de las universidades en las actividades del Programa Nacional de Solidaridad; de la colaboración entre el sector educativo y los distintos grupos empresariales; y, por último, de los criterios para otorgar becas al desempeño académico a profesores e investigadores de las instituciones de educación superior.

El cuaderno #6, contiene el Programa Nacional Indicativo de Postgrado, así como una serie de acuerdos que permiten conceptualizar cada una de las variantes que asume el postgrado en México.

El cuaderno #7, se da a conocer los acuerdos y las recomendaciones para evaluar y promover la calidad de la investigación sea ésta de naturaleza científica, tecnológica o Humanística.

Todos estos trabajos son el resultado de prolongadas sesiones de discusión y concertación entre organismos e instituciones de naturaleza y orientación diversas y plurales.

### **Algunas críticas y propuestas alternativas al PME:**

La mayor atención se ha enfocado a la propuesta de revisión de planes y programas de estudio para la Educación Básica, y que de hecho empezó a experimentarse en algunas escuelas del país. Sin embargo, también ha habido comentarios críticos y propuestas alternativas al modo como la SEP intenta enfrentar los retos planteados por el PME.

Resumiré, por tanto, en primer lugar las reflexiones y comentarios que elaboraron el Centro de Estudios Educativos y el Departamento de Investigaciones Educativas CINVESTAV-INP, en torno a la situación actual de los procesos de modernización educativa de Educación Básica. Y en segundo lugar, me referiré a ciertos cuestionamientos fundamentales que se han

formulado a las hipotéticas soluciones planteadas por el PME para resolver la problemática de la tan traída y llevada modernización educativa.

*El documento del CEE-DIE (IPN)* analiza críticamente el proceso y los productos de la propuesta de la SEP sobre la Educación Básica, en la siguiente forma:

1º Sobre la integración del proceso, afirma que hay un serio peligro en confundir la modernización de la Educación Básica con la reforma de los planes y programas de estudio.

Hay varios problemas muy importantes que no toma en cuenta el PME:

a) El problema de la equidad en la educación básica. Mientras no se atiendan, mediante programas específicos, a las causas de las bajas tasas de eficiencia terminal, precisamente en aquellos sitios y bajo aquellas condiciones donde éstas son más bajas, seguiremos estando lejos del objetivo propuesto de universalizar la educación primaria, aun si logramos contar con un excelente plan de estudios. No sólo las condiciones económicas de los alumnos explican la baja eficiencia, sino también las características y deficiencias del sistema educativo.

b) Las condiciones de trabajo y la formación del magisterio. Ningún plan de estudios, por más moderno que éste sea, puede lograr lo que se propone si no cuenta con la disposición y con la preparación del principal agente en el proceso de enseñanza que es el maestro. Para que lo primero se logre, es necesario implantar una serie de modificaciones tanto a los montos salariales como a las condiciones de trabajo del magisterio del magisterio nacional, como bien se sabe, se ha visto fuertemente deteriorado su nivel de vida y consecuentemente se dedica profesional al magisterio durante la última década. Para que lo segundo se logre, es necesario y urgente atender de manera profunda y decidida la formación y actualización del magisterio.

c) Los problemas de organización y operación escolar. El contexto institucional en el cual se realiza la educación requiere una atención específica que permita el óptimo aprovechamiento de los nuevos programas. Esto incluye considerar y apoyar cuestiones como el financiamiento de la construcción y operación escolar, la dotación de los recursos didácticos y bibliotecas, la optimización del tiempo escolar y la reducción del número de alumnos por maestro, la redefinición y fortalecimiento de la operación de los consejos técnicos y academias, la flexibilización de modalidades escolares en el medio rural, la revisión de la documentación escolar, etc. Estos factores a la vez deben considerarse al diseñar los nuevos planes y programas.

d) Una reforma curricular integral: Una reforma curricular debe lograr articular, de manera creativa, el reto de renovar, conforme a los avances del conocimiento científico humanista, los contenidos de la cultura básica y el reto de introducir innovaciones educativas viables en la estructura escolar y la prácti-

ca docente. Esto requiere una estrecha relación de trabajo entre los especialistas en los diversos campos y maestros experimentados del nivel básico.

Para que una reforma curricular logre incidir en la calidad educativa, debe prever, de manera integral, la coherencia y articulación entre la redefinición de los contenidos educativos; la innovación pedagógica; la reorganización escolar; la elaboración de los diversos materiales didácticos, incluyendo, pero no reducido a los libros de texto; la instrumentación significativa de evaluación y certificación, y, de manera especialmente importante, las condiciones de formación y de desarrollo del trabajo docente.

2º Sobre los productos del proceso, el documento señala estas deficiencias:

- a) La equivocada concepción de lo regional: como añadido, como materia optativa estatal, como opuesto a lo nacional.
- b) La tradicional y vaga definición de la educación básica (transmitir cultura).
- c) El grave empobrecimiento de todos los contenidos, pero notablemente de los procesos tendientes al dominio de la lengua escrita.
- d) La ausencia de orientaciones de carácter propiamente pedagógico y didáctico.
- e) La ausencia de una efectiva enseñanza científica y tecnológica.
- f) El desconocimiento de los avances y los problemas de la educación rural indígena.
- g) La falta de operabilidad de la evaluación como proceso de retroalimentación y corrección oportuna de dificultades de aprendizaje.

3º La reforma propone una serie de modificaciones importantes a los planes y programas vigentes que nunca fundamenta. No se hace referencia alguna a diagnósticos y evaluaciones de las dificultades que presentan los planes con los que ahora contamos. No se aprovechan las múltiples innovaciones curriculares que como país hemos venido elaborando, con éxito, durante los últimos años.

No hay, por tanto, ni razones teóricas, ni razones históricas, ni razones empíricas (diagnósticas) que permitan convencer que lo que se propone es mejor que lo que existe.

4º El documento general que presenta los planes y programas propone ocho líneas formativas como ejes articuladores del desarrollo de los programas de cada nivel. La formulación de estas líneas, en sí un aporte positivo, es descuidada. Las líneas formativas, supuestamente articuladores del desarrollo de los programas específicos, se relacionan a posteriori con los programas. además, el proceso de desarrollo curricular elaborado para cada uno de los niveles que la componen, e inclusive al interior de cada uno de ellos, y al interior de cada grado, es enormemente disparejo e incoherente. Esta motivación inicial de articulación está lejos de lograrse, ya que persisten desarticulaciones graves entre niveles y al interior de cada nivel.

5º Los planteamientos de la propuesta están basados en una concepción equivocada y a la postre demagógica sobre la autonomía del maestro. El maestro puede ser autónomo cuando cuenta con los elementos necesarios para poder tomar sus propias decisiones, cuando puede fundamentarlas, cuando cuenta con los materiales necesarios para operativizarlas. Para ello, requiere de una estructura que le asegure el apoyo tanto formativo como logístico. Mientras estas condiciones no están aseguradas, hablar de la autonomía del maestro implica depositar en él, y sólo en él, la responsabilidad del éxito o fracaso de sus alumnos.

6º Finalmente, sobre el procedimiento el documento señala lo siguiente:

Si bien ha sido un acierto proponer una fase de prueba operativa, el procedimiento que se propone para probar la propuesta es a todas luces incompleto. La prueba operativa no permite comparar con lo que ya existe. No representa -ni pretende hacerlo- las diversas condiciones bajo las cuales se desarrolla la educación básica. No se da el tiempo suficiente -un ciclo escolar- siquiera para conocer sus deficiencias. Parece que la prueba se orienta más a legitimar la propuesta que a un esfuerzo serio para experimentarla y enriquecerla. La prueba operativa no corresponde a un diseño con un mínimo rigor científico y por lo tanto no es posible medir resultados ni atribuir éstos a los cambios propuestos. La falta de preparación y capacitación sería previa a la falta operativa puede provocar la simulación y/o el rechazo a la propuesta.

*Al mismo tiempo, el documento del CEE-DIE (IPN) esboza una propuesta de estrategia para modernizar la educación básica en México, dentro de la cual se ubicaría la revisión y prueba de los planes y programas de estudio.*

Los aspectos principales de esta estrategia son cuatro:

1º La reforma de los planes y programas de la educación básica debe articularse con un conjunto de mediadas tendientes a elevar la calidad de la educación básica de México. Debería, por tanto, pensarse si no sería mejor una reforma gradual de los programas y no una reforma global.

2º Es necesario contextualizar social, histórica y geográficamente el proceso de reforma curricular. Algo esencial, en este aspecto, es que se procese la información disponible y se obtenga la que hace falta para fundamentar las modificaciones que se están planteando ya.

3º El proceso de elaboración curricular exige, por su misma naturaleza, el concurso de especialistas en disciplinas específicas. Además exige también la participación de maestros experimentados, bajo las más diversas condiciones geográficas, étnicas, sociales y económicas. Lo mismo se diga de los alumnos. Todos deberían participar en forma cotidiana y articulada, a través de mecanismos adecuados de representatividad geográfica e institucional.

4º Finalmente, un desarrollo curricular no puede considerarse terminado una vez que sale del escritorio. Requiere de tiempos prolongados de experi-

mentación, prueba, ajuste y prueba nuevamente. Incluye la elaboración de libros para el maestro y para el alumno.

Y por último proponen:

Que el Consejo Nacional Técnico de la Educación defina los últimos tres años como el período durante el cual se contextualizarán, fundamentarán, elaborarán y experimentarán los nuevos Planes y Programas de Educación Básica, junto con sus materiales para alumnos y maestros y acompañado de un intenso y profundo proceso de formación de los docentes.

Que para ello constituyan, en lo inmediato, al menos cuatro grupos de trabajo interrelacionados y coordinados por una dirección técnica:

a) De investigación y evaluación de la calidad de la educación básica y de las variables que la determinan en las diferentes regiones y con los diversos sectores que integran la población demandante.

b) De elaboración de propuestas de mejoramiento de las condiciones de trabajo, de formación y de actualización y apoyo al magisterio y de propuestas para mejorar la organización y el ambiente escolar. Consideramos importante reiterar que la atención a estos aspectos es esencial, pues ellos constituyen las condiciones sin las cuales ni siquiera el mejor plan de estudios puede tener garantía de éxito ni en su implantación ni en sus resultados.

c) De atención a las inequidades del proceso y en los resultados de la educación básica en el país. Y a este grupo de trabajo le correspondería fundamentalmente el diseño de estrategias orientadas a combatir las desigualdades en acceso, permanencia y aprovechamiento escolares. Pero este grupo también deberá estar especialmente atento a las implicaciones que sobre la equidad pueden tener cada una de las innovaciones que se propagan como resultado del trabajo de los otros grupos.

d) De diseño curricular. Este equipo podrá tomar como base el documento general que introduce los Planes y programas ahora propuestos, pero deberá enriquecer su fundamentación y modificar radicalmente su desarrollo. Este grupo, a su vez, deberá contar con un equipo de especialistas en cada disciplina y en didácticos de esas disciplinas, así como de especialistas en la elaboración y experimentación de materiales y libros de texto, quienes habrán de contar y con un respaldo y apoyo efectivo de sus respectivas instituciones.

Este esfuerzo debe realizarse en forma intensiva, con reuniones periódica y frecuentes tanto de cada grupo como entre los grupos, con personal de apoyo de tiempo completo, en condiciones de trabajo adecuadas a una producción de esta naturaleza, asegurando los insumos (bibliográficos, computacionales, secretariales, de personal de campo) que se requieran.

## **Algunas hipótesis interpretativas de la problemática educativa de México.**

El panorama de la educación en México es un reflejo, más o menos aproximado, del panorama global de nuestra sociedad, y muy particularmente de los efectos positivos y negativos de nuestro proyecto histórico de desarrollo social.

La desigualdad educativa no es más que un reflejo de la desigualdad social. Frecuentemente se confunde el concepto de igualdad educativa con la llamada cobertura educativa. Probablemente el 90% de la población demandante de educación básica tenga alguna oportunidad de acceso a la escuela. Pero eso obviamente no basta, porque la igualdad educativa comprende no sólo la entrada al sistema de enseñanza, sino la perseverancia en él y el egreso exitoso de un ciclo escolar, además de la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas en un trabajo socialmente productivo y remunerativo.

La causas de deserción, reprobación y bajo rendimiento escolar han sido analizadas ya por muchos estudiosos de la problemática educativa nacional. Se ha insistido hasta la saciedad en que hay una serie de factores económicos, psico-sociales, fisiológicos y culturales, que funcionan como cuellos de botella en el sistema escolar y que producen una especie de "darwinismo educativo".

De hecho, México es uno de los países de América Latina que destina menor proporción de su PIB al gasto social (apenas el 13.5% del PIB), cuando por ejemplo Costa Rica y Brasil destinaron el 17% en 1988.

Hasta el gobierno sandinista dedicaba entre 12 y el 14% del PIB nacional, no obstante sus enormes precariedades económicas.

En la práctica, tal parece que nuestros planificadores de la estrategia educativa mexicana continúan actuando de acuerdo al viejo enfoque de la teoría educativa liberal, según el cual el reto principal de la educación consistía en contribuir, mediante la acción educativa formal y sistemática, a la consolidación de los estados nacional y al desarrollo de una sociedad democrática y liberal. Sucede, sin embargo, que este enfoque se agotó en la década de los cincuentas.

De hecho, uno de los ideales del modelo liberal era la igualdad educativa, medida en términos de la asimilación homogénea de un determinado sistema de lenguajes comunes (oral, escrito, científico, etc) y de un determinado código de valores sociales y normas de conducta. Este sería el resultado de la educación básica. Y a partir de allí vendría la diferenciación social, supuesto que todos tendrían un bagaje común de conocimientos y habilidades generales para aprovechar las oportunidades educativas y ocupacionales del sistema. El problema central no consistiría, por consiguiente, en la desigualdad social de origen, sino en la desigualdad del instrumental pedagógico y en las diferentes características de los docentes, para obtener resultados homogéneos en todo el sistema de enseñanza.

Probablemente los países industrializados lograron convertir en realidad este sueño para la mayoría de su población; no así los países en vías de desarrollo, como es el caso de México, en donde cada uno de tres habitantes no ha terminado su educación básica.

Por los demás, resulta evidente que la dinámica de crecimiento del sector educativo, está llegando a su límite. Es de preverse, por tanto, que en el futuro próximo las políticas educativas de la federación y de varios departamentos de educación de los estados se limitarán a ofrecer cupo y atención solamente a la demanda real de los sectores de población de fácil acceso. Lejos quedaron, como utopía sexenal, aquellos propósitos del Plan Nacional de Educación de 1977: "atender a los marginados aunque éstos no lo exijan; reorientar las acciones educativas a las peculiaridades de las zonas deprimidas; buscar la integración de los alfabetizados adultos a programas de educación permanente, de desarrollo de la comunidad, de promoción cultural y de capacitación para el trabajo..."

Los grupos de población que inveteradamente han sido excluidos por sus características étnicas, sociales, económicas y geográficas, permanecerán todavía más discriminados que en pasado.

Sylvia Schmelkes<sup>10</sup> infiere, a partir de un diagnóstico reciente sobre los programas de educación para adultos, que en términos generales podemos decir que la tendencia a la segmentación notable de la educación nacional se verá agravada por el Tratado de Libre Comercio.

Los grupos sociales que históricamente se han beneficiado más del sistema educativo serán también los más beneficiados por el TLC. Pero no sólo como sucedía en el pasado, sino que ahora el mismo Estado les proporcionará mayores apoyos que a otros grupos, de modo que sean mucho más eficientes en su función capacitadora para acrecentar la productividad y la competitividad exportadora.

Por el contrario, los grupos de población históricamente marginalizados por la estructuración del sistema social, y aun otros grupos que han visto mermada su calidad de vida, recibirán un tipo de atención educativa meramente simbólica y vacía de contenidos. Ya no importará que no aprendan o que continúen rezagados culturalmente, pues lo que privará será sólo la intención política de cubrir con el manto del Estado la demanda educativa. De esta manera se entendería la política de la modernización educativa cuando proclama que "la tarea principal del gobierno es asegurar *cantidad y cobertura* en materia educativa". Y obviamente, cuando continúa diciendo que "la prioridad será alcanzar la calidad que requiere *la sociedad y la economía del país*", nos está diciendo eufemísticamente que la *prioridad será emplear mejo-*

10. Schmelkes, op.cit.

*res recurso educativos donde sean más redituables para mejorar la calidad científica, tecnológica, artística, administrativa y comercial de los grupos sociales productivos y generadores de divisas.*

“Desde el punto de vista del Estado -continúa diciendo S.Schmelkes<sup>11</sup>- parecería que la educación de adultos es efectiva si puede ofrecer alguna dosis de ‘conocimientos’ a una demanda social teórica...” El ‘conocimiento’ puede ser cualquier cosa capaz de llenar los espacios vehiculados, diseñados para lograr la presencia visible del Estado y para dar la sensación de un gobierno activamente preocupado por el bienestar educativo de la población. Una cosa similar parece estar sucediendo en la educación básica para los niños: el logro efectivo del aprendizaje de los niños de los sectores pauperizados deja de ser la preocupación central”.

“El Tratado de libre Comercio seguramente tendrá como efecto una agudización de los procesos de deterioro y racionamiento de contenidos (educativos); un más agudizado proceso de segmentación, en el cual incluso las funciones de la educación de uno para otro y otro sector poblacional se perfilarán con más claridad: la función capacitadora para el sector potencialmente beneficiario de los efectos del TLC, y la función política (de legitimación del Estado) para los demás; y una creciente incapacidad del sistema para dar respuesta efectiva a las necesidades de carácter educativo que surjan como consecuencia de los efectos económicos y sociales de la política económica y de los resultados que tendrá el TLC particularmente sobre el empleo”.

### **La búsqueda del eslabón perdido:**

¿Cómo lograr la capacitación educativa y profesional de modo que sirva para la productividad competitiva y sea de calidad total?

El 20 de junio de 1991 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1991-1094. Miguel Angel Romero<sup>12</sup> comenta atinadamente que “el eje central que articula el texto lo constituye sin duda el concepto de *calidad total*, cuyo contenido da sentido al programa y marca sus metas a alcanzar. A partir de él se entiende el nuevo papel que deben jugar empresarios y trabajadores en la producción, y con esta guía se busca imponer, como en los países desarrollados, una nueva cultura de trabajo”.

La calidad total considera a la empresa como una unidad orientada al servicio. Para ella debe producir eficientemente bienes y servicios de calidad, con una noción empresarial de largo plazo, que procura la permanencia de la fuente de trabajo y su engrandecimiento.

11. Schmelkes, Sylvia, op.cit.

12. Romero, Miguel Angel (1991)

La calidad total se entiende como un proceso integral que incluye tanto selección de insumos como materiales, equipos, herramientas y procedimientos de trabajo, incluyendo los sistemas de comercialización y distribución.

Indudablemente, el concepto de calidad total tiene que entenderse como un proceso integral que exigirá del trabajador una preparación mental y una serie de habilidades que lo hagan capaz de desarrollar un trabajo flexible, adaptable a cualquier etapa del proceso productivo y distributivo de bienes y servicios. Idealmente se pretende formar una fuerza de trabajo que no sólo lleve a cabo una serie de tareas previamente diseñadas, sino que el mismo trabajador sea capaz de participar en el diseño organizativo del proceso de la producción.

Pareciera que ante el inminente TLC nuestra competencia profesional para ofrecer productos de calidad total en el mercado internacional es deficiente, por muchas razones de índole cultural, científica y tecnológica. Por ello el programa se propone, entre otros objetivos, fomentar una cultura y una dinámica social que promueva la productividad, la calidad y la eficiencia como formas de vida y de trabajo, entre la población trabajadora. De paso, olvida proponerse también cambiar la cultura empresarial y sus hábitos inveterados de obtener las mejores ganancias con el menor costo remunerativo a la clase trabajadora.

El interlocutor del programa no va a ser la pequeña empresa o el trabajador del sector informal, sino la gran empresa que cuente con los recursos necesarios para lograr los objetivos de calidad total. Aun siendo así las cosas, todavía queda un obstáculo por sortear: crear un ambiente que favorezca la productividad, la participación y la creatividad del trabajador, el cual debiera traducirse en remuneración adecuada y competitiva con los estándares internacionales, mejores condiciones laborales y equitativa distribución de las ganancias. De otro modo, gobierno y empresarios no lograrán cosechar lo que no han sembrado, por muy buenos propósitos que esgrima el Programa para la Modernización y la Productividad.

Presumiblemente, uno de los saldos de la política de capacitación y productividad se traduzca, en el mejor de los casos, en retribuir a cada trabajador según sus capacidades más no según sus necesidades. Dicho de otra manera, ya no se trata de relacionar la escolaridad con el empleo, como pretendían los viejos economistas de la educación, sino de relacionar el salario con la productividad; las prestaciones con el servicio cualificado a la empresa; y el ascenso ocupacional con la calidad total del producto.

## **ALGUNAS POSIBLES SOLUCIONES**

### **Ante la desigualdad educativa:**

El desarrollo educativo igualitario de todos los mexicanos necesariamente tiene que ser concomitante con un desarrollo social que satisfaga los mínimos de bienestar de toda la población.

Actualmente se exhibe como santo milagroso al PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), con su fiesta patronal de la Solidaridad. Sin embargo, hasta los funcionarios del gobierno lo han criticado por no estar articulado a una política macroeconómica, que tuviese una intencionalidad clara de redistribuir el ingreso, asignar congruentemente los recursos fiscales y reestructurar la planta productiva de las regiones más atrasadas. (ver Proceso, 13 de agosto de 1991).

Es cierto que durante más de tres décadas (40-60) la economía mexicana logró un crecimiento acelerado y sostenido, con lo cual mejoraron en forma importante la mayoría de los grupos de población urbana y ciertas regiones agrícolas. Sin embargo, la distribución de la riqueza, del bienestar social y de la educación fue desigual, a nivel regional, sectorial y poblacional. Vinieron luego los años de crisis, una vez que se agotó "el milagro mexicano" de crecimiento. Y en menos de una década, nueve de cada diez mexicanos nacidos durante este tiempo, ingresaron a las filas de los pobres. Actualmente, prácticamente la mitad de la población no alcanza a satisfacer sus necesidades esenciales y se calcula que alrededor de 17 millones de mexicanos viven en la extrema pobreza. Carlos Tello<sup>13</sup> afirma que si no se introduce algún cambio sustancial en la distribución del ingreso, el 40% de las familias mexicanas tendría que esperar el paso de una o más generaciones para satisfacer sus necesidades esenciales.

La desigualdad educativa solamente podrá abatirse eficazmente con un cambio estructural en las políticas de bienestar social. Esto implica combatir la pobreza integralmente, es decir, en todos los aspectos problemáticos vinculados al desarrollo educativo y social: alimentación, salud, vivienda e infraestructura de servicios básicos. Junto con esto hace falta vincular la educación con la producción y el empleo, eliminando los obstáculos que condicionan el acceso a un ingreso familiar que satisfaga la canasta básica. Esta política de bienestar social debería ser al mismo tiempo independiente de la filiación partidaria; autogestionaria en la decisión, ejecución y evaluación de las acciones; y descentralizada de las instituciones burocráticas, apoyándose más bien en las organizaciones cívicas autónomas con arraigo en la población.

De no ser así, las políticas ya propuestas de educación preventiva, compensatoria y remedial; o la reestructuración del currículum y de los métodos de evaluación, difícilmente resolverán la problemática educativa. Probablemente la propuesta que hacen algunos de revertir las políticas laborales de los empleadores de la fuerza de trabajo, sea más consecuente con lo que hemos señalado. Esta consistiría en que los empresarios y administradores no exijan mayor escolaridad de la que requiere el desempeño normal de un puesto de trabajo. La ley debería también fijar no sólo los salarios ocupacionales sino también los niveles de escolaridad para cada puesto.

13. Tello, Carlos. El perfil de la Jornada 20/IX/89

## Ante la baja calidad del proceso enseñanza-aprendizaje

El segundo desafío que debe enfrentar el SEN es el viejo problema de la calidad del proceso y del producto educativo. Y el interrogante fundamental en este caso es qué tipo de personas y ciudadanos queremos formar, para qué tipo de sociedad y para qué modelo de desarrollo económico, social y político. Algo nos dice las estadísticas de aprobación y transición de un nivel a otro del sistema nacional de enseñanza. Sin embargo, nos enfrentamos siempre al problema de cómo evaluar el grado de adquisición, retención, aplicación e integración de conocimientos, habilidades, destrezas y valores del estudiante, en diversos contextos sociales, laborales y culturales. La respuesta, según entiendo, no está tanto en los objetivos y contenidos de los programas cuanto en la vertebración de los procesos psicoevolutivos de la persona (desde que nace) con los contextos de aprendizaje, cada vez más complejos, diversificados y cambiantes de la sociedad.

Yo no creo que las graves deficiencias en el desarrollo educativo de millones de egresados del SEN deban atribuirse necesariamente a la falta de comprensión de algunas de las teorías de aprendizaje, por parte de los maestros. O a la carencia de métodos y técnicas didácticas más adecuadas a las características de las nuevas generaciones. Es cierto que prevalecen todavía una serie de prácticas viciadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, correspondientes a un modelo pedagógico tradicional, donde impera el autoritarismo, el dictado, el memorismo y la simple transmisión de conocimiento. Es verdad también que difícilmente podemos encontrar maestros que proporcionen a los estudiantes una serie de tareas junto con los recursos necesarios para que las realicen, las reformulen de acuerdo a sus intereses y valores, y utilicen otros elementos fuera del aula, para tener respuestas alternativas a una misma cuestión.

En mi opinión, lo que hace falta formular es cómo lograr que los estudiantes de cualquier nivel, pero principalmente en el básico, se apropien de la realidad histórica, económica, social, política, religiosa, etc. reestructurándola por sí mismos, y utilizando como herramientas de trabajo los lenguajes fundamentales de la cultura: el lenguaje oral, escrito y artístico; el lenguaje científico; y el lenguaje social. Como muy bien afirma Fernando Valero<sup>14</sup>, "el alumno debería abandonar la escuela no con un cúmulo de conocimientos que no sabe si podrá poner en práctica, sino una serie de 'dossiers' que pueda utilizar en la realidad más inmediata, como realización personal". En este sentido, el rol de los profesores debería ser la elaboración de contextos de aprendizaje, en donde los alumnos sean capaces de desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas, usando los materiales educativos (libros, acervos bibliográficos, audiovisuales, etc.) para comprender críticamente y transformar la realidad de su comunidad (aunque sea en dosis mínimas).

14. Valero, L. Fernando; "El perfil de la jornada", 12/VII/90

De lo dicho inferimos que una educación cerrada a la realidad mundana y a lo que acontece en el devenir de la sociedad, en donde el flujo del aprendizaje va en un solo sentido, donde el programa y el libro es el centro de todo el proceso educativo, no tiene ya sentido en la cultura moderna.

Estas consideraciones nos llevan como de la mano a examinar el tercer reto: "Ante el reto de la descentralización"

Evidentemente, un enfoque del proceso educativo efectivamente vinculado con la realidad nacional y al mismo tiempo con las necesidades, intereses y valores de los estudiantes, no va a ser posible sin una eficiente política de descentralización del proceso educativo, en todos sus niveles de decisión: programático, financiero y administrativo.

Algunos investigadores han afirmado que plantear una política de descentralización mal orientada y aplicada, puede resultar incluso más ineficiente que el actual sistema centralizado. Evidentemente que no se trata de transferir, de golpe y porrazo, la carga educativa del sistema federal (desde la preescolar hasta la educación normal) a los gobiernos de los estados. La SEP está planteando más bien una política gradual, de modo que la descentralización empiece a realizarse en las entidades federativas donde sean más favorables las condiciones para ese propósito.

De cualquier modo, lo que debe tenerse en consideración es que una política de descentralización adecuada, sólo podrá tener éxito si es democrática y equitativa. Esto significaría cargarle mayor cuota del gasto educativo a los estados y regiones más desarrolladas, y menos a las más débiles. Por ejemplo, a Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Y además continuar subsidiando a las regiones y zonas más empobrecidas de nuestro país. De no hacerlo así, se agudizaría más la brecha del desarrollo educativo a nivel regional y sectorial. Y tendríamos, más que ahora, una educación de primera, de segunda y quizá de cuarta, en muchas partes.

Asimismo, los educadores insisten en que, a nivel de educación básica, debería conservarse el carácter nacional de los contenidos y una concepción unitaria de la mexicanidad y de lo que el mexicano del siglo XXI debería saber. Al mismo tiempo, dicen, debería enriquecerse el currículum con lo peculiar de la cultura regional. Y ahí está precisamente el reto: cómo conciliar lo nacional con lo regional, lo general con lo particular, lo permanente con lo cambiante. Cómo articular los avances del desarrollo científico y tecnológico que exigirá la industrialización moderna y la apertura al adveniente mercado común, con los elementos tradicionales del folklore popular.

De todos modos, es preferible una descentralización gradual que la actual centralización burocrática, que empobrece y confina el desarrollo del quehacer educativo a un solo modo de hacer las cosas.

Para terminar, sólo quiero añadir que el desarrollo educativo nacional compete a toda la sociedad y no únicamente a la SEP y a los gremios magisteriales. La auténtica descentralización educativa no puede consistir solamente en la transferencia del financiamiento de la educación a los aparatos burocráticos de los estados, sino sobre todo en la permeabilidad y articulación de los procesos del aprendizaje escolarizado con los procesos de la sociedad civil. Ha habido ocasiones, en la coyuntura cívico-política de México, en que la revolución educativa se inició no precisamente en las aulas, sino en las calles, en las largas marchas de campesinos y obreros, en las asambleas de barrios, en los plantones frente a los palacios de gobierno y en los procesos electorales. Los estudiantes y la sociedad civil organizada ganaron a pulso las oportunidades de educación para la democracia, que ni la escuela ni la universidad han sido capaces de ofrecerles.

### **Ante el reto de la descentralización**

El 18 de mayo de 1992 se publicó en el Diario de la Federación y en la mayoría de los periódicos nacionales el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica suscrito por el Gobierno Federal, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

“La estrategia de modernización del país y la reforma del Estado requieren que se aceleren los cambios en el orden educativo”, dice el texto del documento. “Implica (así mismo) una participación más intensa de la sociedad en el campo de la educación y los vínculos entre escuela y comunidad adquieren una importancia especial. La modernización hace necesario transformar la estructura, consolidar la planta física y fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa”.

De paso, el documento explicita cómo concibe actualmente el gobierno central la relación entre educación y desarrollo. La educación básica impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas, puesto que contribuye decisivamente a fortalecer la unidad nacional y a consolidar la cohesión social, a promover una más equitativa distribución del ingreso, a fomentar hábitos más nacionales de consumo, a enaltecer el respecto a los derechos humanos... y a facilitar la adaptación social al cambio tecnológico”.

Además mantiene aún el viejo credo de la relación cuasisagrada entre escolaridad, empleo e ingreso. Proclama, en efecto, que “una buena educación básica genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola e industrial, y mejores condiciones generales de alimentación y salud, y actitudes cívicas más positivas y solidarias”.

Los retos actuales de la educación que enumera el documento son obvios y ya los habían señalado numerosos investigadores sociales, educadores y ciudadanos

preocupados por el futuro de la educación del pueblo mexicano. El gobierno reconoce que la calidad de la educación básica es deficiente y admite llanamente que lo es porque no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir efectivamente a su propio progreso social y al desarrollo del país. Y añade que "en muchos sentidos hemos llegado al agotamiento de un esquema de organización del sistema educativo trazado hace 70 años".

Reconoce también que la eficacia del proceso educativo está fuertemente condicionada por factores extrínsecos al sistema educativo tales como el nivel y el crecimiento del ingreso "per capita", la distribución del ingreso nacional, el acceso a servicios básicos (salud, vivienda, energía eléctrica, agua potable, calidad de la alimentación de niños, jóvenes y mujeres lactantes, etc. ).

Lo importante no es que el gobierno acepte estos condicionamientos del bajo aprendizaje de millones de mexicanos, sino que lo admita como algo connatural e inherente al modelo de desarrollo. No se hace, al menos, alguna alusión respecto a la articulación de las estrategias educativas que propone el documento, con las estrategias compensatorias del llamado "desajuste social" que tratará de subsanar la flamante Secretaría de Desarrollo Social.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica comprende tres Líneas fundamentales de estrategia para lograr dos grandes objetivos: impartir una educación con cobertura suficiente y desarrollar un proceso educativo con calidad adecuada.

Las tres líneas de estrategia que adopta el Acuerdo son:

1. La reorganización del sistema educativo.
2. La reformulación de contenidos y materiales educativos.
3. La revaloración social de la función magisterial.

### *La Reorganización del Sistema Educativo*

De aquí en adelante los gobiernos de los estados de la federación asumen la dirección de los establecimientos dedicados a la educación preescolar primaria y secundaria, además de los dedicados a la educación normal y la formación de maestros, así como de los servicios de educación indígena y especial.

El gobierno federal transfiere a los gobiernos de los estados todos los elementos de carácter técnico, administrativo y financiero para la conducción y operación de la educación básica, secundaria y normal, en todos sus tipos y modalidades.

Nótese sin embargo, que el Ejecutivo Federal se reserva la formulación de los planes y programas de estudio de todos esos tipos y modalidades, así como la autorización del material educativo que se usará en los planteles escolares, y por supuesto, la elaboración de los libros de texto gratuitos para

la primaria. Se reserva también la forma en que dará atención prioritaria a las regiones con fuertes rezagos educativos, y los procedimientos de evaluación del sistema educativo nacional, así como el fomento de la investigación encaminada a la innovación educativa. De paso, el gobierno federal transfiere a los gobiernos estatales las espinosas relaciones jurídico - laborales con los trabajadores de la educación y en esta forma desarticula las estrategias de lucha sindical del SNTE.

Lo único que se le permite a los gobiernos estatales es proponer a la SEP el diseño de los contenidos regionales y su adecuada inclusión en los planes de estudio; y a los gobiernos municipales dar mantenimiento y equipamiento a las escuelas con los recursos que reciban del gobierno estatal respectivo y de acuerdo con lo que sugiera el consejo municipal de educación.

### *La Reformulación de los Contenidos y Materiales Educativos*

Hasta el momento solamente será posible implantar una reforma a fondo en la educación preescolar, la cual se propone una mejor articulación con la primaria y una mayor participación de los padres de familia.

En la primaria y secundaria no es pertinente por ahora aplicar una reformulación total de contenidos ni una nueva edición de libros de texto. En primaria se aplicará un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos con el cual se propone lograr cuatro objetivos:

- a) Fortalecer el aprendizaje de la lectura, la escritura y la expresión oral.
- b) Reforzar el aprendizaje de las matemáticas.
- c) Restablecer el estudio sistemático del civismo, la historia y la geografía.
- d) Reforzar el aprendizaje de contenidos relacionados con el cuidado de la salud y la protección del medio ambiente.

Además se propone abandonar el enfoque de la lingüística estructural en la enseñanza del español y la lógica matemática en la enseñanza de las matemáticas, sin indicar qué enfoque se adoptará de aquí en adelante. Solamente en el caso de la historia se promete la edición de dos nuevos libros de historia de México para 4, 5 y 6 grado, los cuales se distribuirán ya para el año escolar 1992 - 1993.

En el ciclo de la enseñanza secundaria se reimplantará el programa por asignaturas, en vez del programa por áreas, vigente desde hace casi dos décadas. Aquí también se propone reforzar la enseñanza de la lengua española y las matemáticas, aumentando a cinco horas de clase de ambas materias en lugar de las tres horas previstas anteriormente. Aquí también se restablecerá el estudio sistemático de la historia universal y de México, la geografía y el civismo.

Desde hace tres años aproximadamente, el Consejo Nacional Técnico de la Educación había trazado los lineamientos de los nuevos planes y programas en un documento intitulado "Perfiles de desempeño para Preescolar,

Primaria y Secundaria". Estos perfiles, según el CONALTE, constituyen el punto central para el cambio de contenidos. Hasta aquí parece que no hay problema, puesto que se trata de "principios rectores", tales como identidad nacional, justicia, democracia e independencia, los cuales deben guiar todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Los métodos y los lenguajes (escrito, hablado, matemático, tecnológico, icónico, etc) deberán ser congruentes con los perfiles de desempeño y servir para el desarrollo de los valores de la educación nacional.

El problema real de una reestructuración curricular se presenta al momento de elaborar los contenidos de los programas de estudio. La razón es simple. Los contenidos forman parte y se alimentan de la tradición cultural y ésta responde en gran medida a las expectativas, intereses y valores de los grupos dominantes, principalmente en el terreno de las ideologías religiosas y políticas. Rara vez hemos sido testigos, en la historia de México, de polémicas enconadas por cuestiones de índole didáctica o pedagógica. En cambio, apenas se atreve algún secretario de educación a proponer temas de educación sexual en sexto año de primaria, los representantes de ciertas federaciones de escuelas lanzan el grito de protesta por todos los medios a su alcance. Eso no obsta para que se traguen calladamente, en la intimidad del hogar, las píldoras casi pornográficas de los comerciales de la T.V., acompañados de sus hijas e hijos, mientras ven la dulce telenovela.

Finalmente, deberíamos ser conscientes de que el curriculum como tal (y no como la simple regulación del programa de estudios) es una representación de una realidad determinada. Y aquí es donde se ubica el carácter contradictorio y dialéctico del diseño curricular frente al macrosistema social.

La cultura de la sociedad en la cual se insertan las instituciones educativas, generalmente acepta que el curriculum debe ser congruente con las características del contexto social, económico y político. Asimismo, que debe responder a las necesidades, intereses y aspiraciones del estudiante y ser coherente con los recursos institucionales. Sin embargo, para que el curriculum sea dinámico, en cuanto proceso de interacción con el contexto social, debería tener también como función esencial la transformación de la cultura de la sociedad y las mismas relaciones de producción del conocimiento. De lo contrario, se volverá obsoleto, anquilosado e irrelevante para la misma sociedad. Y aquí está ya la primera contradicción con la estructura social. Efectivamente, la cultura pedagógica de muchas instituciones educativas acepta como permanentes los fines y objetivos particulares de los programas de estudio, concediendo ligeras variaciones en los contenidos y procedimientos, con tal de que éstos no rebasen sus recursos financieros, materiales y humanos, y cuando se evalúa la relación que supuestamente debe existir entre los fines, objetivos, medios y resultados del proceso educativo, lo que se evalúa son estos dos últimos, más no se ponen en cuestión los objetivos ni su adecuación a las características cambiantes del contexto y del sujeto de la educación. Con ello se niega el carácter dinámico y continuo de la construcción del curriculum.

Indudablemente, la discusión en torno a las diversas concepciones de construcción del currículum remite a la cuestión fundamental de si las instituciones educativas (como subsistema) pueden y deben influir en la transformación de la estructura del poder, de la economía y de los valores culturales de la sociedad; o si debieran limitarse a internalizar la cultura recibida, a través de la apropiación pacífica de las estructuras del conocimiento científico y social.

Sea cual fuere la respuesta a esta cuestión, quienes analizan actualmente la problemática del currículum se preguntan si éste constituye una de las áreas claves en las que confluyen los valores y el sistema de poder de las instituciones educativas frente al sistema de control y poder de la instancias civiles y políticas de la sociedad.

En último término, el currículum es la expresión de una propuesta político-educativa amplia, a través de la cual se construyen las relaciones entre escuela, sociedad y cultura, con un sujeto social y un proyecto histórico determinado. De esta manera, podemos concluir afirmando que el debate en torno a la construcción del currículum es parte de la lucha ideológica y política que existe en nuestra sociedad por determinar el sujeto, la estrategia y el proyecto histórico de sociedad para realizar nuestros valores nacionales.

#### *Revaloración de la Función Magisterial*

El acuerdo estipula que “en cada entidad federativa se establecerá un sistema estatal para la formación del maestro, que articule esfuerzos y experiencias en las ámbitos de formación inicial, actualización, capacitación, superación e investigación... En el caso de la formación profesional inicial, se diseñará un modelo con un tronco básico general y opciones orientadas a la práctica preescolar, primaria y secundaria... Asimismo habrá una reforma curricular a fin de evitar la enorme dispersión de los actuales planes de estudio”.

Y por lo que respecta al conjunto del magisterio nacional en ejercicio, el Acuerdo establece un Programa Emergente de Actualización del Maestro, en el cual se combinará la educación a distancia, el aprendizaje en cursos sesiones educativas de estudio e intercambio de puntos de vista, y el trabajo individual de los maestros.

Además se incrementará el salario profesional de entre tres y cuatro salarios mínimos. Se integrará, asimismo, un programa especial de fomento a la vivienda del magisterio, aprovechando para ello los mecanismos ya instituidos del INFONAVIT y del Ahorro para el Retiro.

Finalmente, se creará la carrera magisterial para estimular una mejor preparación académica y un desempeño profesional que garantice una mejora en la calidad de la educación y un medio de ascenso social asociado a nuevas oportunidades de aprendizaje.

En la práctica, los criterios que van a determinar el ascenso laboral y el reconocimiento social del maestro van a ser de tipo académico (cursos de actualización) y meritocrático (antigüedad en el servicio y en los niveles de la carrera magisterial).

Es lógico que muchos maestros que actualmente trabajan en localidades y en zonas de menor desarrollo social y económico, al no hallar suficientes incentivos de desarrollo personal y laboral, tiendan a desarraigarse para buscar mejores oportunidades en ciudades grandes o medianas.

Sería más conveniente, por tanto, que el premio al mérito magisterial se fundamentara en otro tipo de indicadores; por ejemplo, en qué grado logra avances cualitativos en el aprendizaje de sus alumnos (dominio de procesos de organización, desarrollo y síntesis de la información; capacidad de comunicación oral y escrita de ideas propias; resolución de problemas matemáticos, etc). O bien, en qué forma sus alumnos participan en acciones comunitarias, conocen su realidad y demuestran voluntad de contribuir a su transformación.

#### *Obligatoriedad de la Enseñanza Secundaria*

Esta propuesta no forma parte del Acuerdo, sino que fue anunciada por el Presidente de la República en el acto en que se suscribió el Acuerdo. Y como ya sabemos que en este país los deseos del señor presidente se transforman en iniciativas de ley que seguramente aprobará la mayoría del Congreso, tendremos muy pronto que aceptar la obligatoriedad de la secundaria.

Resulta de sentido común que esta medida, en caso de llevarse a la práctica, beneficiará, en el mejor de los casos, al 40% de quienes ingresan al sistema educativo nacional. Además, es muy probable que aliente a los empleadores de mano de obra semi-calificada a exigir como condición para poder trabajar, el certificado de secundaria.

Desde hace tres sexenios habíamos insistido en que sería mucho más conducente para un desarrollo educativo de calidad, establecer la obligatoriedad de la educación preescolar, puesto que la investigación educativa ha demostrado fehacientemente que un buen desarrollo cognoscitivo, psicomotor y afectivo en la edad preescolar contribuye a mejorar el aprovechamiento escolar en la primaria.

#### *Conclusiones*

Enseñar y aprender han sido inveteradamente dos actos del proceso de la educación aparentemente vinculados entre sí a través de la institución llamada escuela. Y digo aparentemente porque un alto porcentaje de mexicanos que son enseñados en las escuelas de todo nuestro país, en realidad no aprenden lo que supuestamente debieran aprender. Aunque pensándolo bien, a lo mejor aprenden otro tipo de conocimientos, actitudes y destrezas que no merecen el calificativo de aprendizaje según los cánones de la SEP. Sin embargo, considerándolo de otra manera, uno podría preguntarse si

efectivamente le importa a la sociedad y a la escuela que los estudiantes aprendan. A lo mejor se trata solamente de cumplir con un rito: si cumpliste seis años a la escuela debes ir. Algo así como hacer la presentación del niño a los cuarenta días de nacido, porque así es la costumbre. O realizar la fiesta de quinceaños, porque si no ¿qué va a decir la gente? o a lo mejor se trata de probar ¿por qué no? La eficacia de un mito: que si vas a la escuela obtienes un diploma, y si obtienes un diploma conseguirás un empleo, y si aprendes buenas costumbres te ascenderán en la empresa y serás un ciudadano respetable con dinero, automóvil y tarjetas de crédito.

A pesar de todo lo dicho anteriormente, la educación así en general, sin especificar niveles ni contextos de aprendizaje se considera como un canal de movilidad social, y el discurso político le añade el calificativo de condición indispensable para la transformación social de toda la nación. Es obvio que en este caso el discurso oficial no está implicando aquello de "educar para transformar y transformar para educar". A las estructuras de poder de ninguna manera les conviene que la sociedad civil asuma su capacidad de gestión y organización para transformar las estructuras sociales. Y sobretodo para constituirse en un contrapeso al poder centralista y a las prácticas autoritarias y represivas del sistema político.

El rito y el mito se reproducen al principio de cada año escolar porque forman parte de la supervivencia de la sociedad civil y son una condición indispensable para legitimar la permanencia del Estado.

Mientras tanto, uno de cada tres mexicanos se ha olvidado de leer porque nunca terminó su educación básica. Las librerías, las bibliotecas y hemerotecas se han convertido prácticamente en museos o en lugares de encuentro casual para una élite, porque la mayor parte de los adolescentes y jóvenes mexicanos prefieren las discotecas, los videocentros, las maquinitas de juegos de guerra o ejercitan lo poco que aprendieron en la escuela pintando graffiti en las paredes de la ciudad. Los lenguajes de la cultura básica, el literario, el artístico y aun el científico amplio, se han olvidado. Ya sólo se manejan los lenguajes de algunos programas de computadoras, o en todo caso, los datos y conocimientos indispensables para satisfacer las necesidades de consumo cotidiano. Ahora tenemos enormes videocentros, ingentes supermercados, muchas macroplazas, hoteles de lujo, clubes de yates, emporios financieros y bursátiles, etc. Ya no tenemos universidades mejor dotadas de insumos educativos, ni observatorios meteorológicos modernos, ni sistemas de comunicación al servicio de los intereses comunitarios.

De aquí en adelante la educación sobretodo la formal y escolarizada debe ser una inversión rentable. La función principal de la educación en este país es que sus habitantes sean productores eficientes y consumidores competitivos. El "rationale" del curriculum escolar no es ya de tipo humanista sino de corte pragmático-eficientista. Uno se prepara para competir con eficiencia y ganar

batallas en el intercambio de bienes y servicios, pero poco importa que sea un analfabeto social y político. La construcción de la democracia, la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento racional de nuestros recursos, la defensa de nuestra independencia política, el aseguramiento de nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura son metas educativas que han quedado relegadas, no obstante que estén estipuladas claramente en el Artículo Tercero de la Constitución Mexicana. Estas son las verdaderas modificaciones al Artículo Tercero, no las que se disputan entre las cúpulas del poder político y eclesiástico.

De aquí en adelante ¿dónde aprenderán los mexicanos el aprecio por la dignidad de la persona humana, la integridad de la familia, la prioridad del interés común sobre el individual, la igualdad de derechos civiles, etc?

La educación como programa y contenido continúa siendo asunto y competencia del Estado, sobretodo en lo que se refiere a su normatividad y control; las condiciones para obtener un aprendizaje significativo ya no. Después de todo uno quisiera creer que todavía continúan vigentes los planteamientos del Programa de Modernización Educativa, cuando propone como marco valoral la democracia, la justicia social y la distribución equitativa de recursos para la producción y el bienestar de todos los mexicanos.

Nuestra preocupación fundamental es cómo será el perfil del mexicano del siglo XXI. Desde luego que no basta con dibujar el estuche de monerías en que deseáramos convertir a todos nuestros jóvenes y adolescentes. La pregunta no es fácil de contestar. Sin embargo, podríamos responderla con otra pregunta, la que se formula El Fisgón (La Jornada, 18 de marzo de 1992) a propósito del Tratado de Libre Comercio: "El petróleo seguirá siendo nuestro...pero lo que me preocupa es si nosotros vamos a seguir siendo nuestro."

El gran reto de la educación no es únicamente de carácter instrumental o metodológico. Creo que ya no podemos contentarnos con los cuestionamientos de hace veinte años respecto a la vinculación de escuela con comunidad y conocimiento con trabajo. El reto es cómo preservar nuestra identidad y recrearla, cómo retornar a nuestra mexicanidad sin volvernos folkloristas, cómo conciliar lo nacional con lo regional y lo general de la cultura con la particular de nuestra pluralidad cultural. El desarrollo del curriculum debería considerar muy seriamente cómo articular los avances del desarrollo científico y tecnológico que exigirá la industrialización moderna y la apertura al adveniente mercado trilateral, con los ingredientes históricos de la ciencia y la cultura popular.

El proyecto neoliberal que sustenta la política económica del régimen actual de gobierno y que obviamente engloba a todo el sector educativo, viene a reforzar una serie de conductas autoritarias, centralistas y corporativistas, sumamente enraizadas en la cultura política de México. Ante esta amenaza habrá que considerar muy seriamente que una de las principales funciones del proyecto y del proceso de la educación mexicana deberá ser el desarrollo de los valores

individuales y sociales de una cultura verdaderamente moderna (y no sólo modernizante): conciencia social con pluralidad democrática y participación representativa igualitaria en las instancias de poder político, económico y cultural. De otra manera no podría garantizarse el ejercicio de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución del pueblo de México.

Finalmente, no puede soslayarse otra función muy importante de la educación: educar para la justicia y la fraternidad, cuestión que le parecerá obsoleta por no decir inútil) al pensamiento neoliberal. Educar para la justicia implicará, entre otros objetivos:

- a) Crear una comunidad educativa que busque mucho más el servicio desinteresado a las personas y mucho menos el lucro personal o el simple éxito académico.
- b) Propiciar el diálogo y el consenso democrático, desalentando la imposición arbitraria de la norma externa.
- c) Enfatizar el reconocimiento social a las actitudes y conductas solidarias y al trabajo en equipo, y menos al éxito individualista.
- d) Dar atención prioritaria al más débil y con menos habilidades, en vez de halagar al más fuerte y mejor dotado.
- e) Ejercer la corrección fraterna con quien se equivoca y reconocer los propios errores, en vez de quedar bien con todos en detrimento de la responsabilidad social.

Por último, no podemos olvidar que una educación para la transformación social debe propiciar la toma de conciencia en el terreno de la política y debe fomentar una educación política seria, responsable y libre. Y en este país los educadores y la sociedad civil consciente y organizada no podremos descansar hasta desterrar de nuestras mentes la cultura política que hace depender el proyecto social de México de la voluntad de un sólo hombre que cambia de nombre cada seis años.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- GOMEZ CAMPO, Víctor: "Educación superior, mercado de trabajo, y práctica profesional: Análisis comparativo de diversos estudios en México" en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, No. 3, 1982.
- GUZMAN A., José Teódulo: "Alternativas para la Educación en México", Ed. Guernika, México, 1980 (2a. edición).
- IBARROLA DE, María y S. Reynaga: "Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, No. 3, 1983.

- MENDOZA ROJAS, Xavier: "Los retos actuales de la educación superior en México", en Coloquio sobre el estado actual de la Educación en México, México, D.F. Nov. 1986, CEE - REDUC.
- MENESES M., Ernesto: "Filosofías de la educación en México" en Valores y Metas de la Educación en México, Ed. SEP La Jornada - 1990.
- MUÑOZ I., Carlos, A. Hernández M. y P.G. Rodríguez: "Educación y Mercado de trabajo: un análisis longitudinal de los determinantes de la educación, la ocupación y el salario en la industria manufacturera de la Cd. de México", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, No.2, 1978.
- ROMERO, Miguel Angel et al: "En busca de una coyuntura", en EL COTIDIANO, No. 43, Sept. - Oct. 1991.
- SCHMELKES, Sylvia: "Las necesidades educativas de las mayorías ante el tratado de libre comercio, Centro de Estudios Educativos, 1991 (edic. privada).



# LA PRESIDENCIA Y LA PRENSA EN MEXICO.

## Trazos de una política de comunicación

Enrique Maza  
Jefe de información. Revista Proceso

### ALGUNOS PRELIMINARES

No existe ningún documento gubernamental ni presidencial en que se encuentre, ya no delineada, sino al menos insinuada, una política definida de la Presidencia hacia los medios de comunicación, prensa en concreto.

Existe, en cambio, una serie de declaraciones que expresan las intenciones valorales y los principios básicos de gobierno con respecto a la prensa: libertad de expresión, respeto a la disidencia, respeto a la pluralidad, rechazo a toda acción represiva contra la prensa, etc. Estas declaraciones han sido frecuentes en Salinas de Gortari y esporádicas en Fernando Gutiérrez Barrios, Secretario de Gobernación. Basta consultar los discursos del día de la libertad de prensa.

En consecuencia, no es posible documentar, sino solamente inferir, la política presidencial en relación con la comunicación, con los medios y con la prensa escrita, más concretamente.

Por otra parte, todavía no está documentado el derecho constitucional a la libertad de expresión y de prensa, por lo que tampoco se pueden definir jurídicamente las violaciones a ese derecho ni las intervenciones ilegales en la prensa.

## ALGUNOS HECHOS

“Las empresas públicas de comunicación colectiva -prensa, radio, televisión- deberían estar al servicio de la nación más que al servicio del gobierno o del grupo gobernante. Al igual que la universidades públicas, como por ejemplo la UNAM, los medios de comunicación del Estado deberían ser plurales, críticos, capaces de reflejar la diversidad de las corrientes de opinión y de los intereses sociales”.

Son palabras de José Carreño Carlón, exdirector del diario que ha sido del gobierno desde hace 40 años, *El Nacional*, y actualmente director general de la Oficina de Comunicación Social de la Presidencia de la República, en sustitución de Otto Granados Roldán, postulado a la gubernatura de Aguascalientes en 1991, el 5 de junio de 1989, en vísperas del primer día nacional de la libertad de prensa en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, a siete meses de haber tomado posesión de su cargo.

Carreño -que había tomado posesión del suyo en *El Nacional* a principios de enero de 1989- explica el mal del periodismo mexicano:

“La actitud protagónica de quienes usan los medios de comunicación colectiva, privados y estatales, para imponer a la sociedad y a la nación sus intereses personales o de grupo, sus ideologías y sus prejuicios”.

Carreño al tomar posesión:

“Pretendo borrar la imagen de que el periodismo, en los medios del Estado es sinónimo de manipulación gubernamental y de sobreposición de la opinión burocrática sobre las valoraciones del pensamiento popular”.

“Además de la actitud protagónica de quienes pretenden suplantar las genuinas voces de la sociedad, el periodismo mexicano padece la formación a marchas forzadas, de sus operadores. Se trata de periodistas que han tenido una incubación demasiado artificiosa. Me ha tocado, con pena, ver jóvenes que despuntan como muy buenos reporteros, con mucha rapidez, pero que poco tiempo después, en cuestión de meses, están erigidos en ensayistas políticos, con todas las deficiencias de su falta de maduración o, como dice mi amigo Juan José Hinojosa, su falta de intemperie”. (Entrevista concedida a *Proceso* el 5 de junio de 1989).

En marzo de 1989, la televisión estatal fue trasladada al ámbito de la Secretaría de Educación. José Álvarez Lima, director de Inmevisión, en entrevista que concedió a *Proceso*, el 6 de marzo, explicó:

“Es utópico e irreal pensar que la programación de Inmevisión va a dar vuelcos espectaculares. Nuestra programación está vinculada a necesidades financieras, a la cultura televisiva del mercado publicitario. De inmediato pretendemos mejorar la calidad informativa de los noticiarios y concluir la

programación que no esté vinculada a las necesidades financieras y a la política informativa y cultural”.

“El adeudo financiero de Inmevisión es de varios tipos. El primero es de carácter fiscal. Le debemos sumas importantes al Departamento del Distrito Federal y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Sólo en pantalla tenemos un adeudo de 60,000 millones que, sin las bonificaciones, asciende a 150,000 millones. A los anunciantes que pagaron un peso les tenemos que dar tres en pantalla. En divisas debemos cerca de un millón de dólares. No está considerado ningún subsidio del gobierno federal a Inmevisión. Tenemos que ser autosuficientes y rentables”.

“Por la ley de la administración pública federal, estamos dentro del sector Secretaría de Gobernación, regidos por la Ley Federal de Radio y Televisión, cuyo cumplimiento está encargado a Gobernación. La política informativa se establece en coordinación con la Oficina de Comunicación Social de la Presidencia de la República. Lo más importante es que Inmevisión forma parte del poder Ejecutivo Federal, que descansa en el Presidente”.

El mismo año de 1989 se produjo el destierro de Manuel Becerra Acosta, antiguo subdirector de *Excélsior* y director de *Unomásuno*, fundamentalmente por corrupción administrativa, fiscal y periodística. El gobierno lo destituyó y lo desterró del país. El trato fue: la dirección y la propiedad de *Unomásuno* y el destierro del país a cambio de un millón de dólares regalado por el gobierno, o juicio y cárcel. Becerra Acosta aceptó el millón de dólares, el destierro y entregar el periódico. Dijo a *Proceso*, ya en su destierro de España:

“Acepté dejar el periódico, el millón de dólares y el destierro por las siguientes razones: impopularidad del gobierno, afán de controlar la información, alquiler y sometimiento de agentes en empresas periodísticas, ‘amamantamiento’ de periódicos y de periodistas, amedrentamiento policíaco, ‘usura’ en el comercio de papel para la prensa, selectiva aplicación del código fiscal, promoción de lacayismos empresariales en materia de publicidad, ‘paranoia’ del régimen presidencialista y la intervención directa en todo esto del propio Presidente de la República”.

“Lo mío es el comienzo. Si no se para, si no se le pone la luz roja, la represión contra los informadores y los críticos en México se tornará incontenible”.

“La inteligencia de Carlos Salinas de Gortari falla en la comprensión de las razones foráneas. No cabe en su mente la antítesis porque jerarquiza su propia tesis como síntesis. Es hipersensible a la contradicción hasta un grado de violencia que llega a desdecir su frialdad de cálculo”.

*The Economist*, el 7 de octubre de 1989, al reseñar la visita de Carlos Salinas de Gortari a Estados Unidos y su encuentro con el Presidente Bush:

“La administración Bush se hizo amablemente ciega ante las dudas acerca de si Salinas ganó realmente la votación del año pasado. Y nada se dijo tampoco de que el gobierno mexicano dio un millón de dólares al editor del principal periódico de oposición en la ciudad de México, con la condición de que él convirtiera al periódico en un apoyador del gobierno y abandonara el país”.

Miércoles 11 de octubre de 1989. Tribuna de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados. Gerardo Medina, diputado panista:

“Digo que hay que tener cuidado de estos rencores largamente cultivados porque está otro caso, el de Manuel Becerra Acosta, al que conocimos desde que era reportero, y creo que ya ha empezado a abrir la boca. ¿Qué hubo realmente? Hubo realmente que en dos ocasiones, en la casa de Manuel Becerra Acosta, éste paró en seco a Carlos Salinas; incluso llegó a decirle que, si no estaba de acuerdo, que se fuera, y Salinas se salió de su casa”.

Martes 17 de octubre de 1989. Reunión extraordinaria del Consejo de Productora e Importadora de Papel, PIPSA, ante el Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, presidente del Consejo de Administración de PIPSA, y ante el Director General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Otto Granados Roldán. Los representantes de los principales diarios del país, en su doble carácter de editores y de miembros del Consejo de Administración de la empresa, rechazaron la propuesta de Carlos Salinas de privatizar PIPSA y de venderla a los dueños y directores de periódicos. El 80% del capital social de PIPSA es gubernamental; el 20% restante es de empresarios editoriales.

Salinas había dicho el 7 de junio, en la celebración de la libertad de prensa:

“Si del diálogo entre Uds., a lo largo de todo el país, concluyen que para un más amplio ejercicio de la libertad de expresión y un mejor desarrollo de los medios es conveniente la desincorporación de PIPSA, procederé con esa decisión”.

*La Jornada*, *El Día* y *Unomásuno* prefirieron la permanencia de PIPSA en la esfera gubernamental. *Novedades*, *Excélsior* y *El Universal* no se atrevieron a tomar postura y se manejaron en la ambigüedad.

Salinas repitió su propuesta el lunes 9 de octubre, al inaugurar la XLV Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP. Alejandro Junco de la Vega, vicepresidente de SIP y director propietario de los periódicos *El Norte* y *El Sol*, de Monterrey, en representación de todo el organismo, dejó las cosas claras:

“Los editores deseamos, entre otras libertades, la de no ser obligados a convertirnos en industriales de la pulpa y del papel. Sería lamentable liberarnos de una dependencia estatal para someternos a un yugo industrial”.

*El Nacional*, *El Universal*, *Excélsior* y *Novedades*, en esta segunda ocasión, acogieron favorablemente la medida presidencial. *La Jornada* y *Unomásuno*

volvieron a advertir sobre los peligros, para la libertad de expresión, de una monopolización, particular o de grupo, de la importación de papel. *El Economista* dijo que ellos ya imprimían su diario, desde hacía tiempo, en papel importado y sin problemas. Ese periódico tiene mucho dinero.

Los directores y dueños de periódicos publicaron un desplegado el viernes 20 de octubre en la prensa nacional:

“PIPSA nació en 1935 como una medida de apoyo del gobierno mexicano a los periódicos nacionales sometidos a la realidad del desabasto de papel periódico anunciado por la Fábrica de Papel San Rafael y Anexas, entonces único productor. En sus 55 años de vida, PIPSA ha prestado al país, a la prensa, a la libertad de expresión, a la educación popular y al desarrollo cultural, un servicio altamente positivo. Ha alentado el desarrollo de la prensa nacional libre y plural, ha apoyado al aparato educativo con la impresión de millones de libros de texto gratuito y ha garantizado la libre circulación de la información y de las ideas al atender la demanda papelera de la industria editorial”.

“Los editores hemos resuelto señalar públicamente que carecemos de datos o de experiencias directas que confirmen la especie de que PIPSA es instrumento para limitar o coartar las libertades de expresión que consagra la Constitución. Si así fuera, la opinión pública puede estar segura de que los editores seríamos los primeros en protestar y en exigir el cabal cumplimiento de los objetivos que sustentan la existencia de PIPSA”.

Un hecho en el que no vale la pena alargarse porque está ampliamente difundido es el uso manipulado de los medios de comunicación, principalmente televisión y radio, en las campañas políticas. Fue notable en la campaña presidencial de 1988, como lo fue en las campañas para gobernadores de Guanajuato, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Michoacán, Veracruz, Aguascalientes, en 1991, y siempre en todas. Las protestas, sobre todo, de panistas y de perredistas, entre ellas las de Manuel Clouthier y de Heberto Castillo -que fueron las más sonoras- crearon suficiente conciencia pública sobre el hecho e hicieron saber profusamente -a pesar de los mismos medios- que se estaba usando la comunicación social del país como instrumento de propaganda en favor del PRI. Fueron entonces los tiempos de Miguel de la Madrid. Las cosas no cambiaron en tiempos de Salinas, en las elecciones intermedias, como consta ampliamente a todos los que hayan visto la televisión, oído el radio y leído la prensa. No vale la pena alargarse en esto. Está suficiente documentado en la prensa y es experiencia bastante común de quienes vimos la televisión y escuchamos el radio. A tal grado, que ya se ha convertido en un problema político serio, que ameritó la intervención del Presidente de la República, para regular el uso de los recursos económicos en las campañas políticas. En *Proceso*, por si alguien quiere documentarse, constan una serie de casos que ejemplifican. Los partidos políticos, sobre todo PAN y PRD, tienen documentados otros casos.

Agosto de 1990. La Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de la República responde a la revista *Time* e intenta desmentir sus críticas a México. Esta va a ser una política constante de la Presidencia en relación con la prensa, tanto nacional como, sobre todo, extranjera. Otto Granados Roldán, *Press Secretary to the President of Mexico*, se dirige al editor en jefe de *Time*, Jason McManus, que había publicado en su revista:

“A pesar de las condenas oficiales a la corrupción política, crece la preocupación por la violación a los derechos humanos”.

Se refiere al asesinato, en Culiacán, de Norma Corona Sapienz, presidenta de la Comisión Estatal para la Defensa de los Derechos Humanos. Informa de la creación presidencial de la Dirección General de Derechos Humanos.

“No obstante este esfuerzo, el Centro Dominicano de Derechos Humanos de la Ciudad de México denunció, en un reporte presentado hace dos semanas, que más de 100 ejecuciones sumarias han ocurrido durante los primeros 14 meses del gobierno de Salinas. Muchas de las brutalidades son cometidas por corruptos oficiales de policía y sus agentes. Una semana después, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, declaró que México no ha hecho lo suficiente para asegurar los derechos de los ciudadanos”.

Otto Granados, en su carta al editor de *Time*, califica de “prejuiciadas” las opiniones del Centro Dominicano:

“se trata de una afirmación aventurada y sin ningún fundamento, probablemente influida por intereses partidarios y carente de objetividad”-, como calificará siempre las opiniones de todos aquellos que disienten de la Presidencia o critican, en lo que sea, al gobierno de Salinas. Esas opiniones “deben ser aclaradas, porque dan una impresión equivocada de México y de su gobierno”. Y hace el panegírico del gobierno de Salinas. Sintetiza:

“Prueba de esto ha sido el ejercicio, sin restricciones de ningún tipo, de todas y cada una de las libertades políticas y civiles. Los medios de comunicación publican y transmiten sus ideas, así como las de otros, con un total respeto, de lo cual han podido percatarse inclusive aquellos que han sido críticos del gobierno y que son una fuente permanente de consulta para los corresponsales extranjeros -entre ellos el de *Time*-, como el semanario *Proceso* y el diario *La Jornada*”.

Y en relación con lo publicado por *Time*:

“Lamento mucho que en este caso en particular no se hayan seguido escrupulosamente las normas del periodismo. Este artículo parece formar parte de una especie de visión fatalista de México y de su futuro, que ha sido promovida por algunos círculos de los Estados Unidos y a la que algunos medios informativos han dado eco, más como una tendencia motivada por consideraciones políticas, no exentas de racismo, que por razones estrictamente periodísticas”.

El *Centro Dominicano de Derechos Humanos Fray Francisco de Victoria, O.P.* -que así es su nombre- respondió por boca de Miguel Concha, su director:

“Se trata de información pública que cualquiera puede consultar y que el Centro sólo recopiló y procesó”.

Noviembre de 1990. Dejó de existir el canal cultural de Televisa. Pedro Aspe Armella, Secretario de Hacienda y Crédito Público, hizo un llamado a los directores de la banca -entonces todavía estatal- para que no aceptaran las tarifas exageradamente elevadas que pretendía imponerles Emilio Azcárraga para el año de 1991.

Aparte de los esfuerzos educativos del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, el de Televisa era el único canal cultural. En ese momento se daba una soterrada pelea por la adquisición del Canal 7, todavía estatal pero convertido en simple repetidor del Canal 13. Y entonces -hecho ya el anuncio de la reprivatización de la banca y de la venta paulatina de los bancos-, vino el intento de Azcárraga, para tener ya firmados los nuevos contratos cuando se vendieran los bancos, de elevar sin medida de proporción las tarifas publicitarias. Pedro Aspe enfrentó el golpe y enfrentó a Azcárraga, que respondió con el cierre del canal cultural, regido ya todo por la comercialización, en el hartazgo del ‘rating’ insignificante que logra un canal cultural. El prestigio espiritual dejó de ser rentable. Carlos Monsiváis:

“Lo más importante es lo que se revela: la condición patética de la difusión cultural en el medio de mayores alcances nacionales. Al eliminarse el canal cultural, la responsabilidad del gobierno se acrecienta. ¿Y de qué dispone ahora? De una programación errátil, inconsistente, azarosa, cuyo bajísimo presupuesto se expresa en programas armados las más de las veces con buena voluntad, tan conmovedora e ineficaz como se oye. En los canales que sobreviven al olvido, el 11 y el 13, se destacan unos cuantos programas, los cómicos y algunas películas que, de tanto repetirse, acaban siendo parte de la familia. La indiferencia ante la creación y difusión de la cultura es, en la práctica, característica señalada del gobierno. Véanse los párrafos presurosos, anodinos, que al tema se destinan en el Plan Nacional de Desarrollo. Recuérdense las líneas rutinarias sobre el tema en el Segundo Informe de Carlos Salinas de Gortari”.

“Lo que el Presidente encuentra digno de mención en el trabajo cultural de un año: Las becas de CONACULTA, el apoyo de millón y medio de pesos por municipio a 360 proyectos de cultura popular, la canalización de recursos de particulares para tareas de conservación del patrimonio cultural, los festivales, y la exposición del Metropolitan Museum of Art”.

“No es asunto del gobierno problematizar, sino declararlo todo resuelto de aquí y para siempre. Pero sí le concierne a la sociedad civil enfrentar ese optimismo epidérmico y selectivo con visiones críticas. Si no se mencionan, los problemas no existen”.

En 1989, durante la dirección de Socorro Díaz Palacios, el Presidente Salinas de Gortari inauguró las oficinas y los talleres nuevos que estrenó el periódico *El Día*, uno de los diarios de menor circulación nacional, sin grandes ingresos por concepto de publicidad y con salarios bajos para sus trabajadores.

*El Día* fue fundado en 1962. Es el único diario mexicano moderno cuyos dos directores, Enrique Ramírez y Socorro Díaz, han ejercido simultáneamente el periodismo, la militancia abierta en el PRI y cargos públicos, sin dificultad y sin recato. Los dos fueron senadores y directores del diario. Ramírez escribía bajo el pseudónimo Martín Mora. Socorro Díaz siguió utilizando el mismo pseudónimo, cuando llegó a la dirección, a la muerte de Ramírez, mediante una asamblea cooperativista -enero de 1981-, denunciada en su momento por "graves irregularidades" y que motivó la renuncia de unas 30 personas entre personal periodístico y administrativo.

Socorro Díaz, igual que su antecesor, fue parte del ICAP, primero, y del IEPES después; fue presidenta de la Comisión Nacional de Ideología del PRI; diputada, primero, y senadora después por Colima. Finalmente, fue candidata a gobernadora de Colima y perdió las elecciones. Empezó en *El Día* como reportera de la sección cultural. Desde su aparición, *El Día* fue identificado con el Presidente López Mateos y con el PRI. Salinas inauguró sus nuevas instalaciones.

En abril de 1991, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Andrés Caso Lombardo, otorgó diez concesiones más, esta vez de radio digitalizada, a Joaquín Vargas, que controla al grupo Frecuencia Modulada Mexicana (FM Globo y Estéreo Rey) y que obtuvo la concesión de los restaurantes *Wings* cuando Caso Lombardo era director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Para otorgarle a Vargas las diez concesiones, Caso Lombardo no aplicó la Ley Federal de Radio y Televisión, como correspondía, sino la ley de Vías Generales de Comunicación, -aplicable al servicio que opera en aviones y barcos y a las transmisiones de radioaficionados-, con la cual el concesionario queda libre de cualquier supervisión y de sanciones por el contenido de sus transmisiones.

Como se le imputó a Caso Lombardo el haber aplicado una ley impropia, la Contraloría de la Federación y la Secretaría de Gobernación dictaminaron que Caso obró bien, porque la radio digitalizada equivale a la que opera entre radioaficionados, aunque el receptor jamás pueda comunicarse con el transmisor, ni responderle, ni entablar conversación con él, como se hace en la comunicación aeronáutica, naval y de radioaficionados. En la radio digital hay mensaje de ida, pero no hay mensaje de vuelta.

Se acusó a Comunicaciones y Transportes de "otorgamiento dolosamente ilegal de concesiones de radio digitalizada" y por eso se hizo la "auditoría gubernamental", que falló en favor de Caso Lombardo,

“porque no se trata de servicios de radiodifusión, sino de radiocomunicación, ya que la señal digitalizada es restringida y sólo pueden recibirla los que tienen un radio digital”.

La Contraloría apoya su dictamen en el Convenio Internacional de Telecomunicaciones -firmado por México en Nairobi, Kenia- y, sobre todo, en el Reglamento de Telecomunicaciones, en el que se establece

“una diferencia esencial entre los servicios de radiodifusión y los de radiocomunicación restringida con señal digitalizada, ya que el primero se presta al público en general, en tanto que el segundo se dirige a usuarios estrictamente individualizados, con obligaciones personales frente a la empresa titular de la concesión; y, por tanto, las emisiones de ésta son dirigidos a objetivos específicos y solamente pueden ser captados por aparatos receptores especiales para el efecto”.

No menciona la Contraloría que a cualquiera del “público en general” le basta con comprar los adaptadores para la recepción, contratar la señal y pagar la renta para tener radio digitalizada. Lo mismo pasa con la frecuencia modulada. El que no tenga un aparato con frecuencia modulada no puede oír frecuencia modulada y tiene que comprar un aparato que tenga frecuencia modulada. El mismo argumento de la Contraloría vale para cablevisión y para multivisión y para los Premium Channels que, así, quedan finalmente exentos de supervisión y de posibles sanciones por sus contenidos, dado que no son para el público en general y que el usuario tiene “obligaciones personales frente a la empresa titular de la concesión”.

Se imponen dos conclusiones. Una. La tecnología ha rebasado las leyes existentes y es necesario actualizarlas, pero no sólo no se han actualizado, sino que no se ha planteado siquiera la necesidad de hacerlo y se está actuando, a conveniencia pragmática, en la manipulación de las leyes existentes. Dos. Esa manipulación se orienta a la concentración de los medios -radio y televisión sobre todo- en pocos y grandes grupos económicos que puedan financiar la modernización tecnológica de la radiodifusión y de la teledifusión, para que México no se quede al margen del siglo XXI. En otras palabras, el plan de modernización de Salinas se aplica también a los medios de comunicación, en la misma forma que exigen las leyes económicas: la concentración de la riqueza y de sus instrumentos, para que se puedan financiar el avance tecnológico y la entrada de México al primer mundo.

Joaquín Vargas, Francisco Ibarra, Emilio Azcárraga, Rogerio Azcárraga, Clemente Serna, Guillermo Salas, José Luis Fernández, María Esther Gómez, la familia Suárez, Andrés García, la familia Arceo Corcuera, José de Jesús Partida, Francisco Antonio González, Javier Sánchez Campuzano y la familia Boone Menchaca concentran en la República Mexicana casi la totalidad de las 1,200 concesiones de radio que existen en el país.

El 2 de julio de 1989, caducaron las concesiones de 421 radiodifusoras y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las refrendó de inmediato sin exigir nada. Cuatro días después, el 6 de julio, en Puerto Vallarta, Caso Lombardo se reunió con los directivos de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y de la Televisión, CIRT, -controlada por estas mismas personas- y les prometió 250 nuevas radiodifusoras. (Cfr. *La radio comercial regional: anatomía de un poder*, de Oscar Morales, profesor de la Universidad Iberoamericana, y el N<sup>o</sup> 756 de *Proceso*).

En Mayo de 1991, Luis M. Farías, que fue líder de la Cámara de Diputados cuando se detuvo el reglamento del derecho a la información, reveló lo que son las relaciones del gobierno con la prensa: "A mí nadie me cuenta, yo lo viví".

El gobierno ve a la prensa como un instrumento utilizable. A veces, con desdén. A veces, con temor y preocupación. La relación entre ambos es especial, contradictoria. Fue el Presidente José López Portillo quien frenó la aprobación en el Congreso del reglamento del derecho a la información.

Luis M. Farías fue locutor de radio, dirigente sindical de radio y televisión, jefe de prensa de la Secretaría de Gobernación, director del periódico *El Nacional*, gobernador del estado de Nuevo León, alcalde de Monterrey, Senador y Diputado federal tres veces, dos de las cuales fue líder de la Cámara.

Dice: el gobierno teme enfrentarse directamente con la prensa, no quiere discusión y, por eso, trata siempre de ocultar la información y maneja a la prensa a través del embute, del chantaje, de las canonjías, de la complicidad, de los intereses económicos y de los compromisos políticos. "No podemos negar que ha habido mucha corrupción". "Es costumbre el sobrecito a los reporteros". La prensa vive del papel: "las buenas relaciones son una forma de asegurar el abasto". "Las acusaciones de que Televisa no cumple con una función social, sino que es el puro interés en el lucro, son ciertas". "El Presidente sabe cuándo no está informando bien la prensa. Tiene los hilos. Y sabe cuándo hay que inflar o desinflar una nota". La prensa se maneja "halagando, halagando, halagando, a cada uno a su modo". Y "se hacen concesiones, cuando y como se puede".

El 7 de junio de 1991, día de la libertad de la prensa, en el que se reúnen los directores de periódicos y revistas para agradecer al Presidente de la República la concesión de ese derecho, el Presidente Salinas de Gortari anunció lo que meses más tarde haría realidad: el salario mínimo de los periodistas, y decidió:

"El Pronasol dispondrá de un fondo de mil millones de pesos para otorgar becas y apoyos médicos y alimenticios a los niños y jóvenes hijos de periodistas que así lo soliciten y que actualmente cursen sus estudios básicos".

Esto, como parte de un paquete de acciones

"para que periodistas mexicanos y sus familias eleven su nivel de vida y puedan disfrutar de una mayor libertad y seguridad en el ejercicio de su profesión".

Se imponen varias conclusiones. Una. Se reconoce que los salarios de los periodistas y su nivel de vida son bajos, y que tienen que echar mano de otros medios -se insinúa, sin hacerla explícita, la corrupción- para poder elevar su nivel de vida y la educación de sus hijos. Dos. Se reconoce que los periodistas no disfrutaban ni de libertad ni de seguridad en el ejercicio de su profesión. Tres. Se reconoce que el periodismo es una profesión a la que Salinas, en el resto de su discurso, concede excepcional importancia, a pesar de estar tan mal pagada. Cuatro. En vez de proponer una legislación y de imponer a los directores y dueños de los medios un pago justo, hace entrar a los periodistas en el programa gubernamental de remedio a la pobreza. Cinco. Continúa con esto esa relación extraña de dependencia y de concesiones que el gobierno impone a la prensa para facilitar su manejo aunque perpetúe su turbiedad.

Ese mismo día, apareció un desplegado en los diarios nacionales, que insiste en la necesidad de reglamentar el derecho a la información. Sostiene:

“La ausencia de esta ley reglamentaria significa un vacío legal que resulta cada vez más notable ante una realidad que supera la dispersa, contradictoria y, en distintos rubros, obsoleta legislación actual, inoperante y discrecional, incapaz de dar cauce a las nuevas circunstancias de una sociedad cada vez más plural y participativa. La relación entre una sociedad cada vez más compleja y unos medios de comunicación cada vez más influyentes debe enfrentar nuevos conflictos y desafíos”.

Firman el desplegado: León García Soler, director de *Jueves de Excelsior*, Rolando Cordera Campos, director de *Nexos-TV*, Luis Gutiérrez Rodríguez, director de *Unomásuno*, Carlos Payán Volver, director de *La Jornada*, José Carreño Carlón, director de *El Nacional* y Pablo Hiriart Lebert, director de *Notimex*, entre otros.

Los periodistas, que ya hacía mucho tiempo venían demandando mejores condiciones laborales, no las encontraron en sus propias empresas periodísticas, sino en el programa para ayudar a los marginados por decisión presidencial. Y dieron las gracias, porque no consideraron la ayuda de *Solidaridad* como una dádiva, sino como una respuesta eficaz a sus demandas y como una victoria del gremio.

Por ejemplo, Severo Mirón, presidente de la Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión, AMPRYT:

“Este dinero será de gran ayuda para quienes hemos vivido siempre en la etapa de las cavernas, fuera de toda ley laboral”

Antonio Sáenz de Miera, presidente del Club de Periodistas:

“Carlos Salinas de Gortari quiere tener una atención con nosotros. Quiere congraciarse con la prensa. Es un acto de justicia, no un chantaje. Los periodistas tenemos la obligación de corresponder a esta fineza”.

Al “embute”, entre los periodistas, también se le dice “chayote”. A la inclusión de los periodistas en el Pronasol empezó a llamarsele “chayosol”. Raymundo Riva Palacio, columnista político de *El Financiero*:

“Esto debe ser transparente y bien estructurado, para evitar que se convierta en lo que ya están llamando ‘chayosol’. En el gremio, donde el escepticismo es muy marcado, no se ve bien que un programa como Pronasol se desvíe en apoyos para periodistas e hijos de periodistas. La corrupción se ha incrementado en forma torpe y burda. El más reciente ejemplo es el del Procurador capitalino, Miguel Montes, quien en un desayuno privado obsequió a un grupo de reporteros de la Cámara de Diputados un libro, en cuyas páginas había un sobre con un millón de pesos. Si no hay una buena instrumentación, puede ser una herramienta de humillación y de control. Por eso, si se quiere que funcione bien, debe estar separado del gobierno”.

Severo Mirón, cuyo nombre real es Samuel Morales Ferrón:

“¿Por qué incluir a los periodistas en un programa para los marginados? Porque es el gremio más pobre. Hace años, el Sindicato de Redactores de la Prensa, toleró que sus miembros cobraran en sus fuentes. A eso no lo llamaría embute. Es una compensación. Desde un punto de vista ortodoxo, eso está mal, no debería ser. Pero esto tiene más cola. Los medios de comunicación son negocios, van tras el dinero. ¿Qué le importa a un editor la condición de sus trabajadores, que están al borde del suicidio. A mí, en *Siempre*, hasta la muerte de José Pagés, me pagaban 10,000 pesos por colaboración. Hoy pagan 15,000. El idealismo desapareció hace muchos años del periodismo. Los editores impiden el ejercicio de la libertad de expresión: se venden, se ofrecen. Es una prostitución. Es evidente que todas las fortunas en el periodismo son mal habidas. Lo ideal no es recibir fondos del Pronasol, sino obligar a los periódicos a que paguen un salario justo a sus trabajadores y que haya organizaciones sindicales que velen por sus intereses”.

En agosto de 1991, *El Universal*, *El Nacional*, *Excélsior*, *Unomásuno*, *La Jornada*, *El Día*, promovieron la candidatura y exaltaron y justificaron el triunfo de Ramón Aguirre en Guanajuato. Hablaron de la escrupulosidad de las elecciones y de los resultados, de las encuestas que le daban el triunfo, del conteo que confirmaba su triunfo, del respeto innegable al marco jurídico, del candidato de la unidad y de la paz social, de la campaña modelo del PRI en Guanajuato, de la ausencia de fraude electoral y así sin término. “Vicente Fox se burla abiertamente del pueblo”, “Las elecciones no se ganan con insultos”, “El PRI no tiene nada que negociar”, “El triunfo del PRI es total”.

Ese mismo mes, elogiaron la caída de Ramón Aguirre como “un paso que lo enaltece”, “concordia civil y paz”, “las cosas son corregibles y están corriéndose”, “una decisión que privilegia la paz social”, “acontecimiento sin precedente en beneficio de la sociedad guanajuatense”, y así sin término.

Agosto de 1991. Un grupo de comerciantes de la Comarca Lagunera, en desplegado de prensa, abogan por la reelección de Carlos Salinas. Durante 13 días se discute en la prensa sobre la modificación del artículo 83 Constitucional. El 29 de agosto, Fernando Gutiérrez Barrios, Secretario de Gobernación, ordena silencio. La prensa no vuelve a hablar del asunto.

Agosto de 1991. Los diarios nacionales no sabían lo que pasaba en Guanajuato y el gobierno no les informaba para informarle a la nación. La renuncia de Ramón Aguirre era una incógnita. Pero *The Wall Street Journal* adelantó la noticia de su caída. Y el motivo real de esa caída, una orden del Presidente de la República, fue noticia adelantada de *The New York Times*. Otto Granados Roldán, director de Comunicación Social de la Presidencia de la República, convocó a un grupo de corresponsales extranjeros en México, -30 de agosto, dos de la tarde-, para darles a conocer la versión de Los Pinos sobre los sucesos de Guanajuato, que se negó a la prensa nacional. La versión de la Presidencia se publicó en Estados Unidos el sábado 31 de agosto. La prensa mexicana la leyó en los periódicos estadounidenses.

Todavía el martes 3 de septiembre, Luis Donald Colosio, presidente del PRI, informaba a la prensa mexicana que la caída de Aguirre había sido "determinada por consenso en el seno del PRI".

En el Canal 11 de televisión, la reportera Bertha Teresa Ramírez informa, el 19 de agosto, que en el estado de Guanajuato existe una situación de ilegalidad. Medio minuto después, el conductor del noticiario *Enlace*, Enrique Lazcano, informa que se trata sólo de una apreciación personal de la reportera y pide disculpas al público. Sergio Uzeta, coordinador de noticias de Canal 11, hizo regresar a la reportera. Cuando Bertha Teresa Ramírez llegó, se encontró con que estaba despedida "por órdenes directas -dijo Uzeta- de Alejandra Lajous, directora del canal.

El domingo 18 de agosto, otros dos reporteros de los noticiarios de Canal 11, Miguel Angel Pedrero y Magdalena Robles informaron también sobre irregularidades en las elecciones del Estado de México. Los dos fueron obligados a firmar sus renunciaciones. La reportera Lourdes Martínez expuso ante Sergio Uzeta las quejas de los reporteros por las carencias e irregularidades del área de noticias en Canal 11. Fue despedida, igual y por similares razones que Susana Cueto. Ambas presentaron una denuncia ante la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, en demanda de una liquidación conforme a derecho. El 14 de agosto, los trabajadores del Canal 11 realizaron una marcha hasta la Secretaría de Educación Pública, donde entregaron un documento que informa lo que ha sido para los trabajadores la gestión de Alejandra Lajous. Uzeta explicó que "la reestructuración del Canal 11 es orden directa de la Presidencia de la República".

El martes 3 de septiembre de 1991, Jorge Alberto Lozoya, brazo derecho de José Córdoba Montoya, jefe de la Oficina de Coordinación de la Presidencia de la República, denunció:

“La prensa no sirve para nada. La televisión sí tiene influencia”.

## ALGUNAS REFLEXIONES

El martes 7 de mayo de 1991, el miércoles 8, el jueves 9 y el viernes 10, publicó *Unomásuno* la entrevista que Héctor Aguilar Camín concedió a Luis Gastélum, a raíz de la publicación de su novela *La guerra de Galio*. En ella narra la vida del historiador y periodista Carlos García Vigil, de una manera tramposa, porque mezcla a capricho realidad y ficción, y distorsiona -calumnia- al personaje real -Julio Scherer- a quien identifica con datos reales que lo vuelven claramente reconocible, para difamarlo luego en la ficción que él inventa. Se refugia en que se trata de ficción, cuando los datos son falsos.

Pero en la novela no distingue la ficción de la realidad. Mezcla dos géneros literarios, reportaje y ficción, para crear un solo personaje que no es ni una cosa ni la otra, pero que los lectores identifican como real.

Aguilar Camín, a partir de textos, de diálogos y de conceptos que brotan de su novela, se propone reflexionar más a fondo y más personalmente sobre ciertos temas. Uno es el periodismo. Dice Aguilar Camín:

“El periodismo crítico mexicano necesita una revisión general, una nueva frescura y, desde luego, una autocrítica; porque sin ella no vamos a ir a ningún lado. Necesitamos que nos vuelvan a sorprender con algo, como nos sorprendieron los tonos críticos de *Excélsior* en su momento, los primeros años de la revista *Proceso*, los años iniciales de *Unomásuno* y, en parte, los primeros años de *La Jornada*.”

“Los periódicos tienen el enorme vicio de dedicarse a reproducir lo que la gente dice. Las noticias son lo que la gente dice y, en general, lo que tenemos es una concepción verbal de la realidad”.

Aguilar Camín siempre estuvo en desacuerdo con una frase de Fernando Benítez, en la que pretendía encerrar la situación del periodismo crítico mexicano a partir de *Unomásuno* y de *La Jornada*. Decía Benítez:

“De un buen periódico que hicimos terminamos haciendo dos muy regulares”.

Aguilar Camín, por más que estuvo en desacuerdo con esa frase, acabó creyendo en ella. Dijo:

“Ese periodismo crítico necesita ahora una nueva capacidad para echarle a la sociedad una cubetada de agua fresca que la saque de su rutina y que vuelva a crear la posibilidad de que alguno de estos periódicos sea realmente nacional, de verdadera cobertura e importancia nacionales”.

“El 90% de lo que publican los diarios es lo que declara la gente. ¿Y la realidad dónde está? Los reporteros no averiguan la realidad. Lo único que hacen es ir y tomar lo que se dice. Así, las noticias acaban siendo lo que la gente dice. Pero las noticias son lo que pasa, lo que pasó. Nos hace falta un periodismo que nos diga lo que pasa y no lo que la gente dice”.

Su pensamiento es que el periodismo se tiene que modernizar. El que no se modernice se va a quedar, tendrá que cerrar. Los periódicos tendrán que dejar de jugar ese funcional “acuerdo-desacuerdo” que tienen con el gobierno; esa relación fundada en la simulación, en la falta de verdad o en la indisposición para decir la verdad con la que empieza toda publicación: ¿Cuántos ejemplares tira cada medio?, ¿a quiénes llega?, ¿cuántos de esos ejemplares son de circulación efectiva? Y, a partir de esto, todo lo demás: tarifas, publicidad, la decisión de escritores para escribir en un medio o en otro y, desde luego, la presencia real de los medios. Lo que tenemos ahora es una especie de igualdad: todos cobran más o menos lo mismo, todos dicen que tiran más o menos lo mismo. Todos mienten callando, exagerando su tiraje. No hay este principio elemental de relación con el lector y el anunciante, que es la transparencia en la circulación. Todas estas cosas arcaicas se van a regenerar con la modernización. Continúa:

“El problema de los 90 para los medios impresos mexicanos es modernizarse o desaparecer. Sucederá, aunque no sepamos quiénes van a ser los protagonistas del nuevo periodismo. Si los empresarios periodísticos mexicanos no van sobre este enorme mercado que tienen de anunciantes y de lectores -que se abrirá con la apertura de la economía y con el tratado de libre comercio-, van a venir empresas extranjeras a hacer las revistas y los periódicos que sí van a ir por ese mercado.

“La relación entre prensa y gobierno debe cambiar, pero no cambia porque a nadie le conviene. El gobierno se queja mucho de la impunidad y, a veces, hasta de la extorsión de los medios. La prensa se queja mucho de que el gobierno se mete demasiado o no aguanta nada en términos de crítica. Pero la verdad es que este acuerdo entre prensa y gobierno es bastante funcional. En principio, ambas partes están contentas con ese pacto. De donde sería lógico esperar cambios es de nuevas iniciativas periodísticas que se planteen lo que todavía le falta a México: un tipo de periodismo independiente desde el punto de vista económico, publicitario, de la relación con el gobierno, pero con una capacidad empresarial de otro rango.

“Hace falta un nuevo planteamiento periodístico. Parece que los periódicos no tienen a dónde ir, que están ahí con objeto de sobrevivir, de hacer negocio y de realizar su trabajo día con día, pero no tienen una misión nacional que cumplir, de modernización, de crítica, de internacionalización.

“Los periódicos mexicanos no se pueden leer. Para estar más o menos informado, hay que leer cuatro o cinco periódicos. Esto es conversación

común en los medios periodísticos, empresariales y políticos. En parte es por ese enorme vicio de reproducir sólo lo que la gente declara”.

Finalmente, Aguilar Camín se refiere sólo de paso a los límites de la libertad de expresión.

“El ejercicio de las libertades públicas tiene sus límites. La libertad de expresión parece también tener un límite. Y parece también ser un escenario en donde no se puede todo, en donde el traspaso de ciertos límites conduce necesariamente a la debacle y a la represión, a la revancha por parte de los poderes públicos, que tienen límites autoritarios para restringir excesivamente el uso de las libertades que ese mismo poder público dice garantizar”.

Muchas de las cosas que dice Aguilar Camín son ciertas. Pero sus afirmaciones merecen reflexión.

El habla, en primer lugar, del “periodismo crítico mexicano”. Puede tener un sentido esa expresión, en cuanto periodismo crítico se contrapone a periodismo comprado, corrupto, obsequioso, manipulador, oficioso, siempre dispuesto a halagar al poder del que, en último término, depende. En México está extendido ese periodismo comprado a través de una serie de corrupciones que todos conocemos bien: el embute; la información pagada; la manipulación y el control de la información -estatal, política, industrial, empresarial, comercial, administrativa y demás-; la publicidad condicionante; el monopolio sindical-estatal de la distribución y de la venta callejeras; el espionaje telefónico -con las amenazas que lleva, implícitas o explícitas-, y el monopolio estatal del papel. Son los principales recursos de control. Es cierto que el monopolio de papel funciona menos, o menos abiertamente, porque está en la mira internacional, es fácilmente detectable y es burdo como violación del derecho de expresión y de la libertad de prensa. Es un asunto internacionalmente delicado.

Hay otros mecanismos utilizables, como la Secretaría de Comunicaciones -telegramas, télex, correo, etc.-, Teléfonos de México -antes de su privatización-, la Compañía de Luz y Fuerza y otros, que podrían utilizarse -y se han utilizado- en casos más graves o más urgentes. Hay que añadir las bombas contra los periódicos, que también han tenido lugar en alguna ocasión, y los asesinatos de periodistas, que han sido numerosos.

Aguilar Camín no enfoca de plano este problema, sino que habla someramente de revisar la relación prensa-estado. En cambio critica al periodismo crítico por no sorprender ya. El periodismo no es crítico, ni democrático, ni acrítico, ni católico, ni protestante, ni izquierdista, ni derechista. Es periodismo simplemente. Es la profesión de informar. Es la información profesionalmente recabada y dada a conocer. No pienso que el periodismo en sí pueda aceptar calificativos.

Como no pienso que haya una medicina católica y otra protestante, ni una autopsia de izquierda y otra de derecha, ni una tabla de multiplicar crítica y otra acrítica, ni una geometría antidemocrática y otra democrática. Puede

haber una medicina mal practicada o usada para fines perversos, puede haber una autopsia mal hecha o bien hecha, puede haber un diagnóstico prejuiciado o ignorante -que pueda dar pie a calificarlo de subjetivo-, puede haber una tabla de multiplicar con errores de confección o de imprenta, como puede haber un periodismo mal investigado, mal redactado, mal usado, manipulado para fines perversos, ajenos o personales. Pero el periodismo en sí no admite esos calificativos. Informa o no informa, informa bien o informa mal, está hecho por profesionales o por aficionados, por hombres honestos o por delincuentes. Y siempre por hombres falibles.

Ejemplifica el concepto y la práctica de periodismo obsequioso el artículo de Jorge Hernández Campos en *Unomásuno*, el martes 28 de mayo de 1991, en contra de *Proceso*, porque la revista publicó un memorando del embajador de Estados Unidos en México, John Dimitri Negroponte, a Bernard Aronson, subsecretario para asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Negroponte daba su visión personal sobre el Tratado de Libre Comercio que México estaba apenas negociando con Estados Unidos. Era el momento en que el Senado de Estados Unidos debía discutir si aprobaba o no el sistema del *Fast Track*, para que las negociaciones no se vieran obstaculizadas o retardadas por la intervención continua del Congreso, sino que fueran llevadas a cabo con libertad y con autorización, solamente por el Ejecutivo. El embajador aconseja que se presione lo más posible para que se apruebe el *Fast Track*, por la conveniencia que tiene para Estados Unidos. Entre otras muchas razones, porque "el TLC institucionalizaría la orientación estadounidense en la política exterior mexicana".

La publicación de ese memorando causó escozor en varios sectores mexicanos. La Secretaría de Relaciones Exteriores se vio en la obligación de contestar y contestó sin decir nada. En la Cámara de Diputados hubo reacciones encontradas de los partidos y críticas fuertes al embajador.

Hernández Campos arguye: Todos los embajadores del mundo escriben y envían memoranda confidenciales y secretos con su interpretación de los acontecimientos, ajustados a los intereses del país que representan. Como se trata de instrumentos normales de la función diplomática, subjetivos y confidenciales, que no están destinados a nuestros ojos, no nos corresponde saber lo que dicen, no son de nuestro interés y no tienen por qué ser publicados. En consecuencia, el hecho de que *Proceso* lo haya publicado equivale a una violación de la correspondencia ajena y puede responder a una instrumentalización de la revista por intereses ajenos a México. Además, fomenta una atmósfera tenebrosa en contra de los dos gobiernos negociantes, como si estuvieran haciendo un acto de mala fe con intenciones perversas. La publicación fue "un acto de pornografía política".

Este es el tipo de periodismo al que alude, implícita o explícitamente, Aguilar Camín. Es el periodismo en defensa del poder, para los intereses del

poder. Hay que guardar siempre en el secreto los actos del poder. No se debe informar de lo que se hace arriba, porque sería pornografía política. Realmente es otra cosa. Es confundir el poder con el secreto, es confundir la confidencialidad con la función pública. Todo documento de una función pública, y más si afecta a la sociedad, es público por su misma esencia. Todo funcionario público debe dar cuenta pública a sus gobernados de su gestión, porque son ellos, sus gobernados, quienes lo pusieron allí para que administre los bienes y dirija los caminos de la sociedad, en nombre de la sociedad, para la sociedad y en representación delegada de la sociedad. Todos los documentos de su administración deben ser públicos para quienes le encomendaron esa administración. Es la esencia de la encomienda administrativa.

Las razones del secreto administrativo son y deben ser muy escasas, siempre referidas a la fama de terceros o al bien conjunto de la sociedad, como puede ser el caso extremo de una guerra, para que el enemigo no conozca de antemano los planes de la nación. Pero no es el caso, si lo que llega a conocerse y a revelarse son los planes del enemigo. No podrían ni deberían conservarse en secreto los planes del enemigo, sólo porque el enemigo mismo los califica de confidenciales. Respetar esa supuesta confidencialidad enemiga es traición a la propia patria.

En el caso de esta negociación del Tratado de Libre Comercio, es de interés nacional conocer las actitudes y los criterios de la otra parte negociante, -aunque sea en memoranda normales de la función diplomática-, en la medida en que nos sea dado saberlas sin tener acceso directo a ellas. Y es obligatorio conocer qué y cómo vamos a negociar nosotros, porque somos los directamente involucrados, en cuanto sociedad. No es un tratado entre un señor Bush y un señor Salinas. Salinas va a negociar en cuanto nos representa a nosotros. Es nuestro derecho y es nuestra obligación saber hasta el último detalle de esa negociación.

El hecho de que un funcionario público califique de confidenciales los documentos de su gestión pública o los guarde en su archivo personal, no los hace de su propiedad ni los vuelve secretos. Y eso, aunque el funcionario público sea de otra nación, porque está desempeñando su función pública en la nuestra y en relación con la nuestra. Por esencia y por contenido, todos esos documentos le pertenecen a nuestra nación, no al secretismo de los funcionarios. Hacerlos públicos no es traicionar confidencias ni violar correspondencias privadas, sino devolver a la sociedad lo que le pertenece por derecho. Aceptar la confidencialidad de esos papeles sería traicionar la conciencia y la obligación periodísticas, la responsabilidad cívica, el derecho a la información veraz y completa, la libertad de la prensa y el meollo mismo es la democracia. Sería aceptar el secreto en que se refugia el poder para volver privados y dejar ocultos los manejos de su administración, que deben ser del conocimiento de todos. No se puede aceptar que la administración pública y sus documentos se conviertan en propiedad privada o en correspondencia confidencial.

Un caso fue el libro de Julio Scherer *El poder - Historias de Familia*. Everardo Espino de la O fue funcionario del Banrural, el banco de los campesinos, en el sexenio del Presidente José López Portillo, cuando el Banrural -en sustitución de la Lotería Nacional, que lo fue en otra época- pasó a ser la "caja chica" de la Presidencia.

Siempre se había hablado en México del "embute", del soborno a los periodistas, pero no se había podido fundamentar con documentos. Espino tenía los archivos del Banrural, en los que se encontraban, entre otros muchos documentos, abundantes pruebas del embute. Espino fue a dar a la cárcel por los fraudes del Banrural. Allí lo metió Miguel de la Madrid, como chivo expiatorio por todos los que debieron haber ido y no fueron. Ya salido de la cárcel, le entregó a Scherer las cajas que guardaban las pruebas del embute. Fue lo que Scherer publicó en su libro.

A mi juicio -y sé que otros piensan distinto- los papeles, notas y documentos que Espino entregó no eran de su propiedad. Perteneían al Banrural y, en consecuencia, a la nación. Eran documentos de una gestión pública desde una institución gubernamental, de cuyos manejos y decisiones dejan constancia, que por su esencia misma deben ser del conocimiento de todos.

En consecuencia, no sólo son de interés colectivo, sino que pertenecen al público por su contenido mismo, que es la administración de un dinero que no es de propiedad privada, ni de la propiedad del gobierno, sino del pueblo mexicano y, en el caso concreto, de los campesinos. A ellos pertenecen los documentos de la administración del Banrural, por esencia y por contenido. En esto no se está traicionando ninguna confidencia, sino devolviendo al pueblo lo que le pertenece por derecho. No podemos aceptar que la administración pública y sus documentos se conviertan en propiedad privada.

Por desgracia, esta defensa del secretismo del poder y de la sumisión de la prensa es la que está implícita y explícita en el artículo de Hernández Campos. Allí está ese arreglo subterráneo del gobierno con los medios de comunicación, por el cual el periodismo se vuelve obsequioso y corrupto, al servicio y para los intereses del poder.

Aguilar Camín lo deja ver así por los ejemplos que pone.

"Necesitamos que nos vuelvan a sorprender con algo, como nos sorprendieron los tonos críticos de *Excélsior* en su momento, los primeros años de la revista *Proceso*, los años iniciales de *Unomásuno* y, en parte, los primeros años de *La Jornada*".

Los cuatro ejemplos que cita son los ejemplos de la información. Lo que necesitamos no es que nos vuelvan a sorprender porque informan, sino que la información deje de sorprendernos, se nos haga un derecho adquirido y sea nuestra cotidianidad de lectura, de interés, de ambiente y de elemento para formar el juicio personal y para normar la participación política. Cuando ya no necesitemos que nos sorprendan porque estamos informados bien,

será cuando nuestra prensa sirva. Porque el papel del periodismo no es sorprender, sino informar. Y sólo sorprende con la información a una sociedad que no está informada.

Puede ser -y quiero considerarlo como una posibilidad- que Aguilar Camín se refiera a los tonos críticos de los editorialistas, porque es una consideración que siempre está en el ambiente. Ciertamente, los tonos críticos de *Excélsior* en su momento se debieron en buena parte a los editorialistas, que lo fueron excepcionales precisamente en ese momento, como lo fueron los de la revista *Siempre* en el suyo. Muchos de ellos estuvieron presentes en los inicios de *Proceso*, de *Unomásuno* y de *La Jornada*. Y fueron desapareciendo. O se fueron apagando. Pero ya no sorprenden, en el sentido que Aguilar Camín extraña. Por eso se consideran sorprendivos sólo los años iniciales de *Proceso*, de *Unomásuno* y de *La Jornada*, y aquel momento estelar de *Excélsior*.

El problema es que ya pasó ese periodismo de opinión que fuera tan notable en la revista *Siempre* y en el *Excélsior* de aquella década de 1966 a 1976.

Yo pienso que el éxito del periodismo de opinión se debió a varias razones. Dos son las principales.

Primera y sobre todo, la falta de información. Sin elementos de juicio, la gente necesitaba que le interpretaran lo que estaba pasando y que le dijeran cómo tenía que pensar. La gente, en general, no sabía cómo analizar su realidad y no tenía siquiera los datos suficientes para hacerlo por sí misma. El control y la corrupción de la prensa, finalmente, daban su fruto en la ignorancia de la realidad, en la despolitización y en la inacción. Los editorialistas eran quienes resolvían el problema, sobre todo los más críticos, que proporcionaban el punto de vista, el desahogo vicario y la válvula de escape. Se hablaba de corrupción, pero no se podía sustanciar. Se hablaba de robo, pero no se podía probar. Se hablaba de abusos, pero no se podían señalar. Los editorialistas, muchas veces sin pruebas, acusaban, denunciaban y dejaban la satisfacción de haber dicho lo que todo el mundo quería que se dijera. Cuando su crítica traspasaba los límites tolerados, el gobierno intervenía con el remedio que considerara adecuado, hasta el extremo del 8 de julio de 1976 en *Excélsior*.

La segunda razón era el dominio político, traducido en despolitización, en fraude electoral, en corrupción, en control y en ideologización. La inseguridad de la gente se aferraba a la opinión ajena de los editoriales.

A pesar de todo, era poca la gente -nunca la gran masa del pueblo- la que leía los editoriales. Otras revistas de entonces, como *La Nación*, eran también, en amplia medida, opinativas. Y eran leídas en círculos reducidos.

Los cuatro fenómenos periodísticos que menciona Aguilar Camín, *Excélsior*, *Proceso*, *Unomásuno* y *La Jornada*, parten originalmente de Julio Scherer, que fue el iniciador de la nueva era del periodismo mexicano. Los que fuimos

corridos de *Excelsior* fundamos *Proceso*, *Unomásuno* y *La Jornada*. Era el mismo grupo de origen, fundado por Scherer y finalmente dividido.

Antes de dividirnos, cuando todavía no fundábamos nada, tuvimos que enfrentar el futuro en una discusión que lo marcó. Un grupo, encabezado por Manuel Becerra Acosta, quería hacer un periódico. Pero no teníamos con qué. En consecuencia, hacer un periódico, que necesita mucho dinero, significaba pedirlo a quien lo tuviera: gobierno o iniciativa privada. La iniciativa privada no entra al periodismo tan fácilmente. Es -lo era, por lo menos- una aventura para ella desconocida. Pocos empresarios habían entrado en ese mundo desusado, que sin duda transformará el Tratado de Libre Comercio. Muchos periódicos están ligados más bien a expresidentes: *Novedades*, *El Día*, *El Sol* -en su forma moderna-, por ejemplo, que se ligan, con fundamento o sin él, a Miguel Alemán, a Adolfo López Mateos y a Gustavo Díaz Ordaz. La prensa es asunto fundamentalmente político, no económico. Eso pasó con *Unomásuno* y con *La Jornada*. Nacieron condicionados por el dinero que les dio origen.

Recuerdo el enfrentamiento con Becerra Acosta, en aquella junta que tuvimos en el edificio aún no estrenado de la revista *Siempre* y generosamente prestado por José Pagés Llergo, en la esquina de Dinamarca y Avenida Chapultepec. Becerra nos preguntaba si cooperaríamos con él en el periódico que fundara. Miguel Angel Granados Chapa, si mal no recuerdo, le respondió que sí, con la condición de que en la primera plana del primer ejemplar diera cuenta del dinero conseguido, cuánto, de quién y con qué condiciones. Nunca lo hizo Becerra.

Manuel Becerra fue desterrado de México por Carlos Salinas de Gortari, con un millón de dólares que el gobierno le regaló para endulzar su exilio.

El caso de *Proceso* fue distinto. Nació pobre, de las pequeñas aportaciones -o grandes algunas pocas- de miles de accionistas que cooperaron a su nacimiento. En casa alquilada, sin maquinaria, sin equipo, con salarios de 4,000 pesos mensuales en 1976. En 1979 subieron a 12,000.

*Proceso*, al principio -hay que reconocerlo-, fue bastante opinativo, aun en sus reportajes. No fue fácil ni corta la batalla interna por convertirnos al profesionalismo informativo. Poco a poco dejamos de opinar en favor de la información. No hemos ganado del todo la batalla, pero hemos avanzado notablemente. Y *Proceso* -dice Aguilar Camín- dejó de sorprender. Era obvio. Había cambiado la diatriba por los datos. Y sus éxitos informativos no han sido pocos, aunque sean pocos quienes los reconocen y los agradecen. *Proceso* ha merecido que se le hagan reportajes especiales -como éxito y como fenómeno periodístico-, por lo menos, en el *Journal of Commerce*, en el *Wall Street Journal*, en el *New York Times* y en el *Washington Post*. Además, en *Radio Canadá*, en la *BBC de Londres* y en el *London Times*, por mencionar sólo algunos de los medios que se han ocupado de nosotros. Además, está

parcialmente traducido y empastado en la librería del Congreso de Estados Unidos. Yo mismo he visto la colección.

Es cierto lo que dice Aguilar Camín sobre el contenido de la prensa: el 90% son declaraciones. Es la declaracionitis. En México no pasa nada, sólo se declara. Las noticias son lo que la gente dice. Sobre todo los funcionarios. "Tenemos una concepción verbal de la realidad". Vuelvo a lo mismo. Cuando la prensa está comprada o dominada por el gobierno -poder y dinero-, la información debe volverse obsequiosa. Lo fácil es pedir declaraciones a la gente del piso superior, y así no se queda mal. No se hace periodismo de investigación. Y periodismo es investigar.

El 7 de junio de 1991, el Presidente anunció que los periodistas entrarían al Pronasol. Es el gran embute. El Presidente ordena el salario mínimo de los periodistas. El Presidente ordena que se les dé dinero de lo que fue destinado a remediar la pobreza extrema del país. El Presidente ordena que la Secretaría del Trabajo capacite profesionalmente a los periodistas que lo requieran. Y los periodistas aplauden. Allí está el verdadero mal del periodismo.

Es claro que el periodismo tiene que modernizarse. Pero primero tiene que ser periodismo y, segundo, tiene que recuperar su independencia. Las computadoras y las redes y los bancos de datos y los télex y los fax y los modem y los discos ópticos y los multimedia y los canales de acceso a los satélites no valdrán de nada sin el trabajo de investigación de los periodistas, sin la imaginación para encontrar la noticia, sin el olfato periodístico que dan la experiencia, la honestidad, la dedicación y el dominio del oficio.

A México le falta mucho para ser una sociedad democrática. Se hace un círculo vicioso. No se llega a la democracia sin información y no se llega a la información sin democracia. Yo creo que la prensa debe romper su parte del círculo vicioso. Una sociedad democrática es -y sólo es- una sociedad bien informada. Y allí está nuestro mal.

Un problema hondo es que la sociedad está ya tan acostumbrada a este juego, que califica de amargura la necesidad profesional de informar. Nuestra prensa es color de rosa. Cuando un órgano, como *Proceso*, dice lo que está pasando y denuncia la corrupción, la gente se alarma, se duele, se escandaliza. Para mí, ése es un síntoma grave. Los mexicanos perdimos la capacidad de enfrentar nuestra propia verdad, la necesidad de saber y de estar informados, la diferencia entre la información verdadera y la información chatarra, la honestidad y la conciencia ciudadana. Hemos vivido en la simulación y ya la asimilamos. Peor aún, ya no queremos dejarla, ya es nuestro modo de vida, ya es nuestro contenido de conciencia como ciudadanos y como pueblo. Leemos los periódicos y oímos los noticiarios de la televisión y del radio para ignorar la realidad.

El periodismo mexicano se ha contentado con su mediocre corrupción de incensario barato al que se paga por debajo de la mesa.

Están apareciendo publicaciones nuevas, como *Mira* y como *Epoca*. Basta ver a sus directores y a sus cuadros. Aunque México esté necesariamente casado con Televisa, no es posible olvidar que el medio periodístico de Estados Unidos le hizo el vacío a Zabludowski, porque deformaba la información, y lo obligó a regresarse a México. Tampoco es posible olvidar cómo deformó y manipuló la información sobre las elecciones de Chihuahua en 1986. Televisa ha dado demasiadas pruebas de cómo manipula la información, de cómo ideologiza y predica en vez de informar y de cuáles son los intereses a los que obedece. *Epoca* deriva de Televisa.

La sociedad misma no quiere un periodismo limpio -de eso estoy convencido-, porque no le conviene, porque no es manejable, porque amenaza con la verdad. Y esta es una sociedad que todavía no quiere la verdad. Decir la verdad es amargura, es bilis, es negarse a ser optimista, es ver siempre lo negativo. Por supuesto, es preferible el periodismo sórdido que halaga, que deforma, que corrompe, que miente, que no sacude la conciencia, que no enfrenta con la realidad y con la responsabilidad de cambiarla.

## ALGUNAS CONCLUSIONES

La política de Carlos Salinas de Gortari hacia la prensa es pragmática. No hay una política trazada, sino una utilización.

No se ha suspendido el embute, salvo algunas dependencias concretas.

No se ha actuado legalmente contra la corrupción probada de un número de periódicos y revistas. Sabemos que existe el expediente en la Secretaría de Gobernación y lo hemos pedido. Nos lo ha negado -son sus razones- por la crisis y el caos que se produciría en los medios, si ese expediente se hiciera público, y por la desconfianza que se crearía en el público. Esto le impediría al Presidente -es mi conclusión- seguir utilizando a la prensa para la promoción de su imagen.

No se ha actuado contra periodistas corruptos. Ha habido algunos periodistas supuestamente reprimidos y hasta muertos por su libertad de expresión, cuando en realidad estaban involucrados en turbiedades de caciques locales y hasta en narcotráfico. No todos los periodistas muertos han sido limpios. Muchos medios no tienen defensa, porque saben de su propia corrupción y saben que Gobernación sabe. Otros tienen deudas y otros tienen intereses creados. Yo no podría dar un panorama exacto de la corrupción de la prensa, porque no conozco todos sus alcances y los expedientes están cerrados. Sé, por ciertas confidencias, que los expedientes son pesados. No me es posible detallar más.

Crecen las revistas. Ya hay en el Distrito Federal unas 17 revistas políticas -algunas con circulaciones muy bajas-, como *Siempre*, *Mira*, *Epoca*, *7 Cambio*, *Huellas*, *Revelación*, *Filo Rojo* y otras. Algunas venden entre 5 y 10,000 ejemplares. *Impacto* y *Quehacer Político*, son de circulación media. Otras son

mensuales, no tienen alta circulación, pero se piensa que tienen alguna influencia, como *Vuelta*, *Nexos* y *Este País*.

*Mira* nació el 14 de febrero de 1990. Tira 25,000 ejemplares. El grueso de sus lectores está en el Distrito Federal. A decir de su director, Miguel Angel Granados Chapa, "todavía es una revista prescindible". *Epoca* nació el 10 de junio de 1991. No revela su circulación y es una revista próxima al gobierno. José Carreño Carlón, en la revista *Intermedios*, la elogia. *Revelación* y *Quehacer Político* "tienden al amarillismo y dejan mucho que desear en su presentación gráfica", dice la revista *Expansión*, en su número de agosto 19 de 1992, en el que dedica un reportaje a las nuevas revistas que han aparecido en México. *Siempre* y *Jueves de Excelsior* se niegan a adecuarse a los tiempos y siguen viviendo en el pasado de un periodismo que ya desapareció. *Motivos*, revista del PRD dirigida por Pablo Gómez, es publicación partidista, nacida el 29 de julio de 1991. Tira 14,000 ejemplares. *Macrópolis* apareció el 12 de marzo de 1992. Tira 15,000 ejemplares. Diseño ágil, alta calidad de impresión, dedicada a la ciudad de México, dirigida por Pablo Becerra-Acosta Molina, hijo de Manuel Becerra Acosta. *Tiempo Libre* se dedica a reproducir directorios. *Cambio 16 América* tira 80,000 ejemplares para toda América Latina, 20,000 para México.

La conclusión es que se está propiciando una atomización -aumento desproporcionado- de las revistas políticas junto con una pulverización -circulaciones muy bajas-. La consecuencia lógica de ese hecho es que se resta influencia y circulación a cualquier revista en particular que pretenda sobresalir.

Debe tomarse en cuenta que la circulación y venta de toda publicación periódica en el Distrito Federal -en cuanto se refiere a la circulación callejera y de puestos, no de suscripciones- depende del Sindicato de Voceadores, que tiene el monopolio y no permite alternativa. Enrique Gómez Corchado es el líder del sindicato. Tiene relación estrecha con el Secretario de Gobernación.

Hay una certeza moral -por conversaciones con personas de otros medios, por despidos estratégicos en determinados medios y por hechos demasiado obvios, como el silencio repentino sobre algún asunto del que se estaba hablando en los periódicos mismos, de que se dan consignas sobre lo que hay que publicar, sobre lo que no hay que publicar y sobre lo que hay que dejar de publicar cuando ya se estaba publicando. Estas consignas no son órdenes, son insinuaciones diplomáticas, bien educadas, finas, o sugerencias amigables que, por supuesto, no obligan a nada ni pasan por encima de la libertad de expresión. Son valores entendidos. Por ejemplo, la consigna de no hablar sobre el cólera, ni dar los datos exactos, ni entrevistar a médicos, ni investigar en los hospitales, ni publicar nada al respecto que no sean los boletines oficiales de la Secretaría de Salud, para no alarmar a la población. Y así otras muchas.

Se ha ido dando poco a poco un aflojamiento moral en televisión, que va permitiendo mayores audacias, principalmente sexuales, en los interme-

dios y en los anuncios. Cada vez se va dando mayor entrada a valores materiales que responden a la "modernización" económica del país. Esto resulta obvio a la observación, aunque no haya ningún estudio específico al respecto. Creo que sería importante hacer ese estudio sobre el cambio paulatino de valores en televisión y sobre la audacia paulatinamente mayor en la promoción específica de los valores -morales, económicos y sociales- que la televisión, tanto privada como estatal, intenta inculcar. Se difunde y se exalta la convicción vivida de que los ricos deben ser ricos sin vergüenza y sin remordimiento, y de que los pobres deben ser dignamente pobres.

Mis conclusiones son las siguientes:

1- No sólo no se frena, sino se sigue promoviendo y apuntalando la corrupción en los medios de comunicación, de diferentes maneras en la prensa escrita y en los medios audiovisuales.

2- En radio y televisión se promueven, cada vez a mayor profundidad y amplitud, los valores materiales, morales, familiares y sociales que "corresponden" a la "modernización" de los tiempos y del país, con todo lo que eso implica. Y se promueve una mayor concentración de esos medios, concebidos exclusivamente como negocio y como poder.

3- Existe una política pragmática de control y de utilización de los medios.

4- Hay un desprecio de los jefes políticos hacia los medios, sobre todo escritos, a lo que corresponde, del otro lado, una servidumbre, mayor o menor según cada medio.

5- Hay una tendencia a convertir a los medios en instrumentos de relaciones públicas para promover la imagen personal del Presidente, adentro y afuera del país, y los proyectos del Presidente, el proyecto económico, la modernización y, más adelante, los cambios en la Constitución.

6- Continúa en este sexenio, como en los anteriores, pero quizá con más profundidad, una manipulación -en este sexenio, inteligente, no vergonzante, sino abiertamente agresiva- de la información, para los fines de la Presidencia.

7- En cuanto a los medios mismos, la política parece que es *dejar hacer*, en la medida en que no causen problemas, mientras se atomizan y se pulverizan los órganos de expresión, para reducir su impacto. De hecho, hay una nueva libertad de expresión periodística -y no periodística en los medios audiovisuales- que da la impresión de que se han abierto las puertas democráticas. Es una hábil combinación de control y de libertad, asumida por los medios.

8- Todo esto está envuelto en una atmósfera verbal y, en cierta medida, real de libertad y de respeto -de hecho se pueden decir cosas que antes no se podían decir- y de diálogo continuo y en sí mismo respetuoso con todos los medios, incluidos los más adversos, a los que se niega estratégicamente el acceso a la información, pero se les trata con deferencia, finura y diplomacia.

9- La tónica central es la utilización. Lo demás son los instrumentos de esa utilización.

10- Sin embargo, no se trata de una política trazada de antemano, sino de una política pragmática, caso por caso, que se resuelve sobre la marcha, inclusive con contradicciones.

11- Los medios responden cada vez más a sus intereses económicos. La comunicación, la información y los medios no son un servicio, sino un negocio. La tendencia es llegar a crear en toda América Latina los llamados "multimedia", grandes consorcios de la comunicación, idealmente internacionales, que abarquen televisión, radio y prensa escrita -periódicos y revistas-, como ya está haciendo Televisa, todo computarizado, como único medio para tener acceso a la tecnología avanzada, demasiado cara para un medio solitario.

La concepción que los empresarios tienen de los medios quedó clara frente a la reglamentación publicitaria de los alimentos chatarra. Luis Carlos Mendiola, presidente de la División México de la International Advertising Association, hizo saber que "las nuevas restricciones a la publicidad de tabacos, alcohol y productos de bajo valor nutritivo atentan contra la libertad de expresión consagrada en nuestra Constitución". Los industriales de la comida chatarra se oponen a la obligación de hacer visibles y audibles en televisión y en radio las advertencias sobre el bajo nivel nutricional de sus productos.

Dice Guillermo Cordera, vicepresidente ejecutivo de Bacardí y presidente de la Casa Vergel: "No es el papel del industrial educar a la gente con letreros y leyendas. Es responsabilidad de gobierno". En otras palabras, declinan toda responsabilidad social. Su única responsabilidad es la ganancia, sin importar el costo de daños sociales. Dice Sergio Montalvo, director de mercado de la organización Bimbo:

"No podemos evitar que los chicos sigan comprando dulces y papas. Estamos tratando de llegar a un acuerdo con las autoridades. Nosotros pensamos que cuando un niño llega a la primaria, más o menos a los seis años de edad, de alguna manera entra también en la economía. Es entonces cuando ellos empiezan a decidir lo que van a hacer con su dinero y a qué lo van a dedicar y qué se van a comprar. Poco a poco van conociendo el valor del dinero y van aprendiendo a usarlo. Por ello creemos que el reglamento no nos debe impedir dirigirnos a esos niños y que la edad límite para explotar su imagen en publicidad tiene que situarse entre los cinco y los seis años. Si no nos autorizan a hacer esto, tendremos que buscar fórmulas para llegar a ellos, porque para ellos son nuestros productos".

Elena Poniatowska (*La Jornada*: Martes 27, págs. 39 y 40, y Miércoles 28 de agosto de 1991, pág.39):

"Ahora existe una mayor censura, una mano dura disfrazada, lo cual me parece mucho más terrible, porque se puede decir que en México no

hay censura, no hay censura hasta que te matan, como hicieron con Manuel Buendía, ésa es la censura. La lista de periodistas asesinados es bastante considerable”.

“Por otro lado, ahora hay un enorme cinismo. Se puede decir una serie de cosas, y no pasa nada. Se puede escribir, por ejemplo, todo lo que saca la revista *Proceso*, que es indignante y como para provocar una gran reacción, y, sin embargo, hay un enorme cinismo. Estamos llenos de denuncias y no pasa nada, como que a todo mundo se le resbala.

“El periodismo ya no es como antes. En términos generales, los periodistas están menos involucrados. Ahora la gente se compromete nada más para escribir, pero nunca más para seguir la relación humana. Carlos Monsiváis se la pasa diciéndome que yo no tengo por qué salir a buscar el colchón, las camas, las cubetas, que qué ando haciendo, que a mí lo que me toca hacer es escribir el artículo y no meterme en tantas complicaciones. Pero a mí me parece imposible quedarme al margen, mandar a la goma los problemas de la gente.

“En México siempre se ha intentado sepultar todo, como si en el país nunca pasara nada. Tenemos una horrible tendencia al olvido, una tendencia a desvirtuar nuestro pasado. Yo creo que en la memoria de los hechos está nuestra capacidad de respuesta y nuestra posibilidad de salvación”.

Para que todo se sepulse, para que no tengamos memoria de los hechos, se atomiza la información, se manipula, se borra, se sustituye cada día por otra distinta, sin análisis, sin profundización, sin capacidad de recuerdo.

Karin Bohman, *Medios de Comunicación y Sistemas de Información en México*:

“Si bien los empresarios privados también emplean la corrupción para influir sobre la información, son funcionarios políticos quienes la utilizan en mayores dimensiones. Es muy elevado el grado de corrupción entre los periodistas mexicanos. Esto no sorprende si uno considera que la corrupción se ha institucionalizado como comportamiento normal en la vida política y social del país. Por lo demás, se la encuentra en otros países dependientes en vías de desarrollo, así como en las naciones capitalistas y socialistas industrializadas”.

Gabriel Zaíd:

“Sin ninguna ironía, hay que reconocer que, por lo menos en números absolutos, nunca ha habido en el gobierno de México tanta gente decente y preparada como hoy. Lo cual es peor para entender la situación. ¿Cómo explicar entonces tantas cosas? Tal vez por cuestiones de mercados. No es lo mismo tener como cliente al público que tener como cliente a un superior. La producción intelectual dependiente es una mercancía distinta, para un cliente distinto, que la producción intelectual independiente. Hasta los precios son distintos, y no por casualidad. El mercado de la obediencia paga mejor”.

## A MODO DE SINTESIS EJEMPLAR

Un caso que puede servir de síntesis y de ejemplo de lo que es, por una parte, la política presidencial en relación con los medios de comunicación y de lo que es, por otra parte, la prensa en su relación con el poder, es el LXXV aniversario de *El Universal*, a principios de octubre de 1991.

Días antes, desde el 1 de octubre, la gran noticia del periódico es su aniversario. La fotografía central, a cuatro columnas, y tres notas, que ocupan cinco columnas de la primera plana, anuncian la fecha, la importancia histórica del acontecimiento, la "cálida" recepción que da la casa a sus invitados nacionales y extranjeros y las felicitaciones que el periódico recibe por su cumpleaños.

Felicitan a *El Universal* directores de agencias de noticias y de "grandes periódicos internacionales". Y enumera la larga lista de diarios y agencias de Estados Unidos, Europa y América Latina. En páginas interiores, 11, 16 y 17, enteramente dedicadas al suceso, despliega los cables de felicitación y las fotos de los invitados ilustres. Dedicada, además, de las cuatro planas de la sección de cultura, dos y media a la labor histórica: 75 años de literatura, 75 años de música, 75 años de cine, 75 años de gráfica, 75 años de danza, 75 años de gastronomía, 75 años de arquitectura, y otras cosas.

El 2 de octubre dedica, en primera plana, dos fotografías, de cuatro y de tres columnas, y tres notas a la celebración: el discurso del director Juan Francisco Ealy Ortiz, el "diluvio de mensajes de congratulación" y la "reunión con dirigentes de 43 periódicos". El diluvio de mensajes cae desde arriba -páginas 13 y 14-, de Secretarios de Estado, políticos, empresarios, directores de órganos de prensa. La gente importante. No hay un solo mensaje de los lectores, de la gente común que lee el periódico. Quince planas se dedican al aniversario, de la 13 a la 23, y de la 26 a la 30. Y dos suplementos, en papel cuché, para reproducir páginas históricas de otros tiempos: Trostky, Pío XI, Emilio Portes Gil, Diego Rivera, Einstein, la guerra mundial, etc.

El jueves 3, la cabeza de ocho columnas: "Enaltece el Presidente la misión de *El Universal*". Tres cuartas partes de la primera plana, con grandes fotografías de Carlos Salinas y Manuel Camacho Solís con Ealy Ortiz. Seis planas interiores, editoriales, mensajes -de gente importante-, despliegue de fotografías. El Presidente recordó las circunstancias de la fundación de *El Universal* en octubre de 1916, :

"y los esfuerzos de México por integrarse plenamente al siglo que despuntaba, promoviendo la estabilidad política y la justicia social por medio de la ley y del derecho. La libertad de expresión es básica para el desarrollo de la democracia y, por ello, gobierno y sociedad tienen la obligación de otorgar la máxima seguridad a los periodistas y castigar, con toda la fuerza de la ley, a quienes atentan contra ellos".

Ealy Ortiz correspondió con el elogio del Presidente:

“Los conceptos que Ud. ha expresado en su visita a esta casa editorial, en este agradable convivio, dejan ver claramente que México, bajo su guía, busca afanosa y incesantemente incorporarse a nuevas etapas de progreso, que se traduzcan indefectiblemente en un mejor nivel de vida para todos los mexicanos”.

El arreglo prensa-gobierno. *El Universal* ha subido su circulación a 125,000, sólo inferior a *La Prensa*. De todos modos, el periódico supuestamente más importante del país y de una ciudad que tiene alrededor de 20 millones de habitantes, tiene una circulación nacional de 125,000 ejemplares. Ealy Ortiz y Salinas se dijeron cosas hermosas.

Narciso Bassols:

“Tengo de México la visión íntima de que es un país enfermo, contrahecho y prostituido por nuestras clases superiores económicamente. La médula de todos nuestros males radica en la existencia oprobiosa para los mexicanos de un 80% de la población convertida en masa oscura y hambrienta”.

Alfonso Reyes:

“Manda el mejor precepto retórico escribir únicamente sobre lo que se ama”.



# MUNDO OBRERO Y PROYECTO NEOLIBERAL

Rodrigo González Torres  
Equipo Obrero SJ

## INTRODUCCION

Nos parece iluminador comenzar ofreciendo nuestras principales hipótesis, las cuales iremos desarrollando y respaldando con algunos datos a lo largo del trabajo.

### Hipótesis:

1) El proyecto modernizador oficial, a través de la reestructuración del pacto laboral, establecerá en el corto plazo las bases estructurales para acabar con las conquistas materiales y orgánicas del sindicalismo nacionalista mexicano.

Tales bases estructurales giran en torno a dos ejes:

- la legislación: Art.123 constitucional, LFT, acuerdos de productividad, regulación de la seguridad social (aprovechando las condiciones más favorables del poder legislativo), y
- un neocorporativismo atomizado, con varias modalidades según las condiciones de la región, la rama, la tradición sindical...

2) Esta política oficial provocará nuevas expresiones de lucha entre los trabajadores, que no lograrán fraguar organizativamente en el corto plazo, pero alcanzarán a modificar los términos en los que se gesta el nuevo pacto laboral.

## ANTECEDENTES PROXIMOS

El sector laboral es sin duda de los que más agudamente ha sufrido cambios en el último decenio. El panorama tradicional de una planta productiva en proceso de industrialización lento y poco presionado por el exterior, de la "alianza histórica" que data de fines de los treinta entre el Estado y un

sindicalismo corporativo fuerte, de una empresa privada relativamente subordinada al Estado a base de privilegios económicos, y de una masa de trabajadores dispersa y muy controlada, prácticamente sin voz en el acontecer nacional, a excepción de las muy contadas ocasiones en que los sindicatos independientes junto con otras organizaciones de vanguardia, se movilizaron para exigir sus demandas, ha cambiado notablemente.

A partir del sexenio de Miguel de la Madrid, se provoca un inocultable descenso de las condiciones de vida de los trabajadores, y una seria erosión de los distintos mecanismos del pacto laboral, con la consecuente necesidad de reestructurarlos, para lograr una implementación más acelerada de la política neoliberal.

Por su parte, los trabajadores fueron más testigos y víctimas que actores de los cambios en este periodo, dadas las condiciones de reflujo del movimiento.

Nos explicamos la debilidad de la respuesta político-sindical frente a estos ataques, principalmente por el peso de la tradición corporativista, el aislamiento generalizado de un proletariado heterogéneo, disperso y poco participativo que mencionamos arriba, y por el agravamiento de las condiciones de vida y de trabajo del conjunto de los trabajadores, que no se tradujo mecánicamente en conciencia y organización, sino que en esta coyuntura a tendido más a salidas inmediatas de autosubsistencia -como el recurso a la economía informal-, que a la confrontación.

Un indicador de la situación socioeconómica de los trabajadores, es el que se refiere a los motivos de los conflictos laborales: en el 96% de esos casos, fueron estallados por demandas de aumento salarial y prestaciones<sup>1</sup>.

Un balance de Rosalbina Garavito sintetiza bien el resultado de la política aplicada durante el periodo de la madridista, para los trabajadores:

“Una relación Estado-sindicatos en entredicho; una estructura del sindicalismo oficial tambaleante; una actitud defensiva de los sindicatos alrededor de la lucha por un salario que terminó en los niveles de una generación atrás; un salario indirecto (gasto social) tan deteriorado como el salario directo; una modernización productiva que más que innovar procesos productivos sirvió para atacar el empleo y los derechos sociales plasmados en el artículo 123 constitucional y en la Ley Federal del Trabajo.”<sup>2</sup>

No obstante las dificultades de emergencia del movimiento obrero dentro de su arena de lucha, la inconformidad se logró expresar políticamente al fin del sexenio, en el campo electoral. Los resultados de las votaciones de 1988 fueron una advertencia importante en el sentido de que la política económica de MMH había afectado seriamente a un sector mayoritario de la población trabajadora.

1. Garavito E. Rosalbina, “México en la década de los ochenta” Cap VIII: “Así les fue a los trabajadores” Ed.UAM, 1990, p.253

2. Id. p. 255

## EL SECTOR LABORAL DESDE LA POLITICA OFICIAL

Como sabemos, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari ha continuado básicamente las tendencias anteriores, acaso con más prisa y decisión.

Los pactos económicos (PASE y PECE) han sido el principal instrumento de la política económica para reestablecer las condiciones de acumulación de capital, y de recuperación de la confianza de los inversionistas, nacionales y extranjeros.

Decidido desde las cúpulas: gubernamental, patronal y del sindicalismo oficial, la función de los pactos ha sido eficaz en el control de la inflación, y en la recuperación del crecimiento económico, pero basado en una fuerte contención de las demandas de la población trabajadora.

Más allá de los "acuerdos" contenidos oficialmente en los pactos, el gobierno ha procedido a imponer topes salariales aun por debajo de las propuestas patronales, y ha frenado innumerables movimientos obreros que pugnaron por estas demandas, violando su propia legalidad.

Para concretar a qué nos referimos cuando hablamos de violación de la legalidad, (de golpeadores charros, de autoridades y de las empresas involucradas) enumeremos -sin describir por razones de espacio-, varios casos sobresalientes:

De 1988 y 89 citemos solamente la dos más notorias: las quiebras fraudulentas de Aeroméxico y Cía. Minera de Cananea, la segunda con la intervención del ejército para romper el movimiento, siendo ambas empresas paraestatales.

Durante 1990:

- con saldos de violencia: las negativas a los trabajadores
- por la vía de la imposición- de sacudirse el control charro: de la CTM para pasar a la COR en los casos de Ford Cuautitlán y Cervecería Modelo, de la CTM a la CROC en el caso de la Compañía Hulera Tornel, de salir de la CTM para formar un sindicato independiente en el caso de los trabajadores de la música, la imposición del comité ejecutivo de la CROM en la textil CIVSA de Sta. Rosa, Ver.
- el desconocimiento oficial de la dirección democráticamente elegida de la COR
- la declaración de inexistencia de huelgas: Cervecería Modelo, DINA Plásticos automotrices, varias de la CTM en Hermosillo, Son.

Durante 1991:

- inexistencia de huelga a 3 sindicatos de aseguradoras
- desalojo a los maestros de la Sec.22 (Oax.) de la SEP por paro general
- secuestro y tortura del hermano de un trabajador despedido de la Refinería 18 de marzo (PEMEX) por participación sindical. Irregularidades en las indemnizaciones de los despedidos

- levantamiento de demandas penales en contra de asesores jurídicos de los trabajadores, detención de 2 abogadas del sindicato minero Sec. 271, contra el asesor de los obreros de Ford, ambos con cargos inventados, contra los Lic. Julio Macosay en Yucatán, y Jorge García Rmz. (Modelo) en la misma línea.
- por medio de presiones y un recuento amañado, se impide el cambio de central en Ford Cuautitlán

En este mismo sentido, cabe destacar el empleo del poder presidencial actual sobre las instancias laborales, como fue el caso de la remoción de líderes poderosos como el petrolero Joaquín Hernández Galicia y el del sindicato de maestros Carlos Jongitud Barrios; para cerrar por decreto la refinería 18 de marzo ubicada en Azcapotzalco D.F., a pesar de una declaración en contrario de la SEDUE; las intervenciones medidoras, por instrucciones directas del presidente, del regente Manuel Camacho Solís, para liquidar el conflicto de la cervecería Modelo, lo mismo que del director del IMSS, Emilio Gamboa Patrón, en relación al conflicto de Ford Cuautitlán.

### Descalabros y redefinición del sindicalismo oficial

(Con el concepto de sindicalismo oficial nos referimos básicamente a las centrales agrupadas en el Congreso del Trabajo, donde la hegemonía la tiene la CTM, seguida de la CROC y de la CROM<sup>3</sup>).

Durante los primeros 3 años de este sexenio se ha dado un *impasse* en el sistema de control corporativo, debido por un lado a la necesidad del proyecto modernizador de relanzar la planta productiva, y por otro a la incapacidad estructural del sindicalismo oficial de responder a esta demanda, en cuanto a dinamizar más la fuerza de trabajo.

A pesar de que estos sindicatos se esfuerzan por renovar sus posturas, su propia naturaleza oficialista se lo ha impedido.

De ahí que mantenga su incondicionalidad respecto a las políticas oficiales (TLC, pactos, ANP...), pero a diferencia de sexenios anteriores, en este ha perdido más posiciones políticas que en ningún otro, y ha dejado de ser el interlocutor histórico de la política laboral del gobierno.

Lo anterior no significa que el sindicalismo oficial o charro esté condenado a desaparecer, pero sí en su forma tradicional. Esta se encuentra ya prácticamente al margen de la vida política, porque resultaba incapaz de jugar el nuevo rol que el proyecto modernizador requiere de los sindicatos<sup>4</sup>.

3. No hay que pasar por alto que unos cuantos sindicatos, integrantes del CT, por su tradición y composición, como es el SME, no pueden calificarse típicamente dentro de la misma categoría de "sindicatos charros".

4. Pruebas de ello son el desplazamiento total del sector obrero del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y un desprecio especial de parte de éste gobierno hacia los documentos de propuestas que le han enviado el CT y la CTM.

Pero los antiguos líderes luchan entre sí por participar en la gestación de nuevos modelos de sindicalismo, y en los nuevos centros de trabajo, como son las maquiladoras de la franja fronteriza del norte, empresas tradicionales que aún los prefieren y el amplio sector campesino no sindicalizado. El meollo de la lucha es claro: recuperar y ganar espacios de interlocución ante el Estado en el proceso de reestructuración del pacto laboral.

La FESEBES ha sido un experimento favorecido por altos funcionarios modernizadores, pero ha encontrado resistencias, concretamente en Arsenio Farrell C. (STPS), a pesar de esforzarse por encajar en el marco exigido por CSG, por lo cual ha seguido siendo hasta ahora casi un membrete.

De cualquier modo, el STRM -vanguardia de la FESEBES- ocupa un lugar relevante en la lucha por la interlocución, dado que ha sido sin duda el que más ha avanzado en la intervención coordinada del sindicato con la empresa, para la modernización de la empresa. Y debido a que sus oponentes en el gobierno están perdiendo la partida.

## Un nuevo sindicalismo

En su discurso del 1o de mayo de 1990, CSG postuló en 8 puntos<sup>5</sup> las características del sindicato que requiere su proyecto. Estas se pueden sintetizar en un talante no confrontador, sino cooperador con las empresas en el objetivo de aumentar la productividad y en alianza con el gobierno.

Este nuevo molde acarrea para el corporativismo el problema de recrear el interlocutor de la parte trabajadora.

Consideramos que el proceso de modificación de la pesada estructura corporativista, ha hecho titubear al gobierno en cuanto a la reestructuración del aparato, por las pugnas en su interior, que afloran por ejemplo en relación a la FESEBES. El hecho es que este factor ha dificultado una implementación más ágil de la política oficial.

Desde otro ángulo, el largo retraso de la firma del A.N.P., pieza clave de esta política, nos confirma que este escollo aún no se supera.

---

Hay que mencionar aquí el desprestigio creciente en el que ha caído el CT desde hace años, cuyo presidente actual Cuauhtémoc Paleta, quien a su vez es acusado de corrupción por 39 sindicatos de la CROM, su propia central. El Universal 18 de diciembre de 1991, p.20.

Y respecto a don Fidel Velázquez Sánchez, cabe mencionar, por escoger alguna de sus características, su ubicación en el grupo de los llamados "dinosaurios", particularmente en el del recién destituido Secretario de la STPS: Arsenio Farrell Cubillas.

5. Se rechazaba en primer lugar, la idea de "quienes creen que la modernización económica puede darse sin sindicatos o, incluso, debilitándolos sustancialmente". Lo correcto -se añadía- era reconocer que "en las condiciones de nuestro país la presencia del movimiento obrero organizado seguirá siendo una clave decisiva para hacer posible la modernización económica"... El "sindicalismo actual no puede prosperar ni en México ni en ningún país del

Respecto a la productividad, hasta hoy lo que ha habido son acuerdos locales por centro de trabajo (ej. TELMEX, SME, académicos de la UNAM) y acuerdos estatales (Puebla y N.L.), pero los proyectos nacionales propuestos por las partes mantienen diferencias, y a toda costa se quiere evitar el riesgo de que se queden en letra muerta, en vísperas de la firma del TLC.

En este contexto, interpretamos la gestación del nuevo interlocutor del siguiente modo: la estrategia salinista del neocorporativismo va en la línea de no privilegiar a una central o federación en particular. Más bien dentro de la lógica neoliberal, el gobierno premia *sólo a aquellos sindicatos que, sin importar su filiación, se amolden a los lineamientos de la modernización* (ver nota 5). Una consecuencia importante de esta estrategia, es la que adelantamos al respecto en la introducción: la atomización del sindicalismo en general<sup>6</sup>.

Esta atomización resultante de la competencia intersindical por empresa, se complementa en el caso del SNTE, por ejemplo, con el proyecto de "federalismo", que consiste en convertir el sindicato nacional, en 32 sindicatos estatales.

Y hay que mencionar que, con idéntica lógica, al interior de los centros de trabajo se busca también establecer la relación individual trabajador-empresa, premiando a cada uno según su propia productividad, según el sistema remunerativo ya ensayado en algunas maquiladoras de los bonos sobre un salario base.

### **Estrechamiento de la alianza con el sector patronal modernizante**

La propia escuela de Chicago, a la que pertenece CSG y sus allegados, el programa de gobierno que propuso en su campaña, y las medidas que fue tomando ya en el gobierno, le permitió ir contando con el aval creciente de los grandes empresarios del país.

El proyecto salinista en sí, cuenta con una participación protagónica en la economía de grandes empresarios nacionales y extranjeros -lo cual explica el proceso privatizador-. De ahí que el gobierno haya procurado limar sus diferencias con los principales organismos empresariales, respecto a la política laboral, yendo aun adelante de éstos p.ej. en sus política de contención

---

mundo, a partir de las estrategias de confrontación de principios de siglo". Las otras líneas: 3) con *fórmulas de cooperación* entre los factores de la producción; 4) preservación de la alianza histórica movimiento obrero-estado; 5) autonomía sindical desde el punto de vista político gubernamental; 6) perfeccionamiento de las relaciones laborales con obligaciones para empresas y sindicatos; 7) *urgencia de la comprensión y disposición obrera para incrementar la productividad, bajar costos y coadyuvar a ganar mercados dentro y fuera del país*; 8) *motivación e incentivos de las empresas para alentar y premiar el esfuerzo obrero*. (subrayado nuestro) Ortega, Maximino. "Salinismo y política laboral", Dic.1990, fotocopia.

6. Enrique de la Garza T. habla de 3 modelos posibles: sindicalismo blanco, con sede en Mty.N.L., vestigios de sobrevivencia charra y sindicalismo flexible, el que se ha desarrollado en las maquiladoras.

salarial, en el manejo de las paraestatales (mutilación de CCT, recortes de personal, cierres y reaperturas con contrato minimizado...)

En general, se puede decir que existe coincidencia entre el gobierno y la gran empresa tanto en el modelo de sindicalismo que esperan, como en los lineamientos de las modificaciones legales que se promueven. Para ejemplificar digamos que los casos de TELMEX y CLFC muestran similitudes en relación a los cambios para incluir la productividad en los CCT, y sobre la legislación, la propuesta de la COPARMEX en relación a una nueva LFT, en general, se inscribe en los lineamientos expuestos por el gobierno<sup>7</sup>.

Las diferencias surgen sobre todo con empresarios medianos y pequeños, básicamente porque no son interlocutores del proyecto modernizador, y por tanto, tampoco son directamente beneficiados por éste.

### **El instrumento fundamental de la política laboral modernizadora: El TLC**

El TLC fue la opción que CSG escogió, dentro de una serie de recomendaciones del senado de E.U.<sup>8</sup>, con el fin de coadyuvar a superar la crisis y acelerar la implementación de su proyecto modernizador.

En el campo de la planta productiva, la expectativa oficial es que gracias al TLC, aquélla se amplíe y se eficiente, principalmente mediante: la elevación de la productividad, el favorecimiento de las condiciones de atracción de inversiones extranjeras y la reorientación de capitales nacionales a la planta productiva, actualmente ubicados en la especulación y el mercado financiero de alta liquidez.

Del lado de los trabajadores, los principales efectos que varios analistas preven que vivirán, son los siguientes: flexibilización, en especial en el campo, por falta de sindicatos, disminución de la contratación colectiva y caída del peso sindical. Podría desaparecer también el contrato-ley, vigente en las ramas azucarera y textil. Se afectarían los sindicatos independientes de la industria automotriz.

El caso de los sindicatos bancarios es ilustrativo, porque se trata de trabajadores de reciente sindicalización. Hasta ahora se han firmado 3 CCT, con condiciones que se ajustan a este modelo de sindicato "moderno"<sup>9</sup>.

7. Sin ignorar que el Lic. Arsenio Farrell y el Sr. Fidel Velázquez aseguran que no habrá cambios en la LFT, la tendencia de las medidas tomadas últimamente por el ejecutivo nos piden suponer lo contrario, en el sentido de que sí habrá cambios, según lo afirmado por ejemplo por el senador Miguel Alemán V. -priísta y gran empresario- a principios de enero pasado.

8. Ver Palabras de Jaime Serra Puche ante la Cámara de Senadores de E.U. el 10-III-91. Apareció en el suplemento mensual "México Internacional" del mismo mes, p.18

9. El CCT de Banamex, que probablemente sea imitado por Bancomer, incluye "trabajadores de base en la lista de personal de confianza, contratación de empleados con nula interven-

Por otra parte, la intensidad en la flexibilidad estará ligada a la productividad y a la competencia, que serán cada vez mayores. Esta previsión se basa en la necesidad de la capitalización. Para que lleguen más inversionistas extranjeros, el gobierno cederá a las condiciones unilaterales de éstos, poniendo a su servicio sus mecanismos legales y coercitivos, y a través del control neocorporativo.

En cuanto los efectos positivos de la ampliación de la planta productiva, previsiblemente podrán crearse hasta un millón de empleos en los próximos 5 años, sobre todo dentro de las ramas dinámicas de la manufactura.

En cuanto al salario, éste no aumentará, o según otra hipótesis, se incrementará muy lentamente entre 2.9 y 16%. La presión modernizadora del mercado podría generar quiebras en cadena o hacer crecer el trabajo informal, lo que causaría una distorsión mayor de la estructura industrial<sup>10</sup>.

Respecto al empleo, cabe mencionar que la planta productiva nacional, compuesta de micro, pequeña y mediana industria en un 76% (según el personal ocupado), a pesar de que son las que pueden generar más empleos por peso invertido<sup>11</sup>, se ven en serias dificultades para competir con las empresas extranjeras, por lo cual se encuentran con una gran incertidumbre respecto a la inminente firma del TLC. (Sobre la trayectoria del desempleo y subempleo ver gráfica 1)

### La productividad<sup>12</sup>

Uno de los elementos clave del proyecto modernizador, urgido por la próxima intensificación de la lucha por los mercados, es la productividad.

Mejorar la productividad, consiste en maximizar varias variables del proceso de producción. Las más fundamentales son: la rentabilidad (utilidades), la cantidad (volumen por unidad de tiempo), la eficacia en el cumplimiento del producto demandado, la eficiencia (aprovechamiento de la materia prima), la calidad (medida en niveles de aceptación) y la oportunidad en la entrega (cumplimiento en los plazos programados)

---

ción sindical, creación, reclasificación, modificación y supresión de puestos a discreción del banco, etc.", Horacio Vázquez Flora, "Desafíos del sindicalismo mexicano en 1992", La Jornada Laboral No.12, p.3

10. Afirmaciones de Enrique de la Garza, al analizar siete estudios relativos al TLC entre EU y México, incluyendo los del comité bilateral respectivo, presentadas en el seminario Mercados de Trabajo, patrocinado por El Colegio de México, el Colegio de la Frontera Norte y la Fundación Friedrich Ebert. Lovera Sara, La Jornada, octubre 28 1991. p.14

11. Según un comunicado de Nacional Financiera, con la inversión que se requiere para crear un empleo en la gran industria, se pueden crear 37 en la micro y 15 en la mediana. La Jornada 28-I-1992, p.25

12. Definición clásica (estrecha): es la relación entre los resultados obtenidos y los insumos utilizados en un periodo de tiempo determinado.

Como se puede deducir, el resultado de aumentar la productividad es una mayor capacidad para competir. La meta ideal del proyecto modernizador oficial es llegar a alcanzar niveles competitivos con E.U.

En cuanto a los beneficios para México de esta política, manejados por el discurso oficial, son primeramente el estímulo de las inversiones, de lo cual se seguirá "la creación de empleos estables, más productivos y mejor remunerados".<sup>13</sup>

En relación a la política laboral, por otro lado, el gobierno ha advertido que bajo estas reglas de juego, la empresa que no se vuelva competitiva, no subsistirá. Y los cierres de empresas por esta política ya se han venido dando.

Tal advertencia implica para los trabajadores, que sus demandas legítimas son las que estén en función de la rentabilidad de su centro de trabajo.

Así, se fuerza desde arriba la redefinición de la función del sindicato, cuyo nuevo rol se entiende como impulsador de la producción y se particularizan las demandas de los trabajadores<sup>14</sup>.

Sin embargo, hay aquí un problema fundamental aún no resuelto: *la distribución de los beneficios* en el nuevo esquema. Por un lado, los empresarios se han resistido tradicionalmente a participar de sus ganancias a los trabajadores<sup>15</sup>, pero por otro, el aumento de productividad exige una motivación mínima en éstos, en términos remunerativos, a lo cual no se ha atendido (ver gráfica No.2)

No es casual que una de las demandas que tiene actualmente en común el movimiento obrero en general, es la participación en los beneficios de la modernización.

13. Ver Palabras de Jaime Serra Puche ante la Cámara de Senadores de E.U. el 10-III-91, Id.

14. Se intenta que las diferencias obrero-patronales se resuelvan empresa por empresa. La consecuencia es la pérdida de fuerza sindical. Lo anterior en el caso de los aumentos salariales es muy claro, pues se pierde el referente del salario mínimo como precio de la fuerza de trabajo, la cual queda en función de la productividad de cada empresa. Con lo cual el salario mínimo deja de ser una bandera de lucha de la clase trabajadora.

15. A pesar de las exhortaciones presidenciales y de que la propuesta de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del PECE explicita esta necesidad. Observemos al comparar, cómo en el párrafo correspondiente del anteproyecto de la Canacinttra este aspecto se diluye:

P.E.C.E.: "Los beneficios derivados de la productividad *deben distribuirse de manera equitativa entre empresas, los trabajadores y la población en general.*",

CANACINTRIA: "En una economía abierta y competitiva, el principal beneficiario del incremento de la calidad y productividad es el consumidor, lo que hace posible, a su vez, una mayor demanda y creación de empleos, y por lo tanto, la elevación paulatina, consistente y real de los niveles de vida de la población en general, que será el beneficio para toda la sociedad".

La razón es que no se adopta la perspectiva amplia de la productividad, que implica *indexar* a ésta, las mejoras en las condiciones de trabajo (objetivas y subjetivas). La clase patronal en general, aún sostiene la definición estrecha de productividad, que considera la mano de obra como un costo que hay que reducir.

Para ilustrar otro aspecto de lo justificado de esta demanda, conviene observar también la trayectoria de la correlación entre la productividad y el empleo (ver gráfica No.3)

## RESPUESTA DE LOS TRABAJADORES

De lo anterior podemos advertir que, en general, la política de CSG avanza, aunque con su contraparte de agudizar la contradicción fundamental, al afectar a la clase trabajadora, en tres sentidos principalmente:

- en las condiciones en que la mano de obra se enfrenta al mercado laboral, tanto respecto a la contratación, como a su uso.
- en el debilitamiento del sindicalismo en general, y
- en el angostamiento de otros canales institucionales de expresión de su descontento y reivindicación (p.ej. al declarar la incompetencia de la CNDH para conocer sobre violaciones a derechos laborales)

Veamos ahora cómo ha reaccionado el movimiento obrero ante esta situación:

La resistencia sindical auténtica en general ha sido muy amplia y diversa. Sin embargo, no ha logrado mantenerse de manera continua, sufriendo serias derrotas, a nivel de demandas.

Los dos grandes sindicatos que han luchado por ganar espacios en los cambios de la modernización, han sido el STRM y el SME. Ambos han logrado establecer comisiones de productividad, que les permite cierta injerencia en decisiones importantes de la empresa, tocantes a cambios en las remuneraciones por efectos de la flexibilidad, las condiciones de trabajo. Pero es claro que han tenido que ceder en cuanto a reajustes, pérdida de materia de trabajo.

Por su parte, el sindicalismo insurgente -el que ha estado en la lucha, incluyendo corrientes democráticas al interior de los sindicatos charros-, ha mantenido una línea de oposición a la política económica, laboral y sindical del Estado. Sus movimientos, aunque significativos por la dificultad de la coyuntura, no lograron modificar las grandes líneas de la política laboral oficial. El resultado se explica, en parte, por los siguientes puntos:

- 1) en general, ha sido contestatario respecto a la modernización, o no cuenta aún con propuestas viables de modernización alternativas a las que le están siendo impuestas
- 1) organizó huelgas, paros, plantones, etc., pero no logró una articulación permanente de los movimientos;
- 2) fue un movimiento muy disperso desde el punto de vista organizativo;
- 3) se presentaron divergencias en la política a seguir. Algunas corrientes buscaban la alianza o solidaridad del sindicalismo oficial y otros no;

- 4) no lograron atraer la participación de los sindicatos nacionales más experimentados;
- 5) se concentraron en pequeñas y medianas industrias, o bien, en ramas no estratégicas;
- 6) fueron desgastados, desprestigiados o reprimidos por diversos mecanismos: económicos, políticos, policiacos y militares.

Sin embargo, lucharon. A partir de los movimientos del primer semestre de 1989 esta resistencia ha sido más encarnizada, y podemos decir que ha logrado imponerle modalidades que antes parecían imposibles de conseguir.

Los casos de la CNTE, de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, de La Compañía Minera de Cananea, de la Ford y de la Cervecería Modelo, ejemplifican este nuevo tipo de *resistencia con solidaridad social amplia* y capacidad de modificar aspectos de la reestructuración industrial, pero sin lograr revertirla en lo fundamental.

En referencia a la segunda hipótesis, un aspecto muy importante que está por definirse en la firma del TLC, es el de la liberación del mercado de la mano de obra.

Los gobiernos de EU y México se oponen en principio a esta liberación, pero los sindicatos mexicanos saben que sería un gran logro para su clase obrera que se incluyera una cláusula de este tipo en el TLC, por lo cual sostienen esta demanda.

Por último, en el sexenio ha habido tres esfuerzos unificadores significativos del movimiento obrero insurgente: La Mesa de Concertación Sindical, abanderada por sindicatos universitarios, el sindicato 19 de Septiembre, el FAT, el SUTIN y otros; el Foro de Solidaridad, que nació a raíz del conflicto de Cananea, y el Frente Sindical Unitario, producto del movimiento de la cervecería Modelo, abanderado por la COR.

Estas tres iniciativas de convergencia buscaron llevar la combatividad de los trabajadores más allá de la lucha local, aunque, como ha sido la experiencia de la historia reciente con otros intentos similares, en cuestión de meses han desaparecido o han quedado seriamente minimizados. Sin embargo, en medio del panorama adverso que se cierne sobre los trabajadores, su necesidad es cada vez mayor. El motivo está a la vista: los retos que se le presentan, requieren ser afrontados a un nivel que rebase localismos y gremialismos, y en búsqueda de articulaciones con el movimiento popular amplio.

## EPILOGO

Queremos terminar con un comentario global. Nos atrevemos a decir que el apresuramiento con que CSG está llevando a cabo su política -con la consecuente antidemocracia de las decisiones-, está implicando consecuencias serias para la clase trabajadora.

El gobierno, obligado sobre todo por la crisis económica y por la presión de sus acreedores externos, ha apostado por relanzar la economía aprovechando ciertas ventajas comparativas, básicamente la mano de obra barata en el campo laboral, más una serie de medidas minimizadoras de la bilateralidad empresas-sindicatos, y otras facilidades (p.ej. fiscales), que en conjunto allanan el camino a la atracción de capitales -para que exporten su producción y mejoren la balanza de pagos-, al precio de arriesgar no sólo la soberanía nacional, sino el propio proyecto oficial.

Se nos presenta sin embargo, un riesgo más inmediato: el hecho de que las clases sociales se han ido polarizado ya sensiblemente (respecto a sus niveles de ingreso), y la tendencia es hacia una separación aún mayor, de consecuencias políticamente preocupantes<sup>16</sup>. Aunado a esto, está el angostamiento de los canales de expresión del descontento, y la pretensión operativa de estar institucionalizando este nuevo estado de cosas.

---

16.(Por la gravedad del juicio que acabamos de hacer, nos permitiremos extendernos un poco en su fundamentación).

Probablemente el más claro indicador del fenómeno, es la evolución en las proporciones de salarios y ganancias, respecto a su participación en el PIB. Según el TAE, la participación de los salarios en el PIB cambió, de 1976 a 1989 de 42% a 26%; mientras que empresarios y gobierno pasaban de 58% a 74%, Reporte de Investigación No. 22 p.28. (Según la Rev. Comercio Exterior de 1976 a 1988 los salarios pasaron de 40.3 a 25.9%, Vol.41, #4 Abr.91 p.378). Otros datos y conclusiones ilustrativas son las que ha obtenido el TAE: "de acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas por el TAE, *para adquirir los artículos alimenticios indispensables para una familia obrera de cinco personas se requieren 17,915 pesos diarios, de los cuales el salario mínimo actual sólo representa las dos terceras partes...* Si estos resultados del TAE los combinamos con el concepto de extrema pobreza que maneja el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, según el cual, quedan incluidos todos aquellos hogares "...que tienen un ingreso total de magnitud tan ínfima, que aun cuando fuera destinado en su totalidad a la alimentación, no les permitiría satisfacer sus requerimientos nutricionales", entonces podemos concluir que en México, todas aquellas familias que perciben un ingreso inferior a 1.5 salarios mínimos se encuentran en la extrema pobreza... *lo que significa que el número ha venido aumentando durante los últimos dos gobiernos y que cerca del 30% de la población en México vive en condiciones de indigencia o extrema pobreza.* Reporte de Investigación del TAE No.23 (Nov.1991), p.13-15 (subrayado nuestro)

**SIGLAS:**

ANP: Acuerdo Nacional de Productividad

CANACINTRA: Cámara Nacional de la Industria de la Transformación

CCT: Contrato Colectivo de Trabajo

CIVSA: Compañía Industrial Veracruzana S.A.

CLFC: Comisión de Luz y Fuerza del Centro

COR: Confederación Obrera Revolucionaria

CROC: Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos

CROM: Confederación Revolucionaria Obrero-Mexicana

CSG: Carlos Salinas de Gortari

CT: Congreso del Trabajo

CTM: Confederación de Trabajadores de México

FAT: Frente Auténtico del Trabajo

FESEBES: Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios

FSTSE: Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado

LFT: Ley Federal del Trabajo

MMH: Miguel de la Madrid Hurtado

PASE: Pacto de Solidaridad Económica

PECE: Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico

PEMEX: Petróleos Mexicanos

PIB: Producto Interno Bruto

SEDUE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

SEP: Secretaría de Educación Pública

SME: Sindicato Mexicano de Electricistas

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

STMMSRM: Sindicato de Trabajadores Minero-Metaúrgicos y similares de la República Mexicana

STRM: Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

STPS: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

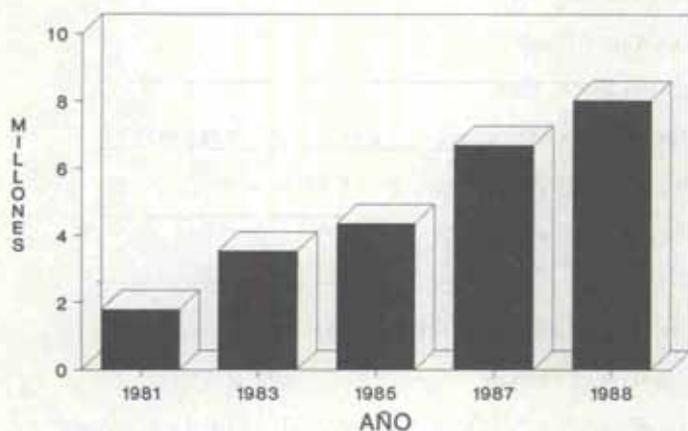
TAE: Taller de Análisis Económico de la facultad de economía de la UNAM

TLC: Tratado de Libre Comercio

## TABLAS Y GRAFICAS

### 1) Tasa de desempleo (1981-1988)

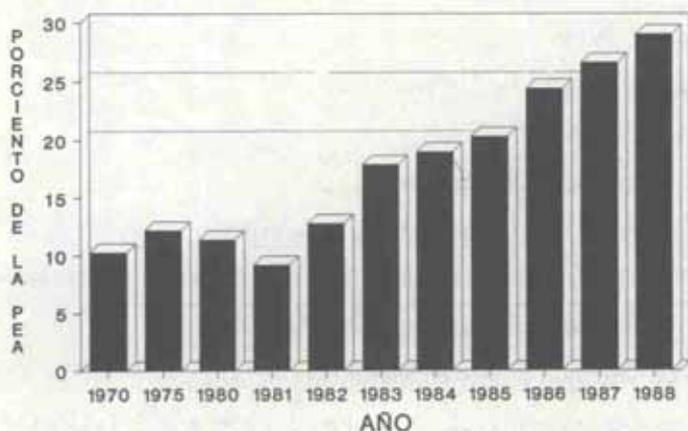
DESEMPLEO  
(1981-1988)



Fuente: TAE con datos de CANACINTRA

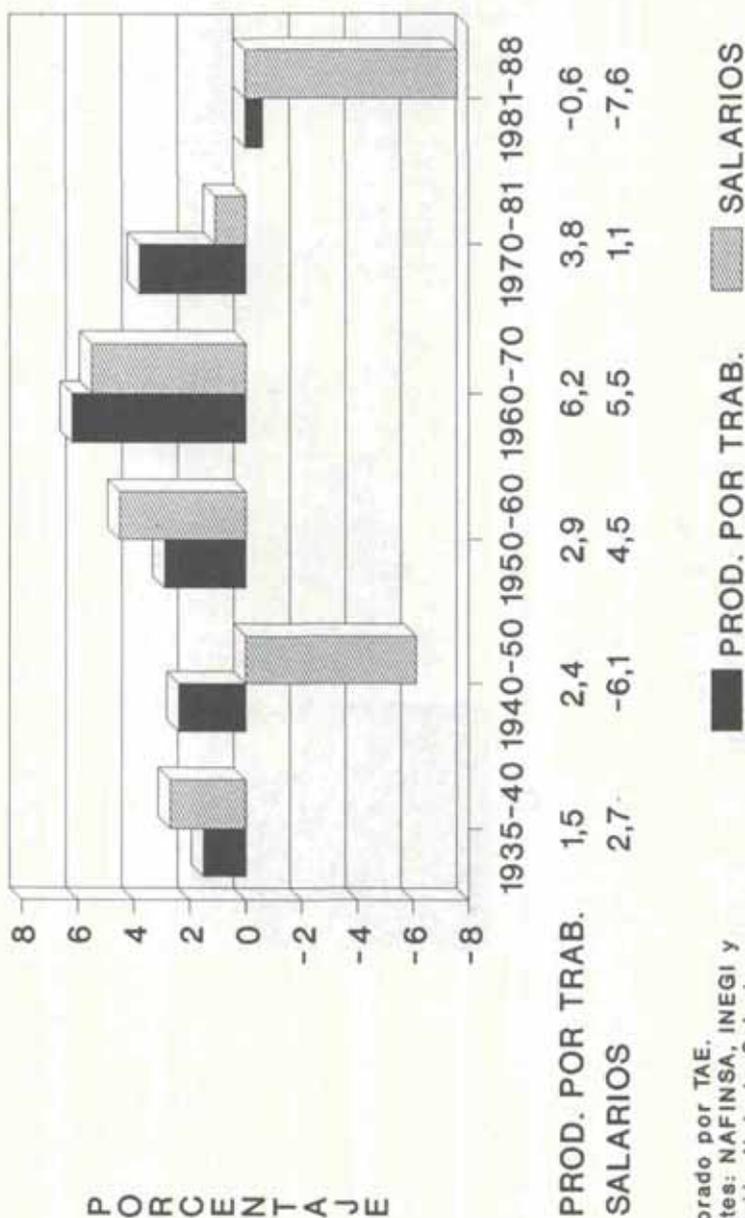
### 1-A) Tasa de desempleo y subempleo (1970-1988)

TASA DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO  
(1970-1988)



Fuente: CONAPO, 1988. INEGI, SPP, México

## 2) Relación salario-productividad (1935-1988)

PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS EN MEXICO  
(1935-1988)

Elaborado por TAE.

Fuentes: NAFINSA, INEGI y

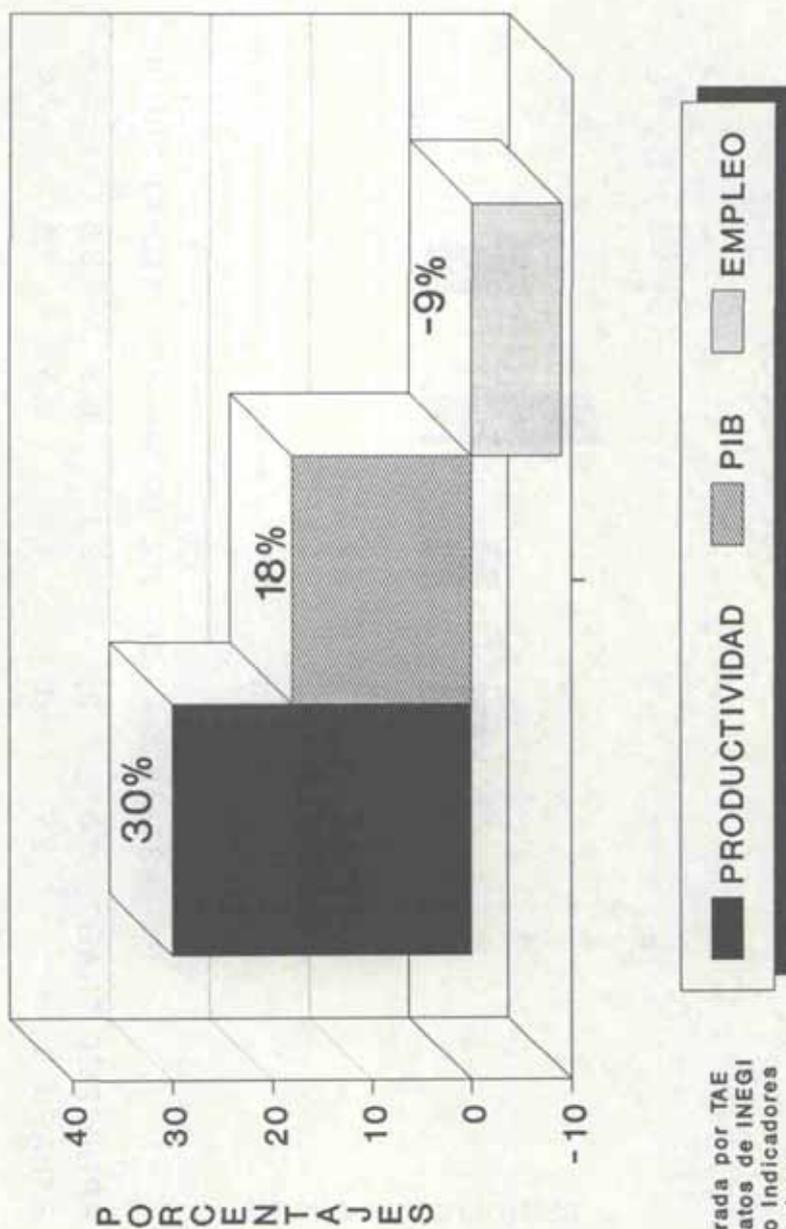
Comisión Nat. de Salarios

Mínimos. Equipo Indicadores Económicos

## 3) Relación empleo-PIB-productividad (1980-1990)

# INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO

## VARIACIONES PORCENTUALES (1980-1990)



Elaborada por TAE  
con datos de INEGI  
Equipo Indicadores  
Económicos

# LOS INDIGENAS EN LA COYUNTURA DEL SALINISMO

Ricardo Robles y Federico Pohls  
Misión de la Tarahumara

## INTRODUCCION

**A**bordamos el análisis de fuerzas en juego primero desde un marco latinoamericano muy general, sólo para encuadrar la situación del país. Allí nos fijaremos en documentos del Instituto Indigenista Interamericano (III) que de alguna manera formula para las etnias las políticas globales a nivel latinoamericano.

En un segundo paso veremos las políticas generales del Gobierno que tienden a una aplicación rigorista de la ley por un lado y a ofrecer nuevas propuestas productivas por el otro, con la intención de preservar los recursos de que tradicionalmente disponen las etnias para que el capital tenga manos libres.

En un tercer momento veremos las formas concretas en que el capital, gobierno y las etnias quedan implicados en los proyectos concretos que van implementando.

Finalmente desprenderemos las consecuencias para el mundo indígena, para las etnias o los pueblos como tales.

## LO INDIGENA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO.

### Introducción

Como marco global en el que las etnias se van viendo cercadas en América Latina y que puede aplicarse a la situación mexicana sin mayores diferencias, podemos anotar aquí el proyecto del Instituto Indigenista Interamericano

[I.I.I.], sobre el etnodesarrollo,<sup>1</sup> y la coherencia de esta propuesta con la que la Trilateral al referirse, un marco aún más amplio, a las relaciones entre las naciones más o menos desarrolladas económicamente.<sup>2</sup>

El mismo I.I.I. al comentar el caso de México con detalle, afirma que esta política "se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se ejecuta a través del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México, y forma parte del Programa Nacional de Solidaridad".<sup>3</sup>

Creemos que este proyecto se está aplicando en México desde hace tiempo, y más intensivamente en este sexenio. Por eso pensamos que anotar este marco latinoamericano da luz sobre la coyuntura en que se encuentran las etnias aquí, en el momento actual.

### **Análisis del I.I.I.**

Del análisis de la situación que el I.I.I. hace, destacamos sólo algunos rasgos que parecen fundamentales:

La presencia demográfica y política de las etnias va incrementándose.

Los Estados van eliminando barreras legales para la participación indígena. Estas reformas no se aplican en la práctica.

El problema principal es el analfabetismo que provoca aislamiento.

No hay un efectivo uso de la lengua oficial, lo cual impide la comunicación con la sociedad nacional.

La escuela no se aprovecha por la marginación social y cultural que persiste por una falta de democracia real.

Al bajar al caso mexicano da algunos datos que pueden ser cuestionables: en 1900 había dos millones de indígenas, actualmente son ocho millones que conforman 56 etnias.<sup>4</sup>

### **La propuesta para América Latina 1991-1995.**

El I.I.I. propone como solución el Etnodesarrollo, que ya va siendo cuestionado por los indígenas latinoamericanos.<sup>5</sup> Los criterios básicos de este Etnodesarrollo,

- 
1. Cf: América Indígena, Vol. 50, N 1, Enero-Marzo 1990, especialmente pp. 7-10; 23-28.
  2. Cf: América Latina en la encrucijada: El desafío a los países de la Trilateral, Ed. Tecnos S.S., Madrid, Dic. 1990, citado en CRIE Núm. 96-97, mayo 1991.
  3. Cf: América Indígena, Op. Cit., p. 28.
  4. Según otras estimaciones que parecen más confiables en realidad hay actualmente entre 20 y 25 millones de indígenas en México.
  5. Cf: América Indígena, Op. Cit.

que en todo pretende salvaguardar los valores tradicionales al mismo tiempo que transformar a las etnias enriqueciéndolas con nuevos valores, son:

- Disipar los restos de discriminación colonial, dotando a las culturas de escritura, uso de lenguas modernas, técnicas, etc.
- Poner los recursos disponibles, sobre todo comunicación e información, al servicio de la economía nativa, buscando una síntesis con el mundo moderno para propiciar la producción autogestiva.
- Mejorar así el nivel de vida de los indígenas en alimentación, salud, servicios, etc.
- Desterrar obstáculos legales al pleno ejercicio de los derechos humanos y cívicos de los individuos y pueblos indios; derechos a la tierra, a la organización, a vínculos interétnicos, a tener voz en sus asuntos internos y en los nacionales, a ser conscientes de sus derechos y obligaciones para que puedan ser libres.

Por otra parte, la proposición de la Trilateral para América Latina manifiesta una gran coherencia con lo anterior al proponer a nivel de países la necesario simetría política para lograr la simetría económica que permita integrarse al concierto económico mundial, disminuyendo la ingerencia del estado y propiciando la privatización de las economías. Se afirma además que la Trilateral coincide plenamente con las proposiciones de George Bush, que Estados Unidos debe implementar esas políticas enérgicamente y los demás miembros de la Trilateral deben apoyarlo.<sup>6</sup>

### **México y su política indigenista actual.**

Desde el INI y desde el discurso oficial, México ha defendido en principio el debido respeto a las culturas indígenas. Ya en los planes de trabajo del mismo INI o en la implementación de otras políticas gubernamentales, las líneas de su acción han sido siempre de clara tendencia integracionista.

En este sexenio, el discurso oficial insiste en la igualdad de oportunidades, rescatando a los indígenas desde marginaciones o de ser considerados como mexicanos de segunda clase. Ahí mismo afirma el derecho de las culturas a seguir existiendo sin implementar al mismo tiempo nada que las fortalezca.

En ese contexto hay que leer la reciente reforma al Artículo Cuarto Constitucional, que queda en el rango del discurso ante la opinión internacional pero que va evitando positivamente, al parecer, la legislación en los estados presu- puesta en la misma reforma, las cuales harían posibles medidas a favor de las etnias, de sus derechos ancestrales, de su derecho consuetudinario, etc.

### **Consecuencias para las etnias**

Este proyecto de la Trilateral para los países supone, como el que se refiere a las minorías étnicas (I.I.I.), que el menor debe subordinarse al fuerte en lo

6. Cf: CRIE, Op.Cit.

fundamental, lo económico, para poder tener posibilidad de sobrevivir. Este es el paralelo fundamental entre los dos proyectos que presentamos aquí como marco coherente y global ante los indígenas de América Latina.

Sobre un discurso de respeto a las etnias subyacen una condición y un proyecto prioritarios. La condición es que los indígenas se subordinen y se sumen al proyecto económico neoliberal. El proyecto de fondo es implantar los cambios necesarios para que entren en la economía de mercado mundial como grupos productivos y consumidores. Si esto se logra se permite que subsistan las diferencias culturales pero nunca en divergencia u oposición con el proyecto económico nacional y transnacional.

## **PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN OPERACION**

En coherencia con estos planteamientos a nivel latinoamericano, el gobierno mexicano va implementando políticas y acciones que permitan la implantación del modelo económico neoliberal.

De sus políticas, no explícitas generalmente, no se manejan en muchos casos documentos que permitan analizarlas. Las acciones sí dejan ver claramente el rumbo de dichas políticas. Tomamos en cuenta dos vertientes de las mismas que se complementan claramente.

### **Limitación de la explotación de recursos de parte de las etnias.**

Una primera línea de acciones va a impedir que las etnias sigan haciendo uso de sus propios recursos, conforme a sus tradiciones y patrones culturales. Se pretende así, liberar dichos recursos para explotaciones más productivas que puedan jugar exitosamente en las condiciones del Acuerdo de Libre Comercio (ALC). Esto se ve claramente en el estado de Chihuahua respecto al problema forestal<sup>7</sup>

#### **Actores**

Ley y agentes forestales.

#### **Propuesta**

EL estudio dasonómico del bosque debe ser integral, es decir que los estudios deben tomar en cuenta la ecología en las zonas de explotación.

#### **Acciones**

Los agentes forestales van llegando a los ejidos a imponer esta nueva situación sin consulta o diálogo posibles.

7. Hablamos del problema forestal, del que tenemos datos, sin pretender excluir otras regiones o realidades con sus aportes al análisis. Así hablaremos en adelante cada vez que mencionemos el caso de Chihuahua. Como se dijo arriba este análisis espera ser enriquecido por esas otras realidades concretas, con Actores, Propuestas, Acciones y Metas, diferentes de las que aquí señalamos.

Es una realidad que se decreta pese a que anteriormente las cosas hayan sido diferentes.

Se están haciendo los estudios dasonómicos de acuerdo a esta propuesta. Además se va aplicando con todo rigor la ley que impide talar para habitación tradicional, para leña, corrales, cercos, etc. y se amenaza con sanciones a los posibles infractores.

Se van implementando programas de reforestación y control de incendios, con voluntariado ejidal.

### **Metas**

Se pretende recuperar y proteger el bosque para incrementar su capacidad productiva.

### **Promoción de proyectos alternativos de producción.**

Una segunda línea de acciones gubernamentales va a propiciar la productividad en cualquier línea que no sea forestal. Nos estamos refiriendo a la aplicación que en Chihuahua ha tenido el "Programa Nacional de Capacitación y Adiestramiento Técnico para el Desarrollo de Comunidades y Ejidos marginados".<sup>8</sup>

### **Actores**

PRONASOL, SARH, INCA RURAL, INI, Gobiernos Estatales buscando la participación de Ejidos y Comunidades y con financiamientos de BANRURAL.

El Programa en torno a INCA RURAL cuenta con un presupuesto para el estado de Chihuahua, de 1,719 millones de pesos. El presupuesto a nivel nacional, para 18 estados, es de 26,976 millones.<sup>9</sup> Este presupuesto es irrisorio si se piensa por ejemplo que la deuda actual del solo ejido de Chinatú es de 15,000 millones para financiar la cual ha tenido que recurrir al Banco Mundial.

### **Propuesta**

"Incorporar los servicios de apoyo institucional a los ejidos y comunidades marginados para la formulación y ejecución de sus programas de desarrollo y la consolidación de sus procesos de autonomía financiera, técnica y organizativa que permitan elevar los niveles de bienestar social de sus familias y su inserción gradual en el desarrollo regional".<sup>10</sup>

### **Acciones**

Capacitación agropecuaria y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos.

8. Cf: Programa publicado por el Instituto Nacional de Capacitación del sector Agropecuario A.C. (INCA RURAL), Carlos B. Zetina 34, Col. Condesa, 06140 México, DF.

9. Cf: Ibid.

10. Cf: Objetivo General del Programa.

Las propuestas de capacitación son para cualquier nivel que las acepte: comunitario, de pequeños grupos espontáneos o individual.

De hecho, en el momento de la proposición, de palabra, queda excluido todo tipo de proyecto forestal.

La capacitación es proporcionada por INCA RURAL, el financiamiento para los proyectos proviene de BANRURAL y otras dependencias gubernamentales han colaborado para iniciar el Programa.

### **Metas**

El Programa explicita entre otras las siguientes tres metas:

Que los productores del campo reconozcan la necesidad de técnicos a los que en un plazo de cuatro años deberán financiar totalmente con sus propios recursos.

Recapitalización del sector agropecuario creando proyectos productivos con créditos y subvenciones temporales.

Restablecer la credibilidad de los productores en las instituciones gubernamentales.

Una meta no explícita pero sí operativa es la siguiente:

Crear proyectos productivos diversificados que introduzcan nuevas fuentes de ingresos que prescindan de la riqueza forestal. Liberar así, estos recursos para el capital.

### **Consecuencias**

La interacción de estas dos proyectos gubernamentales, al limitar la explotación forestal y al tratar de diversificar la producción, traen las siguiente consecuencias para las etnias.

Los estudios dasonómicos limitan las posibilidades de explotación forestal, a esto deben restarse los destrozos naturales o provocados, entendiéndose por esto incendios, tala clandestina, etc. El conjunto de estas medidas reducen drásticamente las posibilidades de explotación forestal que un ejido o aserradero necesitarían para funcionar costeablemente.

La acción de recuperación y cuidado del bosque con mano de obra gratuita aumenta así una capacidad productiva que los ejidatarios no podrán aprovechar y sólo será explotable por empresas mayores si tenemos en cuenta los intereses del capital que se van imponiendo como veremos adelante.

Se prescinde totalmente de la cultura indígena, de su cosmovisión, de su mentalidad económica y de sus aspiraciones. Se le impide la explotación del bosque. Se pretende forzarlo a entrar en el sistema económico de mercado que le es ajeno y en el que queda en desventaja.

Los patrones culturales de vivienda, sus posibilidades de combustible forestal, de pastoreo, cultivos, etc. deben sacrificarse y cambiar radicalmente, lo que se traduce en etnocidio.

Ante este programa el indígena queda ante una doble posibilidad. o emplearse con mestizos locales que logren implementar proyectos productivos en la línea de INCA RURAL, o quedar más marginado aún del sistema económico nacional y local.

## **IMPLEMENTACION DE NUEVOS MODELOS ECONOMICOS**

Aquí se tipifican algunos de los modelos económicos que se están implementando actualmente para implantar el neoliberalismo económico en la región.

### **Modelos con Ingerencia Gubernamental**

En algunos de estos modelos el gobierno federal tiene un papel relevante. Tomamos los tres modelos más claros en los que el gobierno establece relaciones con el indígena potencialmente productivo, con el capital nacional y con el extranjero.

#### **Proyectos micro en manos de las comunidades.**

Estos proyectos que buscan la relación con las etnias y buscan incorporarlas al sistema económico nacional, suponen el éxito de los proyectos de INCA RURAL ya descritos anteriormente.<sup>11</sup> Estos proyectos Micro se crearían en realidad en un plazo de cuatro años, cuando se suspendería la subvención de Solidaridad, los proyectos autofinanciarían la asistencia técnica, los créditos, etc., al terminar el sexenio salinista.

#### **Proyectos con participación de las comunidades y del capital nacional.**

Este caso concreto de Chihuahua tipifica otros posibles.

Al liquidarse PROFORTARAH, que desde tiempos de Luis Echeverría coordinaba la explotación forestal de muchos ejidos, se transfieren sus bienes, ya sin presupuesto, a la asociación rural de Interés Colectivo Felipe Angeles [ARIC]. Está apoyada por el INI en lo organizativo y para funcionar productivamente ha tenido que recurrir al capital privado. Se relacionan con ARIC 32,000 productores campesinos, 70 de los cuales son indígenas tarahumaras o tepehuanes.

#### **Actores**

De parte del gobierno federal, el INI apoya a las comunidades representadas por la ARIC y el capital proveniente de Ingenieros Civiles Asociados (ICA).

11. Cf: Proyectos alternativos de producción.

El presupuesto planeado para este proyecto es de más de 20,000 millones de pesos por parte de la ICA, y por parte de la ARIC 15,000 millones en instalaciones, más la exclusividad de explotación del recurso forestal de 185 ejidos con 2'340,000 hectáreas.<sup>12</sup>

### Propuesta

ARIC propone a los ejidos una nueva forma de funcionar con financiamiento privado. ICA aporta tecnología y capital para el aprovechamiento y la transformación forestal. INI pretende al formular sus desafíos: "lograr la participación étnica en la gestión de las empresas sociales forestales bajo el absoluto respeto a su propia visión del desarrollo y a sus particulares ideas de organización productiva".<sup>13</sup> Ya en el objetivo del programa la propuesta del INI es más clara: "Promover el fortalecimiento de la capacidad productiva de las empresas sociales forestales, así como elevar su productividad y competitividad, con el propósito de generar las condiciones para que se de una apropiación del proceso productivo que posibilite un nuevo modelo de relaciones sociales más participativo."<sup>14</sup>

### Acciones

El INI hace el trabajo de convencimiento y de asesoría particular en las comunidades indígenas. ARIC relaciona a las comunidades con el capital. ICA proporciona asesoramiento administrativo empresarial, tecnología y capital.

### Metas

Lograr la integración del indígena al proceso técnico-productivo y rendimiento competitivo para el capital.

## Proyectos macro con participación transnacional

El caso concreto presentado desde Chihuahua, refleja las relaciones y compromisos del gobierno federal con el extranjero y el capital transnacional. Es muy posible que encuentre tratos secretos paralelos en otras regiones del país. Podemos ver aquí, consecuencias de la negociación de la deuda externa concluida al iniciarse el sexenio.

Los términos del convenio entre el Banco Mundial y el gobierno federal se mantienen en total reserva. Se conocen los documentos de la contraparte norteamericana pero no hay acceso posible a los documentos que expresarían los

12. Cf: La Jornada, 10 de junio de 1991, pp. 1 y 13: "TLC, sólo si se nos toma en cuenta: pueblos indios"; Rosa Rojas. INI. Coordinadora Interestatal Chihuahua-Durango: "Programa Operativo y Lineamientos de Trabajo Indigenista del Programa de Desarrollo Foresta. Chihuahua", 24 de mayo 1990.

13. Cf: Ibid. p.5.

14. Cf: Ibid. p.6.

compromisos mexicanos. De hecho hay una amplia concesión al Banco Mundial para explotar los bosques de la Sierra Madre de Chihuahua y Durango. Esos planes se van implementando y van ganando terreno, han sido cuestionados por movimientos ecológicos más en Estados Unidos que en México y el proyecto está en revisión o afinación actualmente, pero sigue adelante.

### **Actores**

El Banco Mundial y el Gobierno federal. Los acuerdos se dan entre estas dos cúpulas.

Pide el préstamo: Nacional Financiera.

Aval: Estados Unidos Mexicanos.

Beneficiarios: SARH, SCT, SEDUE, INI, Banco de México (FIRA) para manejo desde Bancos comerciales.

BANRURAL (FICART).

Montó: 45.5 millones de dólares del Banco Mundial, pagaderos a 17 años, con 5 de gracia y la variable standard de interés. El Gobierno mexicano pone una cantidad equivalente. En total 91 millones de dolares.<sup>15</sup>

Los gobiernos estatales y otras dependencias gubernamentales, como el INI, cumplen funciones de canalizadores de recursos, asesorías al Banco, etc. pero estos datos quedan en cierta bruma.

### **Propuesta**

La propuesta oficial del gobierno mexicano se desconoce.

El Banco Mundial dice en sus objetivos:

- 1: Mejorar la protección del medio ambiente.
- 2: Aumentar la productividad y eficiencia de las actividades forestales.
- 3: Mejorar la calidad de vida... especialmente de las comunidades indígenas.
- 4: Fortalecer la administración y la capacidad de coordinación de las instituciones forestales tanto estatales como federales.<sup>16</sup>

### **Acciones**

Se han iniciado ya contratos con los ejidos forestales más ricos de la zona sur de Chihuahua y del norte de Durango. Los contratos han llegado a forzarse provocando crisis financiera previa en los ejidos.

15. Cf: Document of The World Bank, for official use only, Report N 7432-ME: "Staff Appraisal Report, México, Forestry Development Project, August 2, 1989", p.1.

16. Ibid. p.13.

Se está experimentando masivamente con un método nuevo de desarrollo silvícola de dudosa eficacia. Casi seguramente se trata de implementar una tala masiva indiscriminada del bosque, reforestación planeada, sustitución de variedades por otras más productivas en celulósicos.

Se va tomando contacto con los ejidos de la zona para proponer sobre todo préstamos y también programas de explotación forestal. Se van haciendo presiones diversas sobre los ejidatarios.

El proyecto fue detenido temporalmente, en junio de 1991, por las denuncias desde Estados Unidos sobre la superficialidad de los estudios previos hechos en la Universidad de Sonora. Otros estudios se elaboran en la Universidad de Chihuahua para liberar de nuevo el Proyecto.

### **Metas**

Las metas del gobierno mexicano se desconocen y las del Banco quedan ya enunciadas básicamente arriba, al hablar de la propuesta del mismo.

El Gobierno mexicano, al parecer, en el marco de la renegociación de la deuda externa ha cedido al Banco Mundial, para su explotación, los bosques del norte del país.

Los movimientos ecologistas, en Estados Unidos, han denunciado objetivos ocultos en los tratados: La explotación masiva, acelerada de alto rendimiento del bosque sería para poder cubrir con celulósicos el mercado de papel periódico del sur de los Estados Unidos, el cual se procesaría allá y sólo se extraerían de México las materias primas.

El proyecto de explotación acelerada oculta un impacto de destrucción ecológica en las cuencas acuíferas, en la sierra mexicana, en las especie en peligro de extinción, en la no rehabilitación de áreas taladas con anterioridad, y que el plan de reforestación y cultivo del bosque no se adecúa a la región y supone validas experiencias hechas en zonas muy diferentes. Esto afectaría al norte de México y al sur de los Estado Unidos. Denuncian además que los beneficiados no serian los habitantes de la zona sino intereses de fuera de ella, y que el plan no atiende al desarrollo de las culturas indígenas<sup>17</sup>

### **Consecuencias**

Las circunstancias y las posibilidades a futuro de estos tres tipos de proyecto son muy diferentes. Las empresas micro gozarán de apoyo decreciente y sólo a cuatro años, el capital nacional tendrá, como va teniendo, apoyo gubernamental y financiero, mientras que las empresas macro con capital extranjero

17. Cf: Texas Center for Policy Studies, "Evaluation of the Forestry Development Project of the World Bank in the Sierra Madre Occidental in Chihuahua and Durango México", Richard Lowerre y Peter English, noviembre de 1990, especialmente pp. 1-4, 11-25.

no sólo gozarán de apoyo sino de sociedad a partes iguales con el gobierno mismo para garantizar las más altas utilidades.

De las empresas micro se puede prever que si lograrán subsistir y aun crecer algunas agroindustria en manos de no-indígenas; los indígenas no tendrán esa posibilidad por razones culturales económicas, raciales, por razones de ancestral marginación. Las medianas empresas podrán emplear al indígena como mano de obra y arrendarle tierras y bosque pero el indígena no tendrá ninguna ingerencia en ellas. Las Macroempresas ignoraran aun más a las etnias y serán grandes extractoras de riqueza que ni siquiera se procesará en el país. El indígena sólo será utilizado como escasa mano de obra nada cualificada.

### **Modelos de iniciativa privada**

Hay finalmente otras iniciativas de inversión de parte de la iniciativa privada, sin explícito apoyo o sociedad con el gobierno. Aunque gozarán del apoyo que un estado neoliberal debe al capital, no pueden considerarse en el mismo plano de análisis en que colocábamos a las anteriores. Las describimos adelante.

### **Proyectos del capital nacional y extranjero.**

Se van asociando algunos de los viejos capitales de Chihuahua con grandes capitales extranjeros para entrar en verdadera competitividad internacional.

Proveedora Industrial, central del grupo Chihuahua para la compra y comercialización de productos forestales,<sup>18</sup> ha iniciado desde 1984 la investigación especializada para la producción de papeles finos de exportación y para ello se ha asociado ya con el Chase Manhattan Bank. Este papel se produciría en México, la planta industrial se construye ya en Cd. Anáhuac, fuera de toda zona indígena, para modernizar de la antigua planta de celulosa del grupo Chihuahua.

Este mismo grupo se encuentra "dentro del paquete de empresas mexicanas que participarán de los proyectos de inversión que México tendrás con Italia luego de la firma de acuerdos realizada por el presidente Carlos Salinas de Gortari en su reciente gira por Europa".<sup>19</sup>

18. Cf: Proveedora Industrial funge como central de grandes empresas entre las que podemos mencionar: Ponderosa Industrial, Paneles Ponderosa, Parral Industrial Mueblera, Dura-play de Parral y Celulosa de Chihuahua. Al hablar aquí del grupo Chihuahua, hablamos de las empresas que quedan bajo la presidencia de Eloy Vallina.

19. Cf: El Heraldo de Chihuahua, 13 de julio de 1991.

Todos los productos que estas empresas italomexicanas piensan elaborar, serán para exportación al mercado de Estados Unidos.

### Actores

**Grupo Chihuahua:** con muy antiguo conocimiento de la zona y sus recursos forestales, cuenta con experiencia, infraestructura, relaciones y conocimiento del mercado. Ponderosa Industrial haría directamente la explotación del Bosque y la construcción de la nueva planta papelera.

**Chase Manhattan Bank:** invertirá capital.

La inversión global requerida para el proyecto se aportará desde el Grupo Chihuahua y desde el Banco, con proporciones no precisas, y ascenderá a 400 millones de dolares.<sup>20</sup>

**Industriales italianos:** Se trata de empresas complementarias a las mexicanas del Grupo Chihuahua. No se ha hablado de sus inversiones.

Proyecto de un Fideicomiso entre la empresa y los ejidos campesinas, con el apoyo fiduciario de NAFINSA.

### Propuesta

El grupo Chihuahua, propone: "la asociación y participación de ejidos y organizaciones campesinas con Ponderosa Industrial como problemática actual".<sup>21</sup>

Se pretende producir papel de alta calidad para exportar a Estados Unidos.

Las empresas de coinversión italiana, transformarán los productos forestales para su exportación a Estados Unidos.

### Acciones

Estudios experimentales desde 1984 para abastecimiento cercanas al centro industrial de Col. Anáhuac.

Plantaciones en la zona de transición entre La Junta y San Juanito con especies no nativas y nativas de rápido crecimiento. Las plantaciones se van extendiendo a otras regiones de la sierra.

Contrato con Reid Collins del Canadá, para estudiar la factibilidad forestal, ecológica y económica de la zona de Creel y San Juanito.

Plantaciones de eucalipto en regiones desérticas de Sinaloa y en Ojinaga.<sup>22</sup>

20. Cf: Propuesta de contrato de asociación en participación con ejidos y organizaciones campesinas para la producción forestal y el abasto industrial, Ponderosa Industrial, marzo de 1991.

21. Cf: Propuesta de contrato de asociación en participación con ejidos y organizaciones campesinas para la producción forestal y el abasto industrial. Ponderosa Industrial, marzo de 1991.

22. Los datos anteriores están tomados de: Ponderosa Industrial: "Proyecto Plantaciones Pino-Eucalipto, 18 de marzo 1991.

Al parecer se han intentado plantaciones de eucalipto dentro de las zonas boscosas de la sierra, lo que traería un deterioro ecológico radical, puesto que ARIC se ha opuesto a dichas plantaciones sobre todo en zonas de bosque virgen.

Construcción de la Planta Industrial, en proceso.

### **Metas**

Los objetivos de estos proyectos, enunciados por la empresa van a buscar la mejor cooperación entre industriales, transformadores, comerciantes técnicos, campesinos, etc., para un mejor y más racional aprovechamiento de los recursos forestales y un mayor rendimiento para todos los que intervienen en la extracción, transformación, comercialización, etc.

### **Proyectos del capital extranjero.**

Existen además otros proyectos en los que sólo habría inversión extranjera. Tenemos conocimiento del proyecto de la Simpson Investment Co., financiado con Swaps, que pretende la plantación de eucalipto.

### **Actores**

Simpson Investment Co., y su necesaria relación con SEDUE, SARH, y SRA.

### **Propuesta**

Plantaciones de eucalipto como celulósico de alto rendimiento en el estado de Chihuahua.

### **Acciones**

Localización de zonas con condiciones adecuadas a este tipo de plantaciones y ventajosas para la empresa.

Concertaciones con campesinos.

### **Consecuencias**

Se está abriendo la puerta y prometiendo todo a todos, a capitales extranjeros y nacionales, a la iniciativa privada autónoma y a la que llega explícitamente aliada con el gobierno. Esto hace prever una lucha errada entre capitales fuertes lo cual posiblemente haga mayor el despojo masivo de los bosques.

Para los indígenas sólo queda el trabajo de extracción, que es el más al remunerado y secundariamente la extracción para aserraderos y trabajo en los mismos que también se preven.

Fuera de lo anterior sólo queda la posibilidad de emigrar y aprovechar la oferta de empleo en las nuevas industrias.

Se preve un despojo masivo de sus recursos forestales.

La sustitución de especies de árboles trae gran riesgo para el hábitat que puede ser modificado de modo que provoque un empobrecimiento de las tierras para la agricultura y el ganado, que expulse de la zona a la población mayoritariamente indígena, esto sobre todo si se llega a implantar la siembra de eucalipto.

Lo anterior afectaría radicalmente a las culturas y a los pueblos indígenas, que tendrían que afrontar, contra su visión de la realidad, contra su identidad y contra su voluntad, modificaciones para las que no parecen estar preparados.

## **CONSECUENCIAS PARA LAS ETNIAS**

### **El marco económico nacional**

El proyecto económico neoliberal supone la subordinación total del indígena y su incorporación a la economía de mercado.

Lo cultural, que permanece en sus discursos se ve sólo como folklore y tendrá posibilidad de subsistir sólo si se alinea en lo económico.

Este proyecto va forzando a los estados que a su vez presionan a sus poblaciones para entrar por fuerza en su dinámica y a favor de sus intereses.

### **Consecuencias económicas**

Despojo masivo de los recursos forestales de la zona.

Depauperización progresiva de la población, particularmente el sector indígena.

Presiones legales: estudios dasonómicos para impedir a las etnias la explotación forestal.

Captación de voluntariado y mano de obra gratuita para reforestar y cuidar el bosque, sin beneficio posterior para los indígenas.

Los indígenas, tradicionales propietarios de la riqueza forestal, quedan sin ninguna posibilidad de decidir sobre ella o de participar en la gestión de empresas de explotación, comercialización o transformación.

Al indígena le quedan alternativas de subsistencia o de mayor marginación:

- Arrendar tierras y bosques a las empresas, con mínima utilidad económica.
- Emplearse con mestizos locales que logren implementar proyectos productivos. Los indígenas, en general, no podrán llevar por sí mismo este tipo de proyectos por razones culturales y de marginación.
- Emplearse en la extracción de celulósicos básicamente.
- Emplearse en la nueva industria transformadora que quedará fuera de la región.

Consecuencias culturales:

Se prescinde totalmente de la cultura que cede ante los intereses económicos.

Sustitución de especies forestales, con gran deterioro previsible en la ecología y destrucción del hábitat que hace posible la pervivencia cultural.

Se presiona para cambiar la mentalidad económica tradicional por la de mercado, los patrones culturales de vivienda, alimentación, combustibles forestales, pastoreo, etc., por otros alternativos que no están a su alcance y contradicen a la cultura, lo que en conjunto afecta mortalmente a la cultura.

## Reacciones

De parte de los indígenas rarámuri se van ya presentando las reacciones que podían preverse. No es la primera vez que el gobierno trata de controlar lo que para él es tala clandestina y para los indígenas es el uso cultural del bosque, el único legítimo en el fondo. Saben además que la tala clandestina de consideración se da como negocio ilegal y que no son ellos, los tarahumaras los que la hacen. En el pasado los indígenas han seguido talando para su uso tradicional y han ignorado a las autoridades federales que no han tenido nada que hacer. La resistencia ha sido pacífica pero eficaz.

El anuncio de autoridades forestales de que será controlada y prohibida la tala para habitación, leña, corrales, cercos, etc., ha encontrado la misma reacción. Esto, entre los indígenas se toma como un desafío, y como a tal se responde.

Algunos más abiertamente y echando en cara a los forestales su incompetencia para imponer esas leyes, los han retado y han afirmado que seguirán haciendo uso del bosque. Otros, los más, han comentado irritados el consenso de la etnia: ignorar esas leyes y controles y seguir sus costumbre en la tala del bosque. Algunos hablan de manifestarse en la capital del estado para exigir sus derechos, como lo hicieron hace un año y medio con éxito.

Es previsible que el bosque sea un motivador tan fuerte como lo fue la tierra en la región de Norogachi y que ahora se enfrenten de nuevo al gobierno para exigir, pero en mayor número y desde amplias regiones, lo cual plantearía una situación difícil para acuerdos posibles, dados los contratos ya establecidos entre la federación y los capitales extranjeros o nacionales.

Pawichiki, 28 de septiembre de 1991.

I. Introducción. Neoliberalismo: desafío a la justicia <i>Raúl H. Mora</i> . . . . .	3
II. Diagnóstico del escenario internacional <i>David Fernández</i> . . . . .	9
Introducción . . . . .	9
Las condiciones actuales en los aprincipales campos de la actividad internacional . . . . .	10
La coyuntura latinoamericana . . . . .	27
Conclusiones . . . . .	38
III. Macroindicadores de la economía neoliberal en México <i>David Velasco</i> . . . . .	45
Introducción . . . . .	45
Indicadores macroeconómicos del desarrollo de la economía . . . . .	46
Realizaciones del programa de modernización . . . . .	49
Principales formas de implementación . . . . .	59
Apéndice . . . . .	62
IV. Acuerdo de libre comercio <i>J.Luis Orozco</i> . . . . .	81
Breve historia del comercio entre México y E.U. . . . .	81
¿Qué es un acuerdo de libre comercio? . . . . .	83
Objetivos, características e implicaciones globales del acuerdo . . . . .	85
¿Cuándo se piensa firmar el acuerdo? . . . . .	86
Algunas conclusiones del ALC . . . . .	91
Conclusión . . . . .	94
V. Retos y perspectivas de la educación mexicana <i>J. Teóduo Guzmán</i> . . . . .	95
Introducción . . . . .	95
Educación y modernización en el discurso salinista . . . . .	96
Los tres grandes problemas de la educación nacional . . . . .	97
La respuesta del estado a la problemática educativa nacional y la respuesta de sus críticos . . . . .	103
Algunas posibles soluciones . . . . .	114
Referencias bibliográficas . . . . .	126

VI. La presidencia y la prensa en México	<i>Enrique Maza</i>	129
Algunos preliminares		129
Algunos hechos		130
Algunas reflexiones		142
Algunas conclusiones		151
A modo de síntesis ejemplar		156
VII. Mundo obrero y proyecto neoliberal	<i>Rodrigo González Torres</i>	159
Introducción		159
Antecedentes próximos		159
El sector laboral desde la política oficial		161
Respuesta de los trabajadores		168
Epílogo		169
VIII. Los indígenas en la coyuntura del salinismo		175
Introducción		175
Lo indígena en el contexto latinoamericano		175
Programas gubernamentales en operación		178
Implementación de nuevos modelos económicos		181
Consecuencias para las etnias		188
Índice		190

Se terminó de imprimir el 12 de octubre de  
1992, en Fototipo S.A., con un tiraje de  
3,000 ejemplares, más sobrantes para  
reposición



# 1

## CONTEXTOS y análisis

1. Indicadores de la modernización mexicana  
RAÚL H. MORA (Coord.)
2. Neoliberalismo en México.  
*Características, límites y consecuencias*  
HUMBERTO GARCÍA BEDOY
3. El agro mexicano.  
*¿Lo mismo de siempre?*  
J. FERNANDO CORTÉS BARRAGÁN

Coordinador de la Colección:  
RAÚL H. MORA